AÑO SEGUNDO — Núm. 542 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, viernes 17 de agosto de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97 98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
$ m|n. Un mes 2. — $ m|n. Tres meses 6. — $ m|n. Seis meses 12. — $ m|n. Un año 22.

PROVINCIAS
$ m|n. 1 mes 2.50 — $ m|n. 3 meses 7.50 — $ m|n. 6 meses 15 — $ m|n. 1 año 28

EXTERIOR
$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

17 DE AGOSTO DE 1917

El Ejecutivo y la huelga

La intervención del ministerio de obras públicas en la huelga ferroviaria puntualiza una vez más el criterio con que el Ejecutivo considera los conflictos entre el capital y el trabajo.

Evidentemente, ello ha de originar sorpresa, desde que estábamos acostumbrados a que los poderes públicos, imbuídos de un falso concepto de la libertad de trabajo, o ganosos de regularizar los servicios públicos, se pusiesen más o menos visiblemente a favor de una de las partes. En el caso actual, el Ejecutivo ha continuado una dirección anteriormente adoptada, procediendo de acuerdo a un raciocinio formado con elementos de juicio imparciales y justos.

La nota dirigida a la administración general del Central Argentino por el ministro de obras públicas, expone con serenidad y con firmeza las razones que mueven al Ejecutivo a exigir de las empresas la inmediata terminación del conflicto. No se trata de una medida arbitraria ni precipitada. Lejos de ello, el Ejecutivo ajusta su conducta, no sólo a estipulaciones legales, sino a las indicaciones de un concepto de justicia razonable y humano.

No es posible sostener que en todos los casos de huelga la razón esté de parte de los obreros; pero sería igualmente ilícito sostener que siempre asiste la justicia a las actitudes de las empresas. En el caso actual, un desapasionado examen del proceso de la huelga desde su principio, prueba fácilmente que la anormalidad de la situación no es imputable solamente a los obreros. Arranca el conflicto de un hecho desfavorable a las empresas: la exoneración de dos obreros sin causa justificada visible. Cierto que la empresa, en su alegato, sostiene que los obreros no han sido despedidos, sino, simplemente, suspendidos; pero, aparte de que esa afirmación ha sido rectificada por el Departamento del Trabajo, el simple buen sentido demuestra que un gremio [illegible] conseguida la reparación de un daño que no existe. El examen de esta cuestión de fondo es la que ha inspirado la actitud del Ejecutivo. Tratárase de un caso particular, y la intervención de los poderes públicos no tendría razón de ser, desde que tales litigios, o están previstos por leyes y se resuelven por su imperio, o no están previstos, y su solución es una resultante del pugilato entablado entre los trabajadores parados y los capitalistas. El que resiste más, impone condiciones. Pero tratándose de servicios públicos, la situación es diversa.

En el caso del tráfico ferroviario existe una actividad subordinada a ciertos compromisos contraídos con el Estado. Las empresas, juntamente con la concesión, reciben el cargo de garantizar un servicio regular; en caso de anormalidad, sólo a ellas compete demostrar que ha mediado fuerza mayor. En general, esa excusa de las empresas era aceptada como buena, con la cual se les colocaba en superiores condiciones de defensa contra el personal alzado sobre el cual caía toda la responsabilidad del conflicto y en cuyo sometimiento los poderes públicos colaboraban con tanta buena intención como torpeza. Vemos, empero, que la intervención del Ejecutivo ha seguido en el caso otros rumbos más justos. Poco importa al ministerio — aparte de su aspecto legal — la clase de relación que puede existir entre obreros y empresas. Pero le interesa poderosamente, en cambio, que los procedimientos de las empresas no provoquen conflictos destinados a alcanzar repercusiones dañosas sobre los intereses generales. Y cuando ello ocurre, interviene, usando de un instrumento legal muy poderoso: su facultad de desconocer la influencia de fuerza mayor en el conflicto.

De acuerdo con ese modo de pensar, ha procedido el Ejecutivo en el caso ocurrente. Sería absurdo ver en ello una agresión contra el capital ferroviario. Absolutamente. La solución dada por las empresas mismas al conflicto, lo demuestra ampliamente.

La renuncia del "speaker"

El presidente de la cámara de diputados ha renunciado tal cargo. Funda esa actitud en la alteración introducida por la cámara en el plan de trabajo propuesto por el mismo diputado Demaría en una de las sesiones anteriores. En sustancia, dimitió el presidente de la cámara porque los diputados se niegan a trabajar de acuerdo con un programa. Que se niegan a trabajar, de todos modos.

No tenemos porque aplaudir ni censurar esta actitud del "speaker". Expone un modo de ver particular una reacción de amor propio, tal vez, sobre lo que no hay necesidad de pronunciarse.

En cambio, resulta útil contejar esta renuncia con la minuta presentada hace pocos días por el mismo diputado. Se recordará, en efecto, que al fundar esa comunicación el presidente de la cámara expuso que lo hacía en defensa de los prestigios parlamentarios atacados por una propaganda sistemática y constante.

Bien. Esa propaganda, contra la cual reaccionó un tanto airadamente el señor diputado por Buenos Aires, consistía, en resumen, en la afirmación repetida de que el Congreso no trabaja. Pero entonces, ésto constituía una desagradable invención para el "speaker". En cambio, hoy renuncia, precisamente, por la misma causa que daba pábulo al comentario popular contra el Congreso.

Evidentemente, el presidente de la cámara ha modificado sus convicciones anteriores. La renuncia presentada prueba que ahora piensa como nosotros. Nos alegramos de la coincidencia, aun cuando lamentamos el punto en que coincidimos.

LAS FINANZAS DEL SENADO

La comisión de hacienda del senado desconoce sus deberes o no quiere reconocerlos. Sus miembros se preocupan solo de crear obstáculos al gobierno, aunque ello resulte en desdoro del crédito del país, confirmando así una vez más la admirable observación de Emile Faguet. Lo que para ellos importa no es el buen nombre de la nación, sino hacer casar al gobierno y en obediencia fracasar al gobierno y en obediencia a ese mezquino sentimiento echan mano de todos los medios, sean cualesquiera las concecuencias. No piensan más que en el apetecido resultado y en sus aras sacrifican lo más respetable que tiene la república.

El crédito del país es sagrado y su bienestar futuro debe ser el ideal de todos los hombres que por su posición pueden ejercer alguna influencia en la marcha de los acontecimientos. No lo entiende así, sin embargo, la comisión de hacienda del senado, como bien lo demuestra el despacho que ha producido acerca de los proyectos financieros del poder ejecutivo. Veamos por qué.

Los proyectos del ejecutivo constituyen un todo orgánico y tienden, no solo a salvar la difícil situación actual, sino a poner los cimientos de un régimen bancario que contribuya al feliz desenvolvimiento de la economía nacional. La necesidad de ese régimen se hace sentir con intensidad entre nosotros y se sentirá con más vigor a medida que aumenten nuestros progresos. El poder ejecutivo, ciertamente, no pretende haber acertado con el procedimiento más sabio; pero puede jactarse de haberse inspirado en la experiencia y en las prácticas de los pueblos más avanzados de la tierra.

La diferencia esencial entre los proyectos del ejecutivo y el despacho de la comisión del senado es que los primeros tienen el carácter de definitivos y el segundo es sólo transitorio, plantea nuevos problemas de in[illegible] te. En otros términos, la diferencia esencial es que el ejecutivo encara la situación con criterio patriótico y la comisión con criterio partidista; el uno conoce su responsabilidad ante el pueblo y ante la historia, la otra es irresponsable; el uno se preocupa del futuro; a la otra, que no se ha preocupado jamás del pasado, ¿qué puede importale el porvenir?

La comisión de hacienda del senado, en reemplazo de los proyectos del doctor Salaberry, propone, después de una laboriosa gestación, la emisión de un empréstito de 330 millones de pesos moneda nacional, con el 5 o|o de interés, 2 o|o en premios y 1 o|o de amortización. Propone, además, un préstamo del Banco de la Nación, de 79.500.000 pesos moneda nacional. Este es el clásico parto de los montes. Lo peor es que el roedor de este caso — que no es fábula, por desgracia — es el producto más raquítico de que se tenga noticia.

El empréstito y el préstamo no alcanzan a cubrir todos los compromisos que pesan en estos momentos sobre el erario nacional, resultando, por lo tanto, una medida puramente transitoria. El ejecutivo deseaba consolidar la deuda flotante, la comisión se conforma con "salir del paso". Este proceder es el de todos los gobiernos anteriores; no nos extraña verlo reproducido.

Observemos, además, que el empréstito que aconseja la comisión representa un gravamen mayor para el tesoro público que el proyectado por el poder ejecutivo, pues este último es sólo de 4 o|o de interés, 2 o|o de premios y 1 o|o de amortización. Como se ve, el recargo era 1 o|o menor, lo que significa mucho, tratándose de sumas tan considerables.

A juzgar por su despacho, la comisión al elaborar su contra-proyecto no ha tenido en cuenta las características de nuestros capitalistas ni las conocidas exigencias del mercado. Podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que el empréstito de la comisión no será colocado en nuestra plaza en el tiempo que las circunstancias demandan. Los senadores han puesto de manifiesto una ignorancia absoluta de nuestra psicología colectiva y un desconocimiento casi tan completo del actual momento económico del país.

Verdad es que el artículo 8 del contraproyecto dispone, en substitución del empréstito, la emisión de títulos de deuda pública hasta la cantidad de 320.000.000 de pesos; pero es forzoso reconocer que la enmienda es peor que el soneto. Esta emisión de títulos — que el gobierno tendrá que hacer, porque el empréstito no será colocado — no servirá en realidad sino para aumentar la deuda flotante. En vez de la consolidación de la deuda tendremos la ampliación de la deuda. Evidentemente los señores de la comisión no tienen nada que envidiar a Leroy-Beaulieu. Dichos señores, recias mentalidades de estadistas perdidas en la incomprometedora penumbra de una comisión, para desgracia del universo, tan escaso de inteligencias de ese calibre, deberían pensar, al leer estas líneas, recordando el proverbial decir de Sancho Panza: el que venga atrás... Dulce filosofía de los "hombres de genio" y de los "grandes patriotas".

Por lo demás, los artículos del contraproyecto parecen revelar dos tendencias en el seno de la comisión, lo que le hace aparecer como producto de espíritus vacilantes, sin una norma definida y sin un concepto claro de las necesidades del país. Esto es un grave defecto. El público acogerá con desconfianza una operación que se le presenta en esas condiciones. No hay nada que inspire tanta fe como las orientaciones firmes y resueltas. Sin confianza no hay crédito, como que el crédito no es en definitiva más que la confianza traducida en numerario.

Conviene dejar constancia de que lo único bueno que tiene el despacho de la comisión es precisamente lo que ha sido calcado del proyecto del ejecutivo.

Nos volveremos a ocupar en breve del asunto.

¡ESTUPOR!

El editorial de "La Prensa" de hoy justifica el título de estas líneas. Cuando se lleva tal osadía en la mistificación, no cabe otra exclamación.

Pretende "La Prensa" herir al gobierno y a quien hiere y ofende es a la dignidad del país, presentándolo al mundo como una Calabria encanallada, donde impera la camorra y donde el mal y el crimen asientan su dominio a plena impunidad.

Según ese artículo, que provocará la protesta de la sensatez, ha desaparecido la seguridad pública; se ha quebrado el principio de autoridad y las hordas disponen de la libertad y los bienes sociales. Todo ello, lo atribuye "La Prensa" a la "piedad" que el gobierno siente por los malhechores. Y esa piedad, la ha descubierto el diario citado, sin duda, en el proceder del gobierno radical, que ante algunas sublevaciones de encarcelados, no ha querido reducir las revueltas con fusilamientos en masa, y lejos de ello, ha optado por escuchar sus quejas, reducirlos razonablemente a silencio, sin manchar a las autoridades de su dependencia con la sangre de un crimen cobarde que la civilización repudia. Tan malvado comentario no se registró jamás en diario alguno, ni aun en las épocas del periodismo que las pasiones políticas hacían tremar en violencias. La piedad del gobierno radical, está sin duda en esta trascendente huelga ferroviaria que ha resuelto, sin que el ejército argentino vulnere su misión patriótica ahogando en sangre a una legión de obreros desarmados; tal piedad se siente, acaso, en el hecho de que la policía de la capital no haya ensangrentado las calles de la ciudad, porque varios centenares de ciudadanos, no hayan tolerado en silencio una prédica altisonante e injuriosa, que no puede propagarse en un centro de cultura como lo es Buenos Aires... Sabemos el espíritu que anima a "La Prensa" y la lleva a los extremos de la calumnia fríamente predicada. Es la conciencia de su despecho, del fracaso irremediable de sus arremetidas contra el gobierno radical. Ha ensayado sus fuerzas en los más diversos aspectos y circunstancias. Quiso orientar el juicio público en contra del gobierno y plebiscitos de imponderables opiniones le sorprendieron en su contra, en la capital y en la pr[illegible] de Buenos Aires [illegible] ria al P. E. y la opinión ha respondido a su menguado esfuerzo con la más absoluta indiferencia. Quiso exteriorizar manifestaciones públicas contra la política gubernativa, y alentó la demostración demócrata del miércoles, consiguiendo poner en evidencia el más ridículo fracaso de que se guarde memoria... Y así sucesivamente, ese órgano de influencia caduca, contempla la derrota de todos sus propósitos acogidos por una silenciosa ironía del pueblo. De ahí pasa a la indignación y estalla en calumnias, que, como decimos, no alcanzan al gobierno, sereno en su actitud, cuadrado en su alta misión de gobernar, sino al país, al que se entrega a los extraños cubierto de ignominia, ya que los propios saben a qué atenerse.

Entregamos el editorial de ese diario al juicio de todos los argentinos; él dirá si la república es un escenario sangriento, donde la libertad de acción y de palabra están sometidas a la violencia organizada, en el preciso momento en que graves acontecimientos producidos en el eterno choque entre el capital y el trabajo, se resuelven por la actitud ecuánime y ponderada del gobierno; en el momento — único en la vida política de nuestro país — en que la mayoría de un parlamento sumiso hasta ayer lleva su simulación combativa hasta el énfasis del insulto; en el momento, diremos por último, en que la "piedad", según "La Prensa", la razón, según nosotros, suplanta a las violencias tradicionales, para reducir rebeliones carcelarias...

Al calificar despectivamente de "piadosas" las actitudes del gobierno en los casos que denuncia, porque éste apela a los correctivos enérgicos pero no bárbaros, "La Prensa" lo exhorta en suspicaces entrelíneas al fratricidio. Sus razones tendrá para ello... Pero, la conciencia pública, que contempla los sucesos, dirá la última palabra en la cuestión.

Unión Cívica Radical

COMITÉ NACIONAL

Continúan las deliberaciones

Volvióse a reunir ayer, bajo la presidencia del senador doctor José Camilo Crotto, el comité nacional, en su local, Suipacha 156.

Como informamos, se deliberó respecto de los asuntos de Córdoba, resolviéndose designar una comisión especial compuesta por el presidente del comité, diputado doctor José Néstor Lencinas y coronel Angel S. Blanco, a fin de que, previo un estudio de todos los antecedentes, aconsejen el temperamento a adoptar.

Las conclusiones a que arribe la comisión aludida serán sometidas a la consideración del comité nacional, cuyo pronunciamiento al respecto ha despertado espectativa en los centros radicales cordobeses.

A la hora de cerrar la presente edición, hállanse reunidos los miembros del comité nacional, presidiendo el doctor Crotto.

Asiste un número mayor de delegados que en los días anteriores, pues anoche y hoy han llegado varios convencionales del interior.

Inmediatamente de terminadas las deliberaciones respecto de los asuntos de Córdoba, el comité tomará en consideración los pedidos de intervención a Jujuy y Salta, formulados por el radicalismo de esas provincias.

COMITE DE LA CAPITAL

Asamblea de esta noche

Esta noche a las 8.30, se reunirá en su local, Suipacha 156, el comité de la capital.

En la reunión, que será presidida por el señor Pío Zaldúa, se tratarán diversos asuntos de interés para el partido.

Acuerdo de ministros

EL PROYECTO DE PRESUPUESTO

Esta tarde se celebró en la presidencia un largo acuerdo de ministros, para tratar diversos asuntos administrativos y en particular del proyecto de presupuesto.

El proyecto está terminado y probablemente será enviado mañana al congreso, conjuntamente con un mensaje presidencial, en el cual se hace un amplio examen de la situación administrativa.

A la hora de cerrar esta edición el acuerdo continúa.

Los disturbios de esta noche

Un nuevo sistema de "reclame" política se ha puesto de moda en la metrópoli. Ya se sabe en qué consiste: en originar alborotos efectistas capaces de dar relieve a reuniones y actos que de otro modo pasarían totalmente inadvertidos. El socialismo no estaba muy seguro de que la gente — nos referimos a la gente que formaba su antiguo electorado — mostraría demasiada docilidad en asistir a la conferencia anunciada para esta noche (detalle que no deja de ser sensible), en uno de los coliseos de esta ciudad. Y, claro, se ha apresurado a hacer uso de la receta del alboroto. Un posible disturbio, después de todo, sería la nota, sino precisamente más atractiva, menos cansadora y aburrida del espectáculo que se prepara. Al efecto, con toda seriedad, desde las columnas del órgano del grupo, se invita a los problemáticos concurrentes a ejercer funciones de policía propia. Casi un "defiéndase el que pueda", propio para excitar la tensión nerviosa del más calmoso de los presuntos asistentes.

Si la receta no fuera ya tan conocida, acaso produciría resultados eficaces desde el punto de vista que persigue el comité ejecutivo socialista. A estas horas, llega un poco retrasada, después de las "represes" del mismo número y con el mismo efecto realizadas en días anteriores. De ahí, por último, que en la conferencia de esta noche esté abocado a un fracaso definitivo el reclamo del alboroto no obstante el concurso de los demócratas y conservadores que han sido invitados al acto y han prometido cooperar eficazmente a su mejor éxito.

[illegible]

Lo que ha resultado ser:

la estación de Treicw

Se ha comprobado que la instalación de telegrafía sin hilos denunciada en Treicw, territorio del Chubut, carece de importancia. La antena que se usaba en ella está en pésimo estado, el manipulador telegráfico es ordinario, y el vibrador está hecho con un aparato para campanillas eléctricas.

Se trata de una instalación que no puede, en forma alguna, ser utilizada para transmisiones radiotelegráficas, como lo ha comprobado el mismo denunciante, lo que desvirtúa todos los comentarios alarmistas que se han hecho.

El funcionamiento de las ferias francas

Mensaje aclaratorio del D. E. a la comisión municipal

El intendente municipal, doctor Llambías, remitió está tarde un mensaje a la comisión municipal, aclarando algunos de los conceptos vertidos en la misma con motivo de la interpelación última, relacionada con el funcionamiento de las ferias francas.

Carbón de Epuyen

La administración de los ferrocarriles del estado se ha dirigido al ministerio de obras públicas, haciéndole saber que se han llevado a término, con feliz resultado, algunas perforaciones en el distrito minero de Epuyen, cuyo carbón ha resultado de buena calidad, según el análisis químico.

La administración dice en la nota, que la extensión del manto de carbón se extiende en el sentido longitudinal del valle en una distancia de tres kilómetros, lo que demuestra su importancia y la conveniencia de proceder a la extracción del mineral hasta la punta de rieles del ferrocarril de San Antonio al lago Nahuel Huapí, en cantidad suficiente para hacer las pruebas en las locomotoras de aquella línea del estado.

Para llevar a efecto la extracción la administración pide al ministerio los elementos de transporte necesarios, desde punta de rieles a la mina, así como la provisión de herramientas necesarias.

La situación en Corrientes

El pedido de intervencion

Anulación del decreto de convocatoria a elecciones de gobernador

Debe en pocos días más llegar al P. E. de la nación el pedido de intervención a la provincia de Corrientes, formulado en atención, como lo dijimos en días anteriores, a que no hay allí jueces para pronunciarse sobre el acto electoral a que ha sido convocado el pueblo de la provincia para la renovación de su gobierno.

La falta de esa entidad que debe presidir la junta comicial y luego realizar el escrutinio, así como la subversión del orden institucional que allí prima en todo orden de cosas y de ideas, constituirán los fundamentos de este petitorio y el elemento básico, digamos, sobre el que girará la exposición que lo acompaña.

Por cierto que podrán abundar en él los argumentos tendientes a comprobar la necesidad que hay de enviar la intervención, desde el instante que hoy mismo, apuntémoslo de paso, se está dando un espectáculo que revela el estado de anarquía político-administrativo que reina en ese escenario. No referimos al hecho de la nueva convocatoria a elecciones de diputados y senadores para integrar la representación legislativa, acto que debe efectuarse pasado mañana y que adolecerá de los mismos vicios que hicieron nula la anterior elección promoviendo el conflicto que es del dominio público.

En el poder del gobierno nacional el petitorio de referencia, corresponderá entonces, solicitar del Congreso la autorización necesaria para enviar a Corrientes el representante federal que ha de llevar a cabo esa reorganización que pide a gritos el pueblo correntino. Y este mero hecho será suficiente para que quede anulado de inmediato el decreto por el cual se llama a elecciones de electores de gobernador.

Que el Congreso, poniéndose o no a la altura de sus responsabilidades y deberes, sepa despachar brevemente el mensaje respectivo, es cosa que está todavía por averiguarse. Pero sí cabe afirmar que de esta manera se pondrá fin a la subversión institucional de ese estado, mantenida, estimulada y sostenida por los elementos disolventes del viejo régimen, que no quieren resignarse a perder las posiciones que han usufructuado por tantos años, y de las cuales hoy son barridos por la cordura patriótica de la conciencia popular.

DIPLOMATICAS

Audiencia presidencial

Esta tarde, a las 5, fué recibido en audiencia privada por el presidente de la república, el plenipotenciario de Alemania acreditado ante nuestro gobierno, conde de Luxburg.

De Finlandia a Buenos Aires

Nueva línea de vapores

El cónsul general argentino en Helsingfors ha puesto en conocimiento del ministerio de relaciones exteriores, que la nueva compañía de vapores "Osakeyhtio Transoceani", constituída exclusivamente para efectuar viajes directos entre Finlandia y los puertos argentinos y cuyo capital subscripto ya asciende a cinco millones de francos, ha comisionado a su subdirector, señor Sigurd [illegible] lander Stranley, para que se traslade a la República Argentina con el objeto de estudiar la forma de inaugurar este servicio de navegación lo más pronto posible.

Agrega el cónsul que uno de los [illegible] diez millones de francos, una reserva de más de ocho millones y sucursales en varias ciudades de Finlandia, ha resuelto entablar relaciones bancarias con establecimientos similares de nuestro país.

CONGRESO

Sesión en diputados—

A las 4.15 se llama a sesión en la cámara de diputados. Hay en la casa 57 de sus miembros.

Proyectos del señor Crotto—

En la sesión de mañana el senador Crotto presentará a la cámara de que forma parte un proyecto de ley que modifica de la siguiente manera el artículo 6 de la ley 9653, sobre jubilación de ferroviarios:

"Independientemente de la contribución de las empresas y la de los empleados de que habla la ley, ingresará a la caja creada por la misma el producto de un aumento especial en los fletes de carga y encomiendas sobre las tarifas en vigor que anualmente determinará el poder ejecutivo, no pudiendo en ningún caso exceder del 3 por ciento. El ingreso que produzca este aumento sobre las tarifas no se tomará en cuenta a los efectos de la ley 5315.

"Las cargas y encomiendas no podrán circular en el territorio de la Nación, sin el abono previo de este aumento".

La comisión de hacienda del senado, teniendo en vista el anteproyecto formulado por el señor Molina, propone expedir despacho en el proyecto Crotto sobre construcción de obras sanitarias domiciliarias, al cual se le introducirán ligeras modificaciones de forma.

De este despacho se dará cuenta a la cámara en la sesión de mañana.

La reforma del código penal—

Los detenidos y encausados de los cuadros 1o. y 2o. del departamento central de policía, se dirigen a la cámara de diputados solicitando el pronto despacho del proyecto de ley sobre reformas al código penal.

Solicitud de licencia—

El diputado Ojlanarte solicita permiso para faltar durante un mes a las sesiones sin goce de dieta.

Jubilación de ferroviarios—

Empleados del ferrocarril Nordeste Argentino solicitan la pronta sanción de la ley de jubilaciones a tiempo para que también pueda ser sancionada por la cámara de senadores y a la vez que se tengan en cuenta las observaciones formuladas a esa ley por la Asociación Ferroviaria Nacional.

Asuntos en revisión—

La comisión de presupuesto del senado está citada para celebrar reunión a objeto de proceder al estudio de los proyectos en revisión sobre exención de impuestos a las semillas, abaratamiento del azúcar y aumento de la partida para costear los gastos de impresión del diario de sesiones en diputados. El primero de ellos deberá ser tratado en la sesión de mañana, de acuerdo a la resolución tomada por el senado.

Código de justicia militar—

Se cree que en la reunión de esta tarde, a la que concurrirán nuevamente los vocales del consejo supremo de guerra y marina, doctores Morón y Campos Urquiza, quedará terminada la lista de modificaciones al código de justicia militar con la que piensa formular su definitivo despacho la comisión especial que se ocupa de este asunto.

Si así fuera, el despacho pronto se producirá.

La huelga en el Central Argentino

INTERVENCION DEL GOBIERNO NACIONAL

CONTINUA EL PARO EN TODAS LAS LINEAS

La resolución del ministro de Obras Públicas y la resolución de la empresa

Reunion de representantes de todos los ferrocarriles — Informaciones varias

Inminente solucion del conflicto

No le ha sido posible a la empresa del ferrocarril Central Argentino, normalizar el tráfico en sus líneas hasta este momento y puede asegurarse, en vista del desarrollo de los acontecimientos, que ese estado de cosas no sufrirá alteración favorable en todo el día de hoy, a pesar de los empeñosos esfuerzos desplegados con todo celo por la empresa afectada con el paro obrero.

El movimiento huelguista se ha generalizado en las diversas líneas del Central Argentino. La solidaridad con que procede el elemento obrero, tanto el de las secciones próximas a esta capital, como el de las de Rosario y Córdoba, constituye un obstáculo insalvable para la regularización del servicio de tráfico.

Los perjuicios ocasionados a los intereses públicos son cuantiosos. No se reducen ya a las molestias que importa la falta de movilidad para los pasajeros de esas líneas y que son millares, sino que se agrega el daño grave que proviene de la imposibilidad de transportar muchos artículos indispensables.

Así, nótase en plaza la escasez de nafta, procedente de la refinería de Campana, que puede llegar hasta la falta casi absoluta del producto si continuase el paro ferroviario.

Es por razón de ese grave perjuicio en los intereses generales, que el gobierno se ha visto obligado a intervenir en el conflicto. Ya se han hecho públicos todos los antecedentes de éste, así los presentados por los obreros, como los aducidos por la empresa. Se conoce también el resultado a que llegó el jefe de legislación del Departamento del Trabajo, después de un estudio imparcial y consciente del asunto. La opinión pública ha podido, pues, formarse un juicio al respecto.

El gobierno nacional, celoso en el cumplimiento de los deberes que le incumben en salvaguarda de los intereses del país, ha expresado con absoluta franqueza y claridad cuál debe ser la solución del conflicto.

Hay una circunstancia que merece ser puesta en evidencia. Desde que se tuvo conocimiento de que el presidente de la república había resuelto intervenir en [illegible] apresuraron por igual los obreros y la empresa a declarar, públicamente, que acataban su decisión en el asunto, fuese ella la que fuese. No se trata del cumplimiento por una y otra parte del deber que les impone el respeto a la alta autoridad del presidente.

Hay algo más y ello debe ponerse de relieve y es la expontaneidad con que ambos han hecho tal declaración.

Esa manifestación explícita de acatamiento, tiene su origen en la seguridad completa que tenían la empresa y los obreros, de que el gobierno que preside el doctor Irigoyen procede en el caso con imparcialidad absoluta, sin que nadie sospeche pudiera mediar un favoritismo como el que acostumbraban otros gobiernos, y la convicción de que al presidente de la república y a sus ministros, sólo los guía la norma invariable de considerar ante todo y sobre todo el sagrado interés de la nación.

Ese conflicto quedará resuelto en breve plazo, en razón de las circunstancias apuntadas y de las incidencias que hemos relacionado detalladamente en ediciones anteriores y las que referimos a continuación.

La resolución del gobierno—

Poco después de las ocho de la noche el ministro de obras públicas sometió a la consideración del presidente de la república la siguiente resolución, hecha conocer más tarde a la empresa:

Visto el precedente informe del jefe de legislación del departamento nacional del trabajo doctor Alejandro Razo, delegado por el ministerio para que en su representación interviniera en la investigación de las causas que han motivado el conflicto entre la empresa del ferrocarril Central Argentino y sus obreros de talleres, V. Torma y Casimiro Fernández, del que resulta que éstos no fueron separados de sus puestos en los talleres de Pérez por una causa directamente vinculada a su trabajo, y considerando:

Que en la actualidad el conflicto se ha extendido al personal afectado al servicio público, con grave perjuicio de los intereses generales, y que es deber del gobierno hacerlo cesar a la mayor brevedad posible, que reconocidas por el expresado delegado las causas de ese conflicto, resultan ser ellas la exoneración de aquellos mencionados obreros de aquellos talleres, tal como lo han sostenido éstos desde el primer momento y lo corrobora la información suplementaria hecha por la autoridad policial del Rosario.

Que los informes de la empresa afirmando que esos obreros sólo estaban suspendidos, por muy respetables que sean, no tienen [illegible] que puedan [illegible] los [illegible] públicos a que se deja hecha referencia.

Que es principio universalmente reconocido en todas las organizaciones relacionadas con servicios públicos el de la permanencia de los obreros en los puestos que desempeñan mientras observen buena conducta y las necesidades de las empresas no las obliguen a una reducción de su personal;

Que si bien no existe en nuestra legislación ninguna disposición expresa que reglamente directamente los conflictos que se originen por éstas u otras causas, este ministerio no puede dejar de tomarlas en consideración, dado que el suscitado afecta gravemente intereses nacionales en el servicio de transportes ferroviarios, que por el carácter público representa una de las actividades del estado entregada a la industria privada;

Que dentro de este criterio y en vista de las informaciones producidas, la actitud de los poderes públicos no puede ser otra que la de considerar como causa de la huelga la exoneración sin motivo justificado de esos obreros por la empresa del ferrocarril Central Argentino, los que en concepto de este ministerio deben ser readmitidos;

El ministro de obras públicas, resuelve:

Hacer saber a la empresa del ferrocarril Central Argentino que si dentro del plazo de 24 horas sigue subsistiendo la huelga por negarse a readmitir al personal declarado cesante, esta no será considerada como causa de fuerza mayor para justificar administrativamente la interrupción de los servicios públicos, y pase a la dirección general de ferrocarriles a sus efectos.

Reunión de los representantes de los ferrocarriles—

Los directores del Central Argentino, una vez que recibieron la nota del ministro de obras públicas que publicamos, resolvieron solicitar de los representantes de todos los ferrocarriles, una reunión la que se realiza esta mañana a las once, en el local de la comisión del ferrocarril del Sur. En ella se tomará en cuenta la nota del gobierno, pues el directorio del Central Argentino cree que ella afecta los intereses de todas las empresas ferroviarias y desea conocer la opinión de éstas al respecto.

La terminación de la huelga—

ROSARIO, agosto 17. — A las 2.25 de la tarde el jefe político recibió del ministro de obras públicas el siguiente telegrama, por el cual el conflicto ferroviario queda solucionado en todas sus partes.

"Néstor Noriego, jefe político. Rosario. — Sírvase comunicar a los obreros de talleres que en este momento me avisa la empresa del ferrocarril, que el martes abrirá los talleres para que concurran los obreros al trabajo, sin excepción. Estoy seguro de que oirán sus exhortaciones a la concordia y olvidar de lo pasado con el respeto que se debe entre sí a sus superiores gerárquicos. [illegible] saludo atentamente. — P. Torello".

Inmediatamente de recibido el telegrama, el señor Noriego, acompañado por el señor Ronco Oliva, delegado del departamento nacional del trabajo, dirigióse en automóvil a comunicar la noticia a los obreros.

Estos, al enterarse, estallaron en exclamaciones favorables al presidente de la república y al ministro de obras públicas.

ROSARIO, agosto 17 — En este instante en el salón Artessi, los huelguistas celebran una asamblea en número de 2000 aproximadamente para considerar la resolución del gobierno nacional en el conflicto ferroviario. Varios oradores indican a los obreros deben mantenerse en actitud tranquila, dado las disposiciones del ejecutivo nacional que son completamente favorables a los intereses que persiguen y que por consiguiente la solución del conflicto será resuelta de un momento a otro.

Los obreros muéstranse profundamente reconocidos al gobierno nacional, teniendo todos la convicción de que es el único que hasta ahora ha demostrado que toma en consideración las ideas y los motivos que, como en las emergencias actuales, han manifestado amplia y sencillamente.

En vista de la resolución del gobierno en la tarde de ayer y esta mañana, los ánimos hanse mostrado apaciguados, registrándose uno que otro incidente pero sin mayores consecuencias y de escasa importancia.

No obstante reinar un ambiente tranquilo, no faltan en los puntos de concentración de fuerzas nacionales, momentos de actividad debido a que algunos espíritus mal intencionados dan avisos falsos de que en tal o cual sitio, los huelguistas intentan llevar a cabo agresiones o desmanes violentos. Es opinión general que el conflicto ferroviario llega a su conclusión. En todas las esferas créese firmemente en el éxito de la resolución tomada por el ejecutivo nacional.

Informaciones que llegan de ésa anuncian que los directores de la empresa celebran una reunión para considerar el arbitraje de gobierno.

Declaraciones hechas por el señor Noriega, dicen que el conflicto ferroviario, que ha afectado los intereses públicos, llega a su fin, gracias a la acción enérgica, desplegada por el presidente de la nación y el ministro de obras públicas, desvirtuando a la vez, que la actitud de la policía, según declaraciones insidiosas de ciertos círculos políticos, obedecería a fines políticos.

La actuación independiente, respecto a la forma en que se desempeñan la policía y el ejército de línea, es objeto de comentarios de los más favorables.

La circulación de trenes continúa paralizada y en el mismo estado que en días anteriores y clausurada la estación.

El entorpecimiento en la correspondencia—

Uno de los perjuicios importantes causados por el actual movimiento obrero, ha sido la paralización del servicio de correspondencia. Nos informan en el correo, que ella ha tomado caracteres serios. La dirección ha impartido las órdenes del caso a fin de que la correspondencia que iba en los trenes fuera llevada a su destino en automóviles o cualquier otro medio de transporte, habiéndose hecho así en todas las líneas. Como es natural, la correspondencia se entrega con un considerable atraso.

El movimiento de trenes—

El gerente de tráfico del Central Argentino nos informa que el movimiento de trenes ha mejorado hoy, en relación con los días anteriores.

Esta mañana han circulado varios trenes entre Retiro, Villa Ballester y San Martín, desde las 8 de la mañana, cada dos horas, más o menos, sin que se registre ningún incidente.

En cuanto al servicio en la línea de Tigre, que ayer sólo se realizó hasta San Isidro, nos informa que hoy pudo hacerse correr dos trenes hasta el Tigre, por vía Victoria, sin que ocurriera novedad digna de mención.

En el resto de la línea dice que ha sido posible hacer circular diversos trenes entre estaciones intermedias y entre Córdoba y pueblos vecinos.

No tienen noticias de incidentes de ninguna especie.

La actuación del ejército—

Las noticias que llegan de todas partes coinciden en afirmar que la conducta observada por las fuerzas de línea de la nación, ha sido justamente encomiable. De acuerdo con las instrucciones que se dieran a sus jefes, han procedido siempre con toda prudencia y tranquilidad, sin que ello atemperara, sin embargo, la energía con que debían proceder en todos los casos.

Si en el primer momento algunos obreros creyeron que la acción del ejército iba a ser perjudicial para ellos, se han convencido todos, después, de que sólo concurría para garantir el orden, desempeñando la noble misión de calmar los ánimos, como ha sucedido.

Así refieren las crónicas lo acaecido en Rosario, donde un grupo numeroso de obreros invadió las vías con intención de ocasionar perjuicios, los que no sólo fueron evitados gracias a la presencia de soldados del 11 de infantería, sino que desistieron de su actitud violenta, a pesar de que los obreros eran más de cien y sólo 17 los soldados.

En otro caso bastó la acción resuelta y prudente de un soldado, para evitar que un grupo numeroso de obreros cometiera atropellos en la casa del empleado de la empresa, señor Miller.

Todo ello ha demostrado la eficacia de la acción del ejército y la serenidad y prudencia con que esa acción se desenvuelve.

El incidente desgraciado de Rosario — Sepelio del empleado muerto.

La nota de ayer más importante, fué el sepelio de los restos de Rafael Fortes Benítez, empleado de la casa Angel Muzzio e hijos, muerto en circunstancias en que presenciaba el ataque a un tren por los huelguistas. Achacábase su muerte a un disparo de máuser hecho por un conscripto del 11 de infantería; pero ahora parece que no es así, pues la autopsia revela que la muerte fué ocasionada por una bala de plomo y al parecer de revólver. Al entierro asistieron cerca de 5000 obreros, entre los cuales 2000 eran mujeres que iban con niños de pecho aún.

El féretro fué llevado a mano desde la casa mortuoria al cementerio de San Salvador, una distancia de 12 cuadras, allí fué puesto en un coche fúnebre y llevado al cementerio de La Piedad.

La manifestación de duelo era imponente, asistió también el jefe político, señor Noriega, algunos diputados, representantes de la prensa local y de ésa y el delegado del departamento nacional del trabajo, señor Ronco Oliva.

Asociación de telegrafistas y empleados postales—

La Asociación Argentina de Telegrafistas y Empleados Postales, en virtud del pronunciamiento de sus socios ferroviarios y como acto de solidaridad, decretó la huelga de todos los que prestan sus servicios en la empresa del ferrocarril Central Argentino, a excepción provisoria de los de la oficina de administración de Buenos Aires y para el caso de que se decretara la huelga general de todos los ferrocarriles, la asociación se adhiere y decreta el paro de todos sus socios ferroviarios, con exclusión de los que prestan sus servicios en las empresas dependientes del Estado.

CORDOBA, agosto 17. — Los diarios, a causa de la huelga, llegan con dos días de atraso.

Abandonaron el trabajo todos los maquinistas, foguistas, engrasadores, pasaleña y cambistas del Central Argentino adheridos a La Fraternidad y Federación Obrera Ferroviaria".

La empresa, para hacer marchar los trenes, recurrió a los jefes de depósitos y simples limpiadores.

Ayer salieron sólo tres trenes: uno para Rosario, otro para Río Cuarto y otro llevando tropas a Villa María. Salió el primero custodiado por bomberos y el segundo por soldados del 16 de infantería y 10 de artillería de montaña.

La estación Córdoba está incomunicada. Las líneas telegráficas han sido cortadas entre las bajadas del Carmelo, en el vecino pueblo de San Vicente.

Todos los postes que sostienen la línea, contruídos por rieles fuertemente unidos entre sí, han sido doblados.

Un grupo de huelguistas detuvo en la orilla del río a un limpia máquinas que no se había adherido al paro. Después de darle una paliza lo arrojaron al agua.

Los obreros manifiestan que el paro en el Central Argentino es total en todas las secciones y los pocos trenes que corren, lo hacen empleando elemnto inexperto que carece de certificados de competencia. Ayr dirigiéronse al ministro de obras públicas de la nación, poniéndolo en conocimiento de estos hechos y quejándose de la falta de puntualidad en los pagos, adeudándoseles mes y medio de sueldo, sin que hasta la fecha tengan probabilidades de que se efectúe.

La estación está custodiada por tropas armadas con carabina.

Gálvez, agosto 17 — Camilo Mallo, jefe dirigente de los huelguistas, dió una conferencia haciendo resaltar que se terminaron aquellos tiempos en que un ministro de obras públicas los trató de piratas y que hoy los hombres que están al frente del gobierno harán respetar las leyes del país. Dijo que así se habían plegado a la huelga, es para reglamentar las horas del trabajo, la jubilación que ellos vienen pgando desde hace dos años, sin que hasta la fecha se haya hecho nada en ese sentido. La conferencia terminó en perfecto orden.

En el tren que está en Irigoyen, vino con pasaje de segunda clase una pobre señora con 5 hijos que han salido de ésa el domingo. Gracias a la intervención del inspector nacional, se la hizo pasar al coche de primera, haciéndole dar alimentos, esta señora va a Morteros.

El inspector nacional, trasladará los pasajeros en autos a ésta. Los hará conducir a su destino por cuenta de la nación, cuyos gastos serán pasados a la empresa para su abono. El tren venía custodiado por cinco soldados del 11 de infantería, la correspondencia fué traída a ésta en un automóvil particular que ofreció el doctor Egaña al jefe de correos.

TUCUMAN, agosto 17. —Coméntase elogiosamente la actitud del presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen, cuya sabia intervención pondrá fin a la huelga ferroviaria en el Central Argentino.

Los empleados huelguistas habían interrumpido y cortado las líneas telegráficas en varios puntos entre las estaciones. Los trenes no corrían, salvo los locales diurnos entre Tucumán, Ramada y Agua Dulce.

Los empleados postales y telegrafistas de la Sociedad Argentina de Empleados, han prohibido a sus socios aceptar puestos en el Central Argentino durante la huelga.

Espérase que desde mañana se normalice el servicio de trenes.

Comisión Municipal

La sesión de esta noche

Asuntos a tratar

Esta noche se reunirá la comisión municipal de vecinos, debiendo hacer acto de presencia los secretarios de hacienda y obras públicas, del D. E., doctor Leys e ingeniero Quartino, quienes contestarán las interpelaciones pendientes.

Los representantes del D. E. contestarán en primer término los pedidos de informes relacionados con el gas que consume la ciudad, asunto éste que, según hemos informado, ha sido sometido aun arbitraje por la intendencia.

Asimismo, darán los informes solicitados por la corporación, en la minuta que se refiere a la forma en que fué cedido el teatro Colón para el acto realizado en honor de los marinos norteamericanos.

Terminadas las interpelaciones, la corporación entrará a tratar la orden del día, en la cual figuran los siguientes despachos de comisión:

—La comisión de interpelación presenta un proyecto de ordenanza, por el cual dispone que desde el primero de enero de 1918, se denominará "General Teodoro García" la actual calle Esteco.

—La comisión de beneficencia devuelve múltiples expedientes al departamento ejecutivo.

—Las comisiones de obras públicas y seguridad e higiene someten a la aprobación de la mayoría una minuta de comunicación al departamento ejecutivo, para que haga dar cumplimiento a las disposiciones en vigor, relativas a la pintura y blanqueo de los frentes de los edificios.

—De la comisión de hacienda, aprobando cuentas de la intendencia destinadas al pago de jornales y sueldos del personal de la administración de limpieza y en expedientes iniciados por Bautista Gentile, Compañía Nacional de Carruajes, Compañía Primitiva de Gas, Guillermo Kraft, Francisco Francioni y Cía., Grebe y Diebel, Drable Hermanos y Compañía, Teófila R. de Galarreta de Villageliú y Sociedad de Educación Industrial.

Proyecto de resolución—

Los comisionados Fernandez y Aguilar, presentarán en la sesión de esta noche un proyecto de resolución, autorizando al D. E. para invertir hasta la suma de 5.000 pesos en la construcción de recipientes subterráneos en diversas partes de las avenidas de la ciudad para depositar los elementos que se utilizan en la recolección de basuras.

El impuesto de cementerios—

El presidente de la comisión municipal, doctor Beiró, es autor de un proyecto de ordenanza tendiente a la supresión de todo impuesto por inhumación en tierra, en todos los cementerios de municipio.

Las perturbaciones que pudiera originar en la renta, la iniciativa, se evitaría con el aumento del impuesto que oblan actualmente los propietarios de bóvedas y nichos.

La comisión de presupuesto se ha abocado al estudio de esta iniciativa, no siendo difícil que produzca despacho hoy mismo.

Subcomisiones de higiene—

Con objeto de que las subcomisiones de higiene que se designarán oportunamente en todas las parroquias de la capital, realicen una acción uniforme y eficaz, el doctor Beiró redacta una circular por la cual se darán instrucciones claras y precisas a los vecinos que formarán parte de aquéllas.

Huesped distinguido

Llegó ayer de los Estados Unidos, Mr. Charles Lyon Chandler, distinguida personalidad de aquel país, agente del gran F. C. del Sud de los E. U. y director de la sección de historia y literatura de la universidad de Harward.

Es el Sr. Chandler un argentinófilo sincero. Ultimamente, en ocasión del aniversario de nuestra independencia, reunió en Birmingham a todos los argentinos residentes en Tennessee y el estado nombrado.

Conocedor como nadie de todos los países americanos, que ha recorrido palmo a palmo, cursante de las universidades de Buenos Aires y Lima, conoce la historia de estos países con detalles, siendo un propagandista inteligente y franco de la unión y vinculación de estos pueblos con los Estados Unidos.

En su labor de confraternidad y unión con los Estados Unidos ha propiciado con ardor el intercambio de alumnos universitarios procurando que vayan a estudiar a la universidad de Tenneesse, en Knoxville, los sudamericanos.

La "Asociación Internacional Americana", que preside el doctor Dardo Rocha, resolvió ayer, en sesión plena, a moción de los doctores José León Suárez y David de Tezanos Pinto, nombrarlo miembro de la C. D.

Esta tarde una delegación del Círculo de Diplomáticos y Cónsules Universitarios, le presentará el saludo en nombre de la institución a que se ha hecho acreedor por su labor argentinista.

LAS FERIAS FRANCAS

Ventas de carne, arroz, yerba y pescado

NUEVAS CONSIGNACIONES

Con motivo del alza que han experimentado en los últimos días los precios de la carne, la superintendencia de mercados introducirá algunas modificaciones en la tarifa oficial, que fué aprobada oportunamente.

Las reformas se hacen de acuerdo con un criterio equitativo y uniforme, evitándose con ello la especulación a que pudieran entregarse los puesteros.

Según se nos informa, dentro de breve la municipalidad recibirá a consignación importantes partidas de pescado del Ibicuy, para ser vendidas a precios reducidos en las ferias francas.

Podrán llegar a la capital en las condiciones apuntadas, día por medio, 2.000 kilogramos de pescado, adelantándose que el kilogramo de pejerrey podrá expenderse al precio de 40 centavos.

El superintendente de mercados, señor Bernabó, se trasladará posiblemente al Ibicuy, con objeto de organizar este nuevo servicio, que será implantado no bien termine el actual conflicto ferroviario.

Mañana sábado, se expenderán 200 paquetes de arroz y 100 de yerba, a precios bajos, en cada uno de los puntos siguientes:

Federico Lacroze y Giribone, Las Heras y Pueyrredón, Fray Cayetano y Gaona, Rivera y Córdoba, Boedo y Pavón, Rivadavia y Fonrouge.

Las ventas de los aludidos artículos de primera necesidad, se realizarán el domingo, en los siguientes puntos:

Avenida Sáenz y Esquió, San Juan y Castro, Villa Devoto, Mercado Urquiza, Cabildo y camino a San Isidro, Avellaneda y Segurola.

Gobierno de San Luis

Trasmisión del mando

Los probables ministros

Mañana tendrá efecto, en San Luis, la transmisión del mando gubernativo, acto que dará lugar a imponentes manifestaciones populares, según nos lo hace saber nuestro corresponsal en la capital de esa provincia.

De acuerdo con las formalidades de ritual, el nuevo gobernador, doctor Carlos Alric, concurrirá en las primeras horas de la tarde a la legislatura, a fin de prestar el juramento constitucional, realizándose en seguida el acto de la asunción del mando en el palacio gubernativo.

El doctor Alric, ungido en un acto comiciario, en que por primera vez el pueblo puntano hiciera prevalecer su soberana voluntad, entra a regir los destinos de esa provincia con los prestigios y la autoridad conquistados en una larga y destacada actuación en el seno de la Unión Cívica Radical.

La angustiosa situación general de la provincia y el estado precario de las finanzas oficiales, en trance — puede afirmarse — de la bancarrota, exigirán del nuevo mandatario puntano una labor constructiva y de renovación que ha de saber afrontar airosamente, ya que reune condiciones indiscutibles para ello.

Según todas las probabilidades, el doctor Alric llamará a colaborar en su gobierno, a los doctores Alberto Quiroga y Napoleón Taboada, jóvenes personalidades que por sus condiciones intelectuales y morales se han destacado en el escenario de esa provincia.

El doctor Quiroga, candidato a ocupar el cargo de ministro de gobierno, milita desde su niñez en el radicalismo, habiendo ocupado en diversas oportunidades cargos directivos de importancia. Ultimamente fué proclamado candidato a diputado nacional, no pudiendo triunfar su candidatura en los comicios, debido al fraude realizado por el oficialismo de esa provincia.

El doctor Taboada, prestigioso abogado del foro de Villa Mercedes, es el candidato más probable a desempeñar la cartera de hacienda.

El doctor Taboada ha sido candidato a diputado nacional en la misma oportunidad en que lo fuera el anterior, desempeñando actualmente la presidencia del comité departamental de Villa Mercedes.

El 25 de Mayo en Nicaragua

Una comunicación de nuestro cónsul general en Nicaragua, da cuenta de los festejos realizados en aquel país con motivo del 25 de Mayo. La ciudad de Managua amaneció embanderada como en sus días de gran fiesta. Por el consulado general desfilaron representaciones de todos los círculos sociales, los cuerpos diplomáticos y consulares por completo, el arzobispo, los ministros de estado, y a la fiesta que el referido funcionario consular ofreció esa misma noche, asistió el presidente de la república, general Emiliano Chamorro, acompañado de su primer secretario, quien tuvo conceptos elogiosos para la República Argentina y su primer magistrado. A su vez, el señor ministro de relaciones exteriores, ingeniero José Andrés Urtecho, brindó por nuestro país y por el gobierno argentino, tomando luego la palabra el señor ministro plenipotenciario de Honduras, doctor Francisco López Padilla y el poeta doctor Manuel Maldonado, con brindis de confraternidad latino-americana. Los diarios locales dedicaron páginas enteras al aniversario patrio de la Argentina, con manifestaciones elocuentes y espontáneas.

Crédito público

Bajo la presidencia del señor Alejandro Ocampo, se constituyó ayer la junta directiva del crédito público en vista de haberse terminado la intervención decretada en agosto del año anterior.

Una vez reunida la junta se nombró vicepresidente de la misma al vocal señor Enrique Peña, designándose los días jueves para reunirse en sesiones ordinarias a fin de poner al día los asuntos que penden de su consideración.

Uno de los primeros a avocarse será la emisión del empréstito de 30.800.000 $ o/s. del crédito argentino interno de 1917 para lo cual es indispensable el nombramiento de secretario cuya firma deben lleva. los títulos conjuntamente con la del presidente de la misma repartición.

La constitución de la junta y la designación del vicepresidente fué comunicada por nota del día al ministerio de hacienda.

Mercado de lanares

Un precio record en capones

En las ventas efectuadas esta mañana en el mercado de lanares, en la estación Tablada, los señores Juan Chapar y Cía. obtuvieron, por dos lotes de capones, un precio especialmente elevado.

Entre las haciendas consignadas a estos señores, recibiéronse dos lotes compuestos de 130 capones remitidos por el señor Juan Lebrunné, con procedencia de Barrow.

Al ser expuestos a venta, se notó de parte de los compradores muchísimo interés, comentándose favorablemente su buena calidad.

Después de haber sido muy disputados por los frigoríficos fueron adquiridos por la Compañía Sansinena, en la siguiente forma: 25 capones a pesos 45.50 cada uno, y 105 capones a pesos 41.50.

Consiguiéronse con esta venta los precios más elevados del año.

Por el arte nacional

Laudable iniciativa

El presidente de la comisión municipal de vecinos, doctor Beiró, ha cambiado ideas con los miembros de la corporación, respecto a una laudable iniciativa encaminada a propender en forma eficaz al fomento del arte nacional.

Sobre este particular, el doctor Beiró conversará asimismo con el director del museo de Bellas Artes y con el presidente de la Sociedad de Autores Dramáticos y Líricos, a quienes consultará respecto a la forma más viable de llevar a la práctica el proyecto.

Los miembros de la corporación se proponen instituir becas para que los artistas que carecen de medios puedan perfeccionar sus estudios en el extranjero, estableciendo a la vez distinciones y premios anuales para las más destacadas obras líricas y dramáticas que los autores nacionales den a conocer en la metrópoli.

Según se nos informa, los recursos que la realización de esta iniciativa demandarían, se lograrían con la venta de las localidades que la comisión municipal tiene a su disposición en el teatro Colón, recursos que en caso de aprobarse el proyecto se incorporarían al presupuesto.

Las giras del interventor

Su viaje a Mercedes

Por el tren que parte mañana de la estación Once, a las 8.15 a. m., partirá, rumbo a Mercedes, el interventor nacional en Buenos Aires, señor José Luis Cantilo, acompañado de los secretarios de gobierno, hacienda y obras públicas, señores Ferreira, Casás y de Bary, respectivamente.

El señor Cantilo permanecerá en la aludida ciudad durante todo el día, estada que aprovechará para visitar los principales edificios públicos de la provincia, entre ellos los de los tribunales, cárcel, municipalidad y establecimientos educacionales.

En la municipalidad se llevará a efecto un almuerzo en honor del interventor y sus acompañantes, al que han sido invitados numerosos vecinos y funcionarios públicos.

Luego el señor Cantilo concurrirá al regimiento 6o. de infantería, destacado allí, donde tendrá efecto una recepción.

Comisiones de vecinos de las diferentes poblaciones del trayecto, saludarán, según nos lo hacen saber nuestros corresponsales, al señor interventor, que realizará el viaje hasta Mercedes en el tren ordinario.

El señor Cantilo y su reducida comitiva regresará a esta capital en el tren de la 5.50 p. m., que llega a la estación Once a las 8.15.

Por las noticias que tenemos de Mercedes, no dudamos que en esta ciudad se repetirán los agasajos y las manifestaciones de simpatía de que el señor interventor fué objeto durante su reciente visita a Bahía Blanca.

El viaje que el interventor en Buenos Aires se propone realizar a San Nicolás, cabecera del departamento judicial del norte, ha sido aplazado para dentro de breve, debido a las múltiples cuestiones públicas que reclaman su presencia en La Plata.

No bien las funciones inherentes a su cargo se lo permitan, el señor Cantilo realizará el viaje a la ciudad del norte.

La próxima cosecha

Estado de las sementeras

El director de la oficina de estadística del ministerio de agricultura ha elevado al ministerio el siguiente informe que se refiere al estado de las sementeras de trigo, lino, avena, cebada y centeno en las diversas zonas agrícolas del país.

Provincia de Buenos Aires—

San Nicolás.—Cuarteles 2, 5 y 6: Las sementeras de trigo, lino y avena se encuentran en inmejorables condiciones. Los trabajos de preparación y siembras de maíz se efectúan satisfactoriamente.

Ramallo.—Información general: El estado de las sementeras es bueno y se prepara la tierra que ha de destinarse al cultivo del maíz en buenas condiciones.

San Pedro.—Información general: Las sementeras de trigo y lino se desarrollan en condiciones satisfactorias. Se está preparando la tierra para el maíz también en buenas condiciones.

Baradero.—Todo el partido: Es muy bueno el estado actual de las sementeras de trigo y lino, se prepara la tierra para el maíz en muy buenas condiciones.

Mercedes.—Todo el partido: Son muy halagüeñas las perspectivas agrícolas para todos los cultivos.

Luján.—El estado actual de las sementeras de trigo, avena y cebada es sumamente bueno; el tiempo favorece el desarrollo de dichas sementeras. Para fin de mes se iniciarán los trabajos para la siembra del lino. Se ha dado comienzo a las primeras siembras de maíz, cuyas tierras han sido preparadas en excelentes condiciones.

Carlos Pellegrini.—Cuartel 3o: Muy adelantadas se encuentran las sementeras de trigo, lino y avena. Se prepara la tierra para sembrar maíz con tiempo propicio.

Provincia de Santa Fe—

Departamento San Cristóbal — Soledad y Olaso: En inmejorables condiciones se encuentran las sementeras de trigo, lino y avena; se prepara la tierra para la siembra de maíz, haciéndose necesario una buena lluvia.

Departamento Castellanos — Humberto I, Reina Margarita, Maná, Ituzaingó, San Miguel, Virginia, Fidela y Bigand: Las sementeras de trigo, lino, avena y cebada se encuentran en pleno desarrollo. En breve comenzará la preparación de las tierras destinadas a la siembra del maíz.

Departamento Las Colonias — Pilar: En muy buenas condiciones se encuentran las sementeras en esta colonia; se continúa preparando tierra para sembrar maíz.

Provincia de Córdoba—

Departamento San Justo —Brinckmann, Botturi, Gerche, Seeber y Vignaud: En inmejorables condiciones se encuentran los sembrados de trigo y lino.

Departamento Juárez Celman — Colonia Chacabuco: Buen aspecto presentan las sementeras de trigo, lino, avena, cebada y centeno. En más buenas condiciones se preparan las tierras para la siembra de maíz.

Departamento Río Cuarto — Sampacho, Loma Redonda, Nueva Sampacho, Chañaritos y Tres Lomas: El estado actual de los cultivos muy bueno, los trigales están muy adelantados. Comenzó la preparación de las tierras destinadas a la siembra de maíz, en condiciones muy [illegible].

Departamento Tercero Arriba: James Craik: Los sembrados de trigo, lino, avena y centeno se encuentran en excelentes condiciones. Se ha dado una reja a las tierras destinadas a la siembra de maíz y los colonos se preparan a darle otra antes de comenzar a sembrar.

Provincia de Entre Ríos—

Departamento Uruguay — Colonia [illegible] y Ensanches: Las sementeras de trigo, lino y avena se encuentran bien.

Departamento Rosario Tala — Mansilla y sus alrededores: Hay muy buenas perspectivas en todas las sementeras, a excepción de algunos trigos sembrados [illegible].

Departamento Villaguay — Colonias de la Jewish: Se tienen grandes esperanzas en las próximas cosechas, pues los sembrados se encuentran en un estado inmejorable. Se comenzó la preparación de las tierras destinadas a la siembra de maíz.

Territorio de la Pampa—

Departamento Primero — Victorica colonia [illegible]: [illegible] presentan las sementeras de trigo, lino y avena. El cultivo de maíz no reviste importancia en esta zona.

Departamento Segundo — Lotes 12, 13, 14, 17, 18, 23 y 24, letra D: En inmejorables condiciones se encuentran los trigales y avenales. Aún no comenzó la preparación de las tierras para la siembra de maíz.

Exportación de productos nacionales

Resumen de la semana

Durante la semana cerrada ayer la exportación de productos agrícolas alcanzó a la cantidad de 4462 toneladas de trigo, 16.759 de maíz, 4678 de lino, 304 de harina de trigo, 1 de cebada y 3 de alpiste.

Los embarques se efectuaron por los puertos que se expresan a continuación y en estas proporciones:

Trigo por el de Buenos Aires, 2581 toneladas; Bahía Blanca, 1881.

Maíz, por el de Buenos Aires, [illegible]; Rosario, San Lorenzo, [illegible] La Plata, [illegible].

Lino por el de Buenos Aires, 4678 toneladas.

La exportación tuvo el siguiente destino:

Trigo al Brasil, 4462.

Maíz a Europa, [illegible] a varios, [illegible].

Lino a Europa, [illegible] a varios, [illegible].

Comparadas con las de la semana anterior [illegible] ofrecen esta relación:

	Actual	Anterior
Trigo	4462	[illegible]
Maíz	16.759	[illegible]
Lino	4678	[illegible]
Avena	—	[illegible]
Harina	304	[illegible]
Cebada	1	[illegible]
Alpiste	3	[illegible]

Desde el 1o. de enero hasta la fecha se han exportado [illegible] toneladas de trigo, [illegible] de maíz, [illegible] de lino, [illegible] de avena, [illegible] de harina de trigo, [illegible] de cebada y 708 de alpiste.

Además, se exportaron durante la semana 1112 fardos de lana embarcados en el puerto de Buenos Aires con destino a los Estados Unidos.

En materia de carnes congeladas durante la semana última se exportaron 143.675 cuartos de vacuno y 31.597 de lanares.

Construcción de astilleros

Próximo viaje de un representante de la Vickers Limited

En breves días más, según lo anuncian las noticias telegráficas, procedentes de Londres, se pondrá en viaje para Buenos Aires un representante de la Vickers Limited, que viene con objeto de conferenciar con el gobierno, acerca de la concesión para construir los astilleros de Río Santiago y la Ensenada.

Como se sabe, esta concesión quedó en suspenso con motivo de la guerra europea y ahora se considera que para su realización no hay necesidad de esperar a que terminen las hostilidades.

Organización sanitaria y heridas de guerra

La conferencia del Dr. Bard

Han comenzado a publicarse, en folletos, las conferencias que el doctor Leopoldo Bard dicta en la Asistencia Pública sobre primeros auxilios y cirugía menor. Dichas conferencias, como se sabe, las dicta el distinguido facultativo con objeto de completar la enseñanza práctica de los estudiantes de medicina, para quienes resultan de positiva utilidad.

El primer folleto, que ha aparecido hoy, se titula "Organización sanitaria y heridas de guerra" y será seguido por otros que se refieren a los temas desarrollados en las conferencias dadas hasta la fecha.

ASOCIACION INTERNACIONAL AMERICANA

Elección de su nueva junta directiva

Se efectuó ayer en el domicilio del [illegible] la asamblea que [illegible] la nueva comisión directiva de la Asociación Internacional Americana.

Después de leer la breve memoria presentada por la presidencia, se [illegible] consagrándose la lista que debe regir los destinos de la institución por un nuevo período.

Departamento Nacional de Higiene

El director del departamento nacional de higiene, doctor Pascual Palma, que como lo anunciamos días pasados, encuéntrase sufriendo las alternativas de una leve dolencia, ha experimentado en la tarde de ayer una visible y franca reacción, precursora, a no dudarlo, de su pronto restablecimiento.

Homenaje a Almafuerte

Mañana a las 8.30 p. m. se realizará en el teatro Colón el homenaje tributado a la memoria del poeta Almafuerte.

El programa preparado al efecto es el siguiente:

1a parte: Himno Nacional por la banda [illegible]. [illegible] por el Dr. [illegible]. [illegible] "Patria" de [illegible]. [illegible] Alberto [illegible].

2a parte: Sinfonía heroica de Beethoven. [illegible] de Rosa [illegible] sobre Almafuerte maestro de [illegible] del doctor Arturo Capdevila a Almafuerte, declamado por [illegible]. "Cantar de Cantares" de Almafuerte, declamado por la señorita [illegible] Milano.

Menores abandonados

El jefe de policía de la Capital doctor Julio Moreno, ha dirigido una nota al ministro de Justicia e Instrucción Pública, comunicándole que en la alcaidía se encuentran detenidos numerosos menores abandonados y encausados.

El doctor Salinas ha dispuesto retirar de la Alcaidía de la Policía de la Capital, para ser alojados en el departamento de menores abandonados y encausados, cuarenta de los pequeños delincuentes, éstos serán instalados en el expresado departamento, hasta tanto se encuentren en condiciones de higiene y salud necesaria, para ser conducidos a la colonia de menores varones de Marcos Paz.

Pablo Iglesias

GRAVEDAD DE SU ESTADO

Un telegrama de Madrid, inserto en la sección correspondiente, anuncia hoy el grave estado en que se encuentra el "leader" del socialismo español, señor Pablo Iglesias, una de las figuras más populares de la península.

Su edad muy avanzada, sin contar la rudísima labor realizada por el que fué siempre batallador incansable, hacen temer un funesto desenlace en la dolencia que agobia a aquel prestigioso parlamentario cuya salud, ya desde hace años, venía siendo en exceso precaria. La figura personal y política de Pablo Iglesias es sobradamente conocida dentro y fuera de España para que haya necesidad, con tan triste motivo, de hacer relieve de una y otra.

Ambas, sin embargo, ejercieron siempre un notable ascendiente sobre la generalidad del pueblo español, hasta sobre sus mismos adversarios en doctrinas sociales, y de ahí la dolorosa expectativa con que en todas partes se seguirá el curso de la enfermedad que pone en peligro la existencia del gran propagandista.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 9a.

(Balvanera Oeste)

Este comité, a fin de efectuar la depuración del padrón nacional electoral, invita a todos sus correligionarios que [illegible] hacer correcciones se sirvan pasar por el local, Bermejo 533, los días 20, 21 y 22 del actual de 5 a 10 p. m., para llenar los requisitos y pasar luego los antecedentes al juez federal.

Para el 31 del corriente, de 8 a 11 p. m., en el local mencionado, este comité realizará, de acuerdo a la carta orgánica del partido, su asamblea general para los efectos de elegir tres convencionales y reintegrar la comisión directiva, por dos y un años respectivamente.

Para votar es indispensable estar inscripto en el registro de adherentes con anterioridad al 28 de febrero último y estar munido de la correspondiente libreta de enrolamiento.

CIRCUNSCRIPCION 18

Esta noche, a las 8.30, se reunirá la comisión directiva de este subcomité.

—En breve se inaugurará [illegible] quirúrgico, que será [illegible] correligionario Adrián Fernández Castro.

CENTRO OBRERO RADICAL

Circunscripción 15

El próximo domingo realizará este centro dos asambleas públicas, como desagravio al poder ejecutivo por los ataques injustificados del manifiesto de la minoría socialista y por los [illegible] del titulado partido Demócrata Progresista. La primera de [illegible] se llevará a cabo a las [illegible] p. m., en Varela y Monte, y la segunda a las 8, en la plaza de Flores.

Harán uso de la palabra, en estos actos, varios oradores.

COMITE RADICAL DE CIENCIAS MEDICAS

Se comunica a los señores adherentes que el período de tachas se cierra el día 18 del corriente.

Se atiende de 5 a 7 en el local Sarmiento [illegible].

LA PLATA

Comité doctor Antonio Arraga

(Sección 2a.)

Este comité invita a los correligionarios y al público en general a la gran conferencia política, con que [illegible] su propaganda partidista, la que se realizará hoy viernes, a las 8.30 p. m., en su local de la calle 116 entre 39 y 40.

Hablarán entre otros, los señores doctor Alberto H. Tolosa, Alejandro Grecca, J. J. Etchavarría, Manuel Córdoba y Eduardo Almeida.

No basta pedir un torino o un vermouth es necesario pedir y exijir un

CINZANO

A. Torre y Cía. - 760 - CANGALLO - 766

VISITE NUESTRO ANEXO

Hermoso Juego Comedor, Gran Formato, "marqueterie" de caoba, con lunas biseladas, marmoles finos y bronces cincelados

PRECIOS EXCEPCIONALES

SAN MARTIN

ANIVERSARIO DE SU FALLECIMIENTO

Se han cumplido hoy 67 años de la muerte del libertador San Martín. Y en fecha que sirve para patentizar los sentimientos patrióticos del pueblo que le contara como uno de sus más ilustres y esclarecidos hijos, ha dado ocasión a que se efectuaran diversos actos conmemorativos reveladores de la gratitud con que se guarda su memoria.

El ministro de guerra, doctor González, saliendo de la catedral

El nombre del gran patricio constituye para las generaciones americanas un símbolo. Porque él encarnó toda la alteza de las aspiraciones libertarias de un mundo nuevo y fué su brazo el ejecutor de la independencia de medio continente.

Los ministros de Chile y del Brasil, que asistieron al funeral

A través del rígido crisol del tiempo, la figura del libertador ha ido agigantándose con perfiles extraordinarios. Y toda la grandeza de su obra, vertida en la moldura sobresaliente del recuerdo imperecedero, perpetúase como una enseñanza y un ejemplo de acrisolado patriotismo que deben reverenciadas generaciones argentinas del presente y del porvenir, los hombres de hoy y los hombres de mañana.

El ministro de instrucción pública, doctor Salinas, acompañado del presidente del Consejo de Educación, doctor Gallardo, y del inspector, don Nicolás Trucco, escuchando el discurso del doctor Oria.

Celebrando, pues, este aniversario se efectuó esta mañana en la Catedral, un solemne funeral que, oficiado por monseñor Duprat, fué presenciado por algunas altas autoridades del país y una representativa concurrencia de damas y caballeros de nuestro mundo social y político. Concluida esta ceremonia, en el mausoleo del libertador, el deán de la Metropolitana, doctor Ezcurra, rezó un responso, acto al cual concurrió también un numeroso grupo de personas.

A las 10 y 30 de la mañana se reunieron en la plaza San Martín todas las escuelas del distrito 18o. y una del 8.o con el objeto de presenciar la entrega de una placa de bronce con que el primero de esos distritos obsequiaba a la comuna. Presidió la ceremonia el señor ministro de instrucción pública, concurriendo también el presidente del consejo de educación y los miembros del consejo escolar, señores Florencio Arias, Ismael Astrada, Lorenzo Llambías y Francisco Crespo, e inspectores Trucco, Salas y Agra, pronunciando un discurso el doctor Salvador Oria.

El intendente municipal, imposibilitado de concurrir al acto, delegó su representación en el inspector general, señor Alberto Rovero, quien asistió en compañía del administrador, señor Luis V. Mocnando.

Los niños de las escuelas cantaron el himno nacional y el de la bandera acompañados por la banda de policía.

Luego, a las dos de la tarde, se llevó a cabo en la plaza de San Martín, el acto cívico organizado en homenaje a la memoria del jefe del ejército de los Andes.

Los alumnos de las escuelas del distrito 18 cantando el himno nacional frente al monumento a San Martín

Desde antes de la hora indicada, un numeroso público empezó a congregarse al pie de la estatua del libertador. Y a medida que se acercaba el instante que debía efectuarse la ceremonia, la concurrencia iba haciéndose más compacta. Asistían en formación todas las escuelas, hasta sexto grado inclusive, que están cercanas a esta plaza. Y la concurrencia escolar al homenaje ponía una nota reconfortante en ese ambiente caldeado de patriotismo.

Entrega de la placa conmemorativa, por el consejo escolar 18, a la municipalidad de la capital

En nombre del centro correntino, organizador del homenaje, abrió el ciclo de los discursos el doctor Luis Peluffo, quien a grandes rasgos historió la significación de la obra de San Martín y lo que representaba el acto que se realizaba. Su discurso arrancó en diferentes períodos nutridos aplausos.

Luego hablaron el doctor Juan R Torrent, por la municipalidad de Yapeyú, cuna del ilustre general, el mayor Francisco Guido Lavalle, en representación del ejército, al cual ha correspondido recoger como una herencia, para supervivirlas, las glorias del patricio y don Rodolfo M. Montes, por la Federación Mutualista de Estudiantes.

Los oradores que supieron con entusiasta calor patriótico, fueron ovacionados por el público en las partes más culminantes de sus dicursos así como al terminar sus oraciones.

También constituyó una nota brillante de la conmemoración, las conferencias públicas que por disposición del Consejo Nacional de Educación efectuadas en la mañana en casi toda la república para las escuelas primarias sobre la vida y obra del libertador. En algunos establecimientos de enseñanza de Buenos Aires como en la escuela normal de profesores y en el colegio nacional Bernardino Rivadavia, se realizaron asimismo, conferencias que alcanzaron grandes contornos.

Como se ve, pues, ha sido el día de hoy, rememorado dignamente y esto prueba que late en alma argentina el fuego de la devoción por el gran capitán que supo pasear triunfantemente las insignias nacionales por medio continente, dándonos, como consecuencia, patria y libertad.

Intervención a la Provincia de Buenos Aires

EL VIAJE DEL INTERVENTOR

El manejo de fondos públicos

OTRAS INFORMACIONES

El decreto de ayer—

Por el ministerio de hacienda se expidió ayer un decreto de acuerdo con el cual se fijan ciertas normas a que deberán ajustar su conducta los encargados del manejo de fondos públicos.

El decreto antedicho —y que consignamos íntegro líneas más abajo, —revela el propósito, puesto de manifiesto desde el día que se hizo cargo del gobierno de la provincia el personal de la intervención, de regularizar la administración de las finanzas de la provincia, suprimiendo todo abuso o deficiencia que importe una restricción a tan plausible idea.

Decretos sucesivos emanados del ministerio de hacienda, cuyo titular ha dedicado todas sus horas a una labor reconstructiva, financiera y administrativamente, han ido paso a paso, y en virtud de su propia eficacia, regularizando el desorden y el desquicio reinante en todas las reparticiones, entregadas al azar del favoritismo y de la perversión.

El decreto de ayer, que no es sino uno de los tantos destinados como ya hemos dicho, a introducir el orden donde reinaba la más grande anarquía administrativa, está concebido en los siguientes términos.

Considerando: Que es indispensable adoptar medidas de previsión a fin de que todas las personas encargadas de invertir dineros por cuenta del Estado, los mantengan en el Banco de la Provincia, mientras llega la oportunidad de su aplicación;

Que es asimismo necesario establecer procedimientos efectivos, para que las rendiciones de cuentas se presenten con regularidad a la Contaduría General y se apliquen a los remisos las sanciones que autoriza la Ley de Contabilidad;

Por lo expuesto, el interventor nacional, decreta:

Artículo 1o. Todo empleado o funcionario, encargado de invertir dinero por cuenta del Estado, deberá depositario en el acto de su recibo, en el Banco de la Provincia a la orden conjunta del jefe de la repartición y suya;

Artículo 2o. En las reparticiones en que exista [illegible] o habilitación, en su caso, no podrá ingresar ni pagar suma alguna, sin la previa intervención de aquélla.

Artículo 3o. Los jefes de repartición, ejercerán severa vigilancia sobre el movimiento de fondos y revisarán los lunes de cada semana, la libreta de depósitos, siendo responsables de las omisiones en que incurran los contadores, tesoreros y habilitados por su negligencia;

Artículo 4o. En la sección respectiva de la Contaduría General, se llevará un libro diario de vencimientos de rendiciones para hacer las intimaciones a los morosos;

Artículo 5o. En el día siguiente a cada vencimiento, la Contaduría intimará la rendición al responsable y comunicará el hecho al jefe de la repartición y al ministerio que corresponda;

Artículo 6o. Todo tesorero, habilitado o pagador en mora, será suspendido de sus funciones sin sueldo hasta que presente las rendiciones debiendo ser reemplazado con otro empleado por el jefe de la repartición, bajo su responsabilidad, o desempeñar directamente el cargo. De esta circunstancia, el jefe de la repartición dará cuenta al ministerio respectivo y la comunicará a la Contaduría General;

Artículo 7o. Si dentro de los quince días de la suspensión el tesorero habilitado o pagador, no presenta la rendición, la Contaduría General lo hará saber al ministerio respectivo por nota y remitirá la planilla de cargos con lo actuado al fiscal de Estado."

Saneamiento de Berisso—

El señor Alejandro Cestino, en representación de un grupo de vecinos de Berisso, se presentó ayer al ministro de obras públicas, señor de [illegible], solicitando que el gobierno lleve a cabo a la mayor brevedad las obras de saneamiento de aquella localidad consistentes principalmente en la limpieza de las zanjas de desagüe que llevan las aguas detenidas de la población.

Además le entregó un plano en el cual se consignaban las obras más urgentes que pueden efectuarse en forma económica y con pocos elementos.

Los comisionados—

Por decreto de ayer se hicieron los siguientes nombramientos de comisionados:

Municipales: de General Viamonte, doctor José A. Vega Muñoz; de Guaminí, doctor Guillermo Bollé[illegible]; de Suipacha, Justiniano [illegible]; de E. de la Cruz, Francisco Culligan.

Escolares: de General Viamonte, Juan Mackinnon; de Guaminí, [illegible] Ibáñez; de Suipacha [illegible] Eudoro Vallejo, y de E. de la Cruz, doctor Miguel Bent.

Nombramientos—

El interventor efectuó ayer los siguientes nombramientos: [illegible] inspector de policía, [illegible] telegrafista de la [illegible] Galvez; oficial de policía [illegible] Cares, subcomisario, [illegible] comisario, Víctor Mont[illegible], registro civil de Tor[illegible], cuarteleros, de Tapalqué, [illegible] de Colón, Claudio [illegible].

Tierra pública—

Se mandaron expedir las copias de los planos y mensuras [illegible] por el señor Leandro Garin[illegible].

—Se dejó sin efecto la [illegible] decretada en el expediente de [illegible] Ballesteros.

—Se ha aprobado el procedimiento observado por el [illegible] en la [illegible] y [illegible] de dos fracciones [illegible] figuran en el expediente [illegible] Banco Hipotecario [illegible] contra el concurso de [illegible] y Luis Guerci.

Recaudación—

La dirección general de rentas recaudó ayer por concepto de [illegible] la suma de [illegible] moneda nacional.

Dirección de salubridad—

Concurrió ayer a su despacho el director de salubridad, [illegible].

Manifestó que en su gira a Bahía Blanca había visitado las [illegible] de esa ciudad, de [illegible] de Tornquist, Pigüé y [illegible] encontrándolas en general en buen estado, aun cuando algunas tienen algunas deficiencias.

—Se ha ordenado [illegible] las siguientes farmacias: [illegible] en Comodoro [illegible] en Fernández [illegible] en Agustina; de [illegible] de Román [illegible] de [illegible] Bellina [illegible] de Luis Anatasía, en [illegible] doctor Z. Haretti, en V[illegible] de Esteban Santago, en [illegible] Méndez, en [illegible] en G. Guido, de [illegible] Ortiz Basualdo; de Juan [illegible] en Triunvirato; de [illegible] en Centenario, de [illegible] Graza, en Azul, y de [illegible] en Muñiz.

—Se concede permiso por el término de un año a Angel Sampietro para dirigir una farmacia en Marcos Paz.

—Se autoriza a la partera extranjera Agustina Grapa, para ejercer su profesión en Rauch.

LOS FERROCARRILES ARGENTINOS

Producto aproximado del tráfico ferroviario desde el 1.° de julio de 1917 hasta la semana que terminó el 11 de agosto de 1917, comparado con igual período de tiempo de los años 1915 y 1916.

Ferrocarriles	Kil. en explotación 1917	PRODUCTOS de la semana que terminó el 11 agosto 1917	Diferencias 1915	Diferencias 1916	Oro sellado — PRODUCTOS TOTALES desde el 1.o de julio 1917	Diferencias 1915	Diferencias 1916
Sud de Buenos Aires	6.102	463.680	35.280	15.120	2.686.320	196.560	241.920
Central Argentino	5.319	418.320	116.928	181.440	2.529.072	1.216.656	912.744
Oeste de Buenos Aires	3.009	156.406	40.304	65.104	1.168.816	256.938	302.280
Buenos Aires al Pacífico, G. O. Argentino, B. Blanca y N. O., Villa María a Rufino, Trasandino Argentino	5.689	383.040	45.360	80.640	2.222.640	453.600	408.240
Prov. de Santa Fe	1.918	132.000	56.760	6.720	724.680	200.515	107.640
Cía. G. P. de Buenos Aires	1.267	60.274	8.588	12.603	416.077	47.852	2.9[illegible]8
Central Córdoba	1.939	182.448	252	2.016	1.079.064	138.600	82.656
Rosario a P. Belgrano	800	18.480	4.269	669	107.098	7.876	7.524

Nota: Las diferencias subrayadas son a favor del año que encabeza la columna.

—Se resolvió crear una casa de maternidad en Magdalena.

—Se ha resuelto modificar la reglamentación para la revalidación de títulos de los médicos extranjeros.

Nombramiento de valuadores—

LA PLATA, agosto 17 — Por el ministerio de hacienda se hicieron esta tarde los siguientes nombramientos:

Valuador de 1a. categoría, a don Julio César Cadevila y Juan Francisco Costa; ídem de 2a., Juan Querejeta, Andrés Irichaute, Miguel Davia y Juan Ceuley.

El nuevo gobierno de Bolivia

La trasmisión del mando presidencial

OTROS DETALLES DEL ACTO

Recepciones, agasajos y banquetes

(De nuestro enviado especial)

LA PAZ, agosto 17.—Amplío los telegramas remitidos ayer.

Un día espléndido favoreció el acto de la trasmisión del mando, que resultó lucido y solemne. El ejército formó íntegro en el parque Murillo. A las dos de la tarde, las embajadas y el cuerpo diplomático se reunieron en el ministerio [illegible] pasando en [illegible] a ocupar su sitio en el [illegible] de gobierno.

Durante todo el trayecto y a la entrada [illegible]

[illegible]

El electo pronunció su discurso-programa y el vice-presidente Vásquez improvisa una alocución magnífica jurando apoyar la política del presidente. **En el instante que jura el presidente, suenan 21 cañonazos saludando al mandatario ungido y las bandas militares tocan el himno boliviano.**

Al aparecer en la plaza Murillo el doctor Gutiérrez Guerra estallan los vivas y aplausos y a pie, seguido por las embajadas, dirígese a la casa de gobierno.

El desfile es magnífico. El cuerpo [illegible]

[illegible]

La leña paraguaya

[illegible]

Las [illegible]

[illegible] que se apele a los propios recursos para ver la manera de reemplazarlo por elementos caloríferos nacionales.

En éste sentido se han realizado múltiples esfuerzos, poniéndose en práctica algunas eficaces iniciativas. Pero como no se ha llegado todavía a la perfecta solución del asunto, síguense buscando orientaciones, o más propiamente dicho, se continúa volviendo los ojos a todos aquéllos lugares que pueden ser fuente de recursos para la satisfacción de esta necesidad.

Es precisamente por ésto, que al decir de las noticias que llegan, un grupo de capitalistas rosarinos tiene el propósito de dedicarse a la explotación de los bosques paraguayos para destinar la leña que se saque al mercado argentino. Afirman los iniciadores de ésta idea, que no obstante la intensificación que se ha operado en la explotación leñatera de nuestro país, la producción no alcanza a llenar las exigencias del consumo. Razón ésta, suficientemente maciza, como para acometer una empresa que, siendo de proyecciones provechosas para el desarrollo industrial argentino, tiene también el prurito, según lo piensan, de constituir un magnífico negocio.

Si esta idea se lleva a la práctica, tendremos, pues, que el intercambio comercial argentino-paraguayo será enriquecido por el nuevo renglón de la importación de leña paraguaya. Lo cual en esencia, y lo decimos sin animadversión ninguna, no dejará de constituir una anomalía, porque si algo tenemos en el país es bosques de donde extraer materias combustibles.

General José de la C. Salvo

Murió ayer en Chile

Jefe de grandes prestigios en el ejército de su país, militar de espíritu acendrado y pundonoroso, inteligencia cultivada y alto espíritu patriota, todo eso fué el general José de la C. Salvo, que ha fallecido ayer en Santiago de Chile.

Ingresado muy joven a la Escuela Militar, el general Salvo, desde sus comienzos se mostró como uno de los que serían más ponderados jefes del ejército chileno. Y fué así, como a través de su carrera, por su contracción al estudio, su disciplina y su trabajo, logró rodearse de sólidos y efectivos prestigios.

Actuó, en diversos hechos de armas importantes, distinguiéndose en la campaña del Pacífico. Y muere, cuando después de alcanzar el más alto grado del escalafón militar se había retirado a la vida privada, si bien se dedicó a fomentar e impulsar el desarrollo de la instrucción pública, capítulo que constituía una de sus más grandes predilecciones.

Operaciones sobre la propiedad raíz

Su intensificación en el país

Pese a la crisis que nos azota [illegible]

[illegible]

En algunas provincias, como la de Santa Fe, por ejemplo, [illegible]

[illegible]

Facultad de Medicina

Consejo directivo

[illegible]

[illegible] a un candidato que reune las condiciones que exige el estatuto y estando en la misma, creemos que el consejo, que es tan celoso en su cometido, cuyas decisiones justicieras e imparciales han dado lugar a tan favorables comentarios en los últimos tiempos, debiera hacer la modificación en el sentido de concurrir en masa como tribunal superior a los concurso, sería más pintoresco, daría la sensación de una especie de concilio de Trento, ver un pobre aspirante a una suplencia cuyas condiciones de docente se expurga en esa famosa prueba de la conferencia, que a lo mejor en el sorteo del tema algunos de esos jurados talentosos ha colocado un tema de historia de la medicina, aunque el concurso sea de clínica quirúrgica, porque lo sensacional, lo expeluznante, es demostrar el conocimiento de lo raro, lo exótico, lo que no sirve para la enseñanza, pero que se ha desenterrado tras largas noches de vigilia de alguna revistilla que no circula, así la agonía del postulante a la suplencia, será más dolorosa, los celosos jurados apuntarán con más facilidad en el papelito, las faltas de orden en la exposición, carencia de voz, falta de simpatía en el sonreir y demás detalles que deben caracterizar a un profesor suplente y que el jurado, que a lo mejor es profesor de química, botánica u oto-rino-laringólogo, clasificaría naturalmente de acuerdo con su ciencia y conciencia.

Ese sería el desiderátum del concurso, un verdadero torneo medioeval.

MUNICIPALES

EL GASOMETRO DE PALERMO

Una comisión de vecinos del barrio de Palermo, compuesta por los señores doctor Alfredo L. Palacios, Jacinto de Castellfort, Pedro Benavides, Alfredo José Bulo y Manuel Alvarez, se entrevistó esta tarde con el intendente municipal doctor Llambías, haciéndole entrega de un petitorio en el sentido de que sea trasladado el gasómetro ubicado en esa zona.

El doctor Llambías, en atención a las razones expuestas por los visitantes, prometió ocuparse preferentemente del asunto, que será resuelto definitivamente dentro de breve.

Salón Witcomb

EXPOSICION ALONSO

La exposición que Alonso acaba de inaugurar en el salón Witcomb de la calle Florida, ha de ofrecer a cuantos vayan a visitarlo — que, sin duda, serán muchos y escogidos — una muestra acabada del talento múltiple que es patrimonio de tan conocido y prestigioso artista.

Talento múltiple: tal es, en efecto, la primera impresión que se obtiene de una rápida ojeada por la cincuentena de obras que Alonso ha reunido en su exposición. La habilidad [illegible] siempre admirable, es acaso el [illegible] denominador que pa[illegible] con justeza a aquellas [illegible].

[illegible] ese común denominador, [illegible] variedad, por así decir, la más [illegible] diversidad de géneros y estilos [illegible] por todas partes. Junto a [illegible]

[illegible]

Sin querer, hemos ido nombrando lo más saliente de la exposición de Alonso. [illegible]

[illegible]

Y se ha demostrado que el artista [illegible]

[illegible]

Otro de los aspectos del talento de Alonso como ilustrador, se encuentra en la serie de "gouaches" sobre asuntos de la guerra que se encuentran en la primera sala. En este género sería visible redundancia prodigar el aplauso después de la consagración con que Alonso cuenta, en ese respecto, dentro y fuera del país.

Esta exposición de Alonso, en verdad, no descubre nuevas características en su labor creadora, máxime para quienes hayan seguido de cerca su evolución artística; pero, en cambio, presenta en admirable exponente una síntesis de todas las cualidades, tan diversas como de alto nivel, sobre que descansa la reputación, muy sólida y más merecida, del popular artista que es Alonso.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

PROSIGUEN LOS COMENTARIOS EN TORNO DE LA INCIATIVA PACIFISTA DE BENEDICTO XV — ATMOSFERA ADVERSA EN LOS PAISES DE LA ENTENTE Y EN LOS ESTADOS UNIDOS — LA ACCION DE LOS CATOLICOS ALEMANES, DE AUSTRIA Y DE LOS JESUITAS — EL PRESIDENTE WILSON ESTIMA INDISPENSABLE LA VICTORIA PREVIA — LAS RESTITUCIONES—ALENTADORAS CONCLUSIONES EMANADAS DE LLOYD GEORGE.

Las últimas impresiones recogidas en Italia acerca del asunto de la propuesta pontificia de paz demuestran que los comentarios, si bien bordean el tema, carecen de los pormenores indispensables para formar juicio definitivo y emitir un dictamen que se aproxime a la realidad de lo que se produzca subsiguientemente.

Se subraya que el papa omite mencionar las "nacionalidades", que en su elenco de condiciones las hay que pueden estimarse en último término favorables a los aliados de la Entente, que no hay duda de que se propicia una salida precautoria a los imperios centrales, que se silencia todo lo relativo a Rusia, porque sería preciso discurrir con motivo de ésta sobre el tema escabroso y eludido de las devoluciones territoriales; y que, por último, aunque ello no se pueda afirmar de modo incontestable, mucha parte debe de haber tenido en la proposición pontificia el leader del centro católico del Reicstag, doctor Erzberger, de cuya reciente visita a Suiza quedan recuerdos, habiéndose hecho notar entonces, incidentalmente, sus conferencias con personajes reconocidos como emisarios de la Santa Sede.

Ningún gobierno ha respondido aún; y es casi seguro que no lo hará ninguno de los occidentales, mientras no tomen delantera los del centro.

La Santa Sede se ha valido del rey Jorge de Inglaterra para transmitir la nota pontificia a los gobiernos con quienes no mantiene relaciones de cacillería, a saber: Italia, Francia y los Estados Unidos.

Según el presidente Wilson, sin dejar de rendirse homenaje a las santas intenciones de Benedicto XV, éste procede por sugestión de las cortes imperiales germánicas. En cuanto al ascenso merecido por la proposición pacifista en sí misma, aquél que dijo un día la frase "paz sin victoria", afirma hoy que la victoria es indispensable para la paz. No puede, por tanto, acceder a la insinuación papal, que, en substancia, no hace sino parafrasear el famoso mensaje wilsoniano, repudiado por su mismo autor.

El senado norteamericano prescindirá de toda discusión encaminada a promover la paz, mientras el presidente de la nación no indique que ésta puede considerarse oportuna. En cuanto a las asociaciones obreras, éstas, por intermedio del presidente de su federación, Mr. Samuel Gompers, desaprueban la instancia de la Santa Sede; se fundan en que ella deja subsistente el imperio de los Hohenzollern, retardando la democratización del mundo.

Hay quien atribuye la iniciativa a gestiones de los jesuitas; pero dista mucho la época en que la famosa sociedad pretendía regir los acontecimientos del mundo.

La prensa francesa, en general considera que Su Santidad ha cedido a presiones ejercidas sistemáticamente sobre su ánimo; y en el fondo de las tendencias concomitantes de los conferencistas de Estocolmo y del Vaticano, encuentran un trasunto de la depresión de Alemania, incapacitada ya de contemplar con seguridad el porvenir, si una paz más o menos inmediata no viene a servirle de puntal.

De todos los órganos de la opinión francesa, el que analiza más detenidamente el asunto es "Le Temps", el cual hace notar que no es esta la primera gestión pacifista del papado, siempre favorable a los imperios germánicos, que el estado de la campaña y el de la política interna en los imperios aludidos hace premiosa la pacificación para ellos, antes de que el ejemplo de Rusia haga vacilar a las dinastías. Refiriéndose a las supuestas compensaciones entre las pérdidas en Occidente con las ventajss en Oriente, las rechaza de plano, por lealtad a los pueblos que se abnegaron a la alianza occidental.

Por lo demás, la prensa francesa considera que el Vaticano se propone primordialmente salvar a Austria; que las restituciones deben comprender, no sólo lo ocupado hoy, sino las provincias reclamadas en todo tiempo por Italia y Francia; y que, antes de la mediación pontificia, u otra cualquiera, es preciso consultar a los beligerantes, y que uno, por lo menos, de los dos núcleos en lucha puntualice sus condiciones en detalle. La conferencia de Estocolmo y la paz pontificia forman una ecuación, su resultado es cero.

En vista de ello, cabe preguntarse: ¿Se encuentran ambos beligerantes capacitados para continuar deshauciando propuestas de paz? ¿Llega alguno de ellos a los límites del agotamiento? La primera respuesta oficial a esta pregunta latente nos viene de labios de la más alta autoridad en materia de economía bélica: Lloyd George. En su discurso expositivo ante la cámara de los comunes, acaba de exponer la situación de Inglaterra en términos que, por el momento en que han sido expuestos, es indispensable registrar; pues sirven de base a cualquier juicio de los ulteriores desarrollos del conflicto.

"Al principio de este año — dijo — llamé la atención sobre nuestra posición crítica en materia de aprovisionamientos; después, debido sobre todo a la energía de Devonport, y a la organización y el contralor de la marina mercante, la situación mejoró muy considerablemente.

"Respecto a las existencias de trigo, llegan a 68.000.000 de bushels; mientras que durante el período correspondiente del año anterior, eran 51.840.000. Las reservas de avena y centeno son también más elevadas que el año precedente.

"Hubo, asimismo, una economía considerable en el consumo de pan, lo que nos ha procurado alrededor de 70.000 quarters más por semana.

"En cuanto a las existencias de azúcar, la situación es alentadora, a pesar de las fuertes pérdidas de los buques transportadores del producto.

"Es de creer que se destinen a los cultivos nuevos millones de acres durante el año próximo.

"Confío poder suministrar los elementos de trabajo necesarios para el aumento de la producción; y que en la primavera del año próximo haya en acción 8000 tractores.

"Se ha añadido a los cultivos una extensión de 1.000.000 de acres, obteniéndose un aumento de víveres de 3.000.000 de toneladas".

Aludiendo a la próxima cosecha, indicó que es prematuro el cálculo de su resultado; recomendando la economía, para que Italia y Francia puedan aprovechar los acopios de Norte América.

Refiriéndose a las pérdidas netas de tonelaje marítimo a consecuencia de los submarinos teutones, dijo que distan de mediar entre 450.000 y 500.000 toneladas mensuales, como lo pretenden los alemanes; pues han sido de 250.000. Y si la mejora actual se mantiene, las pérdidas para julio y agosto habrán sido de 175 mil toneladas, que es lo que calculó el almirantazgo británico.

"El fiscalizador de la marina mercante — agregó Lloyd George — reorganizó tan rápidamente nuestro tráfico marítimo, que consiguió, a pesar del tonelaje disminuído, transportar una gran cantidad de mercaderías. Además, tomó medidas importantes para acelerar las construcciones marítimas, y colocó al efecto una gran cantidad de pedidos en el extranjero.

"El nuevo tonelaje construído en 1915 fué de 688.000; en 1916, de 538.000; y para el primer semestre de 1917, fué de 480.000 toneladas. El tonelaje adquirido así, durante los últimos seis meses, alcanza a 1.420.000 toneladas, de las cuales un millón cien mil se construyeron en Inglaterra. De modo que el total para el año en curso sería de 1.900.000 toneladas, suma de las grandes construcciones navales".

En concepto del "premier" británico, las pérdidas disminuirán al par del aumento de construcciones. Y agregando las que se llevan a cabo en los Estados Unidos, el porvenir de la marina mercante puede considerarse a salvo para el bienio 1918-19.

Frente oriental

Ventajas rusas en las alturas de Bernaldi — La retirada rumana en Dragoslava y Socsani — Torpedero ruso volado en el Báltico. —Los turcos rechazados en Mesopotamia — Mackensen tiene que soportar ataques rumanos — Las fuerzas rumanas pasan el Sereth —Escaramuzas en Macedonia — La deportación de los Romanoff— Dimisión del gobierno finlandés— La ley marcial en Grecia — La guerra en China.

PETROGRADO, agosto 17 — El gobierno ruso publica el siguiente parte oficial:

En dirección a Dvinsk y Baranovitchi se han mantenido vivos tiroteos.

Hacia Sas Rezna, los batallones de la muerte dieron un asalto y tomaron una serie de posiciones al este del monte Bernaddi, en una extensión de cinco verstas.

Las tropas rumanas se han retirado del frente de Dragoslava, Kosa y Kolakuil a la línea de Soveia, Menastvisk y Voloshkwel, a causa de razones estratégicas.

En dirección a Focsani, los alemanes renovaron la ofensiva, retirándose nuestras tropas bajo la presión del enemigo a Munchelin y Monassiora.

Los rumanos se retiran también a Movilitsa.

En el mar Báltico, en la región de las islas Aland, un torpedero ruso chocó con una mina y fué destruído. Perecieron dos oficiales y 22 hombres de la tripulación.

En dirección a Mosul, rechazamos unos ataques de las tropas turcas.

NUEVA YORK, agosto 17 — El estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado que transmiten de Berlín:

No se han realizado operaciones de importancia en el frente del este.

En el frente de los ejércitos del príncipe Leopoldo de Baviera no se ha modificado la situación.

En el frente de las tropas del archiduque José, en las montañas al sur del valle del Trotusul, las fuerzas alemanas y austro-húngaras, persiguiendo al enemigo, quebrantaron con frecuencia la resistencia de su retaguardia.

Al norte de Stratani y Pantziu, en el frente de los ejércitos del mariscal von Mackensen, las tropas prusianas y las bávaras contuvieron con éxito numerosos ataques de los ruso-rumanos.

En el Sereth, el enemigo que ocupaba aún la orilla occidental, fué obligado a pasar al otro lado del río, mediante un poderoso ataque en el que tomamos prisioneros a 54 oficiales y más de 3500 soldados y nos apoderamos de 16 cañones y más de 50 ametralladoras.

PARIS, agosto 17 — El estado mayor del ejército del Oriente transmite este comunicado que publica el ministerio de la guerra:

En todo el frente se hizo un débil fuego de artillería.

Se trabaron combates de patrullas en el valle del Struma, en la región del Nonte, entre los lagos de Prespa y Ochrida.

En la región de Pogradec, 23 aviadores franceses y seis italianos arrojaron bombas en los campamentos del enemigo.

En la zona de Seres los aviadores británicos lanzaron bombas en las líneas enemigas.

NUEVA YORK, agosto 17 — El estado mayor alemán publica el comunicado siguiente:

No se señala ninguna novedad en el frente de Macedonia.

PETROGRADO, agosto 17. — Se anuncia oficialmente que un submarino ruso hundió a un vapor aleman en el golfo de Botnia.

PETROGRADO, agosto 17. — "La Gaceta de la Bolsa" confirma que el ex zar y su familia han sido enviados a Siberia. A las hijas de Nicolás se les ha dado permiso para que queden en Petrogrado, pero en compañía de personas escogidas por el gobierno.

Esa medida ha sido impuesta por el descubrimiento de un complot contrarrevolucionario, y por la posibilidad de un intento de poner en libertad a la familia Romanoff.

NUEVA YORK, agosto 17. — Comunican de Petrogrado que, a consecuencia de los desórdenes ocurridos en Helsingfors, provocados por la falta de víveres, el gobierno finlandés se vió obligado a dimitir.

Los senadores encargaron al gobernador de transmitir sus renuncias al gobierno provisional.

El gobernador encargó al vicepresidente del departamento de economías, señor Tokoi, la misión de formar un gabinete socialista.

ATENAS, agosto 17. — En la sesión de la cámara de diputados, el jefe del gobierno, señor Venizelos, ha insistido en la necesidad de mantener la ley marcial en el país, contra la opinión de la minoría parlamentaria.

NUEVA YORK, agosto 17. — Un despacho de Tientsin comunica que el gobierno chino, de acuerdo con el plan que se ha trazado al declarar la guerra a los imperios centrales, ha entregado sus pasaportes al ministro plenipotenciario de Austria-Hungría en Pekín.

PEKIN, agosto 17.—Se han nombrado peritos financieros británicos, franceses y japoneses, para que supervigilen el embargo de los bancos alemanes que funcionan en varias ciudades de la China.

En América

Jefatura de la guardia nacional de Nueva York — Prohibición de bebidas alcohólicas — La misión belga.

WASHINGTON, agosto 17 — El administrador de alimentos, Mr. Hoover, ha resuelto suspender la venta de bebidas alcohólicas a partir del día 8 de septiembre próximo.

NUEVA YORK, agosto 17 — Mr Scherrill ha sido nombrado jefe de la administración de la guardia nacional del estado de Nueva York.

El alcalde de esta ciudad invitó a la población a embanderar durante el día 21 los frentes de las casas con motivo de la llegada de la misión belga.

Frente occidental

Batalla de Steenstraate—Exito favorable del ataque franco-británico—Toma de trincheras por los franceses en Ailles—Ventajas ganadas por éstos en Heurtebise y Louvemont—Rechazo de los alemanes en Alsacia y en torno de Lens—Pierden la cabeza de puente de Driegrachten—Los británicos toman Langemark—Amenazan Menin—Protesta de Holanda—Otras noticias de los beligerantes y de España.

PARIS, agosto 17.—El gobierno acaba de publicar el siguiente comunicado del estado mayor francés:

En Bélgica emprendimos un ataque en el camino de Steenstraate a Dixmude, en combinación con el ejército británico, apoderándonos de todos nuestros objetivos.

Pasamos el río Steenbeck y realizamos progresos en la margen derecha, en contacto con nuestros aliados.

Nos apoderamos, al sur de Ailles de un sistema de trincheras en un frente de un kilómetro y rechazamos cuatro contraataques a nuestras nuevas posiciones.

Hemos contado hasta ahora 120 prisioneros tomados por nuestras fuerzas.

Progresamos también en la región del monumento de Heurtebise, donde hicimos 20 prisioneros.

En la Champaña y en ambas orillas del Mosa, una y otra artillería estuvieron en actividad.

Dimos un golpe de sorpresa en dirección a Louvemont y tomamos 7 prisioneros.

Nuestros aviadores bombardearon los acantonamientos y vivaques de los alemanes al norte y al este del bosque de Houthulst y en la estación de Lichterweil.

Durante todo el día, nuestro ataque en Bélgica tuvo éxito. Al este de Steenbeck, nuestra infantería dominó al enemigo en todos los puntos y en cooperación con las tropas británicas, tomamos todas las posiciones de los alemanes.

Hemos tomado cuatro oficiales y 300 soldados prisioneros y nos hemos apoderado de una cantidad de material de guerra del enemigo.

En la región de Larfaux y de Heurtebise, la artillería estuvo en actividad.

En el Mosa, en la zona del cerro 304, hicimos prisioneros a soldados de un número de patrullas.

Rechazamos por completo en la Alsacia, dos golpes de sorpresa intentados por el enemigo en Barenkopf, al sur de Hartmannsweilerkopf.

Los alemanes incendiaron la catedral de Saint-Quintin, la que ha estado ardiendo varias horas.

LONDRES, agosto 17.—El ministerio de la guerra dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

Los aliados atacaron de nuevo en un ancho frente, ayer por la mañana, al este y al norte de Ypres, desarrollándose un combate violento. Progresamos en todos los puntos a pesar de la porfiada resistencia del enemigo.

En el frente de batalla de Lens, durante la noche, rechazamos tres contraataques más del enemigo contra nuestras nuevas posiciones.

El fuego de nuestra artillería quebrantó una concentración de fuerzas enemigas en la Cité-Saint-Auguste y sus inmediaciones.

Al norte del camino de Ypres y Menin, el ataque de los aliados emprendido esta mañana temprano en un frente de nueve millas, continuó durante el día.

El enemigo presentó una gran resistencia en el ala izquierda, a ambos lados del camino de Zuygschoote y Dixmude.

Las tropas francesas arrojaron a los alemanes de la lengua de tierra situada entre el canal del Yser y Narijevaart, apoderándose de la cabeza de puente de Driegrachten.

En el centro, los británicos se hicieron dueños rápidamente de sus primeros objetivos y continuando el avance tomaron a Langemarck.

Después de un recio combate nuestras tropas avanzaron media milla más allá de dicha población y ocuparon las trincheras alemanas, realizando el objetivo final del día.

En el ala derecha, continúa desarrollándose un furioso combate desde la mañana temprano por la posesión de las alturas situadas al norte del camino de Menin. Unos contraataques poderosos del enemigo consiguieron a gran costa durante las primeras horas de la tarde hacernos retroceder del terreno ocupado antes.

Esta tarde rechazamos los contraataques de los alemanes en esas cercanías.

No hemos comprobado todavía el número de prisioneros hechos; pero han sido traídos ya a nuestras filas 1800, entre los que figuran 38 oficiales. Nos hemos apoderado de algunos cañones.

Al este de Loos avanzamos más durante el día.

El número de prisioneros en este sector se eleva a 896, de los que 22 son oficiales.

En un ataque dado ayer por nuestros aeroplanos, hicieron fuego de ametralladoras contra el enemigo, el cual contraatacó. Derribamos dos aeroplanos alemanes y causamos destrozos en cuatro que tuvieron que descender. Tres de nuestros aparatos han desaparecido.

NEW YORK, agosto 17.—De Berlín trasmiten el siguiente comunicado que publicó el estado mayor alemán:

El asalto del enemigo en Flandes, en una extensión de treinta kilómetros, se ha quebrantado. Las tropas enemigas sólo ganaron éxitos locales.

En Driegrachten cerca de Langemarck, la lucha continúa.

Desde Saint-Julien hasta Waragton, el enemigo ha sido completamente rechazado en todas partes.

En el Artois y cerca de Verdun, se hizo un intenso fuego de artillería.

En Flandes se produjo la segunda gran batalla en la región de la costa y entre el Yser y Deutle.

El fuego de la artillería, que ayer asumió extraordinaria violencia, continuó sin que disminuyera su intensidad durante la noche. Anteayer por la mañana aumentó el fuego hasta llegar a ser incesante. Entre Bixschoote y Wytschaete, en un frente de 18 kilómetros, los británicos avanzaron detrás de densas olas de fuego.

En el Artois, entre Hulluch y Lens, cuatro divisiones canadienses atacaron después de un recio fuego, forzaron nuestra primera posición y trataron, recibiendo continuamente tropas frescas, de ahondar la abertura hecha en ambos lados de Loos.

Según las órdenes que encontramos, el objetivo de los atacantes era el pueblo de Vendin-le-Vieil, situado a cuatro kilómetros detrás de nuestro frente.

Nuestras tropas, luchando desesperadamente durante todo el día, por medio de contraataques, hicieron retroceder al enemigo más allá de la tercera línea. La ganancia de los británicos es pequeña en nuestra primera posición, habiendo penetrado en ella el enemigo con nuevos ataques, repetidos once veces.

Con tenacidad el adversario efectuó una nueva tentativa en las primeras horas de la noche, pero sus olas de asalto se quebrantaron delante de nuestra línea de batalla.

Al sur de Hulluch y al oeste de Lens los atacantes sufrieron bajas sumamente fuertes y en todas partes fueron rechazados.

Cerca de Saint Quentín, en las primeras horas de la tarde, los franceses abrieron un fuego muy vivo, lanzando unas 3000 bombas en el interior de la ciudad. Este cañoneo tuvo por resultado el incendio del presbiterio de la catedral, desde el que se propagó el fuego por el edificio, que está ardiendo desde las 6.30 de la tarde.

En el frente de los ejércitos del kronprinz, en el Chemin des Dames, el cañoneo fué vivo en el sector central y dominó durante el día, después del fracaso de un ataque por la mañana.

Por la tarde los franceses emprendieron fuertes ataques entre Cerny y la granja de Heurtebise, en una anchura de cerca de cinco kilómetros. La lucha continuó, entrada la noche, con fluctuaciones, pero nuestras posiciones fueron mantenidas. Las vanas acometidas del enemigo le costaron mucha sangre.

En Verdun, en el frente del norte, el fuego de la artillería asumió de nuevo mucha intensidad por la mañana. Sin embargo, los franceses no lo mantuvieron con la misma violencia que el domingo y el lunes.

PARIS, agosto 17 — El estado mayor del ejército portugués publica el comunicado siguiente:

Un fuerte contingente de tropas enemigas atacó en el frente de nuestro sector esta mañana, protegido por un intenso fuego de artillería y penetró en una parte de nuestras trincheras.

Nuestros cañones contestaron vigorosamente y la infantería rechazó al enemigo con empuje, dando muerte a muchos asaltantes y tomando cinco prisioneros, entre ellos un oficial.

LONDRES, agosto 17 — En la cámara de los comunes, Mr. Lloyd George anunció que las tropas británicas se apoderaron de Langemark, haciendo 1200 prisioneros.

PARIS, agosto 17 — Se anuncia oficialmente que los aviadores franceses bombardearon [illegible] campamentos alemanes situados al norte y al este de la selva de Houthulst y la estación de Lichtervelde.

LA HAYA, agosto 17 — Se anuncia oficialmente que el gobierno holandés envió instrucciones a su ministro en Berlín para que proteste seriamente ante el ministerio de relaciones exteriores de Alemania por la violación de la neutralidad que efectuaron varios aeroplanos y torpederos alemanes el 7 del actual, en aguas holandesas.

AMSTERDAM, agosto 17 — Comunican de Flesinga que el [illegible] los aviadores británicos entre [illegible] el martes por la noche [illegible] tremendos daños, resultando [illegible] heridos y 50 soldados, entre muertos y heridos.

NUEVA YORK, agosto 17 — El ministerio de guerra prusiano, según comunican, ha publicado la siguiente lista de bajas de las tropas alemanas durante el mes de [illegible] en la que no se incluyen las pérdidas sufridas por las fuerzas navales ni las de las colonias:

Muertos en combate, 18.416; fallecidos por enfermedad, [illegible]; prisioneros, 1254; desaparecidos, [illegible]; heridos, 64.540.

Desde el principio de la guerra, las bajas han sido:

Muertos en acción, 1.056.975, muertos por enfermedad, 75.958; prisioneros, 335.269; desaparecidos, 267.237; heridos, 2.880.729.

LONDRES, agosto 17 — El ministro del bloqueo, sir Robert Cecil, declaró en la cámara de los comunes que el gobierno acepta que en los buques-hospitales se embarquen comisionados neutrales nombrados por el gobierno español y cuyos nombres y filiación, así como los [illegible] de los buques, sean comunicados al gobierno alemán, del cual espera que suspenda los ataques contra los buques-hospitales.

MADRID, agosto 17 — Ayer tarde se amotinaron los presos de la Cárcel Modelo [illegible] por las [illegible] respeto a la antigua guardia [illegible]

Entre los presos y la guardia [illegible]

Los presos heridos son numerosos.

Hubo un momento durante la colisión, en que los presos arrollaron a la guardia y para forzar [illegible] del exterior.

[illegible]

MADRID, agosto 17 — En el ministerio de guerra se han recibido comunicaciones de los capitanes generales de las regiones [illegible] que anuncian que reina tranquilidad.

En esta corte [illegible] el día [illegible] practicando [illegible].

La situación principia a ser dominada.

MADRID, agosto 17 — Todos los ministros se reunieron en el ministerio de la gobernación para cambiar impresiones sobre la situación.

En esta corte se mantuvo hoy el día bastante tranquilo, y se espera que mañana sea normal.

Frente austro-italiano

Calma relativa en el frente — Duelos de artillería — El bombardeo austriaco sobre Venecia — Siete máquinas derribadas por los italianos — Bombardeo de los destróyeres austrohúngaros y de los hangares de Parenzo.

ROMA, agosto 17 — He aquí el contenido del último comunicado oficial italiano:

Con excepción de limitadas acciones de artillería a lo largo de todo el frente, no se han producido en las últimas 24 horas acontecimientos de mayor importancia.

Relativamente al ataque de los aviadores austriacos sobre Venecia se tienen los siguientes datos oficiales:

En la incursión austriaca sobre Venecia, mencionada en anteriores partes oficiales, participaron 15 aparatos enemigos, que se presentaron sobre la laguna en la madrugada del martes.

Fueron arrojadas 16 bombas, que dañaron un edificio particular, matando dos personas e hiriendo a 6. Una de las bombas cayó sobre un hospital civil, matando a dos de los enfermos hospitalizados e hiriendo a otros 23.

Los perjuicios causados por las [illegible]

[illegible]

La población conservó durante el ataque la mayor serenidad. A las [illegible] de la mañana la ciudad había recobrado su aspecto normal.

Se pudo comprobar, una vez más, la admirable organización de la defensa antiaérea. En efecto, cuentan los pasajeros mencionados que antes de que los austriacos lanzaran su primera bomba explosiva, las baterías italianas ya habían entrado en acción.

Las escuadrillas italianas tardaron poco tiempo en presentarse.

Los venecianos contemplaban el combate de todos los puntos de la ciudad.

SITUACION MILITAR

OTRA BRILLANTE OFENSIVA ALIADA EN FLANDES — LA VENTAJOSA VICTORIA DE LANGEMARCK ACENTUA EL AVANCE FRANCO-BRITANICO HACIA ROULERS. — UBICACION DE AQUELLA PLAZA. — EL FRACASO TERRITORIAL DE ALEMANIA — LA GUERRA SUBMARINA Y LOS TONELAJES HUNDIDOS. — LLOYD GEORGE RESUME LA SITUACION MILITAR DE ALEMANIA. — ES LA HORA DE LAS DIFICULTADES PARA EL IMPERIO.

No puede ya quedar la menor duda acerca de la imposibilidad en que se encuentran las divisiones del príncipe de Baviera, de contrarrestar el empuje franco-británico en territorio belga. [illegible]

[illegible]

[illegible] en emprender una retirada inevitable ya, en grueso compacto y conservando su índice de resistencia.

Ese arrepentimiento debe de estar aguijoneando ya al generalísimo prusiano. A un talento de los prestigios del suyo no se le puede ocultar el que no ideara otro plan para salvar la soberbia de sus [illegible] salvando al mismo tiempo [illegible]

[illegible] Steenbeck por el sur de Bixchoote, y el Steenback por el norte de la misma posición, y, con empuje incontrastable, arrollaban delante de sus bayonetas la totalidad de la resistencia del adversario, encajándose en el seno de la plaza de Langemarck, ubicada a unas tres o cuatro millas al este de las posiciones originales, ocupadas hace menos de un mes.

Langemarck es una plaza de relativa importancia, y su ubicación en el vértice de un triángulo cuya base es la línea Ipres-Dixmude, poblaciones de la misma importancia que aquélla.

La extensa cuña alemana entre Dixmude y Zillebeke va, pues, desapareciendo. Y la flecha del empuje franco-británico apunta, cada vez con mayor y más decidida aproximación, hacia el gran núcleo de comunicaciones, Roulers, objetivo capital inmediato de la maniobra aliada en desarrollo. En suma, Alemania fracasa.

Esto es lo que habrá [illegible] de los acontecimientos, cualquiera que sea el tenor de los comunicados expedidos por el estado mayor alemán. Sabido es que sus comunicados tienen que ser calculados para no impresionar demasiado desfavorablemente al pueblo súbdito de Guillermo II que, con éste inclusive, forman la grey de los fetichistas del mariscal [illegible]. ¡Ah! Si [illegible] una semana de los Masurianos [illegible]

Por lo demás, es notoria la alteración de la verdad en los comunicados [illegible]. No hay que ver lo que se dicen, sino el punto donde [illegible] la alianza. Por ejemplo [illegible]

[illegible]

En síntesis, pues, por sí misma la ventajosa situación militar de los aliados de que Lloyd George acaba de hacer un [illegible] resumen en su discurso ante la cámara de los comunes. Refiriéndose a la de Alemania, el primer ministro inglés la definió en los siguientes términos:

"¿Qué es lo mejor que pueden hacer los alemanes, cuando el que era el más potente de los aliados al principio de la guerra se encuentra ahora paralizado por las dificultades de orden interno? Simplemente resistir a las tropas británicas y las francesas, cosa que ni siquiera pueden hacer por cabal. En efecto, Alemania este año ha sido derrotada en varias grandes batallas, sufriendo graves pérdidas. Son éstas el medio de ver si la batalla es ganada o perdida. Y todo eso ha pasado durante el año en que Rusia está virtualmente fuera de combate. Al pensar que Rusia sea nuevamente fuerte y que los Estados Unidos entrarán realmente en línea con las bizarras tropas que vimos atravesar [illegible] calles, [illegible] de la participación de América en esta [illegible] del mundo, deben preocupar bastante a los alemanes y sus aliados. El presente momento es para ellos la hora de las dificultades."

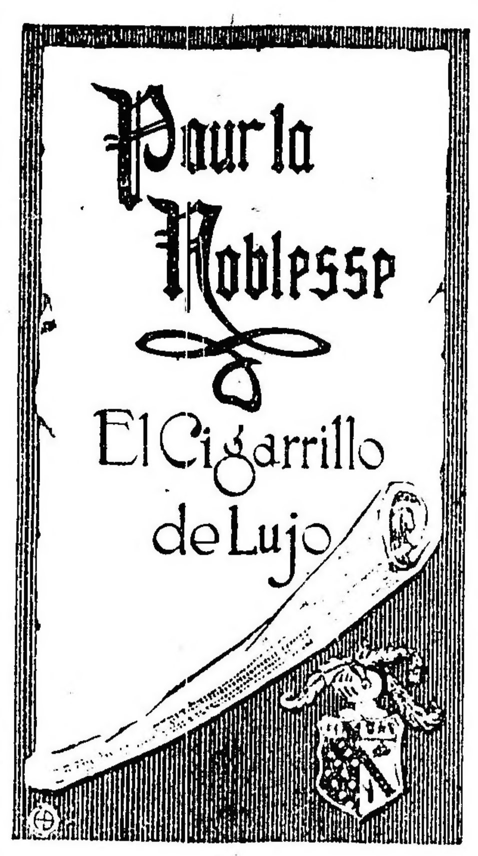

Corriente eléctrica
PARA LUZ, FUERZA MOTRIZ,
VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN, ETC.
Compañía Italo - Argentina
de Electricidad
Precios y condiciones convenientes a todo consumidor.
Administración central
651 - CORRIENTES - 651
Teléfonos: Unión Telefónica 4790 a 4794 y 5780 (Avenida)
Cooperativa Telefónica 2524 (Central)

CRONICA SOCIAL

Pasado mañana se inaugura la casa de té que, con fines de beneficencia han resuelto abrir en la calle Florida 56 las damas de la comisión protectora del colegio Stella Maris, de Mar del Plata, que preside la señora Ana Elía de Ortiz Basualdo.

Los pedidos de mesas anotados para esa primera reunión, le auguran un éxito brillante.

Tendrán grupos de invitados las señoras:

Josefina Vedoya de Ocampo, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Justa Dose de Zemborain, Felicia Dorrego de del Solar, Mercedes Elortondo de Alvear, Josefina Pirán Basualdo de Ferrer, Josefina Achával de Cantilo, María Unzué de Alvear, Lola Barrenechea de Larguía y varias más.

El señor Saturnino Zemborain (hijo) ha solicitado una mesa para cuarenta personas.

* * *

Comenzarán a circular en estos días las invitaciones para el gran baile con que el doctor Máximo Castro y señora Elvira Soto de Castro tienen resuelto obsequiar a sus relaciones, presentando en sociedad a su hija Elvira.

Con mucho interés se espera esta fiesta en nuestros círculos mundanos.

* * *

El bello espectáculo de los bailes rusos continúan atrayendo al Coliseo un numeroso y distinguido concurso.

Anoche la sala tributó los más entusiastas aplausos a Anna Pavlowa y su "troupe".

Estaban, entre muchas otras, las señoras:

María Elina Peralta Alvear de Lainez, Isabel Quiñones de Christophersen, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Mercedes Quintana de Santamarina, Elisa Alvear de Bosch, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Josefina Achával de Cantilo, María Magdalena Marte de Cernadas, Adelia Harilaos de Olmos, Marcela Duggan de Torres, María Rosa Olivera de Ramos Mejía, Adelia Ocampo Vedoya de Aguirre, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Rosa Harilaos de Becú, María Ignacia Casares de Grondona, Lucrecia Salas de Peña, Carolina Tomkinson de Ugarte, Elisa Casal de González Moreno, Felicia Dorrego del Solar, Juana del Carril de Eyzaguirre, Adela Elía de Ugarte, Mercedes Mantels de De Bruyn, Mercedes Terrero de Méndez, Rosa Pirán de Harilaos, Elvira Olivera de Fragueiro, María Elisa Soria de Bouquet Roldán, Otilia Alcorta de Rodríguez, madame Ligniéres, Manuela Vélez Sársfield de Paz, Magdalena Ezeiza de Bonorino, Matilde Amadeo de Juárez Celman, Celia Martínez de Varela, Lucrecia Elía de Mackinlay Zapiola, Amelia Stegman de Woodgate, Lucía Duhalde de Duchesnois, Delia Correa Morales de Cobo, Clara Romero de del Campo, etc.

Señoritas: Lucía De Bruyn, Elisa Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, Elena y María Luisa Aldao Unzué, Victoria y Elena Aguirre Lynch, Marcela Torres, Magdalena Ortiz Basualdo, María Carolina Harilaos, Mercedes Peña Unzué, Angélica, Panchita y Rosa Ocampo, Enriqueta del Solar, Laura y María Luisa Salas, Josefina Cantilo Achával, Silvina Cobo, María Ester Jordán, Virginia y Esther Solveyra, María Rosa y María Luisa Devoto, Juana y Valentina Sáenz Valiente, Esther, Elisa y Marta del Campillo, Josefina Ramos Mejía, María Cristina Méndez Terrero, Ana y Carola Cárcano, Dolores Legarreta, Adelia Acevedo, Judith, Elena y Matilde Uturiaga, Lía Bonorino Ezeyza, María Chas, Marta Leloir, Mercedes Ocampo Paz, Cecilia Ligniéres, etc.

* * *

La magnífica residencia de la señora Magdalena Villegas de Martínez será mañana centro de una lucida reunión social, con motivo de la boda de su hija María Juana con el señor Enrique Tomkinson Ugarte.

Nuestras principales familias han sido invitadas a presenciar la consagración de la unión a las 6 de la tarde, en el oratorio particular de la señora de Martínez, que será madrina juntamente con el doctor Marcelino Ugarte.

Ayer se efectuó el matrimonio civil, actuando como testigos, por parte de la novia, los señores Pedro Martínez, Alberto Villegas y Gabriel Martínez, y por la del novio, los señores Edmundo Ortiz, Alberto Arteaga y Arturo Lanusse.

* * *

Con motivo del primer aniversario del fallecimiento de la señora Natividad Silva de Cortejarena, se celebraron misas [illegible] en el templo de San Nicolás [illegible] una crecida concurrencia, entre [illegible] figuraban las siguientes señoras y señoritas:

María Bidart de Astoul, Elena Noel de González Bonorino, María Luisa Astoul de Sicardi, Angela Bosch, María Y. T. de Alsina, Ida Rozas de Zimmermann, Julia A. de Chilibroste, Jerónima G. de Broggi, Lola Sojo de Mirey, Elodia Bosch de Mallada, Isabel y Moraima Montes de Oca, Margarita M. de González Oliver, Josefa Hidalgo de Malcolm, M. J. de la Serna de Barros, Josefina Vedoya de Ocampos, María Josefa Costa Arguibel de Zeballos, Enriqueta Quintana, Carolina Quintana de Baibiene, Carmen Zapiola de Quesada, Julia Cantere de López Buchardo, Domitila Méndez de Jiménez, Leonor Y. P. de Cabrera, Amelia Baibiene Quintana, Armanda García Velloso, María Esther Costa, María Eugenia Jáuregui de Zamboni, María Salomé Freyre de Iriondo, Silvina Lynch de Estrada, Elena Lucrecia Blomberg, M. Zuloaga G. de Casal, Elina A. Manzano, Clara Bosch, Paulina S. de Benítez, Sofía Benítez, Sofía C. de Delfino, Laura Boeri de Molinari, Emilia M. de Helguera, María G. de Wilson Rae, Carmen Cortázar de Vila, Graziela Varangot, Margarita Nicholson de Simmons, Josefina Bonorino Udaondo de Sojo, Julia A. Magdalena, Elvira E. C. de Mac Gregor, Agustina Manigot de Pardo de Tavera, Elena Pardo de Tavera, Florencia Quesada, Sara Rosa y María Luisa Harris, Carmen Elizagaray de Solanas, Manuela Sánchez Bodo de Menvielle, Ana Lewis de Hearne, Susan O. de Montes de Oca, María Magdalena Alsina, Virginia Tomkinson de Meana, Nélida Ruibal de Gorlero Pizarro, Josefina Merlo de Pintos, Lucila Pintos Merlo, María A. Helguera, Silvestra O. de Sojo, Lucía Ortiz Ortiz, María Clotilde y Nélida Zamudio, Fina Malcolm Hidalgo, María Mercedes Barros de Harriot, Carlota L. Nicholson, Sofía Cesio de Kussow, Inés R. de García Velloso, Magdalena de Ferrari de Serra, Matilde P. de Armengol, Matilde G. de Parera, María S. B. de Montes de Oca, María A. Bidart de Massey.

Señores: Estanislao S. Zeballos, Manuel M. de Iriondo, Víctor M. Molina, Martín Ocampo, genral Pablo Richieri, Héctor Quesada, Carlos Madariaga, Juan Carlos Buschiazzo, Raúl L. Amenástegui, J. A. Pacheco Anchorena, Juan Carlos Posse, José Tomás Sojo, Rafael de Alcorta, Ricardo Helguera, J. Alejandro Moreno, Juan A. Boeri, Enrique T. Sojo, Nicanor Q. Repetto, Carlos A. Jáuregui, Dámaso Salvatierra, Cecilio López, Carlos López Buchardo, Nicanor M. Ezeyza, Joaquín M. Cazón, Tomás E. de Estrada, Carlos María Morales, Gustavo A. Frederking, Silvestre Zamboni, José A. Quesada, Luis María de Estrada Zells, Juan F. Arechavala, Ricardo O. Staub, Pablo L. Palacio, Alejandro Sánchez Boado, Carlos González Bonorino, Gerardo Meana, Francisco P. Lavalle, Horacio Villa, Mariano Saavedra Fila, Claudio D. Mejía, E. M. Zeballos, Julio A. Sojo, Gerardo Meana, Julio A. Quesada, J. Cecilio López Buchardo, Martín Rodríguez, Manuel S. Calvo, Luis Gordillo, Rodolfo Gorlero Pizarro, Tomás Bravo, Carlos M. Sojo, Ernesto Cavallé, Alberto Suaya, Eduardo M. Casares, Luis A. Broggi, Francisco Seguí, Santos Goñi, Ricardo R. Patiño, José María Bosch, Enrique Diosdado, Rodolfo Machado, Antonio Villoldo, etc.

* * *

La comisión de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres ha resuelto transferir la "sección sagrada" correspondiente al día de mañana en la capilla del Carmen, para el sábado subsiguiente.

Obedece esta medida al hecho de que el conferencista, presbítero Ayala, ha sido encargado por la Liga de damas católicas argentinas, del panegírico de Santa Elena en la fiesta que mañana a las 10 a. m. se celebrará en la iglesia de las Victorias.

* * *

El segundo lunes de moda en el teatro Select, a beneficio de la conferencia vicentina del Salvador, promete resultar más concurrido y brillante, si cabe, que el anterior.

La participación del actor Thuillier, que recitará algunas poesías, contribuirá al mayor interés de la velada, para la cual no quedan ya palcos disponibles.

La noche del 20 será, pues, otra gran noche para la sala de la Salle Suipacha.

Las plateas pueden solicitarse en la boletería del teatro.

Como es sabido, patrocinan éstas funciones las señoritas:

Mercedes Peña Unzué, Ana y Carola Cárcano, Magdalena Ortiz Basualdo, Mercedes de Alvear, Laura y María Luisa Salas, Elisa Harilaos, Elisa, Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, María Luisa Constanzó, Silvina Cobo, Lucía de Bruyn, Ana María Green, Matilde Basualdo y Anchorena, Carmen Christophersen, Jovita García Mansilla, Juana y Valentina Sáenz Valiente, Josefina Ocampo, Adela Ayerza, Clara Becú, Marta Leloir, Elena Aguirre Lynch, Carmen y Antonia Herrera Vegas, Elisa del Campillo, Adriana Harilaos, María Luisa y Elena Aldao Unzué, Susana Peralta Alvear, Dolores Leggareta, Angélica Gómez Molina, Laura Ayerza, Marta y Luisa Cantilo, Clara Ocampo Alvear, Susana y María Luisa Rodríguez Quintana, María Cristina Méndez, María Carolina Harilaos, Eloísa Juárez Celman, Lola Güiraldez, Hercilia y Rosa Murga Lynch, Orosia Ayerza, Elena y Marta Uriburu, Carmen Carballido, Mercedes y Josefina Güiraldes, Susana y Lola Larguía, Adela Zemborain, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, María Justa Pueyrredón, Marta y Delia Obejero Urquiza, Celina Domínguez Alzaga, María Teresa y Elena Santamarina, Clara Acosta, Delia y María Leonor Bosch Granajo, Sofía Sara Achával, Sofía Cranwell, Adela Peña, Matilde Méndez, Carmen Rodríguez Larreta, María Luisa y Julia Bullrich, Elvira Castro, Mercedes Bosch Marín, Elisa y Augusta Pico Estrada, Elvira y Mercedes Jacobé, Adela Sánchez Terrero, Natalia y María Amelia Montes de Oca, Josefina Cantilo Achával, Rosa y Sara Cranwell Ocampo, María Cristina y Haydée Campos Urquiza, Sara Güiraldes, Esther Sansinena, María Carmen y María Josefa Madariaga Anchorena, Sara Robirosa, María Teresa y María Elena Pontaut, María Nieves Gonnet, María Elena Fauvtey, Carmen Hunter, Marta y Carmen Sauze, María Antonia y Josefina Ramos Mejía, Angela Bidau, Inés Frers, Adela y Carmen Velar Irigoyen, Clara Bullrich, María Laura Vedova, Susana de Bary, María Isabel y Julieta Pueyrredón, Mariana Vivot y Beatriz Gallardo.

* * *

El arzobispo de Buenos Aires, monseñor Espinosa, ha lanzado una pastoral sobre el tercer centenario de la muerte de Santa Rosa de Lima.

El centenario aludido es el 24 del corriente; pero los actos conmemorativos se celebrarán el 30, que es el día que la iglesia fijó para fiesta de la santa al canonizarla.

Del documento del prelado tomamos los siguientes párrafos:

"Vida tan santa por su unión a Cristo y a su bendita Madre no podía menos de producir las más preciosas efusiones de afecto y obras de caridad para con los prójimos, empezando por los más cercanos, que son los miembros de la propia familia. Acerca de lo cual dicenos la bula de canonización que Rosa trataba con señaladas muestras de piedad, caridad y reverencia a sus padres, haciales más llevadera la pobreza con el trabajo de sus manos, apartaba todo aquello que pudiese causarle molestias o disgustos, calmando las desavenencias domésticas y apaciguando los ánimos con una discreción admirable. Viósela siempre solícita cuidar de la salud de sus enfermizos padres, asistiéndoles y sirviéndoles con prontitud y diligencia en su necesidad. Para ésto trabajaba todas las noches en sus labores, pasando largas vigilias; pues a pesar de su debilidad, extenuación y falta de salud, y en medio de sus oraciones y otros ejercicios de piedad acostumbrados, aventajaban con mucho sus labores, en prontitud y perfección, a las obras de otras operarias; en los cuales sentimientos de piedad para con sus padres perseveró hasta el feliz término de su vida. Los mismos caritativos sentimientos le animaban para con los demás prójimos, ejerciendo las obras corporales de misericordia con que procuraba ayudarlos, pues, privándose ella de lo más necesario, distribuyó y dió sus bienes a los pobres, hasta llegar al extremo de escatimar su propio alimento durante ocho días, pasándolos a pan y agua para tener con qué socorrer cierta necesidad ajena. Pero sobre todo, su corazón estaba lleno de celo por la salvación de las almas, afligiéndose en extremo y derramando muchas lágrimas al pensar en la perdición de tantos infieles, y exhortando a los religiosos, principalmente a los de su orden dominicana, a la obra de la conversión de los gentiles.

Preciosa fué la muerte de Rosa, como santa había sido su vida. El Dios omnipotente quiso manifestar con grandes portentos el sublime grado de gloria que había alcanzado en el cielo su sierva, en los cuales los más insignes y frecuentes fueron aquéllos que exceden por su importancia a la creación del cielo y de la tierra, a saber: las conversiones de pecadores, que alcanzó de Dios esta virgen desde el cielo con sus ruegos. Y resplandeciendo por todo el orbe la santidad de Rosa, comprobada con muchos milagros, la santa sede le otorgó los honores de la beatificación en 12 de febrero de 1668 y los de la canonización en 12 de abril de 1671, inscribiéndola en el calendario de la iglesia universal, asignando para su fiesta el día 30 de agosto. Además, al ver que era honrada devotísimamente en todas partes, la declaró con solemne aplauso de los pueblos, patrona principal de toda la América e islas Filipinas.

Y no sólo el pueblo todo de estas regiones la ha venerado siempre como a su excelsa patrona y protectora, acudiendo con gran fe, devoción y confianza a implorar su patrocinio, acreditado tantas veces por las gracias obtenidas, sino que también los próceres de nuestra independencia nacional en el congreso de Tucumán aclamaron, el día 4 de septiembre de 1816, a la gloriosa virgen americana Santa Rosa de Lima, por patrona de la independencia nacional, con reserva de acudir oportunamente al sumo pontífice por la aprobación de dicha patrona y concesión de las gracias y prerrogativas que como tal debe corresponderle, y determinó el congreso que esta sanción se circulase a las autoridades y corporaciones, así eclesiásticas como civiles, de las provincias y pueblos de su mando para los fines convenientes.

Y ahora en este tercer centenario, con todo el afecto de nuestro corazón, nos hemos querido asociarnos al ferviente homenaje que toda la América va a tributar a su celestial patrona Santa Rosa de Lima, y encarecidamente exhortamos a nuestros amados diocesanos a tomar parte en tales solemnidades, concurriendo ya a la basílica del santísimo Rosario Santo Domingo, donde tendrán lugar con todo esplendor las fiestas religiosas del tercer centenario, ya a las demás iglesias o capillas en que también se celebrasen, y concedemos misericordiosamente en el Señor cien días de indulgencia a los fieles de nuestra diócesis, por cada acto a que devotamente asistan".

* * *

Se efectuará mañana a las 6 de la tarde en la iglesia de San Miguel la boda de la señorita Inés Capdevila Sauldlet con el señor Percy Murray.

Bendecirá la unión el R. P. Sisson, siendo padrinos la señora Manuela Sauldlet Quirno de Capdevila y el señor Miguel S. Murray.

La novia hará su entrada al templo acompañada del siguiente cortejo:

Lucía Carmody de Murray con Miguel S. Murray, Sara Capdevila de Richard Benítez con Eugenio Richard Benítez, María Gertrudis Murray con Rafael Mathé, María Elena Capdevila con José Antonio Capdevila (hijo), Delia Sofía Capdevila con Manuel Murray (hijo), Adela Susana Capdevila con Alberto J. Benítez, María Beyrne con Rodolfo Mariano Capdevila.

Del acto civil, que se realiza hoy, actuarán como testigos, por parte de la novia los señores José Antonio Capdevila (hijo) y Eugenio Richard Benítez y por el novio, los señores Tomás y Miguel Murray (hijo).

Los desposados partirán para Lincoln, donde pasarán una temporada.

* * *

El miércoles próximo 22 del corriente, recibirán por última vez en la actual temporada la señora Delia Hueyo de Alvarez de Toledo y su hija María Delia.

* * *

Será servido mañana, en el Savoy Hotel, el anunciado banquete en honor del doctor Basilio Cittadini, celebrando sus bodas de oro con el periodismo.

La iniciativa de esta demostración ha correspondido al Círculo de la Prensa, donde se han recibido numerosas e importantes adhesiones que anticipan un éxito simpático a este homenaje.

Los redactores y personal de administración de nuestro colega "La Patria degli Italiani" adhiriendo a la fiesta, han subscripto una invitación repartida entre los principales elementos de la colectividad italiana.

Esta invitación, a la que se ha agregado el nombre de algunos amigos personales, lleva las firmas de los señores: Francisco Jeranio, Gino Aloisi, Alfonso Gentili, Clemente Ricci, Luis Manzone, Nicolás Vetere, Alfio Benzi, Francisco Tucci, Próspero Aste, Vicente D. Caranti, Vicente di Nápoli Vita, Pedro Passino, Ludovico Azzarri, Luis Estrada, Nazarius, Alberto Castiglioni, Rina Bacca, Augusto Vaccari, Edmundo Cerri, Antonio Chiotti, Antonio D'Alessandro, Domingo Botto, Abel Cattáneo, Paolo [illegible] y A. Manzanti.

A su vez, el Círculo de Periodistas de La Plata, invitado por el Círculo de la Prensa, ha resuelto enviar una delegación a este banquete.

* * *

Escribe una dama a cierto decepcionado, estableciendo una diferencia sutil entre la coquetería y lo que ella califica de coquetismo.

"El coquetismo — dice — indica que no hay amor. Cuando desaparece, es que la mujer empieza a amar.

El coquetismo es muy diferente de la coquetería, pues como alguien lo ha dicho, esta última es innata en la mujer, puesto que no significa otra cosa que un constante anhelo de agradar.

El coquetismo significa que se tiene una alma complicada, fría y perversa. La coqueta es casi una artista, pues tiene ansia de armonía para sí y para lo que la rodea; no hay mujer inteligente y sensible a las bellezas de la naturaleza que no sea un poco o un mucho coqueta. Conozco niñitas de cuatro y cinco años en las que ya se esboza la coqueta; hasta las flores en los jardines coquetean con la luz.

De ésta a la "coquetista" — disculpe el término, pues no encuentro otro — hay un abismo. La coquetería no excluye la bondad, ni el sentimiento, ni la sabiduría, ni la sinceridad, ni otras muchas cosas. Mientras que el coquetismo es su imitación, es un artificio más o menos pulido o refinado, casi siempre, como he dicho antes, es frío, perverso y calculador y en el fondo anida en un alma material y vulgar. Su dragona, pues, es una "coquetista" y como tal ha jugado con su corazón. Trate de olvidarla".

* * *

En el templo de San Miguel se efectuará el 25 del presente mes, a las 9 de la noche, el casamiento de la señorita Alicia Machet con el señor Martín E. Arano, de cuya ceremonia serán padrinos la señora María Arano y el señor Enrique Machet.

En el matrimonio civil serán testigos por la novia, los señores Enrique Saint y Luis B. Artigue Masquerc, y por el novio, los señores Ramón y José Arano.

La nueva pareja partirá para Río de Janeiro.

* * *

El doctor Estanislao S. Zeballos y su señora María Josefa Costa Arguibel ofrecieron anoche en su residencia particular una comida a un grupo de sus relaciones, para retribuir atenciones recibidas.

Asistieron las señoras Josefa Mayer de Lobos, Juliana Udaondo de Sommer, señoritas María Alcira Zeballos, Felisa Ruiz Guiñazú, Lola Schaker, Ana Rosa García y Eudea Barros y los señores doctor Eleodoro Lobos, el príncipe Van Holland Rodenburg, Baldomero Sommer, Mariano R. Castex, el diputado Rodolfo Moreno, Jacinto García y Federico Kozel.

* * *

El baile que mañana se llevará a cabo en el hotel Majestic, organizado por la institución Cooperación Social de Beneficencia y Cultura, será una fiesta de grandes contornos y de mucho lucimiento, que congregará un grupo social muy importante.

Hasta mañana a las 5 de la tarde, la comisión organizadora continuará atendiendo el canje de las invitaciones por las entradas en el mismo hotel. El precio es de seis pesos para caballeros y de cuatro para señoras, con opción al "buffet".

Entre muchas otras, las han solicitado hasta ahora las familias de:

Sienra Carranza, Gallo del Carril, Villafañe Castro, Carman de Cantón, Agüero de Brito, Aráoz del Mármol, Salsuero de Olivari, Romero Agote, Molina, Blanco, León, Crouzeilles, Alvarez, Wulte, Saavedra, etc.

* * *

En el próximo mes de octubre contraerá enlace la señorita Isabel Livingston con el señor Carlos Saguier.

* * *

Será consagrado el 22 del corriente el enlace de la señorita Lía Correa Morales con el señor Abel Espinosa Viale, siendo padrinos la señora Carmen Viale de Espinosa y el señor Lucio Correa Morales.

La ceremonia se realizará en casa de la familia de la novia y en la mayor intimidad.

Los desposados fijarán su residencia en Puerto Deseado.

* * *

¿Quién no recuerda la emoción hondísima con que a los veinte años leímos las páginas maravillosas de "Mamzelle de Maupin", aquel libro, encantadoramente pecaminoso, que al salir de clase nos prestó una mañana un compañero de clase? ¡Qué interesantes, qué sugestivas las divagaciones imaginativas de aquel pobre muchacho que quería tener una novia y no sabía cómo ni por dónde buscarla! Las mujeres casadas tenían para él muy pocos atractivos. Tampoco le agrada eso que se llama candor virginal, la inocencia de la primera edad, a pesar del corazón, todas esas cosas encantadoras, que son tan bonitas en los libros. "No me gusta enseñar el alfabeto del amor". Entonces, ¿eran las viudas las que prefería? Tampoco. "Construir el segundo tomo de la novela de una mujer no me hace gracia. Y, sin embargo, no se puede negar que las viudas reunen encantos especiales. Las lágrimas en recuerdo del difunto, la mirada que se dirige al cielo, como pidiéndole fuerzas para resistir el dolor, y, sobre todo, el luto, ese marco de ébano que encierra el cutis blanco y transparente, haciendo que se destaque más la belleza de un rostro de un efecto extraordinario. Un luto es la fortuna para una mujer bonita y una de las razones por las cuales no me casaré jamás con una viuda. Tendría miedo de que quisiera deshacerse de mí para vestirse otra vez de luto".

Teófilo Gautier era un admirador exaltado de la belleza de la mujer. "Yo no he pedido nunca a las mujeres — decía — más que una sola cosa: belleza. Para mí una mujer hermosa tiene siempre talento: el talento de ser hermosa. No creo que haya nada que valga más. Prefiero una boca linda a la frase más discreta, y unos hombros bien modelados a una virtud, aunque sea teologal. Daría cincuenta almas por un pie bonito, y toda la poesía y todos los poetas por la mano de Juana de Aragón o la frente de la Virgen de Foligno".

¡A Gautier le gustaban apasionadamente las viudas bonitas, y en cuestión de estética femenina, Gautier era un voto. No hay nada más bello y más interesante que una hermosa mujer enlutada. —¡Pobre [illegible]! Se ha quedado viuda. "De [illegible] le sienta muy bien".

—Está lindísima.

—Hay mujeres que tienen una suerte loca.

Y se [illegible] con una sonrisa tan encantadora [illegible] bien lo negro o porque se ha quedado viuda.

* * *

El 24 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Mercedes Solá con el capitán Manuel Bermejo.

Serán padrinos de la ceremonia la señora María Bermejo de Benegas y el doctor José Solá.

Los desposados partirán a Madrid, donde fijarán su residencia.

* * *

La tercera conferencia sobre literatura católica francesa, a cargo del presbítero Franceschi, en el colegio de la Santa Unión, se efectuará como lo hemos anunciado, mañana a las 5 de la tarde. Mlle. Lucía Bernard leerá algunos trozos escogidos de los autores a que se refiera el conferencista.

* * *

En la casa del doctor Enrique Feinmann realizóse anoche una interesante velada artística y musical, en la cual tomaron parte los señores Longhi, Bracaglia, Almeida, Low, Stucchi, Miteimann y Rizzuti. Concurrieron, entre otros, los siguientes invitados: Clemente Onelli, Aarón Pavlowsky, José Roibon, J. Miguel Piedrabuena, Leopoldo Longhi Bracaglia, Antonio Dasso, Manuel Villanueva, Carlos Airoldi, Manuel Gutman, Miguel Low, F. Scolatti, Alberto Del'epiane, Agustín Fontanella, Raúl L. Stuschi, Manuel Mendoza, Edgardo Grohn, Segismundo Mittelmann, Carmelo Rizzuti, Roque Morales Viaró, Guido Vanzina Pacheco, John T. Collin, Amadeo García Mellid, J. Raúl Sosa, etc.

* * *

En ocasión del segundo aniversario del fallecimiento de la señora María Luisa Demaría de de Bary, se rezaron misas esta mañana en la basílica del Socorro.

La ceremonia congregó numerosa y distinguida concurrencia.

* * *

El señor Daniel Villafañe Iturrioz sufrió ayer un síncope cardíaco que alarmó a su familia. Su estado, había experimentado hoy una pequeña mejoría, siendo siempre delicado.

—Sigue delicada la señora Marie Fynn de Shaw.

—Mejorando, el doctor Manuel Cigorraga.

—Continúa mejor el señor Adolfo de la Torre.

—En el mismo estado, la señora Petrona Pondal de Leguizamón.

* * *

La compañía Gossard, al difundir entre las damas el uso de los corsés que tanta fama le han dado, está realizando una doble labor de belleza y de higiene. Con razón la mayoría de las mujeres han cobrado horror hacia el empleo de los corsés antiguos que, sobre inelegantes, tenían el grave defecto de oprimir el tórax y dificultar considerablemente la respiración, con los desastrozos efectos que la ciencia médica puso de relieve.

El corsé Gossard representa una verdadera innovación desde que, con la mayor elegancia que se deriva de su comodidad, permite a la persona que lo lleva, una postura siempre airosa, en que la estética y la salud salen igualmente beneficiadas.

* * *

Han partido:

Para Alta Gracia, la señora Ana S. de Santamarina y las señoritas Dolores y Mercedes Pacheco.

—Para Córdoba, el señor Rodolfo Pérez.

—Para el Paraguay, el doctor Arturo H. Massa.

—Para Rosario, el señor Augusto Rillo y familia.

—Para el Paraguay, el doctor Emilio O. Machado y señora Lola Pasman.

—Para General Viamonte, el doctor José Vega Muñoz.

—Para Alta Gracia, la señora Rosario M. de Domecq y familia.

—Para Corrientes, el señor Rafael Llicagaray y familia.

La moda y los sombreros

Han llegado:

De su estancia en Chascomús, el doctor Enrique S. Pérez.

—De Monte, el señor Alfredo Zemborain.

—De Entre Ríos, el señor Benjamín de Morra.

—De Catamarca, el señor Ernesto Acuña.

—De Mendoza, el señor Carlos María Campos.

—De Salto, el doctor Enrique González Patiño y señora Angélica Brena.

—De Mendoza, la señorita Custodia Zuloaga.

—Del Paraguay, el señor Oscar Bohlmann y familia.

—De Montevideo, el señor Enrique Real de Azúa.

* * *

De La Plata:

La señora Raquel Rezábal Yangenheim, ofrecerá esta tarde un te a un grupo de sus amigas, con motivo de su cumpleaños.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Angela Patiño con el señor Juan Roy.

—Se realiza esta noche en el cine Paris la velada a beneficio del Patronato de jóvenes obreras, fundado por distinguidas niñas de nuestra sociedad.

—Se efectuó ayer la anunciada demostración organizada por la Escuela Técnica del Hogar en honor de la secretaria de actas señora Amelia Torcelli de Valesi con motivo de ausentarse ésta para Las Flores. La presidenta señora de Johannston entregó a la señora de Valesi una artística medalla de oro, agradeciéndole su obsequio en términos muy cariñosos. Luego, la profesora señorita de Ambrosis entrególe también una canasta de flores, en nombre del personal docente y la señora Carlota Ortiz de Ballesteros, la obsequió con un medallón y el retrato. Un numeroso grupo de las presentes acompañó a la señora Valesi hasta la estación del ferrocarril. Allí de nuevo agradeció la hermosa demostración de que había sido objeto.

Participaron de la fiesta las señoras y señoritas de Johannston, Greco, Ves Losada, Quinteros, Ballesteros, Cortés, Paisle, Rivera, Cía, Isa, Squirru, Granel, González, Vila, Monterroso, Greco, Lamy Crespo, Harispe, Navarro, Maestri, Tempierley, García, Selva, Ceratti, Sánchez, Martínez, Fontana, Varela, Fares, Ferreyra, Ambrosi, Palvis, Morelli, Suárez, Correa, Bengoa, Caffari, Morelli, Sánchez, Hitta, Montes de Oca, Nocento, González, etc.

—Esta tarde se reune la Asociación Sopa del Niño, para tratar asuntos de importancia.

También se reunirá la Sociedad de Beneficencia.

—Con motivo del fallecimiento del señor Lascano, vinieron a la capital federal las señoras Sofía C. de Lascano, Leudelina Lascano de Parry y las señoritas María, Rita, María Sara y Delia Lascano.

—De Bahía Blanca llegó el doctor Mario Guido.

* * *

De Rosario:

El 3 del corriente se efectuará en los salones del palacio municipal, un te, a beneficio de los asilos maternales, bajo el patrocinio de una comisión de damas.

—Sigue en el mismo estado delicado la señora Adela García de [illegible].

—Las Hijas de María [illegible] de San José hicieron celebrar hoy una misa en memoria de su ex director el presbítero José María Sánchez.

—Sigue funcionando la kermesse pro hospicio de huérfanos. Las últimas reuniones se han visto muy concurridas.

—El resultado del segundo escrutinio del concurso de belleza realizado anoche a las doce en el local de la kermesse fué el siguiente:

Sara Tardeti, 29 votos; Lolita Arriaga, 25; Lolo Alvarado, 17; Sara Guasti, 11; Marta Paleta, 8; Sabina Minetti, 6; Lola Sagasti, 5; Victoria Calderón, 5; Beatriz Rodríguez Heitz, 3; María Angélica Marini, 3; Sara Carreras, 3; Yolanda Pedestá, 3.

—Se efectuó ayer el enlace de la señorita María Llorens con el señor Juan Gras, siendo padrinos la señora María R. de Llorens y el señor Agustín Mazza.

—A los 22 años dejó de existir la señorita Ana Bustamante, perteneciente a una conocida familia de esta ciudad, siendo su muerte muy lamentada.

CASAMIENTO

Señorita María Juana Martínez Villegas

PIELES

La casa F. Reller, Maipú 440, U. T. 2212 Avenida, acaba de recibir un espléndido surtido de pieles representando las últimas creaciones de la moda y a precios muy acomodados.

La casa, teniendo su propio taller, se encarga de cualquier compostura, arreglo y transformación.

M. Crego y Cía.
Importación de Pinturería
ESTABLECIDA EN 1853
- - PINTURAS - -
PAPELES para EMPAPELAR
VARILLAS para CUADROS
etc.
126 Suipacha 130
Buenos Aires

Notas policiales

UNA CAPTURA IMPORTANTE

Odisea de un ladrón

La policía de la vecina orilla, eficientemente secundada por la nuestra, acaba de realizar una captura importante en Bolivia.

Trátase de la detención de un individuo, que responde a las iniciales F. L., en cual defraudó, no hace mucho tiempo, en la suma de 23.000 pesos oro, a una fuerte casa de comercio de Montevideo.

F. L., que era empleado de la casa comercial en cuestión, desapareció un día de la capital uruguaya con la suma arriba expresada, que debía depositar en uno de los Bancos de Montevideo. Descubierto el delito, las autoridades policiales de la vecina orilla recomendaron a la de esta capital la captura del delincuente, a quien se suponía radicado en nuestro país.

La división de investigaciones, después de una serie de diligencias efectuadas, comprobó que F. L. había estado primero en Rosario, luego en Tucumán, más tarde en Salta y que de esta última provincia había seguido a Bolivia, en cuya capital, La Paz, se encontraba radicado. Pudo establecer también que una parte del dinero defraudado había sido girado a Bolivia por intermedio del Banco Mercantil, de Montevideo, y que el resto, hasta completar la suma antes indicada, habíala conducido consigo mismo.

En posesión de estos datos, la policía uruguaya encomendó al comisario jubilado señor Juan Lastiquet la captura de F. L., que acaba de ser detenido en La Paz, secuestrándosele una buena parte del dinero defraudado.

TRANSEUNTE ATROPELLADO POR UN CARRO

En la esquina de las calles Godoy Cruz y Santa Fe se produjo esta mañana un accidente de tráfico del que resultó víctima el transeunte Luis Pelizzon.

En circunstancias en que la expresada persona atravesaba la calzada de la primera de las arterias arriba nombradas, fué atropellado y derribado al pavimento por el automóvil de alquiler [illegible] que guiaba Miguel Hernández.

Como consecuencia del accidente, Pelizzon resultó con lesiones de importancia en la cabeza, pierna izquierda y brazo del mismo lado. En cuanto al chauffeur, que intentó huir se encuentra detenido en la comisaría 41, que intervino en el hecho.

PRESENTACION ESPONTANEA

En la comisaría 8a. se presentó espontáneamente el sujeto Pedro Milo declarándose autor de las lesiones inferidas a Nicolás Arrieta anteanoche frente al número 771 de la calle Matheu.

ESTADO DEL TIEMPO

Cayeron lluvias ligeras aisladas en el nordeste de Buenos Aires. Hoy el tiempo está bueno y despejado, excepto en el extremo este y en puntos del sud, donde está algo nublado.

Prevalecen vientos principalmente del rumbo sud en las provincias del este y vientos suaves y variables en las demás regiones.

La temperatura ha bajado unos grados en Buenos Aires, y en el centro y sud del país y ha subido en las provincias del noroeste; en las demás partes ha habido poco cambio. En todas las regiones continúa varios grados bajo la normal.

La presión atmosférica se encuentra muy alta y uniforme, estando de 772 a 778 milímetros en casi todas las regiones.

NOTAS DE LA GUERRA

Algunas anécdotas sobre la retirada alemana en Francia

M. Ringuier, diputado del Aisne, que no cesa de visitar los pueblos reconquistados de su desventurado departamento, ha publicado en "Le Petit Journal" interesantísimos detalles sobre la retirada alemana.

La ciudad de San Quintín, cercada ahora estrechamente por los ingleses al norte y los franceses al sur, va a ser evacuada ahora por los alemanes. Pero antes sus aeroplanos han arrojado por toda la comarca unos papelitos anunciando que volarían la ciudad con todos sus habitantes.

Aeroplano alemán derribado en una calle de París por la artillería antiaérea

Por todas partes, en las aldeas, los alemanes siembran explosivos al retirarse, detonadores en las latas de sardinas que empuja uno con el pie al pasar, detrás de los muebles, en un casco, en el otro extremo de un alambre que cuelga...

Ante los accidentes lamentables que se multiplican, se han tomado medidas para impedir que regresen los habitantes de las desventuradas provincias reconquistadas.

Algunos alcaldes que se quedaron en la región invadida y que han tenido que tratar para el abastecimiento con numerosos alemanes de todo grado, han declarado que la mayoría de los soldados alemanes saben que Alemania está vencida.

—

Los habitantes de dos aldeas, Lesduns y Omissy, recibieron bruscamente la orden de abandonar su residencia. Por todo equipaje los permitían llevar un saco. Los hicieron montar en un tren que de pronto se detuvo cerca de San Quintín, en un punto en que la línea se halla en una hondonada de 1 metro 50. **Como llovía, la hondonada estaba transformada en un arroyo. Los alemanes obligaron a los desventurados a arrojar sus equipajes al agua, luego los hicieron marchar a Pie hasta Peronne.** Cuando los ingleses los libertaron, buscaron los equipajes de los habitantes de Desluns y Omissy... "Pero no encontraron más que maletas o paquetes abiertos, pues los alemanes se habían llevado el contenido".

Las mujeres aviadoras

El vuelo mecánico, desde su iniciación, encontró también en el bello sexo entusiastas cultores y bien numerosos. La mujer que había practicado todos los deportes, acogió con beneplácito la aparición de la aeronáutica y tentó imitar a los más hábiles hombres pájaros. El dominio del fluido aéreo, le arrastró hacia las prácticas de la aviación, sin debilidades ni desconfianzas.

Y así pudo verse en Francia un movimiento femenino notable en favor de esta nueva ramificación de la ciencia. Desde Teresa Peltetier en 1908, que se retiró de las actividades de los aeródromos, cuando falleció su profesor Delagrange, comenzaron a sucederse una pléyade de valerosas mujeres, de naciones, de edad y profesiones distintas.

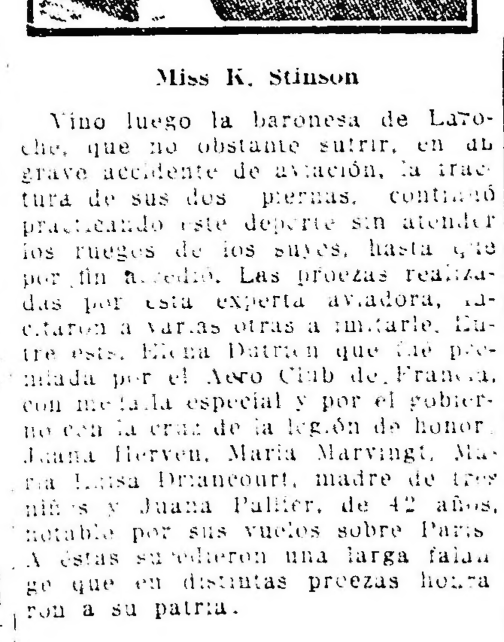

Miss K. Stinson

Vino luego la baronesa de Laroche, que no obstante sufrir, en un grave accidente de aviación, la fractura de sus dos piernas, continuó practicando este deporte sin atender los ruegos de los suyos, hasta que por fin accedió. Las proezas realizadas por esta experta aviadora, incitaron a varias otras a imitarle. Entre estas, Elena Dutrieu que fué premiada por el Aero Club de Francia, con medalla especial y por el gobierno con la cruz de la legión de honor, Juana Herveu, María Marvingt, María Luisa Driancourt, madre de tres niños y Juana Pallier, de 42 años, notable por sus vuelos sobre París. A éstas sucedieron una larga falange que en distintas proezas honraron a su patria.

Estados Unidos aportó numerosos nombres de mujeres aviadoras, entre las que se distinguieron, Harriet Quimby que falleció en 1912; Matilde de Moissaut, hermana del célebre piloto Jhon Moissant, Blanca Scott, Beruetta Adam Miller y Ruth Bancroft Law. Inglaterra ha estado representada en la aviación femenina por numerosas mujeres, entre las que sobresalieron Hilda B. Hewlet, esposa del novelista de este nombre.

La escultora Neillie Beese y otras, de Alemania y Gallauschikoff, recordman de altura en 1912 y la princesa Elena Schahowski, de Rusia, contribuyeron eficazmente al desarrollo del vuelo mecánico.

En nuestro país, la aviación no ha encontrado eco en el sexo débil; Amalia Figueredo y Enriqueta Jarfelt obtuvieron sus "brevets" después de tantas risueñas peripepcias y renunciaron luego a continuar en la brecha.

Y la aviación en su desenvolvimiento encontrará sin duda alguna, muchas adeptas entusiastas, ansiosas de experimentar nuevas sensaciones.

La fotografía que aparece en esta crónica representa a la señorita K. Stinson que últimamente realizó un vuelo desde Búffalo, Nueva York, hasta Wáshington, arrojando al paso sobre las grandes ciudades del trayecto, proclamas de la cruz roja norteamericana, vuelo que mereció los elogios de sus colegas y de la prensa neoyorquina.

Hamburgo la muerta

El doctor Koester, corresponsal de guerra del socialista "Vorwaetrs", realiza en este momento un viaje por diferentes ciudades alemanas para estudiar lo que llama el "frente de la retaguardia".

He aquí lo que dice de Hamburgo, el puerto más grande del imperio, Hamburgo, riqueza de Alemania:

"El gran puerto de la ciudad hanseática, — dice, — sufre mucho más durante la guerra que cualquiera otra ciudad alemaa. Verdad es que se tornean allí granadas, que se fabrica pólvora y material para la guerra. ¿Qué ciudad alemana no hace otro tanto? Pero, comparada con la de los otros centros industriales de nuestro país, la industria de guerra de Hamburgo es mínima. Ante todo, desde que los moluscos se agarran a las cadenas de los transatlánticos, desde que el moho muerde las grúas de los muelles, desde que sus factorías están tan vacías como sus almacenes, Hamburgo no es ya Hamburgo. Gigante encadenado, el gran puerto hanseático soporta mal la guerra. Una visita a lo largo de las dársenas muertas tiene hoy algo de profundamente entristecedor.

Todas las tumbas han sido abiertas

...Pensábamos haber visto lo peor; pero no, lo peor estaba aquí, en este pequeño cementerio francés. Esto no es solamente idiota, feo, inútil, loco, sino que sale del dominio de los sentimientos que pueden experimentarse. Es de una bestialidad tan horrible, que retrocede uno y mira a los otros para ver si han visto lo mismo...

¡Pues bien! Por monstruoso que sea, preciso es decirlo: todas estas tumbas han sido violadas. Las piedras de los panteones de familia, grandes piedras que pesan quintales, han sido arrancadas, rotas, han bajado a los sótanos. Han arrancado las losas bajo las cuales reposan los féretros. Estos féretros y los esqueletos humanos y los pobres despojos de los cuerpos se los han llevado y los han arrojado no se sabe dónde. Estos panteones abiertos, están vacíos; en los monumentos funerarios mutilados no quedan más que los nombres de los que reposaban allí. Sin embargo, aquí, en este panteón, si se han llevado los féretros que reposaban bajo las losas superiores, en cambio han dejado el que está en el fondo. Lo han destrozado con el pico. "A los restos mortales han mezclado desperdicios, cascos de botella, latas de conservas". Quisiéramos poder decir que estos atentados sin nombre son obra de dos o tres locos como en todas partes pueden existir, de dos o tres vampiros. Pero "todas las tumbas han sido abiertas", alrededor de la iglesia, en las cuatro tapias del cementerio. Hubo que trabajar con palancas, garruchas, equipos de hombres dirigidos por alguien. Se ve la orden dada, vigilada, metódicamente ejecutada... El gran pino que daba sombra a una parte del cementerio, cortado a ras de tierra, tendido a todo lo largo, completa esta impresión, crea la certidumbre. Hubo en esto un crimen meditado por el jefe del destacamento de la localidad.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
— DE —
COLOMBINI Y FERNANDEZ
Especialidad en Catálagos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc
MAIPU 683 • U.T. 506, Avenida • Buenos Aires

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

COLISEO

La segunda función de abono, que se realizó anoche, fué motivo de un nuevo éxito para la señora Pavlowa y su troupe y si bien los "balets" del géneo de "Copelia" no son los más propicios para el género que cultiva la eminente bailarina, no le faltaron ocasiones de lucimiento y el público le prodigó entusiastas aplausos.

Entre los "divertisements" que se estrenaron anoche, merece señalarse "Ondinas", una escena de faunos, ninfas y náyades (sobre la música de Cattalani), de un gran efecto plástico, muy bien realizada por todos los elementos de la "troupe".

Para el sábado se anuncia un programa muy interesante, con algunos "ballets" de Tcheikivsky y Musorgsky.

ODEON

Esta noche en función de abono, la compañía Thuillier pondrá en escena la comedia en tres actos, de Manuel Linares Rivas, "La raza", una de las más brillantes comedias del distinguido autor.

Los roles principales estarán a cargo de la primera actriz señorita Palou, señora Sánchez Ariño y actores Thuillier, Fuentes y Palou.

Mañana se realizará el ensayo general de la comedia de don Carlos Rodríguez Larreta, "El abismo", cuyo estreno está anunciado para el lunes.

Dadas las vinculaciones sociales del autor y sus prestigios literarios legítimamente adquiridos, el estreno de "El abismo" constituirá todo un acontecmento.

OPERA

Esta noche se realiza una función extraordinaria a beneficio de la sociedad de Socorros Mútuos de ordenanzas nacionales, municipales y particulares.

Se iniciará el espectáculo con una conferncia por el presbítero doctor Dionisio A. Napal, quien disertará sobre "La influencia de la mujer en el mutualismo".

A continuación se pondrá en escena la popular zarzuela de Arrieta, "Marina", estando los roles principales a cargo de las señoras Astorga y Lorenzo, y actores Pibenat, Herera, Senra, Lozoya y Allariz.

Terminará el espectáculo con un acto de concierto con los siguientes números:

"Bianca al par di neve alpina", de la ópera "Hugonotes", cantada por el tenor Herrera.

"Tacea l'note plácida", de "Trovador", por la soprano señorita Certini.

Romanza por el tenor Bageti.

OPERETA

Ha quedado definitivamente resuelta la venida de la compañía de opereta italiana "La giovanissima", dirigida por C. Caracciolo.

Actuará en el teatro San Martín y su debut se realizará a principios de septiembre, habiéndose elegido para su presentación la opereta cómica de Fontain, música de Félix Albini, titulada "El cosaco" que constituye una novedad para nuestro público.

El elenco de esta compañía es el siguiente:

Directores artísticos: Cav. Giro Scognamiglio y Enrique Valle.

Maestro concertador: Pompeo Ricchieri.

Sopranos: Egle Aleardi, Rosario Pangrazi, Ella Poli.

Tiples cómicas: Fernanda Razzoli, Gina de Valdis, María Miselli.

Características: Angela Marangoni, Amalia D'Alessandro.

Comprimarias: Sangrina Sorridi, Teresa Richieri, Alda del Vescovo, Giuditta Cavallini.

Tenores. Raimondo de Angelis, Santanello Grassi, Giovanni Migami.

Barítono: Raffaelo Raffaelli.

Actores cómicos: Enrico Valle, Mario Grillo.

Característicos: Ettore Razzoli, Emilio Marangoni, Manfredo Miselli.

Comprimarios: Eugenio Venegoni, Andrés Fusco, Uberto Avallone, Miguel Goli.

Maestros: Pompeo Ricchieri, Buccini Edoardo.

Apuntador: G. Montefusco.

Director de escena: M. Miselli.

Maestro de baile R. Ferrero.

Director de sastrería: G. Migani.

Primeros maquinistas E. Marcanzini, D. Pantella.

Atrecista: G. Raposo.

Archivero: S. Monfosco.

Peluquería: U. Avallone.

Zapatería: G. Mascanzoni.

Secretario: Barnaldo Amadeo. 50

coristas de ambos sexos. Gran cuerpo de baile. Misce en scéne de Caramba.

UNA OBRA CHILENA

Invitados por el señor Antonio De Ninno, representante en esta capital del autor dramático chileno, doctor Adolfo Urzúa Rozas, asistimos anoche a la lectura de la última producción de este autor, titulada "Los egoístas", alta comedia en tres actos que se entregará a una de nuestras compañías nacionales.

"Los egoístas" es una vigorosa producción escrita pulcramente y dramatizada de acuerdo con un concepto artístico muy honesto.

La impresión general de su lectura es optimista y mucho nos alegraremos de que sea llevado a la escena a la brevedad posible, por el doble motivo de ser una producción de verdad y de nervio y porque su representación en nuestros escenarios iniciará un acercamiento intelectual con el país vecino que aun no ha tenido exteriorizaciones definitivas dentro del teatro.

"Los egoístas" es una obra humana, de honda verdad, a ratos fustigadora de ciertos convencionalismos perniciosos, pero en el fondo muy saludable y llevada a su desenlace a través de sus tres actos con una noción exacta de la ficción teatral.

El señor Urzúa Rozas dedicará también a las compañías nacionales argentinas su comedia en tres actos inédita, titulada "Elisa".

ARGENTINO

La función de esta noche es a beneficio del hospital Lucio Menéndez, de Adrogué.

Se pondrá en escena el voudeville de García Velloso, "El mascotón", precedido como siempre del entremés "La marea", del mismo autor.

Tratándose de una función de beneficencia, que aumenta el interés de los espectáculos de Parravicini, de por sí ya suficientemente favorecidos por el público, no es aventurado augurar esta noche un lleno para la sala del coliseo de la calle Bartolomé Mitre.

BUENOS AIRES

En tercera sección se estrena hoy la pieza en un acto "Los médanos", original de Albino Dardo López. Se trata, según nuestros informes, de una producción vigorosa de ambiente campero y de medulosa estructura dramática, donde el autor ha tratado de apartarse de los explotados convencionalismos triviales del género, para hacer una obrita de verdad.

Veremos si su estreno responde a las halagüeñas perspectivas con que se anuncia.

El reparto es el siguiente:

Don Calisto, Sr. Muiño; Jacinto, Sr. Alippi; Marcos, Sr. Drames; Gerónimo, Sr. Otegui; Iglés, señor Ronco; Cenobia, Sra. Catá; Paula, Sra. Cornaro; Criollo 1.o, Sr. Coiro; Criollo 2.o, S. Sánchez.

En segunda se repite "El terror de Florida", humorada de Roberto Cayol y el maestro de Bassi, que el público sigue aprobando con sus aplausos y donde se destaca la labor interpretativa de la primera tiple de la compañía señores Laura Nóñez y el primer acto cómico Muiño.

"S. E. Don Agenor Saladillo", ocupa como de costumbres las secciones vermouth y última de la noche.

NACIONAL

Recordamos que en tercera sección se estrena hoy el vaudeville de García Velloso, música del maestro Payá, "Choque nocturno", obra que será presentada con decorado nuevo.

El reparto de ella es el siguiente: La Ojitos, Olinda Bozán; Edelmira, Aurelia Ferrer; Irene, Sabina Vittone; Pura, Concepción Sánchez, Casimira, Elena Méndez; Lorenza, Marta Poli; Una sirvienta, Aurora Darssoy; Fortunato, Vittone; Anselmo, Pomar; Un vigilante, José Franco; Don Froylán, Antonio Gallego; El dueño del hotel, Marcelo Ruggero; Carlitos Triquitraque, Alfredo Camiña; Emeterio, Luis Grimaldi; El empresario, Samuel Giménez; El médico, Rafael Bracigliano; Comisario, Angel Baamonde; Wenceslao, Heraclio Sena; El inspector, Juan Zorzoli; Changador, Angel Lires; Secundino, Tomás Vega; El guardatren, Luis Alfaro; el mozo, Marcos Grande; El camarero, Salvador [illegible]; El hombre de goma, Angel Lires; La Valona, María L. Santos; El dúo Saturno-Venus, Tomás Vega y Teresa Parramón.

Completan el programa, en segunda, "El gran mariscal", de Fontanella y el maestro Scolati Almeyda.

Dentro de breves días se reprisa la revista de Bayón Herrera y Schaeffer Gallo, música del maestro Romani, "Buenos Aires en cine".

En vermouth sigue representándose "Mundo Argentino".

VICTORIA

La empresa de este teatro nos comunica a último momento, haber cambiado el programa anunciado para esta noche.

En lugar de "Las de Caín', irá el drama en tres actos "En familia", precedido de la obra en un acto "Sin palabras".

MARCONI

La lírica popular que dirige el maestro Marranti y que viene recibiendo del público la más decidida protección, ofrecerá mañana un buen espectáculo.

Se cantará "Un ballo in maschera", del maestro Verdi.

Tine esta función el prestigio de que el rol de Renato será interpretado por el barítono Franceschoni, cuya reciente actuación en el Colón es conocida.

Debutará además en esta obra la soprano dramática argentina señorita Inés Méndez, sobre cuyas condiciones vocales se anticipan buenos comentarios. Tendrá a su cargo el rol de Amelia.

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Original fotografía de la notable artista francesa Mlle. Regine Flory, que ha obtenido un gran éxito reciente, en la revista "Vanity Fair", estrenada en uno de los teatros de Londres.

Los demás roles estarán a cargo del tenor Bannino, bajo Cario y soprano señora Bossetti.

AVENIDA

Como se ha venido anunciando, se estrena hoy en sección doble que empezará a las 10, la farsa cómica en tres actos "Los cuatro Robinsones", original de los festivos autores García Alvarez y Muñoz Seca, que la empresa de este teatro ha obtenido en su exclusividad.

Esta obra fué estrenada en la última temporada en el teatro de la Comedia de Madrid, obteniendo un marcado éxito, que ha rivalizado con "La frescura de Laurentito" y "El último bravo", de los mismos festejados autores.

La compañía del Avenida ha ensayado con esmero esta obra, que será presentada con toda propiedad a fin de que su estreno reproduzca aquí su sonado éxito madrileño.

El reparto en que interviene todo el elenco de la compañía, es el siguiente:

Concha Guerra, señora Rovira; Sebastiana, Sra. Peris, Augusta, Sra. Cams; Max Macho, Sra. Ronree, Marcelina, Sta. Pastor; Blanca, Sra. Peris, Esmeralda, Sta. Pastor; Bibiana, Sra. Camps; Caridad, Sta. Amato; Piedad, Sra. Martínez; Martina, Sta. Galarza C., Casada, Sta. Galarza L.; Luisita, Sta. Giménez; Leoncio Gómez, Sr. Ligero, Venancio López, Sr. de la Vega; Geruncio Sánchez, Sr. San Juan, Crescencio Pérez, Sr. Coll, Pepito, Sr. Ochoa, Carrión, Sr. Sánchez, Armando, Sr. Montoya, Aleook, señor Sánchez, Arenal, Sr. Montenegro; Santiago, Sr. García; Zaldívar, Sr. Sánchez, El Ciprés, Sr. Piñeiro A.; Bibiano, Sr. García; Camarón, Sr. Marín; Ernesto, Sr. Piñeiro F.; El Gayarrito, Sr. Cardona; Villalón, Sr. Requena, Merenrik, Sr. Riera; Kalvenief, Sr. Giménez.

Completan el programa en segunda, la regocijante zarzuela de Viergol y el maestro Palleja "Las tribunas".

La sección vermouth la ocupa la zarzuela de Paso y Abati y el maestro Luna "El asombro de Damasco" que alcanza su 75.a representación consecutiva.

VARIEDADES

En el teatro de Mayo debuta hoy el cuarteto de aires regionales argentinos D'Angelo Pettorossi, de que forma parte la pareja de bailes nacionales Marrone-Pino.

—En el teatro Florida ha debutado con éxito la bailarina española "La Paquena", que alterna en las diversas secciones con las tonadilleras La Zazá y La Maravilla, el imitador Fregolini y el trío The Carneli.

—En el teatro Esmeralda se repiten a diario los aplausos al dueto cómico internacional Negri-Appiani, la tonadillera española La Diavolina, la cantante criolla Linda Thelma y la bailarina internacional La Mejicana.

—En el Hippodromo se siguen aplaudiendo los interesantes números que constituyen el programa de la compañía ecuestre entre los que se destacan los que ejecutan mister Nelky y Lela Nelky, que hoy realizan la interesante prueba de "El juego de la rosa", según la costumbre y estilo de los cow-boys de Texas.

—En la próxima semana reaparecerá en el Casino la aplaudida tonadillera española Eva de Lys, que ha conseguido en Montevideo, donde viene actuando, un lisonjero éxito.

—En el Empire Theatre sigue cosechando aplausos la interesante couplelista Anita García.

FILMS

"El peón amarillo" interesante película interpretada por el primer actor Cleo Ridly y Wallace Reid, se pasará hoy en el Empire Theatre y en el Select.

—En el Real Cine se estrenarán hoy "Blue Brid" y "El triunfo de un artista".

—En el The American Palace se estrena hoy la intensa película en 25 partes "Amor ardiente", cuyo rol de protagonista está a cargo de la interesante actriz Virginia Pearson.

CONCIERTOS

ASOCIACION WAGNERIANA

El lunes próximo, a las 9.15 p. m., tendrá lugar en el salón La Argentina, una audición de sonatas por la señora Amelia Coy de Wenigand y el señor Edmundo Wenigand, audición que prestigia la Asociación Wagneriana.

El señor y la señora Wenigand, cuyo arte es bien conocido de nuestro público inteligente, ejecutarán el programa que a continuación transcribimos:

1.—Sonata op. 30, No. 2, Beethoven: Allegro con brío, Adagio cantabile, Scherzo, Allegro, Finale, Allegro.

II.—Sonata en re menor, José Gil: Allegro animato, Andante expressivo, Allegro moderato.

III.—Sonata, César Franck: Allegretto ben moderato, Allegro, Recitativo fantasía, Allegretto poco mosso.

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA

Tendrá lugar esta noche, en el salón "La Argentina", Rodríguez Peña 361, la audición 71a. de música de cámara por el excelente cuarteto de la prestigiosa institución que nos ocupa.

Los Sres. Fontova, Persina, Gambuzzi, Vilaclara y Gaito ejecutarán el siguiente programa, sobre cuyo interes e importancia no nos es necesario insistir:

1o.) Beethoven: Trío op. 70, No. 1 (Allegro vivace con brio, largo assai ed espressivo, presto) - 2o.) Vitali: Caccona; para violín y piano - 3o.) Gil: Sonata en mi menor (Allegro agitato, adagio, allegro animato) - 4o.) Tschaikawsky: Trío op. 50 (con variaciones).

El domingo 26 del corriente, por la tarde, y en la misma sala, tendrá lugar la audición 72a.: los señores Vilaclara, Fontova, Gambuzzi y Persina ejecutarán el siguiente programa:

1o.) Gade: Trío op. 42 (Allegro animato, allegro molto vivo e andantino, allegro con fuoco) - 2o.) Vitali: Caccona: para violín y piano - 3o.) Gil: Sonata en mi menor (2a. audición) - 4o.) Beethoven: Trío op. 97 (Allegro moderato, scherzo allegro, andante cantabile; allegro moderato).

Kada Jeno

El segundo concierto de alumnos del profesor concertista Kada Jeno tendrá lugar el domingo próximo 19, a las 4 de la tarde, en el salón-teatro Cangallo 1362.

Presta su concurso la señorita Sara Perez Ballester.

He aquí el programa a cumplirse:

1.o Beethoven, Conferencia por el doctor Jorge Cabral.

2.o Clases elementales: Examen de los alumnos Carmen Rosa Becker, Camilito Morel y Beatriz Morel.

Baer-Czerny, estudios: niña Carmen Rosa Becker, María Luisa Wayar, Camilito Morel, Beatriz Morel.

Tango Brasileño, a cuatro manos, niñas Blanca Estela y Carmen Rosa Becker.

Diabelli, allegro a cuatro manos, niñas Blanca Estela Becker y María L. Wayar.

Diabelli, allegro a cuatro manos, niños Beatriz y Camilo Morel.

Diabelli, allegro a seis manos, niñas Blanca E. Carmen R. y Acar Becker.

Schubert, Standchen, a cuatro manos, niñas Beatriz y Susana Morel.

Offenbach, valzer, Beatriz Morel.

Clase de perfeccionamiento—

Rakoczy, marcha húngara (arreglo para gran orquesta, por Berlioz, en la "Damnation de Faust" y para piano por Liszt).

Para dos pianos:

I. Piano a seis manos, señoritas Rosita Varela, Margarita Salvá, Justa Arteaga.

II. Piano, señor Kada Jeno.

4.o Número de violín, por la concertista señorita Sarah Pérez Ballester.

Fausto Sarasate, acompañado por el profesor F. Czavojácz.

Clase de perfeccionamiento y metodo de enseñanza—

5.o Mozart, fantasía; Chopin, marcha fúnebre, por la señorita Margarita Salvá.

Schubert, improvisación, señorita Rosita Varela.

6.o Liszt, concierto en mi b. mayor a dos pianos.

I. Piano señorita Alice Santos.

II. Piano, señor Kada Jeno.

Nota: Todas las obras musicales marcadas con * son composiciones y arreglos del señor Kada Jeno.

AUDICION POETICA

ALEMANY VILLA

Conforme lo anunciamos, tuvo lugar el miércoles, a las 9 de la noche, en el salón-teatro Cangallo 1362, la primera audición poética de la serie de cinco organizada por el eximio profesor de declamación Alemany Villa.

Dedicada en toda su integridad a Amado Nervo y constituída por la recitación de las obras de este gran poeta y que ya conocen nuestros lectores, sirvió para que Alemany Villa confirmara nuevamente las excelencias exquisitas de su arte tan original y completo, así como las múltiples y raras cualidades que le constituyen.

Así, ante una sala que oyolo fervorosamente (sala que para poco enaltecimiento de nuestro público no estuvo concurrida como hubiera debido serlo), ante una sala, pues, atenta y muy receptiva, se desarrolló la tan interesante manifestación de arte, que inició excelentemente el señor Rinaldo Rinaldini, con un muy exacto y completo estudio sobre la personalidad y la psicología interior de Nervo, desarrollando así ante el auditorio el proceso evolutivo de su creencia, que ascendiera de la tibieza o la duda hasta el suave, sereno y redentor misticismo que ahora alienta e irradia en su obra y es la voz esencial de su alma de ogaño.

Finalizó el conferencista entre una salva nutrida de aplausos merecidísimos.

Y acto seguido, Alemany Villa llenó el escenario con las músicas armoniosas de su voz y de su gesto armonioso: declamó con naturalidad y sencillez sumas "Los cuatro coroneles de la reina"; vivió espantosamente la angustia filial y la duda atenacerdora que alienta tan hermosamente en "La muerte"; fué delicado y suave, exquisitamente, y a la vez robusto, optimista, orgulloso y entusiasta en el "Canto de amor"; serenamente tierno y apacible en "Flor de paz"; creyente y humilde, profundamente, en "Hospitalidad", poema lleno de una sensibilidad excepcionalmente sincera y, por último, espontáneamente, ansiosamente esperanzado en "El día que tú me quieras".

En todas y en cada una de las composiciones constitutivas del programa, fué el creador de siempre; el proteo sincero que tantas veces aplaudiéramos.

Por eso, pues, complacémonos hoy en renovar ese aplauso, que ojalá tenga un eco más nutrido en su segunda audición.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESIÓN EN DIPUTADOS

SE FIJAN DIAS PARA LAS INTERPELACIONES

Renuncia del presidente que se rechaza

Donaciones de terrenos — Concesión Vickers Limited

PARA LA TERMINACION DE LAS OBRAS DEL PUERTO DE QUEQUEN

INFORMES DEL Sr. DEMARCHI POR LA COMISION

La cámara queda nuevamente sin quorum

En la sesión de ayer de la cámara de diputados, se resolvió, a indicación del señor Reibel, publicar en el Diario de Sesiones, el texto de la nota-petición del partido obrero sobre derogación de las leyes de defensa social que dimos ya a conocer.

Se resolvió a moción de los señores Cúneo y Martínez Zuviría, fijar la sesión del lunes próximo o la siguiente, para tratar la interpelación al ministro de hacienda sobre denuncias de irregularidades en la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones y en seguida la pendiente al ministro de agricultura sobre caducidad de concesiones de tierras fiscales.

El señor Uriburu manifiesta su disidencia como miembro de la comisión de legislación en el despacho favorable al proyecto de ley que autoriza al Estado a explotar las minas de petróleo, hierro y hulla, que entiende son actualmente bienes privados de las provincias. La reforma de carácter fundamental afectaría disposiciones del código civil y las bases mismas de la legislación de minas.

Renuncia que se rechaza—

El presidente de la cámara, en ese momento, señor Bravo, que reemplazaba al titular que acababa de abandonar su sitial, retirándose del recinto, hizo dar lectura a una nota concebida en los siguientes lacónicos términos:

"Presento por intermedio del señor vicepresidente mi renuncia indeclinable de la presidencia de la honorable cámara de diputados.

"Dios guarde al señor vicepresidente. — Firmado: Mariano Demaría (hijo)".

El señor Melo pedía oír de labios del presidente renunciante los motivos que habían determinado en él tan grave resolución.

Por su parte, los señores Cúneo y Correa aconsejan que no sea aceptada. El primero de ellos encuentra posible la razón de esa actitud en el [illegible] de la cámara por las interpelaciones pendientes, lo que a su juicio no [illegible] tiempo para seguir tratando los importantes asuntos a su consideración.

Quiso enterarse el señor Lagos del carácter de la renuncia. Después de [illegible] nuevamente, [illegible] que votaría por su aceptación, haciendo honor a los motivos que le dieran origen y al carácter de "indeclinable" [illegible] naturalmente que ella revestía.

La renuncia es rechazada, sin embargo, por gran mayoría.

Donaciones de tierras—

Entrándose ya a la orden del día, se procede a votar, con resultado afirmativo, los despachos de la comisión de obras públicas por los cuales se aceptan las donaciones de terrenos hechas al gobierno de la nación por las siguientes personas: por el señor Alejandro Garcedo de una manzana en el pueblo General Capdevila, territorio del Chaco, por los señores Andrés Larto y Francisco Badino de una hectárea en la estación Corral de Lorca [illegible], por el señor Andrés San Millán de un terreno situado frente a la estación Cruz del Eje, provincia de Córdoba.

Aclaración previa—

Al tratarse de inmediato el proyecto de ley que acuerda la concesión Vickers Limited y como fuera objetado por el señor Bunge, creyendo que estaba excluído por su naturaleza de las preferencias, de acuerdo a la resolución tomada por la cámara, se expresa así en el sentido de aclararlo el

Sr. Demarchi. — Pido la palabra.

Como el señor diputado Bunge ha aludido a una moción que yo formulé, voy a manifestar a la cámara la intención que tuve al presentarla.

Yo entendía que todos aquellos despachos que se refieren a servicios públicos estaban comprendidos en la moción, pero no este despacho relativo al puerto de Quequén que está en discusión, porque se trata de la construcción de un dique de carena y de astilleros, es decir, una obra pública que no está en las mismas condiciones de aquellas que prestan servicio público. Se trata de una empresa particular que se propone realizar diversas obras en las que va a participar el poder ejecutivo como socio.

Concesión Vickers Limited—

Aceptado que la resolución a que se había hecho referencia no comprendía a este asunto, como lo declarara también el señor De Tomaso, cedió la palabra al miembro informante, quien dijo.

Sr. Demarchi. — Voy a explicar a la cámara en qué consiste la modificación que en este despacho se propone introducir a la ley 8868. Según la ley 8868 se establece que una vez que la empresa Vickers hubiera invertido la suma de 2.500.000 pesos oro en la instalación del astillero entonces el gobierno aportaría a esas obras una suma igual en efectivo o en títulos de renta externa de 5 por ciento de interés; pero agregaba, que esos títulos participarían además de los resultados generales de la empresa. Esa ha sido la dificultad que ha habido para financiar esa operación, porque había el deseo, por parte de esta importante empresa, sobre cuya importancia no quiero molestar a la honorable cámara dan[illegible] correspondientes, porque se trata de uno de los astilleros más importantes de Inglaterra la que había elegido precisamente un terreno próximo al puerto de La Plata para construir el dique y los astilleros. La modificación que la comisión propone es que la participación del gobierno se limite al interés preferido sobre la suma de 2.500.000 pesos oro [illegible], es decir, que no tenga el gobierno otra participación [illegible] interés preferido.

Voy a agregar que después de hecho este despacho y con el objeto de que esta ley sea concedida en términos que no dejen lugar a dudas de interpretación al aplicarla, como se hace alusión a los títulos de renta externa y a una cantidad en efectivo podría surgir la duda de que esos títulos pudiesen computarse a un tipo distinto de la par para alcanzar la suma de 2.500.000 pesos oro sellado. La comisión de obras públicas no sólo en este despacho, sino en todos los otros que ha producido, ha establecido que los títulos deben recibirse a la par, pues entiende que no debe ser el gobierno el que desacredite sus títulos pudiendo ser recibidos debajo de la par.

Esa disposición no va a perjudicar en manera alguna a la empresa, porque es bien sabido que a pesar de **todos los inconvenientes financieros mundiales la firma de la nación se halla altamente cotizada y conceptuada en todas las plazas comerciales. Por consiguiente, este agregado que no es más que una aclaración,** tiene por objeto establecer claramente que esos títulos serían recibidos a la par como aporte del gobierno a esa obra.

Respecto de este punto, no tengo nada que agregar. Sin embargo, si los señores diputados desean algunos detalles sobre el particular, estoy dispuesto a darlos. [illegible] que el gobierno [illegible] a esta empresa [illegible] esa parte [illegible] un terreno de su propiedad próximo al puerto de La Plata, que es el punto más aparente para esta clase de instalaciones.

Sr. Presidente (Bravo). — Se va a votar en general.

— Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Bravo). — Se va a tratar en particular.

— En discusión el artículo 1o.

Sr. Demarchi. — Pido la palabra.

Aquí en este artículo 1o., habría que agregar después de las palabras "deuda externa" lo siguiente: "a la par".

Sr. Secretario (Zambrano). — El artículo quedaría así:

Artículo 1o. — Modifícase el inciso [illegible] del artículo 6o. de la ley número 8868, en la forma siguiente:

1o. Los concesionarios constituirán una sociedad anónima con un capital de cinco millones de pesos moneda nacional oro sellado, suscripto en acciones de las cuales [illegible] ordinarias los correspondientes a la mitad del capital mencionado y las correspondientes a la otra mitad serán preferidas, gozando de un interés fijo de cinco por ciento anual como única compensación de dichas acciones. Las primeras serán totalmente suscriptas por la sociedad concesionaria, y las segundas serán tomadas en su totalidad por el gobierno nacional, pudiendo entregar éste su parte de capital en efectivo o en títulos de deuda externa a la par, de cinco por ciento de interés y uno por ciento de amortización acumulativa.

Si las utilidades fueran insuficientes para cubrir el dividendo preferido del [illegible] atendiendo con [illegible] con los beneficios de los años siguientes sin interés por el retardo. Se considerarán utilidades o beneficios las sumas de que las entradas brutas excedan a los gastos efectuados en la explotación del establecimiento industrial, exceptuando el fondo de reserva exigido por el código de comercio.

Sr. Presidente (Bravo). — La modificación que hace el señor diputado es a nombre de la comisión?

Sr. Demarchi. — Sí, señor; y aunque no se ha consultado al señor diputado Repetto, supongo que estaría de acuerdo, porque no puede ser de otra manera.

— Se aprueba el artículo 1o. como asimismo el 2o., que está así redactado:

Art. 2o. — Autorízase al poder ejecutivo para que una vez normalizada la situación financiera, en su concepto, fije la fecha en que empezarán a regir nuevamente los plazos acordados por ley número 8868.

El artículo 3o. es de forma.

Quedó, pues, el proyecto sancionado.

Obras del puerto—

Correspondió ocuparse en seguida de este otro despacho de la misma comisión de obras públicas que figuraba por orden en la lista de las preferencias:

Artículo 1o. — Amplíanse en dos millones y medio de pesos oro sellado los fondos públicos destinados a bre los valores euskaros de la península, sino también en lo concerniente a su fuerza desarrollada en América por medio de sus enérgicos hijos, tan trabajadores y tan honrados en todo tiempo.

la terminación de las obras del puerto de Quequén, de acuerdo con los términos de la ley número 5705.

Art. 2o. — La ampliación a que se refiere el artículo anterior se destinará a prolongar las escolleras y demás obras complementarias que el poder ejecutivo repute convenientes para la terminación del puerto y su utilización como puerto de ultramar.

Estas obras no podrán tener principio de ejecución hasta tanto el poder ejecutivo no apruebe los planos y presupuestos definitivos de las mismas.

Art. 3o. — Comuníquese al poder ejecutivo.

Al informar sobre el particular, dice el

Sr. Demarchi. — Pido la palabra.

Voy a decir muy pocas, señor presidente, pues en el mismo despacho de la comisión explica el motivo que justifica la autorización de este gasto.

Se trata de prolongar las escolleras y de hacer algunas obras suplementarias absolutamente indispensables para conservar las ya ejecutadas en el puerto. Se han invertido ya en él, alrededor de 5 millones de pesos oro.

Este puerto pertenece exclusivamente al gobierno, no hay en él otro interesado, y es una obra que puede producir renta al estado. El puerto está ubicado por otra parte, en una región que necesita una salida para sus productos; y puede llevarse a cabo sin recurrir a desembolsos, por parte del estado, los que sería materialmente imposible dado el estado precario del tesoro público.

Si se hubiera tratado de emprender nuevas obras, tal vez la comisión de obras públicas no habría aconsejado este despacho, pero como se trata, repito, de completar y conservar lo ya realizado, ha creído de imprescindible necesidad autorizar los trabajos a que el despacho se refiere.

Estas son las razones que ha tenido la comisión al formular el despacho que somete a la honorable cámara.

Rectificando —

Después de explicados los términos de la ley 5705, en su artículo 1, encuentra el señor Dickmann que el puerto de Quequén, como el de Mar del Plata, situado en su proximidad, no sirve para nada, sobre todo porque es una empresa exclusiva del gobierno. Además, encuentra como sobrenatural la firma al pie del proyecto de actual ministro de hacienda, señor Salaberry, en compañía con [illegible] otros diputados conservadores. Recordó que los déficits del presupuesto se atribuyen a las obras públicas y que la comisión de hacienda del senado al proyectar el empréstito declara caducos los títulos de todas las obras públicas [illegible].

Sr. Cúneo. — Lo propio sería que el proyecto volviera a comisión.

Sr. Demarchi. — Pido la palabra.

Sr. Presidente (Bravo). — ¿El señor diputado por la capital hace indicación para que este asunto vuelva a comisión?

Sr. Cúneo. — Sí, señor presidente.

Sr. Presidente (Bravo). — Está en consideración.

Tiene la palabra el señor diputado Demarchi.

Sr. Demarchi. — Deseo aclarar un punto, porque parece que el señor diputado que acaba de hacer uso de la palabra no conoce el fondo del asunto, porque de lo contrario no se hubiera expresado en esa forma. **Se trata de un puerto que, puede decirse, está casi terminado; las obras que se autorizan son precisamente para conservar lo ya construído, que ha costado mucho dinero, y es evidente que no puede entrar en ningún plan de gobierno, por muy empeñado que esté en gastar lo menos** posible, no gastar lo necesario para conservar las obras públicas casi terminadas.

Además, señor **presidente**, esas apreciaciones respecto del porvenir del puerto de Quequén me parecen un poco aventuradas, porque el inmediatamente [illegible] también esto del punto de vista actual; como los puertos no se hacen precisamente para prestar servicios en el momento en que se construyen sino para utilizarlos en el futuro, sería conveniente que el señor diputado tuviera en cuenta la región próxima a ese puerto y el movimiento portuario que allí se desarrolla.

El señor diputado se sorprende de que este proyecto esté firmado en comisión [illegible].

Sr. Dickmann. — En amigable [illegible].

Sr. Demarchi. — ... en amigable [illegible] del señor ministro de hacienda actual y los señores diputados Arce, Solanet, Pradère, etc. Esto, señor presidente, es cierto. Pero, ¿qué explicación tiene? La explicación [illegible] en que en la conveniencia de esta obra coinciden todos en que la obra es útil y que debe, por consiguiente, ejecutarse.

[illegible] como la que se discute [illegible] las mejores condiciones que [illegible] terminación y alejan totalmente [illegible] que se trate de una [illegible] del momento o de una [illegible].

Sin quorum otra vez—

Se generaliza la discusión y en ella intervienen los señores Rodríguez (A.), Iturbe Arce y Pagés en [illegible] de la sanción del proyecto y los señores Dickmann y Justo en contra, [illegible] que para nada se opera la disidencia del diputado socialista miembro de la comisión de obras públicas que le había despachado. Ocurre siempre lo mismo. Se hace oposición circunstancial en la cámara, pero se callan prudentemente las opiniones en el seno de la comisión, donde debían darse a conocer, en su momento oportuno.

Nada pudo votarse por falta de quorum.

La presidencia, después de una media espera para considerar, invitó a pasar a cuarto intermedio a las 6.5 p. m.

PERIODISMO

"HERMES"

La Editorial Tor de Buenos Aires nos ha enviado el último número de la revista del país vasco "Hermes".

Se ha dicho en España que era la mejor de las publicaciones peninsulares, y en efecto, por su presentación tipográfica y por el contenido constituye "Hermes" una revista espléndida, diremos suntuosa, y exquisitamente intelectual.

A una riqueza económica, que es mucha, ha querido añadir Bilbao una nota simpática de espiritualidad. Y ha tenido tanto acierto en su obra, que España entera ha acogido con entusiasmo, concediéndole el primer puesto en el plano de sus artísticas publicaciones.

Es de esperar que aproximada acogida obtenga "Hermes" en la Argentina, donde es numerosa la colectividad hispana y, sobre todo, muy patriótica, rica e inteligente la colonia vasca.

El corresponsal de "Hermes" en la América del Sur, don Juan Torrendell, se propone iniciar una campaña de estudio entre las personalidades de relieve de los vascos en este continente, a fin de que la importante revista, no sólo informe sobre los valores euskaros de la península, sino también en lo concerniente a su fuerza desarrollada en América por medio de sus enérgicos hijos, tan trabajadores y tan honrados en todo tiempo.

OJO: Ha aparecido en Buenos Aires una imitación de mis PAPELES AZOADOS ANTIASMATICOS.

Hasta aquí, no significaría esto, sino que la antigua fama y el buen nombre de este MEDICAMENTO ha despertado la ambición del que no ha nacido para inventar.

Pero, en el caso presente, no sólo se ha hecho una mala imitación del MEDICAMENTO, sino que, se ha buscado un nombre de autor muy parecido al mío, lo cual, significa ya una intención que salta a la vista y que me abstengo de calificar.

OJO pues, asmáticos, Mucho OJO, y no confundan mi apellido con otro tan parecido al mío, que sólo por una letra se distingue, y tengan presente que jamás las imitaciones se ajustan a la verdad y muchas veces en vez de curar, perjudican la salud.

Doctor Salvador Andreu.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Las reuniones plácidas, tranquilas, sin grandes sorpresas ni graves disgustos terminan por aburrir; la afición quiere también cosas extraordinarias, platos fuertes, aunque sabrosos que dejen por mucho tiempo el gusto en la boca, que no se olviden, que queden como ejemplo de cualquier comentario que se suscite en la mesa del café, o en el intervalo del cine o en las populares mientras suena la campana.

Del programa de ayer, simple y vulgar, no podía esperarse nada, pero más que los cálculos de la sabia cátedra pueden los caprichos de la veleidosa fortuna, y ese resultado corriente que se aguardaba se ha modificado por uno de los extraordinarios e interesantes.

Finales reñidos, grandes batacazos, favoritos que triunfan, favoritos que pierden, desorientación del público, multas, suspensiones, distanciamientos, todo eso que constituye la parte imprevista de cualquier impulso hemos logrado unos resultados llenos de interés.

Se inició la tarde bajo buenos auspicios, pues no podía interpretarse de otro modo el triunfo del favorito Chiribiribí en la primer carrera, imponiéndose de uno a otro extremo y por varios cuerpos; pero de inmediato como una bomba caída en medio de un templo donde permanecen orando un número crecido de fieles, llega Malaca con una cantidad irrisoria de boletos, lucha y vence, y ante la consternación unánime reparte el enorme dividendo de 352.85 pesos, luego Niño Bien, favorito en la carrera de potrillos perdedores intenta borrar esa mala impresión, pero Safo se encarga de traer una nueva tragedia dando en tierra con las fijas de la cuarta carrera, Divinidad, Pancho Villa y Submarino devuelven a medias la serenidad al público desorientado, pero en la última, para fin de fiesta y para desquite de un número reducido de aficionados se adjudica en buen estilo el triunfo después de reñida lucha con Farruco.

Cayó el telón como en los finales patéticos del gran guignol: lentamente. El público quedó como el alegre Chaplín después de recibir un fuerte golpe de maceta en la cabeza. Pero hoy en los tranvías, en los cafés, en los teatros, en los cines, en las casas, en todas partes se hablará de la reunión de ayer, y éste es precisamente el encanto de todas las tardes fatales.

El cronista por su parte también tiene algo algo que decir:

—

Primera carrera — Chiribiribí — El miércoles vimos en el clásico los tradicionales colores defendidos noblemente por Saint Emilión, ayer los vimos defendidos con más éxito por Chiribiribí en la carrera de vallas.

Parece que esta clase de pruebas le son propicias a la casaca granate y verde que a pesar del numeroso escuadrón que posee para su defensa sólo tiene en condiciones de bajar a la arena un número muy reducido de pupilos. Chiribiribí es uno de ellos, es uno que después de no poco trabajo ha curado de todas sus dolencias, presentándose en las vallas donde los rivales son insignificantes y donde cualquiera con un poco de clase realiza una campaña fructífera.

El hijo de Furtiva nunca demostró mayores méritos en las carreras lisas donde hasta ahora ha venido actuando, pero las vallas tienen esta virtud, sirven de refugio a cuanta nulidad pasea por Palermo sin querer intentar la recorrida que merecen por los hipódromos acogidos.

Chiribiribí es hoy el crack de las vallas; sus adversarios de ayer pertenecen a lo más selecto de esa clase de pruebas y es tal su superioridad que el público sin titubear lo hizo su gran favorito recibiendo a tal confianza el más noble pago del hijo de Ituzaingó.

Largada la carrera sin mayor inconveniente, tomó la dirección del lote Chiribiribí, recorriendo en esa forma los 3200 metros convenidos sin que Tamandaré, Juanuco e Hídrico que intentaron desde el primer momento su persecución pudieran darle alcance.

El entraineur Cardoso está muy satisfecho con los éxitos de su pupilo, no precisamente por lo que alcanza el monto de los premios, sino porque ha encontrado dónde y cómo sacar provecho de un animál mediocre, sin porvenir y con un presente bien deplorable si continúa actuando en las carreras lisas.

Es justicia reconocer la labor del entraineur Cardoso. Hubiéramos deseado más prodigarle este mismo elogio comentando la victoria de Saint Emilión, por ejemplo, pero si la casualidad ha querido que en vez del crack sea el héroe el último pupilo de la caballeriza con igual entusiasmo dedicaremos a este resultado las líneas encomiásticas que merece.

La vieja admiración que sentimos por el entraineur Cardoso, aumenta con los triunfos de Chiribiribí. Y es natural...

—

Segunda carrera — Malaca — Tiembla la mano al escribir el nombre de la pupila del stud La Chora, palidece el rostro, inunda la frente un sudor frío, se contrae la boca en una mueca de terror, los ojos parecen escapar de las órbitas, y en los oídos como un zumbido molesto parece escucharse insistentemente un ronco coro de lamentos... La escena es trágica. Se ha levantado el telón recién y el público salta en sus asientos. Todavía no se ha llegado al nudo y el espectador se conmueve como en el más trágico de los finales.

Malaca, aquella misma potranca que alguna vez mereció nuestra preferencia y que hartos de verla caer en una serie continua de derrotas le perdimos toda confianza, se impuso ayer por media cabeza, luchando con la favorita, soportando el peso del látigo de Balstroqui que caía furiosamente mientras los talones funcionaban a compas con iguales energías.

No podemos admitir bajo ningún concepto la menor lógica en este desenlace y no hemos, por lo tanto, de unir deducciones, de atar cabos, para justificar una victoria que a nuestro juicio se debe pura y exclusivamente a la casualidad.

No es posible concebir que mereciendo alguna confianza a su ecurie, tenga al cerrarse las cotizaciones la irrisoria cantidad de 98 boletos a ganador y 105 a placé, como cualquier batacazo de Temperley, como cualquiera de esas competidoras que hacen acto de presencia porque sí, para que no se aburran en el box de su stud, sin probabilidades ninguna, sin la menor chance.

Pero su entraineur, la cátedra y todos han salido una vez más chasqueados. Demos después de todos los ejemplos que a diario se nos presentan por convencernos de que no sabemos nada, y que toda deducción por más sensata que inteligente que sea está sugeta a los caprichos de la suerte.

Malaca no podía ganar. No debía ganar. Y ganó. Venció a la favorita Quietud por media cabeza en un final angustioso, desesperante, después de haber dejado a Polola, Bosnia, Presteza y otras candidatas a regular distancia.

¿Tiene esto explicación? No, ni debe buscarse ninguna. Malaca ha ganado porque así lo dispuso la veleidosa fortuna, y posiblemente pasará mucho tiempo antes que la hija de Cyllene vuelva a cruzar el disco triunfante.

Le ha costado mucho obtener su primer éxito. Y de éste ha dejado un selio de fuego.

¡Horror!...

—

Tercera carrera — Niño Bien — Lo dijimos y como suponemos que el lector no carece de memoria, vamos a creer también que el triunfo del hijo de Great Scot no lo ha tomado de sorpresa.

Todo estaba bien dispuesto. El entraineur Betancour harto de trabajar sin recompensa había resuelto intentar esta jugada sobre seguro, para no fallar, con el cotejo privado de su pupilo con los demás competidores. En una palabra: Betancour preparó una fija. La fija se hizo y relativamente fácil, sin susto, por una distancia que pudo apreciar cómodamente el juez de raya y la mayoría del público que antes de aparecer el fallo ya saltaba festejando su buena estrella...

Las fijas cuando son tales no han de necesitar que otro competidor les haga el tren ni les prepare el camino, sino que ellas desde las cintas al disco deben encabezar el pelotón, deben marchar al frente, deben hacerse el juego y rematar a voluntad la carrera, demostrando que en realidad son superiores a cuantos adversarios salgan al encuentro.

Así lo hizo Niño Bien. Tomó la punta no bien el starter dió la señal de partida, dejando que Irascible y El Cóndor se agotaran en una estéril persecución. Niño Bien se impuso relativamente fácil. La cátedra que en su mayoría lo había hecho su candidato, salió del trastorno proporcionado por la sorpresa de Malaca, y es hoy opinión general que el pensionista del stud San Claudio es un elemento muy discreto, cuya regularidad le permitirá salir triunfante en más de una oportunidad.

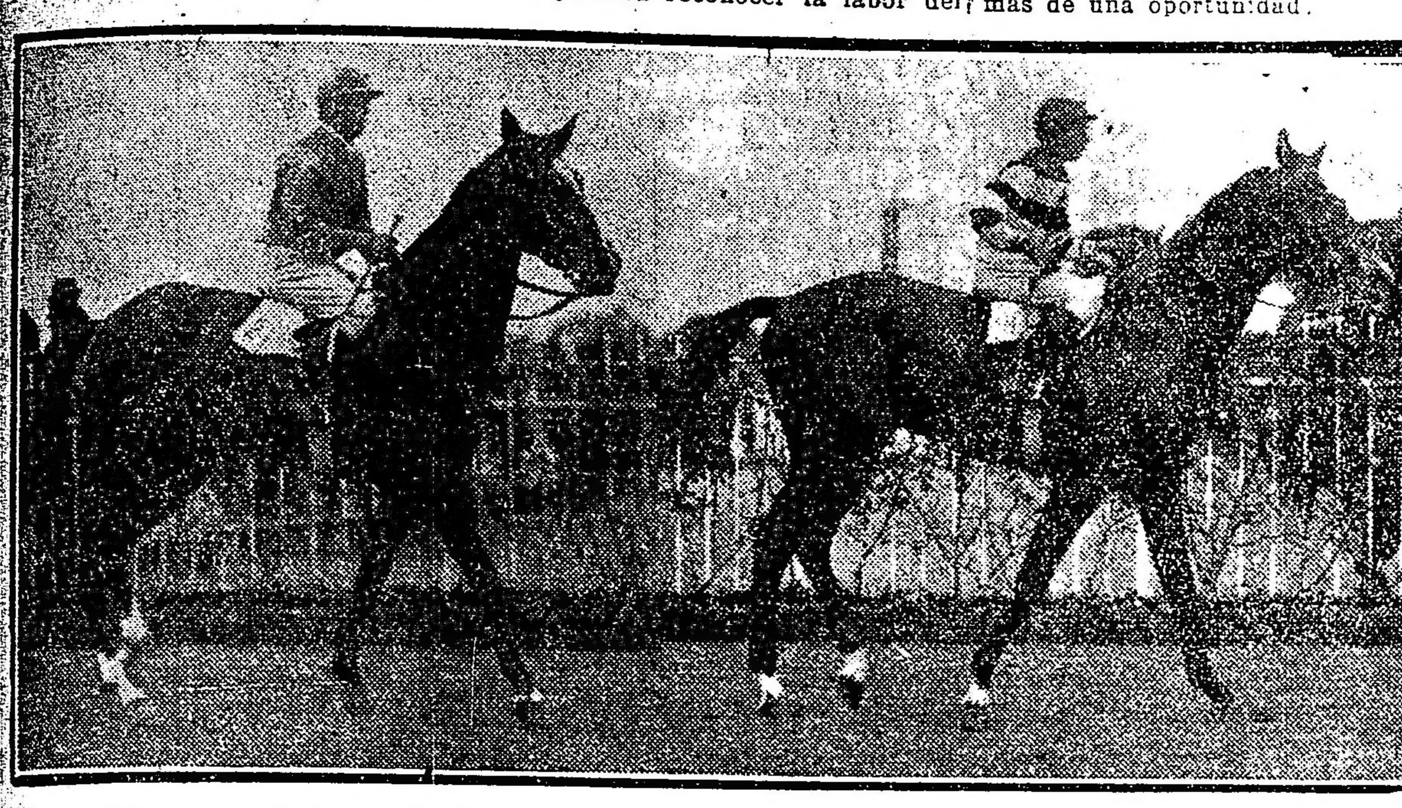

Malaca, por Cyllene y Caoba, ganadora de la carrera de productos de tres años.

Niño Bien, por Great Scott y Salamanca, ganador de la carrera de productos de tres años.

Quiere decirse que no ha de ser el de ayer su último éxito, pues si en contra de Irascible, El Cóndor, Palmerito, Petit Bronce, etc., ha salido airoso en forma recomendable, en otro encuentro con rivales de idéntica categoría debe repetir la misma hazaña.

Los cálculos de la cátedra se cumplieron. Los cronometristas vieron con satisfacción la victoria que ellos habían descubierto.

Y el lote numeroso presentado a disputar este encuentro, en su gran mayoría, se perfila cada vez con contornos más exactos como candidatos inminentes a peregrinar por el bosque o por cualquiera de las pistas acogidas.

Convengamos en que Irlandés, Fosfato, Varefón, Chasquido, Gay 1st, etc., están de más en Palermo.

—

Cuarta carrera — Safo — Nada hay como insistir cuando se tiene toda la razón o por lo menos una gran parte de ella. Así el entraineur Tomás Conde no podía convencerse de que su pupila con una serie recomendable de ejercicios privados no lograra en público regularmente los éxitos que le correspondían, pues si bien alguna vez salió triunfante, como contra Pardejona, luego cayó derrotada sin causa justificada.

Pero esa terquedad vasca, esa tenacidad, esa firmeza en las más simples resoluciones, le han valido al simpático y laborioso entraineur del stud Teco una nueva satisfacción.

Contra todas las fijas de esta carrera bajó a la arena la hija de Buenos Aires piloteada por Acevedo, un aprendiz discreto, que con elementos puede conseguir destacarse como un Altamiranda cualquiera.

La carrera tuvo un desarrollo normal, casi previsto hasta enfrentar la recta, donde Chaica que corría en punta dió por terminada su misión avanzando Safo para resistir al final fácilmente la atropellada de Yerba Mota.

La carrera lógicamente se presentaba en un todo favorable a Chaica, correspondiéndole por lo tanto, a la hija de América, el favoritismo de la cátedra, pero ya no está para matemáticas regularidades la pensionista del Rancagua porque su estado delicado siempre con la edad y otros achaques tienen que influir notablemente en su actuación.

No nos extrañó, pues, verla ayer rendirse en la entrada de la recta apenas la vencedora Safo inició su avance, preparándose ésta a contener el ataque que en los tramos finales le llevara Yerba Mota.

El lote presentado no podía ser más ordinario, digno a pasar de todo de un premio Remate, pero el martillo apenas se anunció el precio de Safo permaneció en alto todo el tiempo, sin que un sólo interesado hiciera la menor oferta.

Sin embargo, nos parece que no será esta la última victoria de Safo, porque enemigas inferiores como Lady Derby, La Paisana, Arene, Brecha y otras, se encuentran en todos los programas y contra ellas siempre se impondrá la pupila de Tomás Conde.

En esta clase de pruebas, Yerba Mota puede actuar bien, y hasta obtener una pronta victoria, si como esperamos repite su performance de ayer en sucesivas presentaciones.

La carrera de Chaica tiene alguna importancia por el favoritismo que se le dispensó; a no mediar éste nos parecería bien. Cualquier fracaso se explica en Chaica. Lo inexplicable a veces es cómo el público puede confiarle a un animal con un aspecto tan lamentable una suma tal de boletos.

—

Quinta carrera — Divinidad — Un fácil triunfo conquistó la favorita Divinidad en la carrera de potrancas ganadoras. Es necesario convenir, amigo lector, que de todo el lote era la hija de Bridge of Canny la que más se destacaba. Hagamos un rápido estudio de la chance de las distintas competidoras y a excepción de Sleeping Beauty, que nosotros señalábamos como seria candidata porque había de modificar totalmente su anterior performance, ninguna otra era capaz de batir a la pensionista del stud Lowland Boy. El público aceptó la confianza de la cátedra haciéndola su favorita. Y en los 1600 metros de la carrera desde que las cintas fueron levantadas a una señal del starter hasta el frente del lote.

Observamos cómo Perle que inspiró cierta confianza a una parte del público no alcanzó a obtener figuración ninguna como Cubanita por secretos privados que no hemos logrado descubrir arrastró una pequeña parte de la opinión inteligente, y, finalmente, cómo Sleeping Beauty aunque fué distanciada del segundo puesto por molestar a sus contrarias esta vez, mejoró notablemente su performance, porque estábamos en lo cierto al sospechar que en su anterior carrera su piloto había maniobrado demasiado "estratégicamente"...

Divinidad ganó por cuatro cuerpos y en un cómodo galope, permitiéndose el jockey Juan Fernández, como un Torterolo cualquiera, adoptar la postura más estética de su repertorio.

Es oportuno hablar del porvenir de la hija de Bridge of Canny... Sea o no, nosotros arriesgamos el vaticinio porque nos parece sencillo. Creemos que después de sus últimas performances, y especialmente después de su triunfo de ayer, se le debe considerar un elemnto muy regular, de gran utilidad para su ecurie, que si sabe aprovechar o mejor dicho espera las oportunidades propicias recibirá más de una satisfacción.

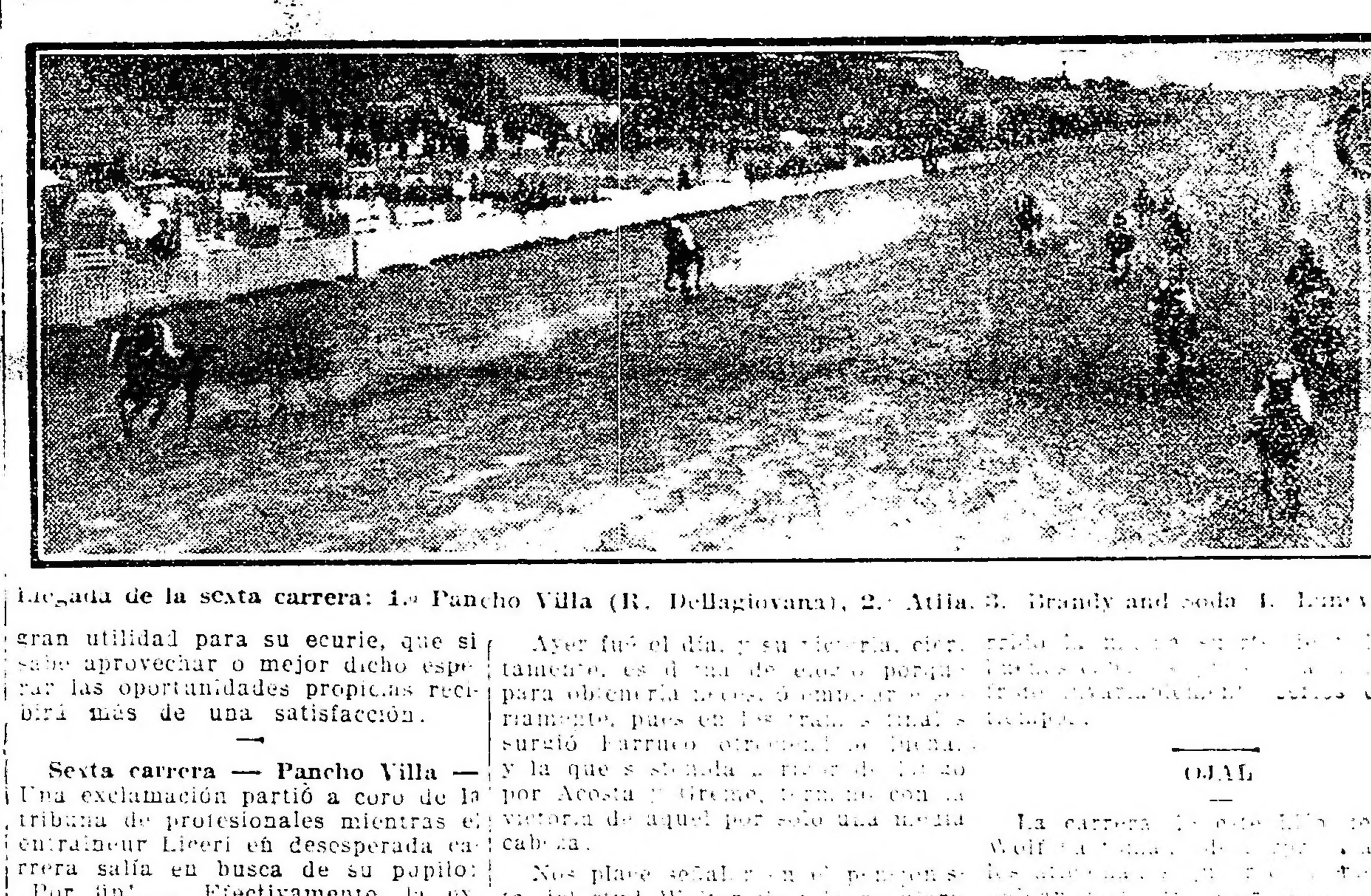

Llegada de la sexta carrera: 1.º Pancho Villa (R. Dellagiovanna), 2.º Atila, 3. Brandy and soda, 4. Lunéville

—

Sexta carrera — Pancho Villa — Una exclamación partió a coro de la tribuna de profesionales mientras el entraineur Liceri en desesperada carrera salía en busca de su pupilo: ¡Por fin!... Efectivamente, la exclamación es precisa, exacta, es la primera que salta a los labios al ver cruzar al hijo de Calepino la meta victorioso. ¡Por fin!...

Las tentativas que se han hecho con el pensionista del stud Monte Carlo se cuentan por docenas: hace más de dos meses que hemos estado soportando en casi todas las reuniones la fija de Pancho Villa. Los cronometristas nos informaban de partidas estupendas y corridas extraordinarias; los profesionales nos hablaban de secretas combinaciones para realizar grandes ganancias; los aliados a estos tenían siempre el dato... Y no faltaba entre los ingenuos y pacíficos aficionados quien también por palpito o una lógica especial de uso particular no supiera que Pancho Villa era un gran candidato. Hemos soportado — esa es la expresión — heróicamente hasta ayer la fija del entraineur Liceri, y ayer al verlo destacarse del numeroso pelotón no pudimos, como la mayoría, contenernos exclamando con toda la fuerza de nuestros pulmones — potentes por fortuna — un ¡por fin! que se repitió como un eco en todas las tribunas.

Ayer fué una vez más muy cotizado y dada la clase de sus adversarios el triunfo conquistado no tiene mayor importancia.

Vencer a Juvenal, Fucar, Los Angeles, Egalité, Adelante, Prescripto, The King — el del Pueyrredón — Generalísimo y Licaón, no es gran hazaña, y si sólo Atila y Brandy and Soda pueden considerarse enemigos discretos, cualquiera que se hubiera adjudicado el triunfo habría sencillamente aprovechado el turno.

Y siendo imparciales y justos a nadie correspondía el turno como a Pancho Villa, porque verias veces en estas mismas pruebas figuró muy cerca en el marcador, cayendo casi siempre por mala suerte vencido en los tramos finales.

Pancho Villa, porque en esto también no hay como empezar, puede continuar la serie, aunque mucho nos tememos que su actuación se reduzca a este triunfo, por el momento, debiendo esperar que le llegue un segundo turno a veces largo, eterno...

De la misma mala suerte que hasta ayer padeció Pancho Villa, padece Atila, y no digamos Brandy and Soda que seguramente en un nuevo encuentro como el de ayer ofrecerá a los de su ecurie la oportunidad de la revancha.

—

Séptima carrera — Submarino — El hijo de Pippermint se ha largado ha correr de firme en estas pruebas y no hay enemigo que lo ataje, aunque con The Lad existen cuentas pendientes que en el peor de los casos han quedado ya favorablemente resueltas para ambos.

Submarino mereció ayer gran confianza a la cátedra que recordando toda su sobresaliente última actuación lo eligió gran favorito. Respondió noblemente a tal confianza aun cuando sus enemigos de ayer eran respetables, recorriendo la milla de punta a punta, teniendo necesidad en los tramos finales de emplearse seriamente para vencer a Fachinero que avanzando en la recta se colocó a su costado con las peores intenciones.

Full Hand ya había quedado batido y Cristalino detrás del hijo de Old Man no podía considerarse enemigo de peligro.

La carrera quedó al final reducida a un match entre el gran favorito y el hijo de Greenan que ayer, tal vez porque la tarde parecía propicia, el entraineur Betancour corría más que de costumbre y luchaba con más energías que pocas veces puso de manifiesto.

Pero el pupilo del entraineur Trescazes ha logrado una preparación tan notable, que a rigor de talón y látigo contuvo los arrestos de su enemigo manteniendo en el mismo disco una ventaja de una cabeza a su favor, tal vez insignificante, pero la suficiente para unir a su foja de servicios una victoria más.

El tiempo empleado, la clase de los vencidos y la forma de vencer dan mayor realce el triunfo de Submarino. Decididamente, es el hijo de Pippermint, uno de los buenos milleros del día. Todavía lo favorece el peso como para continuar la serie de triunfos. Es el pago que la suerte ha proporcionado a la labor del entraineur Trescazes.

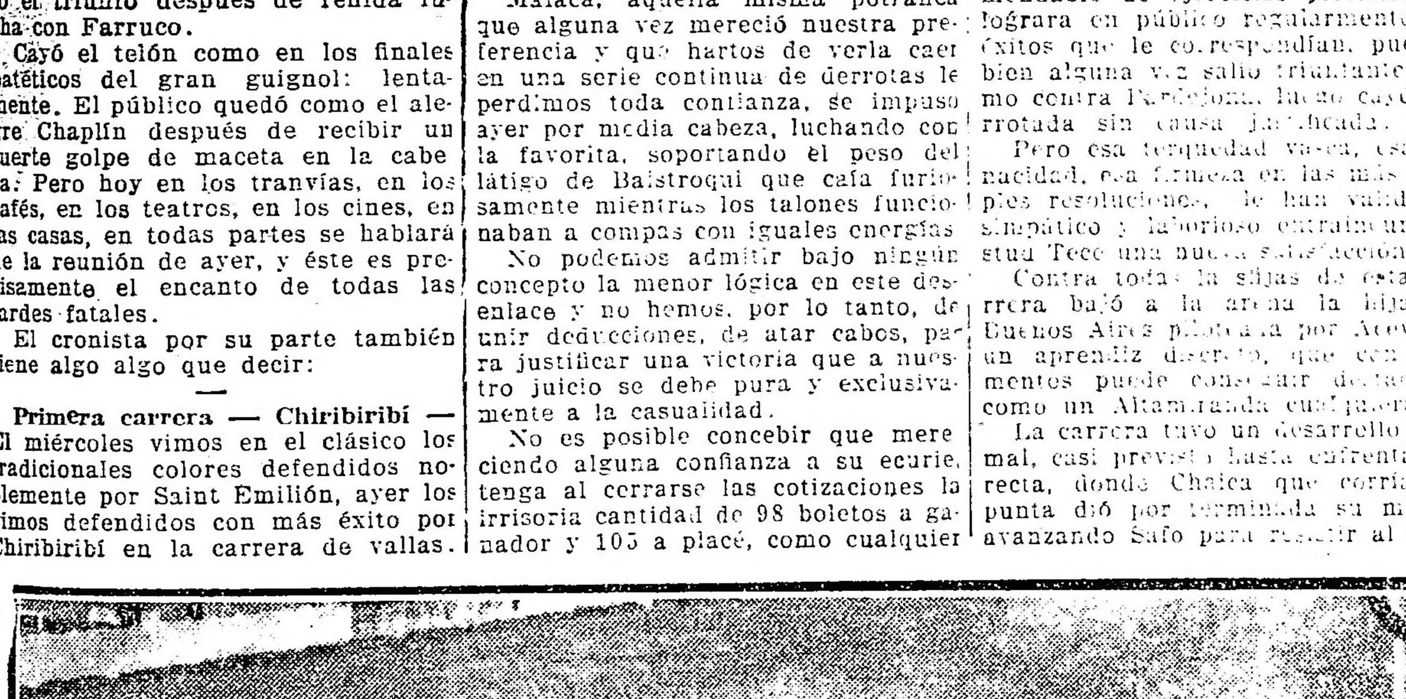

Llegada de la séptima carera: 1.º Submarino (M. Altamiranda), 2.º Fachinero, 3.º Full Hand, 4.º Cristalino

—

Octava carrera — Ojal — Decíamos y estábamos en lo cierto, que la anterior performance del hijo de Saint Wolf no debía tomarse en cuenta porque había sido completamente anormal, esperando su entraineur, porque no encontraba causa para suponer lo contrario, que en la primer oportunidad mejoraría notablemente su actuación.

Ayer fué el día, y su victoria, ciertamente, es digna de elogio porque para obtenerla necesitó emplearse seriamente, pues en los tramos finales surgió Farruco ofreciendo lucha, y la que se [illegible] por Acosta y Greme, terminó con la victoria de aquel por sólo una media cabeza.

Nos place señalar en el pensionista del stud Walter Scot la regularidad de sus performances, así como ciertos progresos en pruebas que no son sino la repetición de sus ejercicios privados, siempre buenos que por causas que ni su entraineur se explicaba, no podía de manifiesto en carrera.

Su performance de ayer es tan meritoria como la del mismo Ojal, pues aunque el hijo de Saint Wolf correspondió el triunfo, y para el stud es el premio, y para las parcialidades el sabroso dividendo que abonó, el honor que debe corresponderle al vencido en una lucha es tan grande en esta oportunidad como la del vencedor.

Algo le falta a Charm todavía o le sobran kilos. La performance de Britón, en cambio, es menos justificable, aunque no falta quien para su consuelo afirme que el recorrido de la última carrera de ayer es un vulgar metodo... con... [illegible] del crack y con el peligro de sus fracasos. Y tal vez no estén desacertados quienes así opinan.

Esto es todo lo que ocurrió en la tarde del 16 de agosto, en la reunión de beneficencia que organizó nuestra primera institución para distracción de los aficionados "tarados".

Batacazos, distanciamientos, favoritos que ganan, favoritos que pierden, finales reñidos, cómodos galopes... de todo y para todos los gustos.

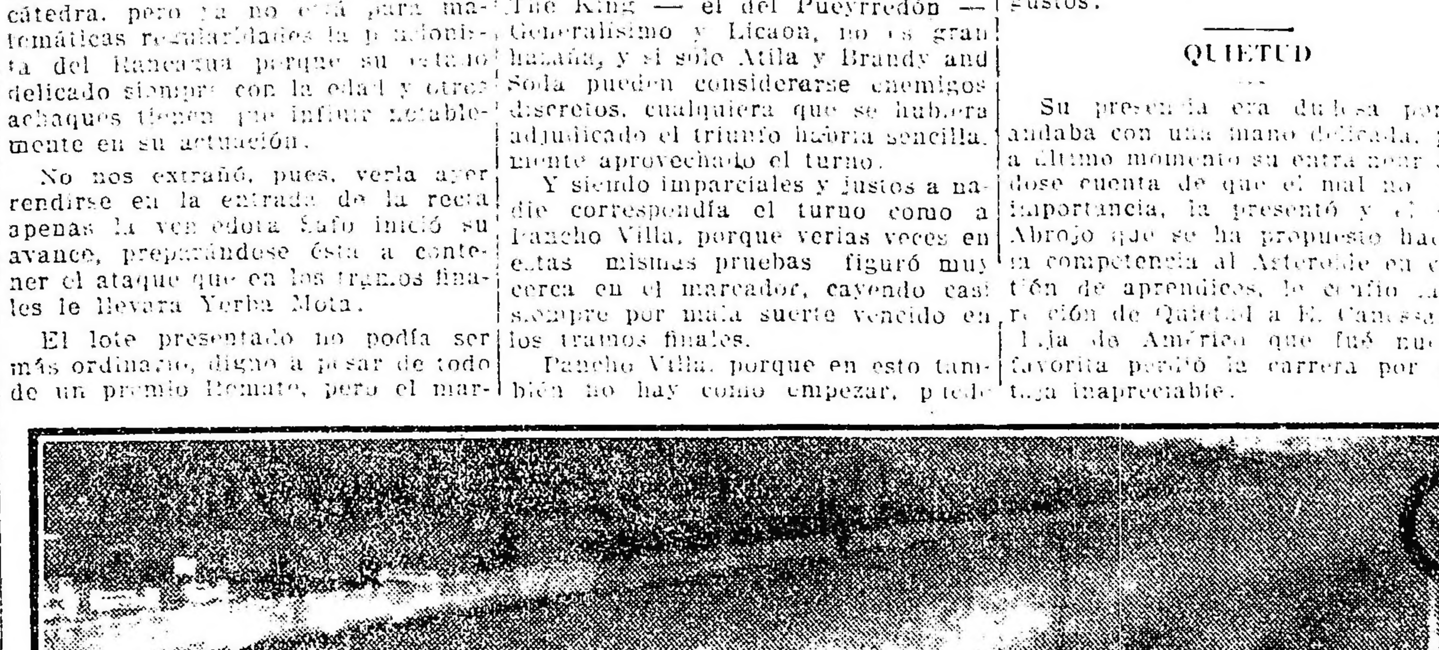

Llegada de la octava carrera: 1.º Ojal (M. Acosta), 2.º Farruco, 3.º Pinch, 4.º Charm

QUIETUD

Su presencia era dudosa porque andaba con una mano delicada, y recién a último momento su entraineur dándose cuenta de que el mal no tenía importancia, la presentó y el stud Abrojo que se ha propuesto hacerle la competencia al Asteroide en cuestión de aprendices, le confió la dirección de Quietud a E. Canessa. La hija de América que fué nuestra favorita perdió la carrera por ventaja inapreciable.

RESUELTA

El entraineur Julián Sánchez nos informó que el motivo de que a último momento desertara con Resuelta, ha sido debido a que había recibido el informe de que a Divinidad sería muy difícil ganarla.

NIÑO BIEN

Lo hicimos nuestro favorito conociendo sus ejercicios que no podían ser más extraordinarios y de ello estaban bien informados los lectores de LA EPOCA.

El hijo de Great Scot que le fué confiado a un aprendiz, para ver si daba más sport, se impuso relativamente bien, en un tiempo aceptable, confirmando sus grandes ligerezas, pero el público en atención a los informes que circularon lo sostuvo en las cotizaciones haciéndolo el favorito.

CHAICA

En vista de la carrera que ayer perdió la hija de América, que una vez más echó sangre, es muy posible que su ecurie no le haga disputar más carreras en Palermo y la envíe a La Plata.

GAMO

Este pupilo del entraineur Bonetto que ayer tenía una carrera sumamente favorable, no cumplió su compromiso por haberse sentido de un vaso.

DIVINIDAD

Desde temprano circuló ayer en el paddock el dato de la yegua Divinidad dándose como imbatible entre tan modesta categoría.

Era tan segura la carrera que se le confió su dirección a Juan Fernández y se le dió orden que tomara la punta desde la partida.

La hija de Bridge of Canny en muy buen estilo y buen tiempo se impuso a voluntad y por cuatro cuerpos.

CAMPANAZO

Al disputar el handicap de 1400 metros que ganó anteayer el hijo de Diamond Jubilee se mancó de gravedad de una cuerda.

El entraineur Torterolo, solicitado por su colega Betancour, le hizo ayer a Campanazo una abundante sangría.

Este contratiempo ha venido a confirmar muchas dudas de que empezó a producir malas carreras que como se recordará se la atribuíamos a que después de su primer contratiempo había quedado en malas condiciones.

Es de lamentar el accidente del pupilo del stud Palmar que ha co[illegible] [illegible] [illegible] con el tiempo.

OJAL

La carrera de este hijo de Saint Wolf [illegible]

[illegible]

FARRUCO

Respondiendo a su gran estado de preparación el hijo de Fulmen produjo ayer de nuevo una excelente performance perdiendo la carrera debido a [illegible] [illegible] una [illegible].

El compromiso que tiene para el domingo Farruco no lo cumplirá, dejándole el campo libre a San Luis y aprovechándolo que para el [illegible], próximo [illegible] una [illegible] cuyo premio está a su disposición.

En dicha carrera será dirigido de nuevo por el aprendiz Greme.

ART NOUVEAU

El hijo de Saint Wolf ha tenido una novedad a un vaso que su entraineur no le da importancia.

Se aprovechará para dejarlo dos o tres días en reposo.

LOS VENCEDORES DE AYER

Sumas ganadas

Nombres	Antes	Ayer	Total
Malaca	[illegible]	4.[illegible]	4.[illegible]
Quietud	1.[illegible]	[illegible]	[illegible]
Polola	—	[illegible]	[illegible]
Niño Bien	—	4.[illegible]	4.[illegible]
Irascible	[illegible]	[illegible]	[illegible]
P. Bronce	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Safo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Y. Mota	6.150	[illegible]	[illegible]
Chaica	26.420	[illegible]	[illegible]
Divinidad	4.000	4.[illegible]	[illegible]
Wilda	[illegible]	450	4.[illegible]
Sigma	[illegible]	[illegible]	[illegible]
P. Villa	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Atila	8.850	[illegible]	[illegible]
B. and Soda	[illegible].100	100	7.[illegible]
Submarino	20.450	4.500	24.[illegible]
Fachinero	62.[illegible]	450	62.[illegible]
F. Hand	55.[illegible]77	[illegible]	56.[illegible]77
Ojal	17.[illegible]	4.[illegible]	21.[illegible]
Farruco	32.700	450	33.[illegible]
Pinch	8.500	190	8.690

M. ALTAMIRANDA

Solicitado para dirigir a los caballos de mayor chance, no pasa reunión sin que el aprendiz Altamiranda gane una o dos carreras.

Ayer le tocó dirigir a dos ganadores que fueron Niño Bien y Submarino y en ambas pruebas se distinguió por lo enérgico que se desempeñó en los finales.

Tratándose de un peso liviano, es de creer que el aprendiz del entraineur Trescazes hará carrera como jockey también.

UNA OPINION...

Respecto a la defección de Dijita, circulan las más variadas opiniones. Mientras unos aseguran que la hija de Calepino ya no está para repetir sus anteriores hazañas, otros aseguran que en la carrera del miércoles todo el tiro ha ido mojando las orejas y sin querer emplearse. Se admite su decadencia, pero también se asegura que con sus años prefiere no sacrificarse en carrera, haciendo caso omiso del estímulo de sus jockeys.

Veremos quién tiene razón en la Copa de Oro.

HANDICAPS

Para la reunión del jueves 23 del actual:

Premio Full Hand, 1600 metros — Falerna 57 kilos, Full Hand 57, Clearing 57, Tabolango 57, Max Linder 55, Tata Dios 55, Art Nouveau 53, Espartillar 50, Submarino 49, Sable 49, Kilinga 48.

Premio Moderato, 2500 metros — Buril 62 kilos, Escévola 61, Burgón 61, Charm 60, Farruco 58, Ojal 57, Britón 55, Menos Uno 48.

EL CLASICO INVIERNO

La carrera clásica de pasado mañana promete ser interesante.

Es muy posible que cumplan su compromiso los siguientes campeones:

Floripar 63 kilos, D. Torterolo.
Cabaret 63, A. Navarro.
Trésor 61, F. Arcuri.
Saint Emilión 61, M. Lema.

—

Al resolverse el stud La Chiña por presentar a Cabaret, dará interés a la carrera desde que su encuentro con Saint Emilión ha despertado gran entusiasmo.

Todas las probabilidades están de parte de Saint Emilión que en 2200 metros y corrido a la descubierta difícilmente ha de quedar batido.

SIN RUMBO

El hermano de Ocurrencia tal cual lo hemos informado, no ha cumplido sus últimos compromisos reservándose para la carrera que tiene pasado mañana, última de la serie de sumas ganadas.

Como es natural, de los anotados en su contra serán muy pocos los que se animen a disputarle el triunfo, saliendo de antemano que han de ser vencidos con toda facilidad por el hijo de Val d'Or.

COLENSO

La rentrée del hijo de Orinoco en el handicap de 1700 metros la realizará en condiciones muy favorables.

Tiene muchas [illegible] esfuerzos entre ellos una carrera en la milla de [illegible] para [illegible].

Colenso será dirigido por Torterolo. [illegible] rivales a Wolf Heart, [illegible] y Cacique, quienes difícilmente han de conseguir batirlo.

HOWITZER

La última carrera de este hijo de Pearl River ha sido muy buena y en su compromiso del domingo lleva grandes probabilidades de ganar.

Los enemigos de Howitzer que en esta ocasión son Irishboy y Alari, difícilmente han de poder batirlo.

JEAN VALJEAN

El contratiempo sufrido por este [illegible] [illegible] de una enfermedad.

[illegible] pupilo del entraineur R[illegible] que [illegible] le ha empezado a variar.

PICAROTE

A raíz de su primer victoria en [illegible] [illegible] a con[illegible] de [illegible].

[illegible] stud Alvear que [illegible] en las clásicas [illegible] para [illegible] com[illegible].

[illegible] de Bridge of Canny lleva [illegible] probabilidades en cualquiera de [illegible] carreras.

DEL ENTRAINEUR ZABALETA

[illegible] de ver [illegible] Palermo [illegible].

[illegible] era un hijo de Ran[illegible] que [illegible] y una [illegible] de Val d'Or, que está casi lista para [illegible].

Los [illegible] trabajados por P. [illegible] una partida de [illegible] buen resultado.

BELGICA II

Con todo que la hija de Saint Marceaux después de disputar su última carrera se [illegible] de nuevo a la racha el domingo cumplirá su nuevo compromiso en los 1200 metros de la [illegible] carrera.

Bélgica II será dirigida en este nuevo compromiso por el jockey Francisco [illegible]. Antaca y Chirigota son las principales enemigas de la pupila del stud Chimatam.

MIRASOL

En el stud del entraineur Vicente Fernández se tiene grandes esperanzas en este hijo de [illegible] y Haya.

[illegible] empezado a cumplir sus ejercicios, sano completamente de [illegible] que no le han permitido correr y como es muy liviano no ha de tardar en colocarse en condiciones de debutar.

FLORIPAR

El propietario del hijo de Greenan nos decía que el domingo le hará cumplir su compromiso a Floripar en el clásico Invierno y que esperaba el cambio de monta esperaba una gran carrera de su caballo.

Sin embargo, nos parece que no está la ocasión propicia para que Floripar se rehabilite.

NOTICIAS GENERALES

De los animales que han ganado en el hipódromo Argentino ayer y el miércoles, están inscriptos en el premio Carlos Pellegrini (internacio-

GINEBRA "Bols" LA MEJOR QUE EXISTE

AJENJO BERGER

nal), distancia 3000 metros, que se correrá el 4 de noviembre: Picarote 50 kilos, Vicente López 62, Cabaret 61 y Submarino 60.

—Cuckoo fué retirado de la carrera de potrillos por orden del veterinario oficial y por hallarse sentido de una mano.

—Niño Bien procede del establecimiento del señor Stegman y no fué presentado en las ventas de productos del tattersall por haber sido reservado por su criador.

—Malaca nació en el haras Ojo de Agua y fué comprada en los remates de productos del año pasado en 5500 $ por don Carlos Seguí.

—Los aprendices vencedores ayer, han ganado hasta la fecha las siguientes carreras: M. Altamiranda 18, R. Dellagiovanna 49 y A. Acevedo 19.

—Safo, ganadora del premio Remate, con base de 3000 $, fué retirada de la venta por falta de interesados.

—Después de haberse corrido la sexta carrera Juvenal regresó manco al paddock.

—El aprendiz Canessa E., fué suspendido por tres reuniones, por haber cruzado con Sleeping Beauty en el final de la quinta carrera, apartándose de su línea.

—Tamandaré resultó lastimado en las manos, a causa de haber chocado con la última valla. Como estos casos son frecuentes, sería oportuno forrar las vallas de alguna manera apropiada, para que en los rozamientos no hubiera para los animales peligro de que se estropeen los miembros.

—En la reunión de ayer en Palermo se vendieron entre ganador y placé, 321.861 boletos.

PEQUEÑA ESTADISTICA

Padrillos

Diamond ubilée. .	$	200.050.—
Saint Wolf	"	197.550.—
Old Man.	"	177.683.—
Jardy	"	125.280.50
Cyllene.	"	123.436.—
Polar Star	"	92.315.—
Fulmen.	"	87.100.—
Val d'Or.	"	80.600.—
Le Samaritain . .	"	79.276.—
Calepino.	"	78.750.—
Bridge of Canny. .	"	73.300.—
Galloway	"	70.700.—
Greenan.	"	56.050.—
Druid	"	55.750.—
Mehari	"	55.500.—
Your Majestic . .	"	51.600.—
Américo.	"	45.950.—

Caballerizas

Alvear D	$	336.540.—
Indécis	"	69.400.—
Montiel	"	62.226.—
Atucha J.	"	60.950.—
Pajonal	"	60.415.—
La Caá	"	57.590.—
Armón	"	56.500.—
Los Rosales. . . .	"	54.868.—
Petite Ecurie . . .	"	55.050.—
Zubiaurre J. B.. .	"	43.900.—
Filippi R.	"	42.672.50
Lagrange	"	42.600.—
Saavedra	"	39.950.—
Don Gonzalo . . .	"	39.936.—
Talismán.	"	38.800.—
La República . . .	"	36.300.—

Caballos

Botafogo	$	59.040.—
Dalmacia	"	57.590.—
Berthier	"	40.465.—
Remanso	"	31.440.—
Mamita II	"	29.950.—
Well Meant	"	29.500.—
Charm	"	28.050.—
Sin Rumbo	"	27.700.—
Precoz	"	27.650.—
Dijital	"	27.200.—
Max Linder	"	26.800.—
La Natita	"	25.968.—
Marken	"	22.450.—
Acróbata	"	22.300.—
Art Nouveau . . .	"	21.950.—
Jean Valjean . . .	"	21.400.—
París	"	21.272.50
Escévola	"	21.100.—

Jockeys

Máximo Acosta. . . .	70	carreras
Domingo Torterolo . .	70	"
Francisco P. Arcuri . .	42	"
David Englander . . .	35	"
Tomás N. Fernández .	29	"
Adolfo Quinteros . . .	26	"
Ernesto Canessa . . .	20	"
Jesús Bastías	20	"
Pedro Cichetti	19	"
Alfredo Navarro . . .	16	"
Manuel Lema.	14	"
Francisco Barrozo . .	14	"

EXPORTACION DE CARNE

El frigorífico Swift ha cargado en el vapor Vestris, para Liverpool, 10.328 cuartos de vacunos congelados.

El frigorífico La Blanca ha cargado en el vapor Amiral Rigault, para El Havre, 12.550 cuartos de vacunos congelados.

En el vapor Pennsylvanian, para Nuevo York, 1764 reses de carneros.

En el vapor Highland Scot, para London, 2195 reses de carneros y 2564 cuartos de vacunos chilled.

Y en el vapor Vestris, para Liverpool, 1000 reses de carneros y 5355 cuartos de vacunos congelados.

Cía. Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Limitada

Casa matriz 8 Crosby Square, London E. C.

FLOTA: 350 BUQUES

Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas todas las noches, alternándose va por "Ciudad de Montevideo", a las 10 p. m., vapor "Roma", a las 7 p. m.

Línea Salto y escalas. — Salidas, jueves y domingos, a las 3 p. m.

Línea Carmelo y escalas.—Salidas, miércoles y domingos, a las 8 a. m.

Línea direc a a Gualeguaychú. — Salidas, miércoles y sábados, a las 5 p. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá). — Salidas, miércoles y domingos a las 10 a. m., sábados a las 11 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración

CALLE 25 DE MAYO esq. CANGALLO

Buenos Aires

En Correos y Telégrafos

Subsistencia de varios decretos—

El poder ejecutivo de la nación, teniendo en cuenta la necesidad de dejar subsistente durante el corriente año los efectos de varios decretos dictados en años anteriores para atender diversos servicios en los territorios nacionales, ha resuelto declarar en vigencia por el año en curso, a contar del 1o. de enero último, el decreto de 13 de marzo de 1916, que autoriza a la gobernación del Río Negro a invertir mensualmente la suma de $ 32 moneda nacional en el pago de los gastos que ocasionará el mantenimiento de las cabalgaduras que se emplean en el transporte de la correspondencia entre las localidades de Ñorquincó y El Bolsón.

Establecimiento de una nueva línea telefónica—

Don Domingo Sarmiento, en representación del señor Miguel Roquel, se ha presentado al ministerio del interior gestionando para su representado la pertinente autorización para establecer y explotar, en un todo de acuerdo con las leyes y reglamentos que rigen la materia, una red telefónica de servicio público en San Julián y su departamento (territorio de Santa Cruz).

Hace saber al propio tiempo que hasta la fecha un señor Cobos, a quien el P. E. le acordara una concesión análoga en el año 1914, no ha dado cumplimiento a la cláusula 14 del decreto de 5 de julio de 1912.

Pasado este asunto a informe y dictamen de la dirección general de correos y telégrafos, ésta se ha expedido expresando que habiendo el P. E., por decretos de fechas 5 y 17 de julio de 1912, reglamentando las condiciones a que deben subordinarse esta clase de concesiones, no ve inconveniente en que, previa conformidad del recurrente, a las cláusulas de los precitados decretos, se acuerde al señor Miguel Roquel la concesión que gestiona.

En cuanto a la acordada al señor Cobos, ella fué reducida a escritura pública el día 19 de febrero de 1916.

Quedando así cumplida la parte de la cláusula 14 a que se refiere el recurrente, sólo resta saber si las obras han sido terminadas o tenido principio de ejecución, lo que se está averiguando, a los efectos que hubiere lugar.

Nombramientos—

La dirección general de correos y telégrafos ha hecho los siguientes nombramientos:

Jefe de la oficina Magdalena (provincia de B. Aires), a don Pedro N. Villarruel.

Jefe de la oficina Trancas (Tucumán), a Dalmacio González Navarro.

Jefe de la oficina Oja de Agua (S. del Estero), a don Alfredo S. Bustamante.

Descanso semanal para el personal de una dependencia—

La dependencia de correos ha resuelto clausurar a las 2 p. m., los días domingos, la oficina de la repartición que funciona en la localidad de Olascoaga (Buenos Aires).

Dicha medida tiene por objeto beneficiar con el descanso semanal al personal de la expresada oficina, que no lo ha gozado hasta la fecha.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Exámenes de tesis

Mañana, a las 6 de la tarde, se reune la mesa de exámenes de tesis.

Reválida

Mañana, a las 10 de la mañana, está citada la mesa de reválida de semeiología.

FACULTAD DE DERECHO

Conferencia

El profesor titular, doctor Alfredo Colmo, dará mañana, a las 5 de la tarde, una conferencia en el salón de grados de esta Facultad, sobre "Técnica del código civil".

FACULTAD DE INGENIERIA

Clases prácticas de topografía

El domingo, a las 7.45 de la mañana, en las calles Paseo Colón y Moreno, continuarán las clases prácticas de planimetría de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, con arreglo a la siguiente distribución:

Los alumnos U. H. Astarloa, A. Pico, H. M. Scheller, O. S. Colón, P. Yarcho, C. Laurent, E. Mai, E. Maurette, B. Joselevich, M. García Fernández, estarán bajo la dirección del profesor San Román; los alumnos E. Ordóñez, R. D. Clement, L. Moen, H. Vantier, J. V. Aufrane, H. Fernández Villanueva, F. Tapper y C. Martino, bajo la dirección del jefe de aulas Pigretti, y los alumnos A. Klein, A. Soler, C. de Corleto, M. A. Rendina, M. Pinto, A. J. Zunino, V. Galli, C. O. Bertini, J. R. Ortiz y J. S. Grondona, bajo la dirección del jefe de aulas Gorbea.

Conferencias

Mañana, de 6 a 7 de la tarde iniciará el matemático español doctor Rey Pastor su anunciado ciclo de conferencias sobre los fundamentos de la matemática actual.

El doctor Rey Pastor, en sus conferencias, demostrará la perentoria necesidad de renovación que se sentía en esta ciencia desde comienzos del siglo XIX; expondrá las características de la nueva matemática, examinando los conceptos fundamentales sobre los que actualmente se edifica y las probables direcciones de su desarrollo futuro.

Estas conferencias continuarán todos los sábados a la hora indicada y serán completamente públicas.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Conferencia

El señor Watson Hutton dará en la Facultad de Filosofía y Letras, Viamonte 430, en los días 1.o, 8 y 15 de septiembre, a las 5.30 p. m., tres conferencias sobre "Literatura inglesa y americana", de acuerdo con el siguiente programa: Humorismo americano; Alfredo Tennyson, con selecciones; Alfredo Austin, con selecciones.

Las conferencias serán dadas en inglés, y para concurrir a ellas no se necesitan entradas especiales.

—Se pone en conocimiento de los alumnos, que pueden pasar por la secretaría para retirar los papeles que necesiten para hacer sus monografías. Estas deben ser presentadas escritas a máquina.

CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

Conferencia

Hoy, a las 6, continuará el profesor suplente de patología interna, doctor P. Barlaro, ocupándose de "La tuberculosis pulmonar".

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

La comisión de fiestas de este centro, activa los trabajos tendientes a efectuar el proyectado concurso de "affiches", que se llevará a efecto el próximo 21 de septiembre.

La inscripción para el citado concurso, permanece abierta en el local de la entidad nombrada, Perú 222, donde pueden concurrir los interesados en demanda de datos al respecto.

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

La comisión directiva de este centro, ha iniciado el reparto gratuito de los programas para las diversas carreras que se estudian en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

BIBLIOGRAFIA

"CINEMA"

Acusamos recibo del número 6 de este interesante decenario, publicado en Montevideo por la oficina "Prisma", de que son directores los hermanos Castro Principi.

Es un periódico bien hecho y bien presentado; pero, sobre todo, muy informativo y muy bien inspirado. Como su nombre lo indica, se concreta a asuntos atañederos al arte cinematográfico, procurando sacarle de los límites de la simple especulación industrial y mercantil, para convertirlo en un elemento de reacción moral y de ilustración.

De esas tendencias dan testimonio los siguientes conceptos, que tomamos de su artículo capital:

"Nos hemos acostumbrado todos, a mirar en este negocio de la cinematografía, pura y exclusivamente eso, es decir: el negocio precisamente. Y hemos olvidado, que así como en las aulas de la enseñanza, la juventud se agrupa en los bancos ante el pizarrón del maestro mediante el pago de la matrícula previa, y de una mensualidad reglamentaria; así también, si puede asegurarse que la escuela educa, instruye y forma las sociedades del porvenir, sin dejar de ser un negocio, ora de empresas particulares, ora del Estado mismo, el cinematógrafo, constituye una fuente más modernas, más virtuosa, y aun y mucho más eficiente y de fácil difusión que la enseñanza encastillada en los salones escolares, entre las miradas fiscalizadoras de los bedeles y celadores, que cobran para vivir y que viven aburriéndose.

Sin orientación, se lanzan los cinematografistas a la explotación del negocio; sin más concepto, sin más criterio que el de ofrecer sensacionales creaciones de arte, de ingenio y de emoción; y no se deciden a formar una conciencia individual y un acuerdo colectivo, para definir ante propios y extraños, ante sí mismos y ante el público todo, el concepto elevado de la misión que por imperio natural de la civilización les toca cumplir ante el país.

Se confunde lo sensacional, con lo emotivo y delicado; se reclama lo mismo una aventura acrobática, que una creación de los grandes maestros del arte del film. Y se hace comercio, comercio crudo, de compra, venta y alquiler, de todo ese inmenso bagaje de divinas creaciones, de sutiles inspiraciones plasmadas en el "milagro-luz" de la pantalla cinematográfica."

MARIA

Tal es el título de una conferencia que el señor M. García Herrera, diera en la Sociedad de Educación de Lomas de Zamora, y que acaba de ser editada por esta última.

La citad conferencia es un exquisito paralelo entre dos grandes obras de trascendencia romántica: Virginia de Saint Pierre y María de Jorge Isaac, en el que su autor ha perfilado los caracteres de estas dos creaciones simbólicas del romanticismo, tan diferentes en su forma psicológica, cuanto análogas por su fondo de delicadeza y melomanía.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

A fin de evitar interpretaciones erróneas al decreto dictado en sesión de 10 del actual, por el que se dispuso cerrar hasta el año próximo el registro de maestros diplomados que llevan los consejos escolares de la capital, se hace constar que tal medida obedece al propósito de satisfacer el pedido presentado por ciento sesenta candidatos diplomados, en el sentido de arbitrar una medida que los coloque en condiciones de poder optar a alguno de los cargos de maestros de grado que vacaren en las escuelas comunes.

Los peticionantes invocaron como razón la situación de inferioridad en que los coloca el reglamento de ternas, al dar preferencia a los candidatos mejor clasificados, circunstancia que se agravaría con la inscripción de nuevos aspirantes y con los que vayan en el futuro.

—Los sueldos y gastos de las escuelas primarias de la capital por el mes de julio último, se abonarán en la forma siguiente:

Consejos escolares 4.o, 5.o y 6.o el viernes 17 del corriente de 12 a 2 p. m.

Consejos escolares 1.o, 2.o y 3.o el sábado 18 del corriente de 9 a 12 p. m.

Escuelas de niños débiles el viernes 17 del corriente de 12 a 2 p. m.

Escuelas militares el lunes 20 del corriente de 12 a 1 p. m.

ESCUELA POPULAR H. IRIGOYEN

Inauguración de nuevos turnos

Con el fin de dar asiento a los alumnos inscriptos en los nuevos turnos, la dirección de esta escuela ha resuelto fijar los siguientes días para su funcionamiento, pues el local se hace pequeño para dar cabida a la enorme cantidad de alumnos de ambos sexos, que han solicitado asientos.

Hoy se inician los siguientes cursos: teneduría de libros, contabilidad, confección de sombreros; mañana viernes: solfeo, violín, mandolín, guitarra, castellano, aritmética, años nacionales e ingreso a cualquier instituto nacional; el sábado 18, taquigrafía, caligrafía, álgebra, geometría, dactilografía, labores en general, el lunes 20: dibujo, pintura, ingreso naval y militar.

Las clases son gratuitas para ambos sexos.

Hay vacantes para todas las materias de los cursos de día y de noche.

En su local Victoria 452, pueden inscribirse los interesados durante todo el día.

INFORMACIÓN GENERAL

FEDERACION PEDESTRE ARGENTINA

En la última sesión celebrada por las autoridades de esta institución, se aprobaron 48 artículos del proyecto de reglamento interno y por la hora avanzada, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el próximo sábado a las 9 p. m., celebrándose la sesión, en el local Avenida de Mayo 769.

Se resolvió prestar su cooperación a la fiesta que a beneficio del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de San Martín, se celebrará el próximo domingo por la tarde en el hipódromo de esa localidad, nombrando a los señores F. Nicolás Outeda, Donato R. Paradiso, Ceriano y Tomás Ochoa, para que fiscalizen las carreras pedestres de 20 kilómetros y 500 metros, que se disputarán ese día.

Las inscripciones para poder participar en dichas pruebas, deberán hacerse en el local social del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, calle Matheu 148, en San Martín.

CIRCULO PUNTANO

En la última asamblea realizada por esta sociedad de residentes puntanos, quedó así constituida la nueva comisión directiva:

Presidente, doctor Juan Serrano; vicepresidente, Juan A. Oribe; secretarios, Arnaldo Jofré e I. Zalazar Pringles; tesorero, A. R. Sangiovanni; vocales: doctor Esteban P. Adaro, comandante Olegario Quiroga, A. L. Aostri, Olegario Maldonado, Rufino Tejerina, Valentín Lumbo, Humberto Poletti, Francisco Betencourt, comisión de cuentas: J. E. Pérez y J. R. Becerra.

SOCIEDAD PROTECTORA DEL ANCIANO

Bajo los auspicios de esta asociación y en homenaje a la memoria del gran educacionista Domingo F. Sarmiento, cuyo 29.o aniversario de su muerte se cumple el 11 del mes próximo, se inaugurará el mismo día en el salón Florida 537, una exposición de trabajo manual de rapaces.

El total producido de esta exposición será destinado a beneficio de la caja de la citada asociación.

Los trabajos que se envíen serán admitidos hasta el 30 del corriente.

CLUB DE EMPLEADOS DE GANADERIA Y TIERRAS

El próximo lunes 20, a las 9 de la noche, en el local social, Tucumán núm. 548, tendrá lugar una reunión en la cual el socio señor Roberto Rossi, disertará sobre el tema: "Escultura Griega".

ATENEO HISPANO AMERICANO

Esta noche, a las 9, dará su anunciada conferencia sobre la obra de Rodó, el señor Francisco Gil Esparza. A continuación el escritor boliviano, doctor Gustavo Navarro, hará conocer un trabajo del que es autor sobre las modernas tendencias de la poesía chilena. Terminará el acto con la lectura de poesías de algunos de los principales poetas chilenos actuales.

PRIMER CONGRESO AMERICANO DEL NIÑO

Con motivo de la reorganización del cuerpo médico escolar, la presidenta del comité ejecutivo de este congreso, elevó ayer una nota al señor presidente de la república, en la que reproduce el voto formulado por el citado congreso en el sentido de efectuar las inspecciones sobre bases técnicas y de acuerdo con las resoluciones del mismo.

En ella se expone además la necesidad de la creación de un instituto superior de higiene escolar, según lo propuesto por la asamblea.

FEDERACION PROFESIONAL ARGENTINA

La mesa directiva de esta federación, se ha propuesto realizar una serie de conferencias de carácter profesional, las que se irán desarrollando metódicamente con el objeto de llevar y ampliar el conocimiento entre los asociados de los diversos gremios, que ya tiene constituídos bajo su dirección.

Esta noche, realizará la primera, efectuándose en su local social, calle Suipacha 252, a las 8.30 de la noche, y estará a cargo del ingeniero Hilario V. Ortega, quien disertará sobre el siguiente tema: "Las válvulas eléctricas y sus aplicaciones".

Esta conferencia la auspicia el gremio de electricistas adherido a la Federación y pueden asistir a ella todas las personas que deseen.

La entrada es libre.

PROPAGANDA CATOLICA

Esta noche a las 8.30 en el salón de actos públicos de los Círculos de Obreros, en la calle [illegible] 202, realizará la primera asamblea a modo de pequeño congreso del secretariado de los centros que se han ido dedicando a la propaganda social católica.

A la reunión de esta noche asistirán, además de monseñor Miguel de Andrea, que la presidirá, los directores y asesores eclesiásticos de todos los centros católicos que se han adherido.

CENTRO ASTURIANO DE CULTURA

El 2[illegible] del corriente, a las 8.30 p. m. se celebrará en el local social, Avenida de Mayo 1134, una asamblea general para tratar la siguiente orden del día:

1. Lectura de la memoria anual, aprobación del balance. 2. Elección de un vicepresidente, un secretario y un tesorero. 3. Seis vocales efectivos, cuatro vocales suplentes. 4. Nombramiento de tres revisadores de cuentas. 5. Asuntos varios. 6. Nombrar comisión de propaganda e impuesta de doce miembros.

CENTROS RECREATIVOS

Lago di Como — El domingo 19 del corriente, a las [illegible] p. m., en el local social, Cangallo 1756, esta sociedad efectuará un festival y baile. Se pondrá en escena la sutil comedia de Gavault "La pequeña chocolatera".

A continuación habrá un baile familiar estando la orquesta bajo la dirección del profesor Antonelli.

Centro Asturiano de Buenos Aires —En los amplios salones de la sociedad Unione e Benevolenza, Cangallo núm. 1362, tendrá lugar mañana 18, un festival artístico seguido de un baile en honor y beneficio del barítono señor Servando Barro.

Recreación y Moralidad — En el local social Olleros [illegible] este centro llevará a cabo el domingo 19, a las 4 p. m., una matinée familiar.

Unión Madrileña — Mañana, sábado 18, a las 9 p. m. esta asociación Española efectuará una gran velada en conmemoración de la Virgen de la Paloma, en el lujoso salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 1112.

Entre los números del programa figura la aplaudida producción de García Álvarez y Muñoz Seca "El verdugo de Sevilla". Cantarán además las populares tonadilleras señoritas Antonia Costa y La Marquesita.

Los Chiripitifláuticos — El sábado 25 del actual y en conmemoración del 92 aniversario de la independencia de la República Oriental del Uruguay, este centro llevará a cabo en confraternidad con la sociedad Los Defensores de Villa Crespo, un festival artístico, en el salón Sarmiento 2419, y dedicado a la colectividad uruguaya.

P. P. — Este simpático centro realizará el domingo 19 a las 3 de la tarde un matinée familiar en el salón La Argentina, R. [illegible] y Perú [illegible].

La orquesta estará bajo la dirección del profesor Ant[illegible].

Tome y Traiga — En el local de la sociedad [illegible] General Paz [illegible] se llevará a cabo el domingo próximo a las [illegible] p. m. un baile familiar [illegible].

Sol Naciente — El [illegible] a las 2 [illegible] este centro llevará a cabo un gran [illegible] en los salones del Círculo [illegible] de Aragón, [illegible].

Nuevo Centro España Primitivo — Este centro celebrará el domingo 19 del corriente [illegible] un gran concierto y baile familiar, en honor de [illegible] [illegible] Centro [illegible] Sáenz Peña 212 [illegible] tomando parte [illegible] Rosales, [illegible] La Marquesita, [illegible] Nina [illegible], el profesor C. Rocco y otros.

El Ceibal — Este simpático centro anuncia para mañana 18, a las 8.30 p. m., en los salones de la Sociedad Italiana de Belgrano, Moldes 2159, una gran función de carácter criollo, seguida de un baile familiar. A tal fin se ha confeccionado un discreto programa de cantos y bailes regionales argentinos.

Nobleza Gaucha — Para dirigir este centro de reciente formación se ha elegido la siguiente comisión directiva:

Presidente, Pedro S. Martínez; vicepresidente, Severo Toscano; secretario, Manuel C. Mesaredo; prosecretario, Rodolfo Campomanes; tesorero, Miguel H. Manero; protesorero, Angel Acea; vocales: E. Bertoletto, Serafín Ynhouye, Luciano Folgar, Francisco López; director artístico del centro, Juan A. Carrara, secretario artístico del centro, Rafael Lotito.

La secretaría ha sido instalada en la calle Solís número 1871.

DEPORTES

Football - Lawn Tennis - Pelota - Ciclismo - Pedestrismo - Remo - Equitación - Jiu-jitsu - Varias.

FOOTBALL

COPA BACIGALUPPI

Mañana, a las 2 [illegible] p. m., en el field que el club River Plate posee en la dársena sud, se llevará a cabo el primer match semifinal de la copa Bacigaluppi, en el que participan la Liga Ferrobancaria [illegible] de Sociedades Anónimas, Federación Comercial de Football, Liga Bancaria y Federación Atlética de Sociedades Nacionales.

En el match de mañana actuarán los equipos representativos de la Liga Ferrobancaria, que se presentarán así constituídos:

PELOTA

Durante los días 20, 21, 22, 23 y 24 se disputarán interesantes partidos de pelota, de acuerdo con el programa que a continuación publicamos detalladamente:

Lunes 20—A las 8 p. m., sare, sección C. A. Sixto y H. Sixto contra A. T. Brignole y A. Legizamón; a las 9 p. m., paleta sección D: G. Kelly y J. B. Gimelli contra G. Price y A. Goresabel, a las 10 p. m., paleta sección B: J. E. Rolandelli y H. Durruty contra P. Apuerreta y E. Apuerreta, a las 11 p. m., sare sección B: J. Ricardo y P. Fontana Romera contra P. Gubelich y M. Valdés.

Martes 21 — A las 8 p. m., paleta sección D: G. Price y A. Gorosabel contra A. Reyes y A. Marcovecchio; a las 9 p. m., paleta sección C: J. Gorostiaga y R. Laria contra J. B. Iturrerres y M. G. Vidal; a las 10 p. m., paleta sección B: C. Montes de Oca y A. Corradi contra E. Urasa y Torrenilles, a las 11 p. m., paleta sección B: P. Gabelich y H. Dossi contra J. Allaytere y J. Ohaco.

Miércoles 22 — A las 8 p. m., paleta sección D: R. Balseus y A. [illegible] contra G. Keise y P. Duarte, a las 9 p. m., paleta, sección C: A. Capaire y A. Amarilla contra A. Gómez y J. Martínez, a las 10 p. m., sare, sección B: J. E. Rolandelli y H. Martín contra E. Sebedio y E. Apuerreta; a las 11 p. m., sare sección A: J. d Urraza y A. Perrano contra A. Olazar y A. Ramos.

Jueves 23 — A las 8 p. m., sare sección C: R. O. Varela y J. Comette contra V. Comas E. y J. Goyechea; a las 9 p. m., paleta sección C: M. Croce y H. Martín contra P. Merigi y S. Bianone, a las 10 p. m., paleta sección B: J. E. Rolandelli y H. Durruty contra C. Montes de Oca y A. Corradi, a las 11 p. m., paleta sección B: P. Gabelica y H. Dossi contra R. Martín y J. Eynelabide.

Viernes 24 — A las 8 p. m., paleta, sección D: A. Delfino y S. Machi[illegible]

EQUITACION

LAS AMAZONAS EN E. UNIDOS

[illegible] equitación es el deporte que [illegible] favoritos [illegible] señoritas [illegible] sobre todo las que [illegible] del bello sexo.

La prensa neoyorquina y la de todos los grandes estados norteamericanos dedican especial atención a las performances que las amazonas realizan, estimulándolas en el viril deporte que practican con singular elegancia y superior maestría.

En la fotografía que aparece se puede ver a una de esas amazonas, perteneciente a un club de equitación de Chicago, salvando con facilidad un obstáculo.

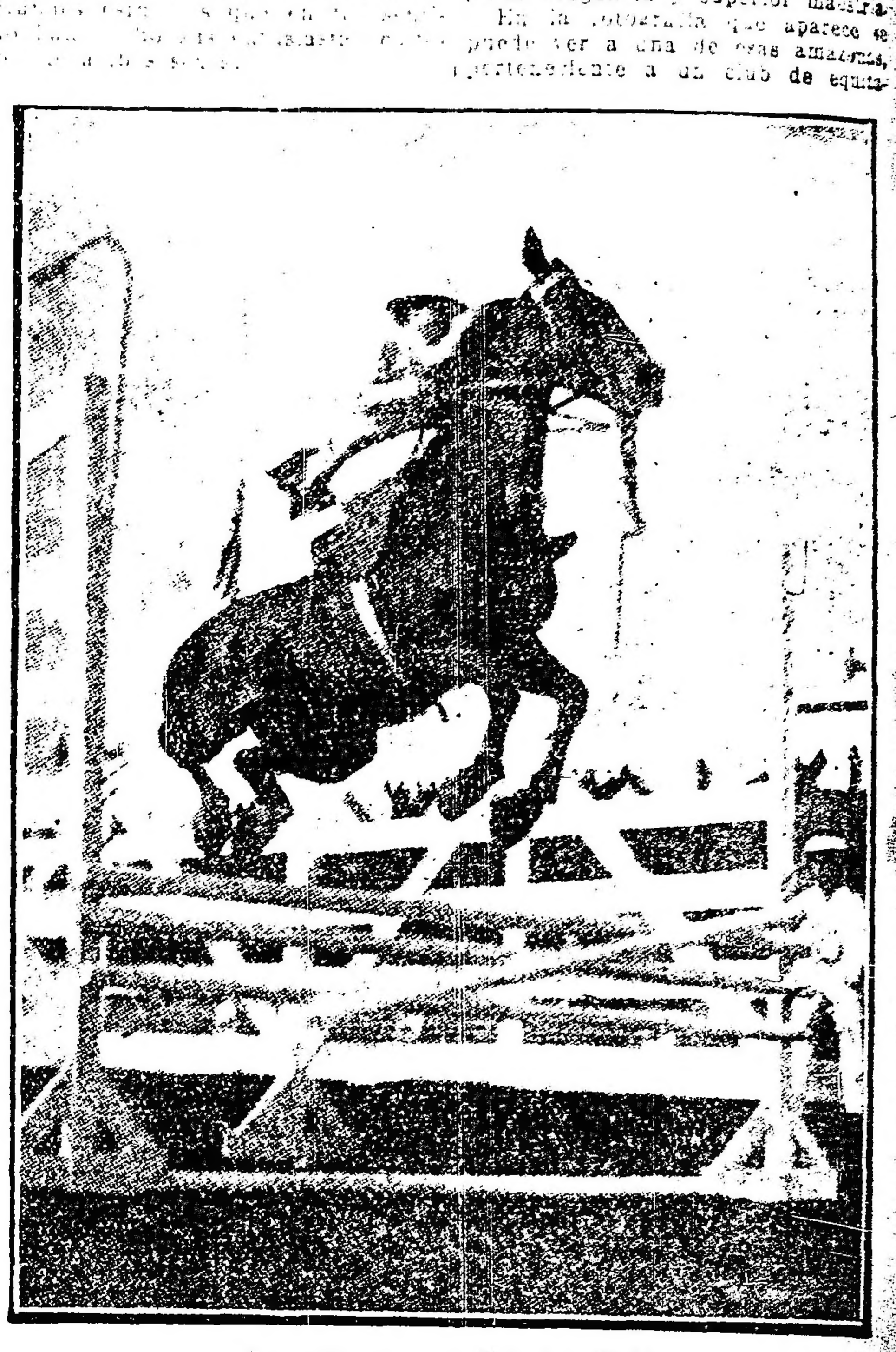

Las amazonas en Estados Unidos

Semanalmente se disputan interesantísimos concursos hípicos en las pistas preparadas al efecto, interviniendo en ellos fuertes competidores pertenecientes al ejército y a las instituciones deportivas de esa especie y numerosas elegantes amazonas que se presentan a competir en esos torneos con las seguridades del triunfo que lo obtienen después de reñidas disputas en las que ponen de manifiesto sus habilidades.

En nuestro país las hay de excelentes amazonas, pertenecientes todas ellas a nuestra sociedad más distinguida, pero no tienen muchas ocasiones para evidenciar sus excelentes aptitudes. El Club Hípico Argentino, institución importante, debería organizar concursos de esta naturaleza fomentando así el desarrollo de este deporte entre el bello sexo.

PELOTA

RACING CLUB

En la cancha de este club prosigue desarrollándose el campeonato interno de pelota, que ha logrado despertar inusitado interés. Los diversos matches que hasta la fecha se han venido realizando, resultan reñidísimos, el público, que en gran cantidad asiste siempre a las bonitas jugadas que se suceden, aplauden la habilidad de los competidores.

Hotel y Restaurant "CONDAL"

CUBIERTO 1 $ — COMIDA A LA CARTA — Habitaciones desde 2 $

Gran Confort — 740-VICTORIA-740 — U. Telef. 207, Avenida — BUENOS AIRES

Folletín de LA EPOCA (26)

MAC MARIO

EL HUERFANO DEL REGIMIENTO

Antonio Gallo fué trasladado entonces a la sección de presos transeuntes.

El mismo día fué llamado e interrogado.

Cuando fué conducido a la inspección acababa de ser interrogado el sargento Leroux.

Había éste referido en todas sus circunstancias y con los menores detalles la escena de violencias de que fué objeto por parte de aquel marino, sin que en modo alguno procurase atenuar la conducta del hermano de Antonia, pues, al contrario, cargó cuanto pudo, animado por injusto resentimiento, que se había apoderado de él desde que supo con quién había tenido que vérselas.

Los cabos de tiradores fueron interrogados después que él; pero no afirmaron nada en lo referente a la embriaguez del marino.

Cuando Antonio Gallo se presentó, escoltado por dos hombres de la guardia, hubo de responder, en primer lugar, a las preguntas de identidad y a las explicaciones relativas a su servicio militar.

Las notas que la mayoría de Tolón había transmitido al juzgado instructor, referentes al marino, lo representaban como un sujeto excelente y muy apreciado por sus jefes, cuya hoja de castigos hallábase completamente virgen.

El capitán formuló la acusación en los términos legales, calificando los hechos según el texto mismo de la ley, y enunciando la penalidad de dos a cinco años de trabajos públicos, estipulados por el artículo 223 del código de justicia militar.

Después interrogó al marino, recordándole los hechos tal como en la instrucción figuraban.

—¿Es exacto cuanto acabo de exponer a usted? — preguntó, una vez terminada su relación.

—Es verdad — dijo Gallo con voz sorda.

—Esos hechos piden una explicación — replicó el oficial instructor.— ¿Ha sido usted colocado en alguna ocasión bajo las órdenes del sargento Leroux?

—No, mi capitán.

—¿Usted le conocía, sin embargo, para entregarse a esas vías de hecho en su persona?

—Yo no le había visto nunca; pero sabía que era él.

—Entonces, ¿lo conocía usted?

—Conocía su nombre... y sabía lo que había hecho.

—¿Lo que él había hecho? — preguntó el capitán, creyendo que iba a llegar a comprender la causa de aquella agresión. — Luego ¿qué tenía usted que reprocharle?

Antonio, que ya se había interrumpido en su anterior respuesta, vaciló largamente, antes de contestar.

Por fin, reflexionó y no pudo resolverse a divulgar el deshonor de su hermana.

—¡No puedo, mi capitán! — dijo. —¡No puedo decir lo que tengo contra él.

—¿Reconoce usted, entonces, que tenía un motivo de odio contra ese suboficial?

—Sí... un odio que nada podía calmar y que ha estallado, cuando me encontré en su presencia, cuando supe que era él quien estaba delante de mí.

—Veo, en efecto, que el resentimiento de usted es profundo — dijo el oficial; — pero debo buscar la verdad para definir claramente el grado de culpabilidad de usted... Tengo necesidad de conocer las causas de ese resentimiento.

—No puedo decirlas, mi capitán, es un doloroso secreto que no me pertenece y mi deber es no solamente el de no divulgarlo, sino el de hacer cuanto pueda por impedir que sea conocido.

Aquella enérgica respuesta impresionó al capitán instructor.

—Su silencio sólo puede agravar la situación — observó sin dar a conocer su impresión. — Es preciso que ye demuestre, en interés de usted, que ese resentimiento que ha confesado no tiene, por causa, hechos relativos al servicio.

—No, mi capitán, no es a causa del servicio — respondió con voz franca el marinero. — Como he dicho a usted, yo no conocía al sargento Leroux, ni he servido nunca bajo sus órdenes. Siempre he estado en la marina y nunca me encontré con él.

—Le creo a usted. Además, eso es lo que ha declarado el mismo sargento Leroux; pero yo debo insistir; ¿por qué motivo tenía usted contra él un odio tan profundo, un odio que le ha llevado a usted, marino irreprochable hasta aquí, provisto de las mejores notas, considerado como un sujeto excelente, a cometer un acto tan grave.

—No puedo hablar — respondió el hermano de Antonia con enérgica resolución.

—¡Tanto peor para usted...! ¡Deja usted el campo libre a todas las suposiciones. Que él reflexionara y hablara cuando se interrogue de nuevo.

Pero el capitán instructor quería, sin embargo, llegar a desmenuzar la verdad. Llamó al sargento de guardia y le dijo.

—Haga usted venir al sargento Leroux.

A un signo del oficial los hombres de guardia se aproximaron al marino, colocándose a derecha e izquierda de él, prontos a intervenir si se entregaba a cualquier violencia.

Leroux entró.

—Acabo de interrogar al marino Gallo, aquí presente — dijo el capitán instructor, — y reconoce los hechos que se le acusan. ¿Usted, por su parte, le conoce? ¡Mírele! ¿Es él quien se ha entregado a vías de hecho sobre la persona de usted?

Leroux dirigió sus miradas del lado del hermano de Antonia y las volvió en seguida para contestar:

—Sí, mi capitán, es él.

—Gallo acaba de confesar que tiene contra usted un motivo de odio —continuó el oficial. — Explíquese usted a su vez. ¿Cuál es la causa de ese odio, bastante poderoso para haberle impulsado a olvidar sus deberes y a entregarse a un acto de tal gravedad en la persona de uno de sus superiores.

—No sé — respondió el miserable — No puedo repetir más que lo que tengo dicho. Yo no le conocía, ni le había visto nunca y no comprendo porqué puede odiarme.

Antonio apenas podía contenerse

—Es imposible — dijo el capitán a Leroux, — Usted debe saberlo.

—No, mi capitán. Se lo aseguro... No le conozco... No le había visto nunca.

—¿Y usted, Gallo, quiere usted decidirse a hablar?

Antonio no respondió. Contúvose con sobrehumana energía, reprimió por un momento los relámpagos de ira que brillaban en sus ojos y movió la cabeza en señal de negativa.

—¡Está bien! — dijo el oficial.

—¡Puede usted retirarse! — ordenó a Leroux.

E hizo en seguida un signo a los hombres de guardia, que se llevaron al detenido.

XIV

Maldición

Antonia había recibido una citación del capitán instructor, quien quería escucharla a título de información y al mismo tiempo para hablarla de su hermano.

Cuando Antonia fué introducida a presencia del oficial instructor, díjola éste con benevolencia:

—No la he hecho llamar a usted en calidad de testigo, señorita; su parentesco con Antonio Gallo me impone el deber de no recurrir al testimonio de usted aunque haya presenciado la escena de violencia hacia un oficial que ha motivado el arresto de su hermano y le hará comparecer ante el consejo de guerra. Además los hechos no han sido replicados por su hermano, quien los ha reconocido espontáneamente.

He deseado ver a usted porque un compañero mío, el teniente Decroete, me ha hablado de usted y para decirle la que según este señor me ha pedido, consiento en autorizar a usted para que vea a su hermano.

Sobre todo quiero aprovechar esta circunstancia para dar a usted un consejo que es de gran interés para usted.

(Continuará)

LA SECCION DE LOS NIÑOS

La caza del conejo - Un perro afortunado

X

Después de unos cuantos balanceos al hoyo, el perro se ha decidido. Haciendo un supremo esfuerzo, arro-

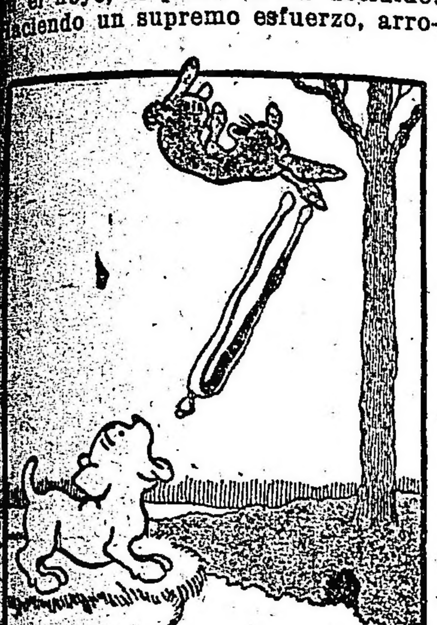

ja al conejo hacia arriba, abandonando las tenazas.

Este instrumento, al salir de la boca, se abre, y deja al conejo en libertad, pero, desgraciadamente, en una situación que no le permite escapar.

El conejo ha sido soltado en el momento más difícil para él: cuando se hallaba en el aire, siéndole imposible efectuar movimiento alguno. Debe caer al suelo, por el peso de su cuerpo.

Si hubiera tenido alas, como un pajarito, el perro hubiera recibido una desagradable sorpresa, pues al conejo se le habría presentado la oportunidad de escapar, volando.

Pero como ese pequeño animal roedor carece de los elementos para volar, ha de caer en tierra y tiene que ser víctima del cazador que lo espera con la boca abierta.

¡Pobre conejo! ¡Se hallaba tan cómodo en su cueva, cuando fué preso con las tenazas introducidas por el perro! Es un desgraciadito animal. Va a caer en manos del cazador, sin sospecharlo. Si un momento, nada más, hubiera tenido idea de la ocurrencia del perro, no sería víctima. ¡Tantos recursos tenía para escapar!

Queridos lectores: mañana termina este relato. Es de suponer que vosotros sabéis las consecuencias. Hasta mañana.

...niandarena contra A. Reyes y A. Marcovecchio; a las 9 p. m., paleta sección C: M. Croce y H. Martín contra J. R. Amadeo y L. Carbone.

LAWN-TENNIS

BS. AIRES LAWN TENNIS CLUB

El sábado y domingo próximos, a beneficio de la Cruz Roja Francesa, se jugarán en las canchas de esta institución los partidos de tennis correspondientes al torneo americano de parejas, con handicap, y libre para todo aficionado.

CICLISMO

AMERICAN CYCLE CLUB

Mañana a lass 6.30 p. m. se procederá a la entrega de premios a los vencedores de la carrera efectuada el último domingo.

—En el recorrido Núñez, Tigre, Núñez, se llevará a cabo, el 26 del corriente, la anunciada carrera denominada "Cycle Motor", disputándose el premio "Indian".

Las inscripciones para esta prueba se reciben en la Avenida de Mayo 1302.

PEDESTRISMO

FEDERACION PEDESTRE ARGENTINA

El cuerpo de bomberos voluntarios de San Martín, en cuyo beneficio se realizará el próximo domingo un festival deportivo en el hipódromo de esa localidad, solicitó de la Federación Pedestre Argentina su intervención mediante la realización de dos carreas pedestres. En su última reunión, la comisión directiva de esta entidad resolvió acceder a ese pedido, nombrando al efecto una subcomisión constituída por los señores Nicolás Auteda, Donato R. Paradiso, Tomás Ochoa y Alejandro Cepana para que tengan a su cargo el control de las carreras de 20 kilómetros y 500 metros que se efectuarán, para las cuales se reciben las inscripciones en el local de la secretaría del cuerpo de bomberos voluntarios, calle Matheu 448 (San Martín).

En esa misma reunión se aprobaron 48 artículos del reglamento interno, presentado por la subcomisión designada al efecto. Mañana, a las 9 p. m. se reunirá nuevamente la comisión en el local Avenida de Mayo 760.

REMO

BUENOS AIRES ROWING CLUB

Como, lo enunciamos se realizaó la asamblea de socios de esta importante institución náutica. Después de aprobado el balance y la memoria del último ejercicio, quedó constituída como sigue la nueva comisión directiva:

Presidente, Carlos F. Alcobendas; vicepresidente, Antonio León Lanusse; capitán, Eduardo Madero; subcapitán, Juan C. Gallegos; secretario, Luis Gómez Molina; tesorero, Alfredo G. Thernton vocales: Julio Bafico, Alberto Cayol, Guillermo Federico van Houten, Manuel E. Mattos y Carlos H. Roberst; suplentes: Alfredo Cernadas, David Hogg, Adolfo R. Pividal, Enrique Tolomei y Agustín Etchepareborda.

EL JIU-JITSU

El origen del jiu-jitsu se pierde en los tiempos más antiguos de la civilización japonesa. No se puede seguir su desarrollo más que desde quinientos años, de profesor en profesor y de escuela en escuela. Antes no era más que un deporte en el Japón o, más exactamente, un medio de defensa exclusivamente reservado a la casta noble de los Samourai. Por el jiu-jitsu afirmaban, sobre los demás de la población, una superioridad física que contribuía a mantener su dominación política.

En nuestra época el jiu-jitsu es, en el imperio del Sol Saliente, el deporte nacional. Desempeña en las escuelas y universidades japonesas el mismo papel que los juegos atléticos en los colegios ingleses y americanos. Tiene una parte muy importante en la educación del soldado, del marinero y del policeman japonés, no sólamente porque es un ejercicio sano y un medio eficaz de defenderse sin armas, sino también porque contribuye a mantener el antiguo espíritu caballeresco japonés.

Para practicar el jiu-jitsu hay que asimilarse desde luego un cierto número de conocimientos elementales, muy importantes. Se pueden resumir así: aprender a caer, evitar dejarse caer, hacer caer al adversario, obligar al adversario a rendirse a discreción. Para los asaltos amistosos y las exhibiciones, los mismos principios reciben su aplicación; conviene sencillamente añadir la señal de alto cuando la resistencia se hace imposible, sea tocando ligeramente con la mano al compañero vencedor, sea gritando "hop", que significa la suspensión momentánea del match o demostración.

El entrenarse en el jiu-jitsu defiere poco del entrenamiento que es necesario en la práctica de los demás deportes. Exige desde luego una clase de entrenamiento moral en el combate, en el valor, en el cuerpo, en el espíritu a cuerpo, en la sangre fría, en la decisión y en la ejecución rápida. Es necesario que el jiu-jitsuante (luchador de jiu-jitsu) esté persuadido de su invulnerabilidad y de la superioridad de los medios de combate que posee.

Físicamente, es preciso acostumbrarse a hacer uso de la menor fuerza posible, a aumentar su flexibilidad y su velocidad, su habilidad, su agilidad y su equilibrio. El estudio del jiu-jitsu exige, además, ejercicios de resistencia del corazón y de los pulmones, de sufrimientos, de endurecimientos y toda una serie de prescripciones relativas al régimen alimenticio, a la hidroterapía y al vestido.

El boxeo, el salto, las caídas, el bastón, el paseo en bote, la marcha son buenos ejercicios preparatorios del jiu-jitsu, así como también el conocimiento de ciertos principios anatómicos o fisiológicos sencillos, es necesario para su práctica eficaz. El arsenal de los pases del jiu-jitsu es rico casi sin límites y de ello nos ocuparemos mañana.

VARIAS

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA DE LOMAS

En la asamblea general ordinaria anual celebrada por los socios de este club quedó constituída en la siguiente forma la nueva comisión directiva, que regirá los destinos de esta institución en el período 1917-19:

Presidente, Alfredo A. Torrent; vicepresidente, Juan F. Vázquez; secretarios: Angel Díez y Salvador A. Godoy; tesorero, Felipe Abons; protesorero, Carlos R. Weiss, y vocales: Ramón Martine, Juan de Dios Castellanos, Ricardo Baliña, Carlos A. Croce, Carlos Santamarina y Federico Williman; comisón de cuentas: Juan C. Esclapez y Domingo Erdoiz.

FEDERACION DEPORTIVA DE BUENOS AIRES

Por iniciativa del señor Angel Díez, que ha sido apoyada por el Club de Gimnasia y Esgrima de Lomas y el Lomas F. C., se reunirán esta noche a las 9 p. m. dos delegados por cada institución adherente con el fin de dejar constituída la Federación Deportiva de la Provincia de Buenos Aires. Esta federación, que se afiliará a las asociaciones nacionales que dirigen los deportes, estará constituída por los delegados de las instituciones afiliadas y tiende a estrechar vínculos entre los centros deportivos de la provincia.

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires

Casa Matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Novembre 137

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado. .	25.000.000
Id. emitido y realizado.	14.000.000
Fondos de reserva. .	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO HISPANO SUDAMERICANO

VICTORIA 502

Capital $ 2.000.000

ABONA:

En caja de ahorros . . .	4 1/2 o/o
En cuenta corriente . . .	1 o/o
Plazo fijo de 30 días . . .	2 1/2 o/o
Plazo fijo de 60 días . . .	3 1/2 o/o
Plazo fijo de 90 días . . .	4 1/2 o/o
Plazo fijo de 180 días . . .	5 o/o

Se solicitan cuentas en depósitos

EFECTUA

Seguros contra incendio

ANTONIO PORTO, Gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1361, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado .	$	10.000.000
Capital subscripto. .	"	5.000.000
Capital realizado. .	"	5.000.000
Reservas	"	800.000

Abre cuentas corrientes, depósitos á plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos á la vista y á plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas á cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos Italianos, franceses, uruguayos ó cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días. . .	2	"
A plazo fijo de 60 días. . .	3	"
A plazo fijo de 90 días. . .	4	"
A plazo fijo de 180 días. . .	4 1/2	"
A plazo fijo de 1 año . . .	5	"
En Caja de Ahorros después de 60 días.	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia. . .	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año. . .	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. á 3 p. m.; de 5 á 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avellaneda, Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1258; N.o 4, Calle Moreno número 2500; N.o 5, calle Rivadavia número 8449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), 3. Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Plata.)

Capital realizado $ 10.000.000 oro sellado. Fondo de reserva ordinario. . . 931.215 " "

ABONA

	Cllega.	o/o	sellado	
Por depósito en c. c.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 d.	2	o/o	2	o/o
Id. id. id. 60 días .	3	o/o	3	o/o
Id. id. id. 90 días .	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
Id. id. id. 180 días.	4	o/o	4	o/o
A mayor plazo. . .	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas á cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, abril de 1917

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.

Capital y sobrante.	$	67.000.000 oro
Total de recursos.	"	600.000.000 "

Se abonan intereses á razón de 4 o/o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.

Se abonan intereses á razón de 1 o/o anual sobre depósito en cuenta corriente.

Se conceden tipos especiales sobre depósitos á plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa cenral: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399. Reconquista 1 al 30.

Capital . . .	$	128.000.000.—m/n
Fondo de reserva.	"	14.565.407.14 o/s

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3599, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000 esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828, N.o 6, Santa Fe 2138; N.o 7, Caseros 2929, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734, N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Boedo 855; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84; Oficina te Cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte, Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona moneda legal, solamente

	Anual	
Por depósitos en c. corriente.	Sin interés	
Id. id. a plazo fijo de 90 días. con o sin libreta. . . .	2	o/o
Id. id. id. a 180 días, con ó sin libreta. . . .	3	o/o
Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000. . . .	4	o/o
Id. id. id. después de 60 días desde $ 5001 hasta $ 10.000. . . .	3	o/o
El Banco cobra:	Anual	
Por adelantos en c. corriente.	8	o/o
Por descuentos de letras con amortización. . . .	7	o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos del Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra. Gaspar Cortillie, gerentes.

CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — (Reconquista 157). — Asamblea general extraordinaria del 7 de septiembre de 1917. — El Consejo de Administración del Banco Francés del Río de la Plata, convoca a los señores accionistas a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 7 de septiembre de 1917, a las 4 de la tarde en el local del Banco, 157 Reconquista, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Modificación del artículo 31 de los Estatutos.

2.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito exigido por el artículo 27 de los Estatutos, en el Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires o en sus sucursales hasta el 3 de septiembre inclusive. 4,233 v. Septiembre 7.

COMPAÑIA ARENERA DEL VIZCAINO. — Sociedad Anónima. — Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el día 18 de agosto a las 3 p. m., en su local social, Avenida de Mayo 621, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance del 11.o Ejercicio vencido el 30 de abril p. p. e informe del síndico.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de un miembro titular por un año en reemplazo del doctor Carlos A. Becú, renunciante y de dos miembros titulares por tres años, en reemplazo de los señores Honorio F. Luque y Carlos Seguín, por terminación de su mandato, como así mismo de tres directores suplentes en reemplazo de los señores Arq. Rafael Sammartino Juan Waldorp y Jorge E. Martínez, por terminación del mandato y del síndico titular y suplento.

4.o Designación de dos accionistas que en representación de la asamblea intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la sesión, en unión con el representante de la inspección de Sociedades Anónimas y del presidente del Directorio.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deben depositar en las oficinas de la Compañía las acciones o certificados de depósito de ellas, hasta tres días antes del señalado para su celebración.

Buenos Aires, agosto 1 de 1917. — El gerente. 4|302 v. agosto 18.

SE CITA A LOS SEÑORES SOCIOS DEL "Club Social Buenos Aires", a la asamblea ordinaria que se efectuará el 20 del corriente año, a las 9 p. m., en su local, San Juan 2264. 4|403 v. Ag. 20.

COMPAÑIA NACIONAL DE CALEFACCION. — De acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 28 de agosto actual, a las cuatro de la tarde, en el local de la sociedad, calle Tucumán 760, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Memoria y Balance correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1917.

2.o Elección de dos directores titulares en reemplazo de los señores ingenieros B. Kano y Augusto Lenhardtson, que terminan su mandato.

3.o Elección de un director suplente en reemplazo del saliente, señor ingeniero Ernesto Gramondo.

4.o Elección de síndico titular y suplente.

5.o Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para tomar representación en la asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede social calle Tucumán 760, tres días antes, por lo menos, de la fecha de la asamblea.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1917. — Por la Compañía Nacional de Calefacción, Augusto Lenhardtson, gerente. 4.401 v. Agosto 25.

"LA CONTINENTAL". — COMPAÑIA DE Seguros Generales. — Por disposición del Directorio, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de agosto de 1917, a las 2 y 30 p. m., en el local de la Compañía, calle Maipú 245, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1917.

2.o Elección de de 4 directores titulares, 1 director suplente, 1 síndico titular y 1 síndico suplente.

3.o Asignación del presidente.

4.o Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar los certificados de sus acciones en la Caja Social, con dos días de anticipación, a la fecha fijada para la reunión.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1917. — El secretario. 4.391 v. agosto 28.

"LA ARGENTINA", SOCIEDAD ANONIMA para la fabricación de papel. — Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 3 de septiembre próximo, a las 4 p. m., en el local de la sociedad, calle Bolívar número 393.

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio del corriente año, informe del síndico y distribución de utilidades.

2.o Elección de tres directores titulares por dos años, de tres suplentes por igual término y de un síndico y su suplente para el ejercicio 1917-1918.

3.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Al efecto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la Sociedad y obtener las respectivas boletas de asistencia, hasta tres días antes del arriba fijado para la celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1917.— Pedro Moussampes, contador. 4.409 v. Agosto 31.

REFINERIA ARGENTINA. — SOCIEDAD Anónima. — Buenos Aires. — Bartolomé Mitre 531. — Convocatoria — De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas para la 30.a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 del corriente, a las 4 p. m., en el local de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 531 (altos).

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración del informe de la Comisión Directiva y del Balance General del ejercicio terminado el 30 de abril último.

2.o Elección de dos directores y dos suplentes.

3.o Nombramiento de síndico y síndico suplente.

Hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, Bartolomé Mitre 531 (altos), para obtener el boleto de entrada.

Se ruega a los señores accionistas se sirvan recoger, a partir del 22 del corriente, en la misma secretaría, la memoria correspondiente al año económico de 1916-1917.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1917. — La comisión directiva. 4|414 v. Agosto 31.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL. — SE hace saber al público que han sido suspendidos en sus efectos, en virtud de la denuncia hecha por el Banco Holandés de la América del Sud, ante el escribano señor Francisco N. Larguía, en 14 de marzo próximo pasado, y a los fines establecidos en los artículos 752 y siguientes del código de comercio, los cupones cuya numeración se establece a continuación:

Serie "K", vencimiento ebrero 1916, catorce cupones de $ 12.50 c/u. números 35, 1781, 2379, 2880, 3063, 3132, 4347, 4348, 4425, 5058, 7837, 8389, 9313, 10.623; vencimiento febrero 1916, cincuenta y cuatro cupones de $ 25 c/u. números 537, 1304, 6053, 7288, 8113, 8647, 9502, 11.005, 11.019, 11.623, 14.393, 17.806, 21.154, 21.634, 23.131, 23.249, 23.734, 28.874, 29.616, 29.859, 31.616, 34.855, 35.552, 36.882, 37.745, 39.885, 39.886, 39.887, 43.143, 43.312, 43.688, 43.701, 43.713, 44.036, 44.037, 44.502, 45.694, 47.836, 48.770, 49.959, 49.960, 49.961, 50.204, 51.724, 51.725, 51.885, 52.296, 53.229, 51.379, 55.314, 56.275, 56.276, 58.317, 62.040.

Serie "L", vencimiento marzo 1916, treinta y dos cupones de $ 15 c/u. números 178, 487, 760, 2318, 3251, 3604, 4559, 4569, 4609, 4641, 4778, 4997, 5745, 6282, 6586, 6665, 7463, 7584, 7903, 7934, 9253, 10.092, 10.316, 10.807, 11.174, 11.704, 11.705, 11.807, 12.635, 13.304, 14.552, 14.619; vencimiento marzo 1916, ciento noventa y cinco cupones de $ 30 c/u. números 310, 1772, 1778, 2315, 2734, 2905, 3513, 3908, 3911, 3916, 4413, 5574, 6181, 6590, 8617, 11.566, 11.778, 12.258, 12.505, 14.179, 15.487, 15.786, 15.997, 17.158, 17.310, 17.854, 18.202, 18.321, 18.379, 18.440, 19.834, 20.059, 21.798, 22.370, 22.593, 22.728, 22.733, 23.613, 24.538, 24.883, 27.499, 28.666, 29.359, 29.360, 29.451, 29.597, 30.597, 30.904, 30.926, 31.318, 31.479, 31.492, 31.501, 31.502, 31.503, 31.524, 32.558, 32.623, 33.501, 33.526, 33.803, 33.864, 34.031, 34.095, 34.133, 34.520, 34.867, 34.868, 35.179, 35.519, 35.520, 35.777, 35.810, 36.183, 36.244, 36.385, 37.477, 37.478, 37.479, 37.658, 39.980, 41.235, 41.255, 41.307, 41.405, 41.495, [illegible], 41.962, 41.983, 42.488, 42.629, 42.779, 42.889, 42.844, 43.722, 43.739, 44.267, 45.231, 45.660, 45.993, 45.994, 46.731, 46.732, 47.727, 47.994, 48.297, 48.418, 48.711, 48.762, 49.849, 50.298, 50.351, 50.355, 50.542, 50.577, 50.739, 50.740, 50.870, 51.053, 52.815, 52.890, 52.891, 52.836, 53.577, 53.783, 53.894, 54.429, 54.615, 54.846, 54.847, 55.401, 56.255, 56.289, 56.532, 56.533, 56.534, 56.612, 57.337, 58.504, 58.409, 58.638, 58.772, 59.337, 59.552, 59.684, 59.686, 59.714, 59.863, 59.994, 60.269, 60.303, 61.473, 61.474, 61.674, 61.731, 61.823, 61.824, 62.688, 62.855, 62.927, 62.987, 63.503, 63.517, [illegible], [illegible], 64.168, 64.743, 64.881, [illegible], [illegible], 65.652, 65.769, 66.925, 68.666, 68.667, 69.321, 70.401, 70.991, 71.863, 71.987, 72.495, 72.887, 73.571, 73.714, 73.715, 73.716, 73.721, 74.811, 74.842, 74.885, 74.892, 76.825, 76.969, [illegible], 78.815.

Estos cupones representan un valor de siete mil ochocientos cincuenta y cinco pesos moneda nacional de curso legal.

Buenos Aires, junio de 1917. — A. Díaz, gerente.

v. Septiembre 7.

LICITACIONES

Ministerio de Hacienda

OFICINAS QUIMICAS NACIONALES
Dirección: Méjico 726

Llámase a licitación por el término de 15 días (quince días), a contar desde la primera publicación para proveer a la oficina química nacional de los aparatos, útiles, drogas y otros productos cuyo detalle y condiciones figura en el pliego aprobado por el ministerio de hacienda que se encuentra a la disposición de los interesados en la dirección de las oficinas químicas.

Buenos Aires, agosto 8 de 1917.— El subdirector, **M. Leguizamón Pondal.** 4,392v.24ag.

Ministerio de Obras Públicas

LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 4 de septiembre de 1917, a las 3 p. m., para la provisión de papel de obra, cartulina de color y tipos de imprenta, con destino a los talleres gráficos del Ministerio de Obras Públicas.

Las planillas, bases y condiciones de licitación pueden ser consultadas por los interesados en la Biblioteca del Ministerio, casa de Gobierno, primer piso alto, todos los días hábiles de 12 m. a 6 p. m. y los sábados de 9 a 12 m.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, en el despacho del señor oficial mayor del Ministerio. —Buenos Aires, agosto 4 de 1917.— 4 315 sep. 4

CASA DE MONEDA

Llámase a licitación pública por el término de cuatro meses para la provisión del papel afiligranado número 50 destinado a la impresión de timbres postales. Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado, a nombre del señor director de la Casa de Moneda, en papel sellado nacional de cinco pesos la primera foja y de un peso las sucesivas, y acompañadas de un depósito en efectivo, o en fondos públicos nacionales, equivalente al 5 o/o del valor total de las mismas.

La recepción y apertura de las propuestas, tendrá lugar el día 15 de octubre de 1917, a las 4 p. m., en la Casa de Moneda, calle Defensa 646, ante el escribano mayor de gobierno.

Las bases, condiciones y muestras pueden ser solicitadas en la secretaría hasta el 1o. de septiembre de 1917.

4|400 v. sep. 9

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 28 de agosto próximo, para la construcción de un edificio escolar en la calle Las Heras entre Coronel Díaz y Bulnes, jurisdicción del C. Escolar 3o., de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar en día indicado, a las 2 de la tarde.

El Secretario General.
4|268 v. agosto 26

LICITACION

Llámase a licitación pública para el 18 de septiembre próximo, para las obras de consolidación y reforzamiento del edificio Arrecifes 355 (escuela número 4 del C. E. 1o), de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas tendrá lugar el día indicado a las dos de la tarde. — El secretario general. 4.454 v.St.14

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 17 de septiembre próximo, para la reconstrucción del edificio de propiedad fiscal, calles La Madrid y Martín Rodríguez, ocupado por la escuela número 10 del C. E. 4.o, de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura. La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día indicado a las dos de la tarde. —El secretario general. 4|454 St.14

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación por el término de 30 días, para la venta de cascos vacíos que han contenido aceite lubrificante, y de cajones vacíos que han contenido kerosene, aguarrás y aceite; licitación que se efectuará de acuerdo al pliego de condiciones que podrá solicitarse por carta o ser retirado personalmente de la superintendencia General de Almacenes en Buenos Aires, calle Perú 672, todos los días hábiles de 1 a 3 p. m. y los sábados de 9.30 a 11 a. m.

Buenos Aires, agosto 7 de 1917.
LA ADMINISTRACION.
4,354-v. sep. 5.

Telégrafo de la Provincia de Buenos Aires

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días, a contar desde la fecha inclusive, para la colocación de un cable telegráfico en el "Puente Pueyrredon", que atraviesa el Riachuelo en la Capital Federal.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del subscripto en La Plata, calle 49 entre 6 y 7, el día 24 del corriente, a las 2 p. m.

El pliego de bases y condiciones a que deben ajustarse los licitantes, se encuentra a la disposición de los interesados en la administración del Telégrafo, en La Plata, y en la oficina central Buenos Aires, calle 25 de Mayo núm. 49, donde pueden solicitarlos.

La Plata, agosto 10 de 1917.
Ramón Maril,
Administrador.

4|362 v. ag. 24

POLICIA DE LA Provincia de Buenos Aires

DIVISION ADMINISTRATIVA

Licitación

Utiles de escritorio y materiales de imprenta

Llámase a licitación por el término de quince días, para la provisión de útiles de escritorio y materiales de imprenta necesarios para la Repartición, de acuerdo con el detalle y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Contaduría de la Policía, todos los días hábiles de 1 a 4 p. m.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 27 del corriente, a las 3.30 p. m., en la Contaduría de la Policía.

La Plata, agosto 10 de 1917.
ADOLFO A. STORNI
Contador general.
4 4[illegible] v. ag. [illegible]

DIVISION ADMINISTRATIVA

Licitación

Utiles y materiales de limpieza

Llámase a licitación por el término de quince días, para la provisión de útiles y materiales necesarios para la Repartición, de acuerdo con el detalle y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Contaduría de la Policía, todos los días hábiles de 1 a 4 p. m.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 27 del corriente, a las 3.30 p. m., en la Contaduría de la Policía.

La Plata, agosto 10 de 1917.
ADOLFO A. STORNI
Contador general
4 4[illegible] v. ag. 2[illegible]

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Llámase por vencer el término por el que fueran arrendadas las sepulturas ubicadas en la sección 12 B, manzana 1, tablones 8, 11, 12, 11, 12, manzana [illegible], tablones [illegible], manzana 2, tablón 15, manzana [illegible], tablones 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15, manzana 3, tablones 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7. Sección 12 A, manzana 1, tablón 15, manzana 2, tablón 17, manzana 4, tablón 17, manzana 5, tablones 13, 14, 15 y 16, manzana 6, tablones 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7. Sección 8 A, manzana 1, tablones 1, y 15, manzana 2, tablones 1, y 15, manzana 3, tablón 18, manzana 4, tablones 1, y 18; manzana 5, tablón 17. Sección 8 B, manzana 1, tablones 10, 11 y 12, manzana 2, tablones 7, 8 y 9, manzana 3, tablón 15, manzana 4, tablones 7, 8, 9, 10 y 11, manzana 5, tablones 17 y 18, manzana 6, tablón 18, manzana 7, tablones 17 y 18; manzana 8, tablones 17, y 18. Sección 4 A, manzana 1, tablones 8, 9, 10 y 11, manzana 2, tablones 9 y 10, manzana 3, tablones 17 y 18; manzana 4, tablón 14, manzana 6, tablón 14. Sección 16, manzana 1, tablón 10, manzana 2, tablón 10, y manzana 3, tablón 12, del Cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar de la fecha de su vencimiento no se presentaran a practicar la renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el Osario General. — Agosto 8 de 1917. — El secretario.

4 312 v st. 2

Citacion a los propietarios de la calle San Eduardo, de Caballito a Donato Alvarez.

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 4391 y del 1o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle San Eduardo, de Caballito a Donato Alvarez (Bellavista), cuyo afirmado va a construirse, en virtud de la licitación pública aprobada por la intendencia municipal en el expediente 2 8024-1-917, por los constructores señores Luis Bozzini e hijo, para que comparezcan a la inspección de catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo número 525, cuarto piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado este, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1917, —El secretario.

4|361-v. agosto 22.

Licitación para la construcción de adoquinado.

Llámase a licitación pública para el día 17 del corriente, a las 2.30 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal de las calles Sanabria, de Tres Cruces a Lacar; Fernández de Enciso, de Morán a Lacar; Lacar, de Sanabria a Benito Juárez; Benito Juárez, de Lacar a Nueva York; Nueva York, de Benito Juárez a Segurola; Segurola, de Lacar a Nueva York; y Gualeguaychu, de Ricardo Gutiérrez a Asunción, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1917. — El secretario.

4|372-v. agosto 17.

Licitación para la provisión de lamparas de filamento metálico.

Llámase a licitación para la provisión de lamparas de filamento metálico con destino a la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 20 del actual, a las 3.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, agosto de 1917.
4,383 v. ag. 19

Licitación para la provisión de 400 toneladas de polvo de piedra caliza

Llámase a licitación pública para el 20 del corriente a las 2.30 p. m., para la provisión de 400 toneladas de polvo de piedra caliza, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o piso. — Buenos Aires, agosto 13 de 1917. — El secretario.

4 415 v.ag.20

Licitación para la construcción de adoquinado de granito con base de hormigón.

Llámase a licitación pública para el día 2[illegible] del corriente a las 3 de la tarde, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, en la calle Flores [illegible] a Segurola, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o piso. — Buenos Aires, agosto 13 de 1917. — El secretario.

4 416 v.ag.20

Licitación para la provisión de drogas y útiles —

Llámase a licitación para la provisión de drogas y útiles durante el segundo semestre del año en curso, con destino a los hospitales y demás dependencias de la administración sanitaria. Tendrá lugar el día 23 del corriente a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, agosto de 1917.

4 474 v.Ag.23

Licitación para la enajenación de tres automoviles.

Llámase a licitación pública para el día 24 del corriente, a las 2.30 p. m., para enajenar tres (3) automoviles usados de marcas: Wolisey, Peugeot y Baby, depositados los dos primeros en los talleres de Niveles y Calzadas, Avenida Bulrich y Vertiz, y el último en los talleres de la Administración de Limpieza, Las Heras 22[illegible], de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la oficina de licitaciones, donde puede consultarse, expediente número [illegible]-A-917.

Buenos Aires, agosto 14 de 1917. — El secretario.

4 445-v. agosto 24.

Licitación para la provisión de 3000 toneladas de piedra bruta.

Llámase a licitación pública para el día 2[illegible] del corriente, a las 2.30 de la tarde, para la provisión de 3000 toneladas de piedra bruta, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o piso.

Buenos Aires, agosto 17 de 1917.
El secretario.

4 465 v. ag. 23

Licitación para la provisión de materiales para el balneario municipal.

Llámase a licitación pública para el día 2[illegible] del corriente, a las 2.30 de la tarde, para la provisión de varios materiales destinados a los trabajos de pintura en las casillas del balneario municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, agosto 17 de 1917.
El secretario.

4 466 v. ag. 23

Licitación para la provisión de 400 toneladas de cal viva de Córdoba.

Llámase a licitación pública para el día 23 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de 400 toneladas de cal viva de Córdoba, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o piso.

Buenos Aires, agosto 17 de 1917.
El secretario.

4 467 v. ag. 23

Licitación para la provisión de 300 metros cúbicos de arena oriental.

Llámase a licitación pública para el día 23 del corriente, a las 4 p. m., para la provisión de 3000 metros cúbicos de arena oriental, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, agosto 17 de 1917.
El secretario.

4 468 v. ag. 23

Licitación para la provisión de pasto

Llámase a licitación verbal para la provisión de 130.000 kilogramos de pasto seco, 130.000 kilogramos de avena o cebada y 10.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la oficina de licitaciones de la Intendencia Municipal y en la Administración General de limpieza.

Las propuestas serán oídas el lunes 20 del corriente, a las 4 p. m., en la Administración de Limpieza, Santa Fe 1643.

4,469 v ag. 19

CASA IRIBARNE
DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA
416-CALLAO-416
Carruajes = Automóviles = Servicio fúnebre
TELÉFONOS — Unión Telefónica 620, Libertad; " " 994, Libertad; Cooperativa Telefónica 51 Central
La casa no tiene sucursal

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & C.ía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

ANTONITO ACOSTA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 16 de agosto de 1917. — Sus padres Fermín y Marcelina de Acosta; su hermanita Nicolasa; sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy viernes 17, a las 2.30 p. m., Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Caseros 2473. Se ruega no enviar coronas. — Nota: Carruajes en la casa Gini Hermanos y Cía., Sáenz Peña 1832 y E. Unidos 980.

JUAN MACCHI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 16 de agosto de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos Eduardo A., Adolfo L., Carlos H., Adelina V., Leticia P., Alfredo Juan y Atilio E.; sus hijas políticas María Luisa G. de Macchi y María Luisa B. de Macchi; sus nietos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy viernes 17, a las 3 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Bermejo 722. Nota: Carruajes en la casa de José Spallarossa e hijos, Corrientes 2180.

MISAS Y FUNERALES

ANSELMO ARECHAGA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 16 de agosto de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa, Salomé I. de Arechaga; su hija, Cesárea; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, ruegan a sus relaciones quieran acompañarlos al funeral de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de N. S. de Balvanera, el sábado 18 del corriente, a las 10 a. m. — Favor que se agradecerá. — El duelo se despedirá por tarjeta.

LIBORIO ALVAREZ. — (q. e. p. d.) — Falleció el 17 de agosto de 1916. — Su esposa Carmen Etchehun de Alvarez; su hijita, Elsa Margarita; su señora madre política, Margarita C. de Etchehun; sus hermanos, Manuel. Salustiano, Cándido, Jerónimo, Mateo, Dolores A. de Garay, Zoilo y Fernanda Alvarez; sus hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral de cabo de año que se celebrará el sábado 18 del corriente, a las 10 a. m., en la cripta de San Carlos (Quintino Bocayuva y Victoria). — El duelo se despedirá por tarjeta.

SE AVISA A LOS QUE TENGAN DEUDOS en el sepulcro de "Luisa Bisso", sepulturas 4, 5 y 6, número 74 3/4, sección 17, cementerio del Norte, que deberán retirarlos dentro de 30 días a contar de la fecha, pasados los cuales irán al osario general.—Agosto 9 de 1917. v. St. 8.

MUNDO COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado, 11.000 a 96.40; 10.000 a 96.20; 8.500 a 96.30; total, 29.500.

Id. para fin de mes: 20.000 a 96.20; 50.00 a 96.30; 40.000 a 96.20; 25.000 a 96.30; total, 135 mil.

Id. para septiembre 30. 20.000 a 96.20.

Cédula Hipotecaria Argentina de primera serie, al contado: 3.000 a 95.10.

Cédula Hipotecaria Argentina de segunda serie, al contado: 55.700 a 94.30; 13.000 a 94.20; total, 68.700.

Id. para agosto 18: 114.000 a 94.30.

Id. para agosto 20: 65.000 a 94.40.

Id. para fin de mes, 150.00 a 94.30.

Cédulas Nacionales, serie L, al contado, 8.300 a 101.30.

Id. para agosto 18: 4.000 a 101.50.

Bonos Municipales de Pavimentación, cupón semestral, al contado: 5.000 a 75.50; 15.000 a 75.30; total, 20.000.

Campos y Quebrachales, Puerto Sastre (oro), al contado: 1.000 a 3.10.

Banco Galicia, al contado, 50 a 67.20.

La Primitiva ,fábrica de bolsas), al contado: 20 a 236.

Bonos de Consolidación del Banco Francésfi de 5 o|o, al contado: 1600 a 80.

Banco Español, para ogtsto 20: 50 a 114.50.

Puerto San Nicolás (ex dividendo), al contado, 100 a 23.50; 100 a 23.60; total, 200.

Id. para fin de mes: 600 a 23.80; 300 a 23.60; total, 900.

Id. para septiembre 30: 200 a 24.

Quebrachales Fusionados, al contado: 100 a 88.

Id. para agosto 18: 100 a 88.

Id. para fin de mes: 200 a 88.50.

Id. para septiembre 30: 100 a 90.

Marina Mercante Argentina, al contado: 104 a 102; 25 a 103; total, 129.

Id. para agosto 20: 10 a 102.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

Salinas Hnos. (fábrica de bolsas), Las Palmas del Chaco Austral, La Mundial, El Fénix (fábrica de papel).

Ofrecidos en venta fueron anotados: Compañía General de Fósforos, La Tandilera.

VENTA DE TITULOS EN REMATE

Fueron vendidos hoy, en remate, en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos: 5.383 acciones Río Amarillo Copper Mining Co., de $ 5 oro sellado cada una, a 0.01 oro cada una.

1.700 acciones de he Catalinas Warehouses y Nole Co. Ltd., de 2 libras esterlinas cada una; fueron colocadas a estos precios: 1.000 a 5.20, 700 a 5.60 pesos oro cada una.

440 acciones Muelles y Depósitos del Puerto de La Plata, de $ 25 oro sellado cada una, fueron rematadas así: 100 a 10, 2440 a 10.10 y 100 a 10.20 pesos oro cada una.

275 acciones Río Amarillo Copper Mining Co., de $ 5 oro cada una, a 0.01 oro cada una.

300 acciones Matto Grosso Dredging Co., de $ 5 oro cada una, a 0.01 oro cada una.

31 acciones Cía Sansinena de carnes congeladas, de $ 100 oro cada ua,n a $ 145 oro cada úna.

750 acciones 3a. Compañía Río San Juan de Oro, de $ 5 oro cada una, a 0.01 oro cada una.

100 acciones The Famatina Developmet Corporation Ltd., de 1 libra esterlina cada una, a 0.45 oro cada una.

7.550 acciones Minas de Tuesuhunna, de $ 5 oro sellado cada una.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios de ayer

Trigo: clase barletta, a $ 17.70; clase pan, a 17.50.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, viejo, a 13; id nuevo, a 12.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 23.

Avena: sobre dársena, a $ 7.30; id en Bahía Blanca, a precios nominales.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz: para agosto, entrega sobre dársena, 1800 toenaladas a 12.05; para septiembre, 400 id a 11.70; 400 id a 11.75; para octubre: 400 id a 11.70; 200 id a 11.76; 200 id a 11.78; 200 id a 11.80; para noviembre, 4400 id a 11.70.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

No se realizaron hoy operaciones en esta rueda.

ENTRADAS DE CEREALES

J. Brian. — Trigo, 606; maíz, 500. Sola: Trigo 1675; maíz 6394; avena 6804; lino 22; harina 100. Puerto: 5995 bolsas de trigo. Central: Lino 6284. Palermo: Pasto 937 fordas chicos y 324 fardos grandes. Rural: Maíz 1351; nabo 55; paja 1357; pasto 538 fardos chicos y 286 fardos grandes. Buenos Aires: Trigo 5228; maíz 2592; maní 1106; avena 1782; cebada 400; harina 200 pasto 5842 fardos chicos y 829 fardos grandes.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once: Trigo 5070; triguillo 44; maíz 2893; lino 81; nabo 181; avena 3565; cebada 210; afrecho 250; alfalfa 33; harina 143; porotos 41; pasto 1297, fardos grandes y 790 fardos chicos.

Ventas de hoy

Trigo Pampa. — 300 bolsas especial Once, a pesos 18.10; 180 id. id. 18.10.

Trigo varias clases. — 2780 bolsas Riachuelo X 17.80; 790 id. Once 17.70; 100 id. id. 17.60; 210 id. id. 17.50; 470 id. id. 17.40; 55 id. id. 17.40.

Trigo ruso. — 53 bolsas Buenos Aires, a pesos 17.50; 415 id. id. a 17.10; 374 id. Sola a 11.30; 150 id. id. a 10.50.

Maíz amarillo nuevo. — 100 bolsas Once a pesos 11.40; 160 id. a 11.30; 233 id. id. ao 11.30; 333 id. id. a 11.25; 200 id. Lacroze a 11.25; 105 id. Sola a 11.30; 105 id. id. a 11.30; 135 id. Once a 10.60; 102 id. a 10.60; 156 id. a 10.75; 275 id. Sola a 10.70; 198 id. Once a 10.50; 290 id. Sola a 10; 162 id. podrido a 8.30.

Avena. — 190 bolsas superior a pesos 9; 200 id. Sola a 8.50; 100 id. a 8.30; 370 id. Once a 7.55; 148 id. Buenos Aires a 7.50; 99 id Once a 7.50; 156 id. Buenos Aires 7.55; 70 id. Sola a 7.10.

Nabo. — 108 bolsas id. a 20.

Cebadilla. — 153 bolsas inferior a pesos 6.50.

Alpiste. — 5 bolsas a X 18.

Triguillo. — 10 bolsas Sola a pesos 9.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado 1297 fardos grandes y 190 fardos chicos.

Ventas de hoy

Tomás Devoto y Cía: 48 fardos grandes de alfalfa de Bayanca, a 46 pesos; 41 id id, Suipacha, a 37.50;

Juan A. Botte: 63 fardos grandes de alfalfa, de Quiroga, a 44 $; 55 id id, La Delfina, a 42; 55 id id id, a 42; 65 id id, El Triunfo, a 31; 54 id id, Roberts, a 30; 54 id id id, a 30; 50 id id, Lincoln, a 30.

Accame, Bellini y Cía: 61 fardos grandes de alfalfa, de H. Bell, a 41 pesos; 57 id id id, a 41; 38 id id id, a 35; 48 id id id, a 33.

Cena y Bergonzi: 59 fardos grandes de alfalfa, de French, a 38 $.

L. Fernández: 63 fardos grandes de alfalfa, de Carlos Tejedor, a 42 $; 52 id id y mezcla, Gowland, a 33

Domingo Bracchi: 44 fardos grandes de alfalfa, de Cerrito, a 36 $; 44 id id id, a 36; 44 id id, América, a 35; 48 id id, Ordoqui, a 34; 44 id id, A. Alegre, a 32.

S. Gutiérrez: 44 fardos grandes, mezcla, de Santo Tomás, a 31 $.

Estación Buenos Aires, C. G. B. A.

Juan E. Solari: 57 fardos grandes, alfalfa, de Vedia, a 38 $; 33 id id id, a 33.

Crespo y Rodríguez: 288 fardos chicos de alfalfa, de Pilar, a 35 $.

Estación Palermo, F. C. S.

L. Fernández: 37 fardos grandes de alfalfa, de Rivas, a 36.50 $, 35 id id, Agote, a 34.

Domingo Franco: 35 fardos grandes de alfalfa, de Asunta, a 35 $.

Estación Sola, F. C. S.

Cena y Bergonzi: 100 fardos grandes de alfalfa, de G. Arias, a 28.50 pesos.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy a este mercado 12.141 bolsas de patatas.

Precios de venta

Patata especial, de 1.90 a 2.10 pesos; patatas buenas, de 1.60 a 1.85; batatas inferiores, de 1.40 a 1.60 $; patatas para semillas, de 1.05 a 1.50.

Entraron en la semana 55.938 bolsas.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 77 vagones con los siguientes frutos: 19.221 kilos de lana, 1881 atados de cueros lanares, 3.070 cueros vacunos, 1.080 cueros de potros, 139 bultos de cerdas, 3 id de plumas, 63 cascos de grasa, 187 atados de cueros varios.

Ventas de hoy

Lana, segunda esquila — 500 kilos a pesos 27, 1000 a 25.50, 1500 a 26, 1000 a 25, 1200 a 24, 500 a 23, 500 a 21, 100 a 20, 500 a 17.

Pieles lanares: estación, consumo — 2000 kilos a pesos 2.25, 400 a 2.23, 700 a 2.20, 1000 a 2.18, 500 a 2.17, 2100 a 2.15, 1000 a 2.14, 1500 a 21, 3500 a 2.08, 300 a 2.03, 2000 a 2, 500 a 1.95, 300 a 1.80, 400 a 1.70.

Estación, desecho — 600 kilos a pesos 2.05, 100 a 2.03, 300 a 2, 1600 a 1.98, 300 a 1.96, 1000 a 1.94, 600 a 1.92, 2500 a 1.88, 1000 a 1.85, 500 a 1.83, 2000 a 1.80 500 a 1.75, 400 a 1.60, 300 a 1.50.

Corto y pelado: consumo — 300 kilos a pesos 1, 300 a 0.90, 400 a 0.80.

Desecho — 300 kilos a pesos 0.80, 200 a 0.70, 300 a 0.60.

Borregos — 300 kilos a pesos 0.90.

Cueros vacunos — 150 cueros a pesos 19, 100 a 18.80, 250 a 18.70, 500 a 18.50, 250 a 18.20, 400 a 18, 100 a 17.80, 180 a 17.30, 200 a 17, 100a 16, 50 a 14, 50 a 13.50.

Vacunos salados — 150 cueros a pesos 0.85, 50 a 0.73.

Becerros — 200 cueros a pesos 21, 150 a 20.80, 300 a 20.50, 150 a 20.

Nonatos — 150 cueros a pesos 18, 200 a 17.80, 300 a 17.50, 200 a 17.

Potros — 100 cueros a pesos 9.50, 150 a 9.30, 200 a 9.20, 150 a 9.10, 100 a 8.80, 100 a 8.60, 150 a 8.50, 30 a 8.40, 100 a 8.30, 2 a 8.

Cerdas — 500 kilos a pesos 13, 300 a 12.70, 300 a 12.50, 500 a 12, 400 a 1.80, 600 a 11.60, 800 a 11.50 500 a 11.20, 600 a 11, 800 a 10.50, 600 a 10.30, 500 a 10.80, 400 a 9.

Colas — 700 kilos kilos a pesos 18.

Nutria — 200 kilos a pesos 2.90, 1500 a 28, 100 a 2.50, 200 a 2.20, 500 a 2, 400 a 1.90.

Liebres — 1000 cueros a pesos 0.50, 500 a 0.48, 3500 a 0.45, 500 a 0.37, 1000 a 0.30, 500 a 0.27, 400 a 0.20.

Zorros — Patagoneses: 100 cueros a pesos 2.50.

Zorros — 50 cueros a pesos 1.30, 50 a 1.20, 40 a 1, 100 a 0.80.

Gatos — 80 cueros a pesos 1.30, 50 a 1.20, 30 a 1.

Sebo derretido — 50 cascos a pesos 6.10, 2 a 6.30, 1 a 6, 18 latas a 5.80, 19 cas os a 5.70.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

A pesar de la fuerte entrada habida esta mañana, los precios de las haciendas no han sufrido cambio alguno en sus cotizaciones, habiendo existido una buena demanda e interés para la colocación de todas las clases de ganado.

La entrada de hoy en este mercado fué de 7751 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos [illegible], vacas [illegible], terneros [illegible] y bueyes [illegible]. [illegible]

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo de $ [illegible] a 227; [illegible] [illegible]

Para [illegible] variaron entre $ 0.59 a [illegible] excepcionales, [illegible] kilo.

ENTRADAS

Consignatarios Bargo Lascurain y Echegaray, remitente Ronisco, procedencia Pergamino, [illegible] animales; [illegible] Juárez [illegible] Accame Bellini y Cía., [illegible] 20; [illegible] Pasteur 45, [illegible] Pintos 19, Arrieta y Bascarán, [illegible] Ayarragaray S. y Gowland s|orden, [illegible] Ardohain Miguel, Ferraris, G. [illegible] 20, Bellocq e Hita, [illegible] Pasteur 12, [illegible] Tornquist 12; Bunge y Born, [illegible] 25; Brach y Cía., [illegible] Julio 5; Bayona y Cía. José, [illegible] Alanza 32; Benítez y Murré, [illegible] Tornquist 16; Cuestas Zenón, [illegible] verría 32; Crespo Hnos. y Ezcurra, [illegible] E. Ríos 72; C. de Hacendados, [illegible] Pehuajó 28 y 53, Crotto Hnos., [illegible] M. Paz 79, Costa y Fayanás, [illegible] C. Tejedor 102; Chapar y Cía., [illegible] Juárez 71, Dieckmann Hnos., [illegible] Salto 13; Duran Manuel, [illegible] González, Rojas 19 y 31. [illegible] Devoto y Cía. Tomás, [illegible] 20, [illegible] Uriburu 19; [illegible] Suárez 45; Elordy y Cía. Juan, varios 51, 60, 49 y 63; Gioja y Etchart, [illegible] 23; Guilón y Cía. Rodolfo, [illegible] T. Lauquen 20, Goñi e hijos Ignacio, [illegible] Anguil 27; Jolly Eduardo, Tasso, Alvear 2; Lourtet Hnos. y Cía., [illegible] Ignacia 12; Lizarraldo Hnos., Passian, [illegible] eras 2; aLnús Florencio y A., García P. Central, 27; id López, Anguil 29; Mendez Hnos. y Cía., García, V. Iris 82, Mihura Hnos., Moniani, E. Ríos 67, [illegible] y Cía. Francisco, Malgrett, [illegible] 2; Puiggrós y Cía., varios 79, 50 y 36; Lanusse Pedro y Antonio, Balzategui, Necochea 22 y 22; [illegible] Calderón [illegible] Molina, Gardey 12; id Lahore, Tandil 22; id Amestoy, Juárez 28; [illegible] Vegas, T. Arroyos 22; id Ortiz, Necochea, [illegible] Echegaray, E. Ríos 76; D'Asti, Tres Arroyos [illegible] Irigoyen, E. Ríos 20; [illegible] Helling, Chivilcoy 24; [illegible] Zuberbuhler, [illegible] Acha 79. Lalor Juan, Garmendia, V. Iris 17; id Llovera, Matanza 59; [illegible] Panattl, 9 de Julio 88; Patrón Costas y Peró. Jones, C. Suárez 12; Palacios hermanos, Ferrai, G. Chaves 51, Paredes Edurado, Beitia, T. Lauquen 20; Petersen y Gutirez, s|orden, 9 de Julio 29; Peña y Cía., Julio L., varios [illegible] y 98; Rodríguez Gabino, Panjo, Lobería [illegible]; Sucesión Juan Curutchet, varios 40 y 20; Rodger y Cía. G. C., Martínez, Moreno 35; S. C. Territorial, Arrayanes, [illegible] 20; S. Beltrán Sansot, [illegible] Catriló 38; Santamarina e hijos, [illegible] El Triunfo 10; [illegible] Cañuelas 50; Salaberry y Bercetche: [illegible] Juárez 24; Gardey, id 60; Gobián, [illegible] 29; Cruty, Cañuelas 80, s|orden, [illegible] 19; Arambarri, Sundblad 20; [illegible] Trilfo 9; Seré, Pasteur 17; s|orden, [illegible] 10; Olivera, Luján 28; [illegible] güé 25; Guartini, 9 de Julio 60; [illegible] e hijo Martín, varios 1 y 10; [illegible] Ciriio, Galain, Juárez 25; Unzué Alzaga y Cía., Alzaga, G. Chaves 14; Videla Hnos. y Cía., Malbrán, Guanaco [illegible]; Velaz y Cía. Angel., Alvarez Necochea 21, [illegible] id s|orden, Navarro 16; [illegible] Necochea 35; id Bo. Vértiz 22.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray— 19 novillos gordos Saavedra pesos 145; 4 novillitos id. id. 110, 22 novillos g. y c. gorda La Madrid 110; 2 toruños gordos id. 160; 7 novillos c. gorda Pergamino 125; [illegible] vaquillonas g. y c. [illegible]; 5 novillitos buena carne id. 73; 3 vaquillonas id. id. 70; 20 id. c. gorda P. Central 86, 16 id. id. 81, 15 novillos g. y c. gorda id. 100; 58 id. b. carne id. 80; 22 terneros [illegible] lares id. 49; 15 vacas g. y c. gorda Río 1.o 108; 17 id. c. gorda id. 100, 25 id. id. 95.

Ardohain Miguel— 22 novillos especiales P. Central pesos 180.

Arrieta y Bascarén— 11 novillitos m. especiales Pellegrini pesos 130; 1 novillo especial id. 168, 20 id. gordos T. Lauquen 150.

Ana.agesti Juan— 11 vacas especiales C. Suárez pesos 145.

Arzeno y Hnos. Fto. E.— 11 novillos gordos Pellegrini pesos 150, 55 id. g. y c. gorda id. 140; 12 terneros excepcionales id. 115.

Arancet y Cía. Pedro— 12 vacas gordas P. Central pesos 125, 9 novillitos especiales id. 125.

Accame, Bellini y Cía.— 14 novillos c. gorda Viamonte pesos 120; 17 vaquillonas b. carne id. 75, 53 vacas gordas id. 120; 7 bueyes id. id. 168; 10 toros id. C. Tejedor 175; 2 id. g. y c. gorda Lincoln 155, 18 vacas m. especiales id. 155; 1 vaquillona especial id. 120; 16 id. c. gorda id. 93, 8 novillitos id. id. 93; 24 vacas gordas [illegible] pacha 120; 14 novillitos c. gorda id. 90, 13 vaquillonas b. carne id. 70, 11 novillitos flacos G. Pintos 45; 1 vacas especiales id. 142; 1 toro gordo id. 168.

Amoretti Cayetano— 11 novillos gordos Brandzen pesos 145, 10 vacas id. id. 121; 4 id. c. gorda id. 100.

Ayaragaray S. y Gowland— 12 vacas m. especiales Villegas pesos 160.

Arizo y Baguó— 22 vacas m. gordas Lincoln pesos 140

Bellocq e Hita— 121 novillos c. gorda Tornquist pesos 130, 22 id. especiales G. Chaves 152; 9 vacas m. gordas Pasteur 138, 3 id. c. gorda id. 97.

Bungo y Born— 12 terneros m. especiales P. Central pesos 83; 5 toritos g. y c. gorda id. 97, 5 novillos c. gorda id. 120.

Brach y Cía.— 10 novillos c. gorda 9 de Julio pesos 132, 3 vacas especiales id. 145, 11 vaquillonas c. gorda id. 82, 13 vacas g. y c. gorda id 115, 20 terneros buenos id. 60; 45 novillitos [illegible] id. flacos id. 65; 8 terneros buenos id. 60.

Bayona y Cía. José— 12 novillos m. especiales Lobería pesos 190.

Biscayart y Spamgémberg— 25 novillitos b. carne Pergamino pesos 72.

Benítez y Murré— 4 novillitos m. especiales Torquinst pesos 140; 6 id. m. gordas id. 110; 13 novillos c. gorda Chaves [illegible] 126.

Cuestas Zenón— 10 novillitos c. gorda Echeverría pesos 92; 7 vacas id. id. [illegible] 5 id. g. y c. gorda id. 115, 11 vaquillonas c. gorda id. 95.

Costa y Fayanás— 102 novillos especiales C. Tejedor pesos 170.

Chapar y Cía.— 21 vacas g. y c. gorda P. Central pesos 115; 50 terneros buenos id. 65.

Crotto Hermanos— 79 novillos g. y c. gorda M. Paz pesos 135.

Casás J. B.— 4 vacas g. y c. gorda Necochea pesos 106; 26 novillitos c. gorda id. 90.

Cordoba e hijo Pedro— 20 vacas especiales Chivilcoy pesos 142; 10 bueyes m. gordos id. 185; 12 novillos gordos La Pampa 115; 11 novillitos especiales id. 120, 22 vacas gordas id. 128; 1 toruno id. id. 170; 1 vaca m. especial id. 190; 1 id. flaca id. 50; 1 ternero m. especial id. 90.

Cucullu Felipe L.— 2 vacas m. especiales Lincoln pesos 165; 17 novillitos especiales id. 125; 2 toros c. gorda Giles 110, 11 novillitos b. carne id. 70; 2 vaquillonas c. gorda id. 90, 4 vacas g. y c. gorda id. 120, [illegible] c. gorda id. 88; 4 vaquillonas flacas id. 58.

Cooperativa de Hacendados— 6 novillos m. especiales Alberti pesos 250; 5 vacas excepcionales id. 250, 13 id. m. gordas Laprida 130, 4 vaquillonas gordas id. 125, 21 vacas g. y c. gorda Pehuajó 108; 16 terneros excepcionales id. 103; 27 id. [illegible] 92; 20 id. especiales T. Lauquen 75.

Crespo y Rodríguez— 7 bueyes m. gordos Junín pesos 180, 4 id. criollos Córdoba 145, [illegible] id. 110, 3 id. c. gorda id. [illegible] id. 167, 20 novillos criollos [illegible] 12 id. id. 87; 2 vacas id. [illegible] 80.

Crespo Hnos. y Ezcurra— 22 novillos especiales Victoria pesos 170.

Delfino Hermanos— 4 torunos especiales Rufino pesos 165, 12 id. g. y c. gorda id. [illegible] id. 170, 67 vacas m. gordas id. [illegible] 14 id. especiales Junín [illegible] vaquillonas m. gordas id. [illegible] 1 id. 185, 13 id. gordos id. [illegible] novillos c. gordos Chivilcoy 102, 66 id. [illegible] 2 id. id. 120.

De Lellis y Fages Hnos.— 30 terneros regulares Pergamino pesos [illegible]

Dodds y D. D. Ramsay— 21 vacas m. gordas C. Tejedor pesos 145.

Dickmann Hermanos— 1 vaca m. especial Salto pesos 177, 21 id. especiales id. 151 [illegible] id. 121, 85 novillos especiales id. [illegible]

Devoto y Cía. Tomás— 15 vacas m. especiales La Pampa pesos [illegible] 3 id. especiales id. 145, [illegible] novillos id. gordos Bragado [illegible] novillos id. Suipacha 115; [illegible] id. m. especiales [illegible] 116, 6 torunos m. gordos [illegible] especiales id. [illegible] 2 id. [illegible] 175, 9 vacas especiales id. [illegible] m. gordas id. 135, 2 id. [illegible] 18 novillos id. G. Pintos 100, [illegible] 110, 2 vacas m. [illegible] La Fe 135, 8 novillitos b. carne [illegible] 4 bueyes especiales Pampa [illegible] los id. id. 215; 4a vaquillonas [illegible] gorda id. 100, 10 id. [illegible] 85, 15 id. id. 80.

Elordy y Cía. Juan— 51 novillos m. especiales Cevallos pesos 200, 7 terneros gordos La [illegible] 23 novillitos gordos id. 110, 9 vacas m. gordas id. 137.

Etcheverry y Cía. José— 21 novillos especiales G. Chaves pesos 170, 10 vacas id. id. 11 [illegible] 8 [illegible] id. 108.

Guillon y Cía. Rodolfo— 16 novillos m. gordos T. Lauquen pesos 158.

Goñi e hijos Ignacio— 21 vaquillonas m. especiales Catriló pesos 125.

Gioja y Etchart— 16 vacas m. especiales [illegible] pesos 170, 40 id. especiales id. 175.

Jolly Eduardo— 13 novillos flacos P. Central pesos 68; 7 novillitos b. carne id. 77.

Lanusse Pedro y Antonio— 4 terneros m. especiales Necochea pesos 90.50, 3 vacas g. y c. gorda id. 111; 10 novillitos m. gordos id. 187, 1 novillos especiales id. 11[illegible] y c. gorda id. 180, 12 id. especiales id. 182, 3 torunos especiales id. [illegible] villos m. id. 174.40, [illegible] eciales id. 207; 8 id. especiales [illegible] 24 novillos m. gordos [illegible] 9 vacas g. y c. gorda Chivilcoy 11[illegible] novillos excepcionales Rodríguez [illegible] terneros m. especiales G. Acha 80.50, [illegible] novillos m. gordos Tandil 157, 13 id. c. gorda Chivilcoy 127.50, 14 terneros m. especiales General Acha 83, 15 id. especiales id. 76, 15 id. [illegible] id. id. 76; 6 novillos c. gorda Chivilcoy 111.50; 13 id. especiales Vilarino [illegible] 5 id. gordos B. Blanca 140, 21 id. Saavedra 149; 6 vacas m. gordas Santa Fe 98.50; 12 novillos id. id. 101.50, 100 id. especiales 1. Lamprea 178.

Lourtet Hnos. y Cía.— 12 vacas gordas Tandil pesos 120.

Lanús Florencio y Ado. E.— 18 novillitos m. especiales P. Central pesos 156.

Lizarraldo Hermanos— 18 novillos especiales Las Heras pesos 165.

Lalor Juan— 20 vaquillonas c. gorda Olivarría pesos 90.50; 20 vacas m. id. 94, 12 id. gordas id. 126; 2 novillitos m. especiales Puan 128; 2 id. gordos id. 116, 12 terneros m. especiales id. 92, 8 id. mnones Matanza 41; 16 vacas id. id. 128.50; 11 id. c. gorda Mercedes 91, 5 vacas m. gordas id. 129.50; 4 id. especiales id. 148.59, 3 vacas m. gordas Matanza 131; 23 novillos especiales id. 169; 5 id. g. ye. gorda id. 110.50, 2 bueyes especiales Bragado 185, 10 novillos m. gordos Saavedra 155, 15 id. g. ye. gorda id. 138; 2 id. gordos 9 de Julio 150; 2 vacas especiales id. 146.50 7 id. c. gordas id. 104; 1 buey especial 227; 11 vaquillonas b. carne id. 70; 13 id. c. gorda id. 83.50.

Mihura Hermanos— 9 novillitos especiales Gualeguay pesos 123; 67 novillos m. gordos Victoria 163

Mantel y Cía.— 34 toros especiales Lincoln pesos 215 18 novillos m. gordos id. 160.

Méndez Hnos. y Cía.— 24 novillos especiales Puán pesos 170; 56 id. gordos id. 152.

Ocampo y Cía.— 32 novillos m. especiales Pergamino pesos 219.

Oscamou y Cía.— 72 novillos m. gordos Necochea pesos 158.

Ortiz Fermín— 17 novillos especiales La Madrid pesos 187, 4 toros id. id. 215.

Oján y Cía. Francisco— 12 novillos especiales Lincoln pesos 175; 8 vacas m. especiales id. 160.

Patrón Costas y Peró— 12 vacas m. especiales C. Suárez pesos 168; 7 bueyes gordos Córdoba 175.

Palacios Hermanos— 11 novillos b. carne G. Chaves pesos 105, 10 vacas m. gordas id. 149.

Peterso. y Gutiérez— 8 novillos g. y c. gorda 9 de julio pesos 96, 6 vacas m. gordas id. 133.

Puiggrós y Cía.— 6 novillos m. especiales Victoria pesos 200, 2 bueyes gordos id. 175, 3 vacas especiales id. 150, 2 novillos gordos id. 115, 3 vacas m. gordas id. 135, 22 novillos especiales id. 125.

Paredes Eduardo— 10 novillos m. especiales T. Lauquen pesos 180, 8 id. m. gordas id. 155, [illegible] id. id. [illegible] 155.

Palau y Cía. Sebastián— 20 novillos especiales Rivadavia pesos 17[illegible]

Rodríguez Gabino— 10 novillos m. especiales Lobería pesos 197.

Rodger y Cía. Gmo. H.— 8 novillos [illegible] gorda Moreno pesos 106; 25 id. id. [illegible] Villegas 121.

Salaberry y Bercetche— 7 novillitos g. y c. gorda Cañuelas pesos 90, 14 id. b. carne id. 77, 6 vaquillonas c. gorda id. 92, 12 id. id. 82.50, 3 id. m. especiales id. 133, 2 bueyes c. gorda [illegible] 137, 2 novillitos id. id. 93, 5 bueyes m. gordos id. 178, 6 novillos c. gorda id. 115, 1 vaca excepcional id. [illegible], 4 novillos especiales id. 188, 1 id. g. y c. gorda id. 1[illegible]50, 26 id. m. gordos Cañuelas 159, 28 id. especiales id. [illegible], 26 id. gordos id. 116, [illegible] vacas m. especiales Rivadavia [illegible] 158, 10 id. m. gordas id. 119, 2 terneros m. especiales Cañuelas 80.50, [illegible]

Suc. Juan Curutchet— 15 vacas especiales Matanza pesos 15[illegible] [illegible] id. [illegible] Suárez 123.

Santamarina e hijos— [illegible] especiales Lincoln pesos [illegible]

Suc. Beltrán Sansot— [illegible] especiales P. Central pesos [illegible]

Sociedad C. Territorial— [illegible] Rivadavia pesos [illegible]

Unzue Alzaga y Cía.— [illegible] gorda G. Chaves [illegible]

Urtasun e hijo Martín— [illegible] especiales Rivadavia pesos [illegible]

Urtasun Cirilo— [illegible] Juárez pesos 125.

Velaz y Cía. Angel— [illegible] gordas Necochea pesos [illegible] especiales id. [illegible] id. 180.

Videla Hnos. y Cía.— [illegible] Olavarría pesos 200 [illegible]

VENTA DE CERDOS

Accame Bellin. y Cía.— [illegible] cerdos [illegible] Bragado pesos 0.[illegible] el kilo.

Gioja y Etchart— 20 cerdos especiales Lincoln pesos 0.6[illegible] el kilo.

Bayona Juan— 20 cerdos m. especiales La Madrid pesos 0.65 el kilo.

Mendez Hnos. y Cía.— [illegible] cerdos m. especiales 9 de julio pesos 0.65 el kilo; 25 id. id. 0.65.

Cucullu Felipe L.— 37 cerdos especiales Viamonte pesos 0.57 el kilo.

De Lellis y Fages Hnos.— 30 cerdos m. especiales 9 de julio pesos 0.64 el kilo; 33 id. especiales id. 0.57; 16 id. id. Córdoba 0.58; 10 id. buenos Pergamino 0.54.

Ripoll Juan S.— [illegible] cerdos excepcionales Pla pesos 0.76 [illegible] especiales Saladillo 0.[illegible] [illegible] 0.65 [illegible] 21 id. buenos id. [illegible]

Velaz y Cía. Angel— [illegible] cerdos regulares Santa Fe pesos [illegible] kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con plaza firme para todas las categorías, se realizaron hoy las ventas de [illegible]

[illegible]

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascurain y Etchegaray— [illegible] borregos Frigorífico Cascada pesos 21.50; [illegible] capones id. Ducós 22.50, 20 borregos matadero id. 17.50, 10 capones [illegible] 188 borregos Frigorífico [illegible] capones matadero [illegible] 12 ovejas id. id. 22.50, 17 [illegible]

Salaberry y Bercetche— 72 capones Frigorífico Otoño pesos [illegible] ovejas matadero id. 30, 37 capones id. G. Chaves 22.50, 201 id. id. [illegible] 63 borregos Frigorífico id. 22, [illegible] id. 19.

Sucesión B. Sansot— 22 capones Frigorífico Dufaur pesos 26.10, 63 borregos id. id. 23.20, 116 capones id. id. 21.30, 62 borregos matadero id. 18.50.

Cucullu Felipe L.— 98 borregos matadero Vigilancia pesos 15.50.

Ortiz Fermín— 351 capones Frigorífico La Colina pesos 30.

Serantes, Caimi y Cía.— 93 capones matadero La Naranja, pesos 28.

Thompson y Cía. E. A— 209 borregos Frigorífico Ducós pesos 20.

Unzué, Alzaga y Cía.— 20[illegible] capones Frigorífico Alzaga pesos 21.50.

Santamarina— 115 capones Frigorífico Tres Arroyos pesos 24 [illegible] 75 id. id. 23, 80 id. id. 21.70.

Devoto y Cía. Tomás— [illegible] capones Frigorífico C. Suárez pesos 28, [illegible] id. 34.50; 72 id. id. 21.50, [illegible] 15 id. id. 10, 36 [illegible] id. Huanguelén 30.35 [illegible] 22.60.

Lalor Juan— 15 capones Frigorífico B. Blanca pesos [illegible] 26 ovejas matadero [illegible] 13, 21 corderos [illegible]

Estrougamou Fernando— [illegible] G. Acha, pesos [illegible]

Bayona Juan— [illegible] Suárez pesos [illegible] matadero id. 21.

Lanusse P. y A.— [illegible] matadero Ombú pesos 28.50 [illegible] 155 borregos id. [illegible] borregos

Goñi e hijos I.— [illegible] matadero Piñeyro pesos [illegible] borregos [illegible] capones matadero [illegible] id. 17.

Mihura Hermanos— [illegible] capones Frigorífico Entre Ríos, pesos 27.60.

Velaz y Cía. Angel— 81 capones Frigorífico Balcarce pesos 21.

Casas José B.— 73 borregos Frigorífico Cañuelas pesos 15; 17 capones id. id. 25.

Etcheverry y Cía. José— 40 capones matadero Martinetas pesos 35; 35 id. id. 31.

Oján y Cía. Francisco— 99 capones Frigorífico Pardo pesos 24.70.

Ojea Antonio— [illegible] capones Frigorífico Olascoaga pesos [illegible] borregos matadero id. 6.40.

Puiggros y Cía.— [illegible] capones Frigorífico Ojeda pesos [illegible] borregos matadero id. 17.50.

Chapar y Cía. Juan— [illegible] capones Frigorífico Barrow pesos [illegible] 192 id. [illegible] 50.

Wallace y Cía.— [illegible] Frigorífico Warnes pesos [illegible] matadero id. 26.30, 85 [illegible]

Rodríguez Gabino— [illegible] borregos matadero Pigüé pesos 17.[illegible]

Errea e hijo Antonio— [illegible] capones matadero San German pesos [illegible]

Mendez Hnos. y Cía.— [illegible] matadero San German [illegible] 15.50.

Dodds y D. D. Ramsay— [illegible] Suárez pesos [illegible] 84 capones [illegible]

Tabacco Hnos.— [illegible] matadero Orense pesos [illegible]

De Lellis y Fages Hnos.— [illegible] Espartillar pesos [illegible] Averza 15.50 [illegible]

Arancet y Cía. Pedro— [illegible] matadero [illegible] pesos [illegible] matadero Vicuñi [illegible]

La Cooperativa de Hacendad— [illegible] matadero [illegible] pesos 23 [illegible] id. 8.50.

VALOR DE LA PROPIEDAD

V. S. Lobato y Cía.—

Judicial: El Hotel Biarritz, con todas sus dependencias y terrenos, situados en el balneario Punta del Este (R. O. del Uruguay), en pesos 429.000. Vendedora la Sociedad Anónima "La Financiera". Compradores, señores Luis Crodara Hermanos, de Montevideo.

ESPECTACULOS

TEATROS

ODEON. — Compañía del Teatro Lara de Madrid. — Director Emilio Thuiller. Primera actriz, María Palou. — Hoy a las 9 p. m., novena función del segundo abono: La raza.

ODEON. — Hoy, a las 5 p. m.: Concierto extraordinario por el pianista Rubinstein. Variado programa musical.

ODEON. — Compañía dramática francesa, dirigida por el actor M. André Brulé. — Próximamente debut.

COLISEO. — Compañía de bailes rusos de Anna Pavlowa y de sus acompañantes Ivan Giustine, Alexandre Volinine y Alexandre Smallens. — Mañana a las 9 p. m., tercera función de abono: Estreno del bailable Giselle, Diversiones y siete números nuevos y variados.

VICTORIA. — Compañía española de Manuel Díaz de la Haza. — Hoy a las 9 p. m.: Las de Caín.

SAN MARTIN. — Compañía ecuestre acrobática y de novedades, dirigida por el clown Frank Brown. Hoy a las 8.45 p. m.: Función con variado programa, tomando parte toda la compañía. — Debut de Duvalos, el hombre-serpiente.

SAN MARTIN: — Compañía de opera cómica y opereta "La Giovanissima", del Cav. G. Caracciolo. — Próximamente debut.

APOLO — Lo rabiosos; Su Majestad la nodriza; canciones, estilos y couplets por Lola Membrives.

El lunes 20, estreno de la comedia en tres act. de José M. Bosch: La gallega.

ARGENTINO. — La marea; El mascotón.

NUEVO. — El sobrino; Con las alas rotas.

NACIONAL. — Jacinta; El gran mariscal; (Estreno) El choque nocturno; El canciller agrícola.

MARCONI. — Mañana a las 8.45 p. m.: Un ballo in maschera.

BUENOS AIRES.—El terror de Florida, (Estreno) Los médanos; S. E. Don Agenor Saladillo.

AVENIDA. — Las bribonas; (Estreno) Los cuatro Robinsones.

COMEDIA. — El orgullo de Albacete y tonadillas por Paquita Escribano; El último bravo y couplets y bailes por Rosiñe; Basta de suegros; Potas por la rondalla del Círculo Aragonés y tonadillas por Paquita Escribano.

MAYO. — Compañía de atracciones y novedades. — A las 8.45: Luisa Vila, Mercedes Alfonso, Lolita Gil, Los Jercolis.

EXCELSIOR. — Justicia criolla; La bodega (Estreno) Conflicto internacional.

VARIEDADES. — Los camarones; La princesa del dólar.

OLIMPO. — Hoy a las 8.45: Función en honor y beneficio de la primera tiple cómica Sta. Albertina: La Fanciulla del West. — El domingo 19: Movimiento continuo.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336). — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy a las 8 y 30: Les Durand; Los Troutt; Music-hall de monos; John Higgins; Sisters Emilie, La Cianita.

ROYAL THEATRE (Compañía nacional de operetas Bayón Herrera. — Hoy a las 9 p. m.: El hotel de Cupido; El calor de los calores; La reina de Babilonia.

CIRCO ANSELMI (Corrientes y Bermejo). — Compañía ecuestre y de obras nacionales. — Las obras: El Mataco y ¡Que calor con tanto viento!

ESMERALDA (Esmeralda 453). —Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro R. Manfredi. — Linda Thelma; La Diavolina; La Mexicana; Negri-Appiani.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuts en el teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre rueda. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Secciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

FLORIDA. (Galería General Guemes)— Biógrafo y atracciones. — De 10 a 12, de 2.45 a 7.30 y de 8.45 a 12.30. Gran éxito de la Zaza, La Maravilla, La Pa queña, The Cashell y Fregolini.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2467)— Variado programa con estrenos.

HIPODROMO (Palos Pellegrini y Coates). — Compañía ecuestre y de variedades. — Dos compañías reunidas. El Circo cómico Ella Nelky. Espectáculos especialmente para familias. A las 8.45 Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea, $ 1.50.

Matinees: jueves, sábados, domingos y feriados.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757).— Fatty hace una conquista; La celada; Los hermanos corsos; Carlitos campeón de patín; Mrs. Vernon Castle en Patria, (1.o episodio). — Mañana: La inocencia de Margot.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: El peón amarillo por los artistas Wallace Reed y Cleo Ridgley, El remiendo; Mis y ruedas.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818) — El veredicto de un hijo; Anales de guerra; El malón blanco.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — El peón amarillo por Cleo Ridgley y Wallace Reid; El último hombre; Gardel-Razzano; Anita García; Los Demos.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy, tarde y noche: El último hombre, drama en 30 partes.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Fedora por la Bertini; Efecto de luz.

SMART PALACE (Corrientes 1279|1283) — L'enfant de l'amour. Noche solamente: La muda di Portici, por la bailarina rusa Anna Pavlowa.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27) — Noche: Festival a beneficio del Taller Hijas de María del Colegio del Divino Corazón.

REAL CINE (Esmeralda 425|429). — La huerfanita; El teléfono de la muerte; (series 11 y 12); El triunfo de un artista.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032). — El teléfono de la muerte (series 1 y 2); Kourta el jorobado; Los besos curan; La deuda de honor; ¿Quién es el loco?

CINEMA MIGNON PALACE (Juramento 2435). — La calumnia; Visita a Filadelfia, del natural; Piedra angular.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Amor ardiente o la juventud llama; Una aventura de Mary; La flecha envenenada; Baños y amoríos.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165).— Faty hace una conquista; La celada; Carlitos campeón de patín; El reino de Granstark; Mrs. Vernon Castle en Patria (1.o episodio).

PETIT PALACE (Libertad 976).—Hoy. El corneta de Argelia; El hombre propone y Dios dispone; El número 329. — Mañana: Debut de Duarte con sus cantos humorísticos.

CINE MODERNO (Corrientes 983). — El último hombre.

CINE COLISEO GARAY (Garay 3135).— El salón predilecto de las distinguidas familias. Hoy: Variado programa con estrenos.

TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia número 6871). — Gran cinematógrafo. Función todas las noches. Todos los días secciones flirt y ronda.

CINE COLON DE FLORES (Sud América 60|66). Todos los días, tarde y onche Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 5 (Rivadavia 2970). —Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE (Bme. Mitre número 1226). — Gran cinematógrafo moderno, para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache núm. 5353). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040).— Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha núm. 6[illegible]). — Hoy, de 11 a. m. a 12 p. m., biógrafo continuado: Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771).— Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550)— Gran cine de lujo estrenos de las cintas más importantes, tarde y noche.

CINE ESLAVA (Suipacha 646).— Tarde y noche, estrenos importantes.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 2) Variado programa con estrenos.

PRECIOS SIN CAMBIO

Nafta "WICO"

(ETIQUETA VERDE)

$ 12.90 m/n. POR CAJON DE DOS LATAS

Cantidad mínima: 5 cajones

Para evitar demoras etc. rogamos hacer sus pedidos personalmente en esta oficina

Nafta "WICO"

(VENTA POR LITRO)

$ 0.30 cts. EN LOS GARAGES O EN LOS SURTIDORES

WEST INDIA OIL COMPANY

185 — PASEO COLON — 185

FRANCISCO D'HERS y Cía.

FRANCISCO D'HERS & Cía. 57 PIEDRAS 71

Marca Registrada

PIEDRAS 71 - BUENOS AIRES

Dirección Telegráfica: DHERSCO

Fábrica de bolsas y consignatarios

HACIENDAS - FRUTOS - CEREALES

Anticipos liberales contra consignaciones

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EL AÑO 1886

CAMBIO DE MONEDA, TITULOS Y ACCIONES, LOTERIA NACIONAL, ALTA PUBLICIDAD.

ES LA CASA MAS RECOMENDADA DE LA REPUBLICA.

AV. DE MAYO, 646 - Bs. Aires

CROTTO HNOS

Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales

708 BELGRANO 708

Casilla en MATADEROS, núm. 19

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	22	8	S. S. O.
7 "	22	4	"
8 "	22	—	"
9 "	21	8	"

VAPORES ESPERADOS

Danés Ribe, de Nueva York, con carga.

VAPORES A SALIR

Británico Highland Loch, para La Plata, a completar.

Argentino Magallanes, para Antonina, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron: Cabo Santa María y Roma, de Montevideo.

Salen: Roma, para Montevideo, sale a las 7 p. m.

Cabo Santa María, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Argentino, de Ushuaia, en viaje par ésta, llegó a Punta Arenas.

Asturiano, salió el 14 para Punta Arenas y escalas.

Atlántico, en esta, saldrá el 21 para Valparaíso y escalas.

Americano, en Punta Arenas.

Camarones, en ésta.

Presidente Mitre, en ésta, saldrá el 2, para Río Gallegos y escalas

Presidente Quintana, en Comodoro Rivadavia.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS:

DE LA MALA REAL INGLESA

Aruaguay, en viaje para ésta.

Deseado, en Liverpool.

Darro, en viaje para ésta.

Desna, salió el 16 de La Plata, para Liverpool.

Amazón, salió el 5 para Liverpool.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Halifax.

Gelria, de Amsterdam.

Hollandia, en Amsterdam.

Zeelandia, en ésta.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, salió el 7 para Génova.

P. di Udine, en viaje para ésta.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Samara, en viaje para ésta.

Garona, en Burdeos

Amiral Nielly, en Burdeos.

Italie, en Burdeos.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, salió el 26 de La Plata.

Highland Rover, salió el 6 de La Plata para Londres.

Highland Pride, salió el 12 de La Plata.

Highland Glen, salió el 21 de La Plata.

Highland Scott, salió el 15 de La Plata para Londres.

Highland Loch, en ésta, saldrá el 20 de La Plata.

Highland Laddie, en viaje para ésta, esperado mañana.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, salió el 25 para Barcelona.

Valbanera, salió el 14 para Barcelona.

Catalina, en viaje para Barcelona.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.

Vassari, en Nueva York.

Vauban, en Nueva York.

Vestris, salió el 14 de La Plata para Nueva York.

Verdi, en Nueva York.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, en Bilbao.

P. de Satrustegui, en Bilbao.

Infanta Isabel de Borbón, salió el 7 de Cádiz, para ésta.

Reina Victoria Eugenia, salió el 2 para Barcelona.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana en Génova.

Cordova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY:

Británico Port Victor, de Bahía Blanca, en la dársena norte, vacío.

Británico Tremayne, para San Vicente, con carga.

Americano Canto, para Río de Janeiro, vacío.

MOVIMIENTO HABIDO AYER EN EL PUERTO DE LA CAPITAL

Descargan en: dársenas y diques, 11; Riachuelo, 4.

Cargan en: dársenas y diques, 10; Riachuelo, 12.

Vapores girados ayer: F. R. Martín, dique 3, sección 2a., a descargar, 1 día; Sant Antonio, dique 1, sección 1a., a descargar, 2 días; H. Laddie, dique 4, sección 7a., a descargar, [illegible] días; Mobila, dique 1, a cargar, [illegible] días; Iquique, Boca, frente F. C. S., a descargar, 5 días; Bermudes, Riachuelo, frente a Barraca Peña, a descargar, 10 días; Sator, dique [illegible] carena, en reparaciones, Wanderer, dock sud, a descargar, 4 días; Helios, Boca, frente F. C. S., en turno, [illegible] días; E. Sarlou, Boca, sección removido, descargar y cargar, 3 días. Nueva Villeta, Riachuelo, sección removido, descargar y cargar, 4 días; Ministro Salaberry, Barracas, frente Frigorífico Sansinena, descargar, 2 días.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA. A SALIR

Día 20.—Highland Loch: [illegible] correspondencia para la Gran Bretaña y países escandinavos, a las 7 a. m., con alcance hasta las 7 p. m.

REMATES

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

EN HUINCA RENANCO (F. C. P.)

3000 VACUNOS 3000

El sábado 18 de Agosto, a la 1 p. m.

DETALLE

EN NUESTRAS INSTALACIONES, en las haciendas debidamente clasificadas en lotes y de acuerdo con el siguiente detalle:
350 novillos mestizos Durham de 1 1|2 a 3 años, tipo frigorífico, sola marca; 300 novillos mestizos Durham de 2 años, tipo frigorífico, sola marca (en lotes); 310 novillos cuarterones de 3 años, gordos (en lotes); 310 vacas mestizas Durham, carne gorda (en lotes); 300 vacas mestizas Durham, carne gorda, servidas; 100 vacas mestizas Durham, buen estado, servidas; 50 vacas mestizas Durham, gordas, especiales; 100 vacas mestizas Durham, gordas, para consumo (61 lotes); 200 vaquillonas de 2 1|2 y 3 años, servidas, buen estado; 150 vaquillonas mestizas Durham, de 1 1|2 años, buen estado; 450 terneros mestizos Durham de 10 meses (en lotes); 150 toros y torunos, gordos (en lotes); 450 vacunos al corte, entrando lotes de hacienda gorda. Hacienda lanar: 150 capones gordos, 250 ovejas consumo. Hacienda yeguariza: 15 potros pesados; 10 potros livianos; 50 yeguarizos de trabajo. Comisión, 2 o|o a cargo del comprador y 2 o|o a cargo del vendedor en haciendas generales y 3 o|o en reproductores y yeguarizos.

Por datos a nuestro escritorio en ésta, o a nuestros representantes en ésa, señores Casenave Hnos y Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 866.

4|430.v.Ag.17

Bravo Barros y Cía.

JUDICIAL.—DOS CASAS EN NUÑEZ. — Cuba 3426|30 y Obligado 3435|41, entre Nuñez y Juana Azurduy. A una cuadra de la avenida Cabildo y a tres de la estación del ferrocarril Central Argentino. Con adoquinado por ambas calles y tranvía eléctrico por Cuba. Juez doctor Juan Carlos Lagos, secretario Luis Vincent. Testamentaría de don Carlos Ricca. Bases: $ 10.252.76 y $ 9.386.10. Podrá constituirse una hipoteca de $ 5.000 para cada casa, a un año de plazo, con opción a otro, al 9 o|o de interés, por semestres anticipados.

El domingo 26 de agosto a las 3 p. m., en las mismas propiedades. Cuba 3426|30—Terreno: 17m.32 por 43m.80 (20 varas por 50v.58). Edificio: zaguán, sala y portón a la calle, dos habitaciones, una mas chica y cocina, corredor de mosaico. Base: $ 10.252.76.

Obligado 3435|41—Terreno: 17m. 32 centímetros (20 v.) por 43m.80 (50v.58). Edificio: dos habitaciones, cocina y corredor de mosaico. Base: $ 9.386.10.

Indicaciones: Escrituras por ante la oficina del señor Rafael Vigliano. 8 o|o a cuenta del precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

4|402 v. ag. 25

JUDICIAL. — ESQUINA EN SAAVEDRA. — Amenabar y Paroissien. Frentes al SE. y SO. A una cuadra de García del Río y del tranvía eléctrico, a dos de Cabildo y a cinco del parque Saavedra. Juez doctor Juan Carlos Lagos, secretario Luis Vincent. Testamentaría de don Carlos Ricca. Base, $ 2 por cada 75 decímetros cuadrados, o sea la vara cuadrada.

El domingo 26 de agosto, a las 2 p. m., en el mismo terreno. Lote 10 de la manzana B: 8m66 (10 varas) al [illegible] por 21m65 (25 varas) al SE. Superficie, 187m249, 250 varas cuadradas. Tiene cerco de alambre al frente. Las escrituras se otorgarán por ante el escribano señor Rafael Vigliano. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

4|401 v. ag. 25

Adolfo Bullrich y Cía.

JUDICIAL. — CASITA EN LOMAS — Casa 6 de Junio 377 entre Colombres y Mitre. A 11 cuadras al S.O. de la estación del F. C. Sud.

Base: $ 2.475.98 m|n.

El viernes 31 de agosto, a las 4 de la tarde, en la misma propiedad — Orden del señor juez doctor Arturo Seeber, secretaría Juan M. Cabrera, juicio Banco El Hogar Argentino contra Andrés Bonfiglio y Mariana Varni de Bonfiglio.

Corresponde al lote núm. 10 del plano a que se refiere su título y tiene una superficie de 180.86 metros cuadrados.

Tiene dos piezas y cocina, galería, w. c. etcétera.

Exigiremos el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión.—Adolfo Bullrich y Cía.

4|472 v. ag. 31

Casares Hnos. y Diehl

VAQUILLONAS SHORTHORN, PURAS por cruza.—25 vaquillonas Shorthorn, puras por cuza, de 2 años, a campo, por toros importados y vacas puras por cruza, procedentes del establecimiento "El Rincón", en Navarro, del señor Carlos Moil, se rematarán

El sábado 25 de agosto, a la 1.30 de la tarde, en nuestras instalaciones, en Luis María Saavedra (capital federal), sobre la línea urbana del F. C. C. Argentino, a 15 minutos de tren de Retiro.

Comisión a cargo de los compradores. — Casares Hnos. y Diehl.

4|470 v. ag. 24

TOROS DE "LA UNION" — 18 toros Shorthorn puros por cruza, a campo, de 2 y 3 años, marca de Juan y Juan C. Etcheverry, del establecimiento La Unión, en 25 de Mayo, F. C. S., se rematarán

El sábado 25 de agosto, a la 1.30 de la tarde, en nuestras instalaciones en Luis María Saavedra (cap. federal), sobre la línea urbana del F. C. C. Argentino.

Comisión a cargo de los compradores.—Casares Hnos. y Diehl.

4|471 v ag. 24

Serafín Otero

JUDICIAL. — EL DOMINGO 26 DE AGOSTO a las 4 p. m., remataré a tres cuadras de la parada Tres Cruces del tranvía Lacroze a Villa Devoto, una casa compuesta de comedor, tres dormitorios, baño, cocina, aguas corrientes, patios mosaicos, pisos tea, cielorrasos de yeso, balaustrada, jardín y frutales, edificada en terreno de 8m66 de frente por 42m50 de fondo.

Base retasada, $ 3.143.20 m|n.

Más datos a mi escritorio, Cangallo 455 y secretaría del doctor Luis Martín y Herrera, 5.o piso, Tribunales, con arreglo al siguiente

Edicto Judicial:

Por disposición del señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que en el juicio seguido por don José Laudonio contra don Jacinto Sposatto, se ha designado al martillero don Serafín Otero para que, con deducción del 25 o|o de la base anterior, proceda a rematar la casa calle Moral 2352, autorizándolo a percibir el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de su comisión.—Buenos Aires, agosto 3 de 1917. — Dr. Luis Martín y Herrera, secretario.

4|399 v. Ag. 25.

F. P. Lollini y Cía.

BOLIVAR 160

JUDICIAL: 4 PROPIEDADES EN BLOCK. El domingo 19 de agosto a las 4 p. m., sobre la misma y de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por mandato del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor César A. Campos, en el juicio seguido por doña Clotilde Gilli de Silva a contra don BERNARDINO PICCARDO, sobre cobro de pesos, que tramita por la secretaría del autorizante, se hace saber que han sido nombrados los martilleros F. P. Bollini y Cía., para que previa publicación de edictos por quince días, en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, venda en remate público con la base de las 2|3 partes de su tasación, las cuatro casas de propiedad del ejecutado, ubicadas en la calle Provincias Unidas números 85 al 99, esquina Senillosa números 484 al 486, edificados en terreno que es parte del lote 19 del plano de división y mide de 24.56 metros de frente al S. O., 19.64 metros en su otro frente al S. E., 24.20 en el costado N. E., y 18.75 metros en el costado N. O., lindando por el frente al S. O., con la calle Senillosa, por el frente al S. E. con la de Provincias Unidas, por el N. E., con parte del mismo lote y por el N. O., con el lote 18.

DETALLE:

Sobre la calle Senillosa números 484 y 486, hoy dos casas bajas cada una, con 2 piezas habitación, una cocina y 1 w. c. y demás comodidades. Sobre la calle Provincias Unidas número 99, formando la esquina 1 casa baja que tiene entrada también por Senillosa, compuesta de 1 gran negocio, 1 pieza habitación, 1 cuarto pequeño de depósito, 1 cocina y 1 w. c. El negocio tiene vidrieras con cortinas metálicas. Sobre la calle Provincias Unidas números 85 y 89, hay una casa baja compuesta de 1 negocio a la calle, 2 piezas habitación, cocina y w. c. Toda la propiedad en general está en buen estado de conservación, tiene aguas corrientes, las veredas de piedra artificial con cordón de granito y está cruzada por líneas de tranvías eléctricos.

Base de venta, por las 4 casas, $ 18.000 moneda nacional, o sea la 2|3 partes de su tasación. El martillero exigirá del que resulte comprador, el 8 o|o a cuenta de precio, y el 2 o|o de comisión. Para examinar los autos, en la secretaría del Palacio de Justicia. — G. Giménez Zapiola. Buenos Aires, agosto de 1917. — Para otros datos, a nuestro escritorio, Bolívar 160. — F. P. Bollini y Cía.

4|355vag.19

Pereyra, Wallace y Cía.

700 VACUNOS EN JEPPENER, F. C. S.

El sábado 18 de agosto, a la 1 p. m., en nuestras instalaciones:

Detalle: 90 vacas gordas y especiales, en lotes; 55 novillos de 2 1|2 y 3 años, muy buena clase y estado, una marca; 240 novillos de 1 1|2 y 2 años, buen estado y clase, en lotes; 10 vaquillonas de 3 años, tamberas, servidas; 20 vaquillonas de 2 y 1|2 años, tamberas, servidas; 55 vaquillonas de 1 1|2 años, buen estado y clase; 40 vacas invernada; 70 vacas tamberas, sanas de teta y ubre, con 70 terneros al pie, en lotes; 30 vacas de cría con 30 terneros al pie, en lotes; 1 toro garantido de buen servicio.

Los interesados de la capital en concurrir al remate, deberán tomar el tren que sale de Constitución el día 18 a las 7.20 de la mañana, pudiendo regresar por la tarde.

Por informes en Jeppener al señor Manuel Ataliva Pereyra (hotel Casaux), o a nuestro escritorio, Perú 375; U. Tel. 704 (Avenida). — Pereyra, Wallace y Cía. 4|455 v.Ag.17

CASAL Hnos.

JUDICIAL — EN EL TIGRE, SOBRE la rivera, espléndida fracción de terreno en el partido de Las Conchas, cuartel 1o., ubicado a 1 cuadra de la Avenida Cazón y a 3 de la estación del F. C. C. A., es decir, es la situación más interesante del pintoresco pueblo. Se compone de 25 mts. 98 ctms. de frente al Este por 100 metros de fondo, lo que hace una superficie total de 2598 metros cuadrados. Pocas son las fracciones disponibles que quedan aún en aquella localidad en situación semejante; terreno especial para la edificación de una gran casa-quinta, club náutico, etcétera. Linderos, según título, al Este, la rivera del río Tigre, hoy calle General Lavalle en medio; al Oeste, Juan Antonio Fernández; al Norte, doña Sara Aguirre, hoy Fernández, y al Sud, don Marcelo Viñas y también Fernández.

Tasación $ 58.970 m|n. Base retasada para la venta $ 19.483 m|n.

El domingo 26 de agosto, a las 3 de la tarde, sobre el mismo terreno. Las escrituras serán otorgadas por el escribano señor Eduardo Boló Bear[illegible]no. Orden del señor juez doctor Juan Carlos Lagos, a propuesta de partes en el expediente núm. 1958, que tramita por la secretaría del doctor Achával Rodríguez. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión. Informes y avisos, Bartolomé Mitre 754 o Avenida de Mayo 634.—Casal Hnos.

4|395 v ag. 25

Arturo E. Moura

25 DE MAYO 68, TRES ARROYOS

JUDICIAL — EL DOMINGO 19 DE agosto, a las 2.30 de la tarde, en mi local de la calle 25 de Mayo 68, remataré un surtido de alhajas y relojes y un armazón de cedro de acuerdo con el siguiente

Edicto judicial

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber el siguiente auto dictado en el juicio "Méndez y Podestá contra Humberto Olacco". — Buenos Aires, marzo 31 de 1916.—Austos y vistos. Nómbrase al martillero Arturo E. Moura quien previa aceptación del cargo y publicación de edictos durante ocho días en el "Boletín Judicial" y "La Epoca", rematará públicamente los bienes embargados en estos asuntos.—Félix Martín y Herrera. Ante mí, Agustín N Matienzo.—Buenos Aires, octubre 30 de 1916. — Firmado: Agustín N. Matienzo.

4|394 v. ag. 18

Rogelio P. Rayneli y Cía.

JUDICIAL. — ARENGREEN 831 y 833, entre Rojas y Colpayo, con sala, comedor, 4 dormitorios, 2 piezas altas, subsuelo completo, etc. Base retasada $ 16.000. Orden del juez doctor Campos, secretaría del doctor Méndez. Juicio ejecutivo Ana Solari de Terrarossa contra Rafael Rinaldis. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.

El domingo 26 de agosto a las 10.30 de la mañana, en la misma. Datos y prospectos, Victoria 571.

4|408-v. ag. 26

Pedro Fragueiro

JUDICIAL. — EN LUJAN (PROVINCIA de Buenos Aires), en situación inmejorable, a media cuadra de la plaza y cuadra y media de la Basílica, calle General Pinto entre General Lavalle y 25 de Mayo, edificada en dos lotes de terreno que miden 22 metros 705 mls. frente al Este por 60 metros 62 cts. de fondo, igual a 1.376.371 metros cuadrados. Consta de zaguán, piso mosaico, 6 buenas piezas material, cuartos de baño, molino Aermotor con su cañería, instalación luz eléctrica, gallinero, con portón y verja de hierro al frente, árboles frutales y forestales y demás comodidades.

Tasación, $ 4.677.48 m|n. Base, 2|3 partes, o sean $ 3.118.32 m|n.

El sábado 1o. de septiembre, a las 3 de la tarde, en el salón de ventas de los señores Guerrico y Williams, Bartolomé Mitre 757, venta por disposición del señor juez en lo civil de la capital doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor A. Palleja y en el juicio seguido por don Rafael Baldassari con don Angel Giordano, hoy su concurso. Seña 8 o o. Comisión 2 o|o. Por más datos a la secretaría o a mi escritorio San Martín 66.—Pedro Fragueiro.

4.473 v ag. 31

JUDICIAL. — EN VICENTE LOPEZ — 27 lotes de terreno en el parque denominado "Las Lomas", próximo a la estación Muro del F. C. C. C. y a 4 cuadras de la calle Corrientes, adoquinada.

El sábado 1o. de septiembre, a las 3 de la tarde, en el salón de ventas de los señores Guerrico y Williams, Bartolomé Mitre 757, remataré los terrenos que a continuación se detallan, en un solo lote:

Fracción A.—13 lotes núm. 123 al 135, que miden en conjunto 33 metros 774 mls. frente al N.O. a la calle San Martín, hoy Manuela Pelliza, por 114 metros 31 cts. también de frente y fondo a calle sin nombre, lindando en su costado S.O. con doña Francisca Burgos de Olivera. Superficie total, 3.860.70 metros cuadrados.

Fracción B.—7 lotes núm. 95 al 101, que miden 60 metros 62 cts. de frente al N.E. a calle sin nombre por 37 metros 238 mls. de fondo. Superficie total, 2.257.36 metros cuadrados.

Fracción B.—3 lotes núm. 103, 104 y 105, que miden 23 metros 382 mls. frente al N.O. a calle San Martín, hoy Manuela Pelliza, por 36 metros 372 mls. fondo. Superficie total, 850 metros cuadrados.

Fracción C.—1 lote núm. 90, de 10 metros 39 cts. de frente al S.O. a calle sin nombre por 34 metros de fondo y frente al S.E. a calle sin nombre. Superficie total, 360 metros cuadrados.

Fracción C.—3 lotes núm. 73, 74 y 75 con 43 metros 30 cts. frente al N.O. a calle Manuela Pelliza, por 27 metros 71 cts. de fondo y frente al N.E. a calle sin nombre. Superficie total 1.199.91 metros cuadrados; lo que hace una superficie total por los 27 lotes, de 8.527 metros 91 decímetros cuadrados.

Tasación, $ 10.233.49 m|n. Base, 2|3 partes, o sean $ 6.822.33 m|n. Venta por disposición del señor juez en lo civil doctor Juan C. Lagos, secretaría del doctor Palleja, en el juicio seguido por doña Magdalena Martino de Camiccia contra don Angel Giordano, hoy su concurso. Seña, 8 o|o. Comisión 2 o o. Por datos, a la secretaría o a mi escritorio San Martín 66.—Pedro Fragueiro.

4.474 v ag. 31

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"

Es la que dá más dinero sobre pólizas de empeño

886 - LAVALLE - 886

DODERO Hermanos

CORREDORES MARITIMOS

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

Gran Hotel España

932 Av. de Mayo 953

Carneros Romey y March

DE LA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL

MENENDEZ BEHETY

Premiados en la Exposición Rural de Buenos Aires, con 1o. y 2o. premio y en la Exposición Rural de Deseado.

Ocurrir, por más detalles, Victoria 344.

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos. por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES particulares "Fiat-Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etc. Tucumán 1517.

LIBROS SE COMPRAN DE TODAS clases. Se va a domicilio. Pago al contado. Avisar: Don Juan, Reconquista 320.

SE OFRECE BUENA LENCERA competente, trabaja a máquina. — S. B., Bolívar 1568, Dep. 2.

SEÑORITA DACTILOGRAFA SE ofrece, con tres años de práctica, por carta o personalmente. B. K., Bolívar 1568, Dep. 2.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 51 N.o 529

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará en su sucursal La Plata. El 24 de agosto a las 2 p. m., una casa ubicada en el partido de Lobería, paraje denominado "Ciudad de Quequén", edificada en lote designado con la letra J. de la manzana 109, midiendo su terreno 1.000 metros cuadrados. N.o H.o 4000|32921, serie L. Base, $ 3.500. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, $ 3.147:255.
LA EPOCA, agosto 10 de 1917.
4.385 v. agosto 24.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la misma propiedad, el N.o Hipotecario 917 17917, serie H. A requerimiento judicial. — El 26 de agosto, a las 3 p. m., dos casas y dos lotes de terreno en el pueblo de Quilmes, las casas ubicadas en la calle Alberdi números 258 y 262, compuestas de 5 y 7 habitaciones respectivamente y dependencias, y los lotes, uno en la misma calle Alberdi esquina Alvear y el otro en la calle Saavedra entre Brown y Alvear, todos de la misma manzana a saber:
Lote 1 (terreno), superficie 1499 metros, 2990 centímetros cuadrados. Base de venta al contado, $ 1.000. Lote 2 (terreno), superficie 3865 metros, 9325 centímetros cuadrados. Base de venta al contado, $ 1.500. Lote 3 (casa), superficie 1124 metros, 3330 cents. cds. Hipoteca, $ 1.800. Deuda actual $ 1.283.990. Base de venta, $ 2.500. Lote 4 (casa), superficie 1253 metros, 5980 cents. cds. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, pesos 1.069.991. Base de venta, $ 2.100. Por más datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, agosto 12 de 1917.
4.400 v. Agosto 26.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la misma propiedad. El jueves 30 de agosto, a las 3 p. m., una casa situada en Banfield, calle Rodríguez Peña número 555, conteniendo 5 habitaciones y dependencias, en terreno de 617 metros, 50 decímetros cuadrados. Ad corpus. N.o H.o 2626 18063, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.695:227. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, agosto 16 de 1917.
4.466 v. Agosto 30.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la misma propiedad. El jueves 30 de agosto, a las 2 y 30 p. m., una casa-quinta, denominada Bella Vista, situada en el pueblo Banfield, calle Belgrano número 1815, con 12 habitaciones y dependencias, midiendo su terreno 25.46 metros de frente al O., por 58.39 metros de fondo. La deuda por afirmado es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o 445 2980, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 8.800. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, pesos 6.745:678. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, agosto 16 de 1917.
4.457 v. Agosto 30.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la misma propiedad. — A requerimiento judicial. El jueves 30 de agosto, a las 3 y 30 p. m., una casa quinta ubicada en Lomas de Zamora, calle Pedernera número 264, esquina a la de Pueyrredón, con terreno de 73.61 metros de frente al S., por 56.20 metros de fondo. N.o H.o 3373|30071, serie L. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 13.243:917. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, agosto 16 de 1917.
4|456 v. Agosto 30.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal). — A requerimiento judicial.—El viernes 31 de agosto, a las 2 p. m., un campo ubicado en el partido de Campana, distante como 15 cuadras de la estación Campana (F. C. C. R.), compuesto de dos fracciones que en conjunto tienen una superficie de 702 hectáreas, 92 áreas, 62 centiáreas; lindando: al N. con sucesores de Eduardo y Luis Costa; al E., calles en medio con quintas y chacras; al S., con la chacra 46 y al O. con el arroyo de la Cruz. N.o H.o 423 2032, serie C. H. A. 6 o o. Base, $ 220.000. Hipoteca, $ 200.000. Deuda actual, $ 181.401:087. Por planos y más datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 17 de agosto de 1917.
4|461 v. Ag. 31.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el 31 de agosto a las 2 p. m., un campo en el partido de Mercedes, distante como 2 kilómetros de las estaciones San Eladio y La Verde con superficie de 1812 hectáreas, 13 áreas, 95 centiáreas, descontada la superficie de la línea de la Cía. Gral. de F. C. de Buenos Aires que cruza el campo. Linderos: N. E., Eduardo Oliveira y Pablo Méndez; S. E., Candida B. de Cernadas; S. O., Guillermo Bonssiter y N., Saavedra y N. O., con viuda de Mur. N.o H.o 3678 31687, serie L. Base, $ 268.000. Hipoteca, $ 190.000. Deuda actual, pesos 169.326:492. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 17 de agosto de 1917.
4 462 v. Ag. 31.

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 165

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la sucursal Mendoza, el día 21 de agosto, a las 2 p. m., una propiedad ubicada en el departamento Guaymallén, con superficie de [illegible] hectáreas, más o menos de terreno [illegible]. Límites: N., calle pública Godoy Cruz, frente a Eugenia de la Reta, S., José Migone, Pablo Merzari y Casiano Ferreyra; E., calle Francisco de la Reta, frente a testamentaría Luna y al O., calle Alberdi de por medio con Pascual Toso. N.o H.o 524|18499, serie H. Base, $ 23.000. Hipoteca, $ 11.000. Deuda actual, $ 8.006:379. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 7 de agosto de 1917.
4|359 v. agosto 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará, a requerimiento judicial en su sucursal Mendoza. El 24 de agosto a las 2 p. m., una propiedad rural en el Departamento Godoy Cruz, distrito La Carrodilla, con superficie de 74 hectáreas, todo plantado de viña francesa frutal; contiene casa-habitación con 8 piezas y demás dependencias. Linda al N. calle pública frente a Juan Sarramea; S., calle pública frente a Néstor A. Pontis y otros; E., también calle pública frente al Establecimiento La Germania y O., calle pública frente a Rosario Puebla y otros. N.o H.o 676|26454, serie K. Base, pesos 115.000. Hipoteca, $ 110.000. Deuda actual, $ 93.178:565.
LA EPOCA, agosto 10 de 1917.
4,387 v. agosto 24.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará en su sucursal Mendoza. A requerimiento judicial, el 23 de agosto a las 2 p. m., una casa en la ciudad de Mendoza, calle Monte Caseros número 1448, teniendo su terreno una superficie de 750 metros cuadrados con 7 piezas principales, 2 corredores y demás dependencias. N.o H. 305 1.258, serie C. H. A. 6 por ciento.
Base $ 7.200. Hipoteca $ 4.000. Deuda actual $ 3.716:159.
LA EPOCA agosto 9 de 1917.
4 375 v. Agosto 23.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en su sucursal Mendoza. El 24 de agosto a las 3 p. m., una propiedad rural ubicada en el Departamento Tupungato, dividida en dos fracciones y constante de una superficie de 1[illegible] hectáreas más o menos cultivadas con alfalfa en toda su extensión. Sus límites son: La fracción: N. y O. Félix Gibbs, S. Carril público frente a Mercedes Gibbs de Leal y Félix Gibb y E.; la segunda fracción y calle pública de por medio, 2.a fracción. N. carril público frente a Teodora Ramos de Urtubia y arroyo de los Sauces, S. calle pública frente a Mercedes Gibbs en parte y en otra con la posesión llamada de Moya, hoy de don Félix Gibbs, asequia regadora de por medio. E., Félix Gibbs en parte, asequia regadora de por medio y en parte con Abdón Aboiro y Pascual Lillo, arroyo de Los Sauces de por medio y por el O., calle pública frente a la primera fracción antes de deslindada. N.o H.o 868 32295, serie [illegible]. Base, $ 25.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 13.367:881.
LA EPOCA, agosto 10 de 1917.
4.384 v. agosto 24.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal Mendoza, el 27 de agosto, a las 2 p. m., una casa en la ciudad de Mendoza, calle Ayacucho número 110, con superficie de [illegible] metros, 62 decímetros cuadrados, con [illegible] piezas principales y dependencias. N.o H.o 446 15940, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 9.800. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.487 688. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, agosto 13 de 1917.
4 419 v. Agosto 27.

SUCURSAL SAN LUIS

Calle San Martín N.o 494

CAMPO EN EL PARTIDO DEL TALA, DEpartamento La Capital. N.o H.o 143|15011, serie C. H. A., 6 o|o. El jueves 23 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), un campo ubicado en el partido del Tala, departamento La Capital, lugar denominado Varela, compuesto de una superficie de 7.155 hectáreas, 82 áreas, [illegible] con Vicente F. Gatica y Víctor Tula; al S. con Eusebio Dale, al E. con Carlos Dale y doña Isabel Aberastain de Pastor, y al O. con los señores Quiroga y herederos de Francisco Acuña.
Base de venta $ 70.000. Hipoteca pesos 70.000. Deuda actual $ 65.317:272.
LA EPOCA, 9 de agosto de 1917.
4,379 v. agosto 23.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará en su sucursal San Luis. El 24 de agosto a las 3 p. m., una casa en esa ciudad, calle San Martín N.o 1076, con 8 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 59|9501, serie 6 o o. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, pesos 11.145.175.
LA EPOCA, agosto 10 de 1917.
4 386 v. Agosto 24.

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO LA CApital, partido de los Chañares. N.o H.o 39|51270, serie L. El jueves 23 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), un campo ubicado en el partido de los Chañares, departamento La Capital, lugar denominado Pozo del Lucho, distante como unos 15 kilómetros de la estación Alto Pencoso (F. C. P.), con superficie de 1[illegible] hectáreas, 73 áreas, 25 centiáreas, lindando: al N., con Carmen J. de López, al S. con Tula y [illegible] López, al E., con terreno fiscal y al O. con José Antonio de Vilar.
Base de venta $ [illegible]. Hipoteca pesos [illegible]. Deuda actual $ [illegible].
LA EPOCA, [illegible] de agosto de 1917.
4.377 v. Agosto 23.

8 FRACCIONES DE CAMPO EN EL PARTIDO del Tala, departamento La Capital. N.o H.o 4112|5500 (división), serie K. El viernes 31 de agosto de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), ocho fracciones de campo ubicadas en el partido del Tala, departamento La Capital, lugar denominado la Salto y Agua [illegible], distante como 2 leguas más o menos al S. de la ciudad de San Luis, con los linderos que aparecen en el plano firmado por el ingeniero señor Ramón Torres, y en el que se designa como lotes números 1 al 8 inclusive, a saber:

LOTE	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. DE VENTA
1	1397 hect. 0477 m. c.	7.500	6.417.643	11.150
2	1269 hect. 4103 m. c. 25 dm.	6.000	5.261.257	9.100
3	1461 hect. 0157 m. c. 2150 cm.	8.000	6.845.186	11.850
4	1510 hect. 9035 m. c.	8.000	6.845.186	11.850
5	1532 hect. 4145 m. c.	8.000	6.845.186	11.800
6	1591 hect. 9836 m. c. 60 dm.	8.500	7.272.829	12.600
7	1755 hect. 5382 m. c. 7459 cm.	9.000	7.701.171	13.200
8	1758 hect. 4377 m. c.	9.500	8.129.011	14.000

LA EPOCA, 17 de agosto de 1917.
4.460 v. Agosto 31.

SUCURSAL ROSARIO

Calle Córdoba N.o 1648

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de la sucursal Rosario. El día 27 de agosto, a las 2 p. m., dos fracciones de terreno divididas en cinco lotes, con lo edificado y demás adherido al suelo, situadas en esa ciudad. Primera en la avenida Francia entre las calles Córdoba y Santa Fe, lindando: al E. con la avenida Francia, al O., con terreno del F. C. B. A. y R., al N., con terreno del F. C. de Santa Fe y al S., con la sociedad Guilarmet Chagas Hnos. y Matheu y Monte. Segunda, en la calle Córdoba entre las de Vera Mujica y avenida Francia, lindando al S., calle Córdoba, al E., sociedad Guilarmet Chagas Hnos. y Cayetano Marcondes Monte, O., vía de F. C. B. A. y R., y al N., con la fracción descripta anteriormente. Detalles de los lotes:

LOTE	SUPERFICIE	PRESTAMO	Dda. ACTUAL	B. DE VENTA
A	367.10 m. c.	5.500	5.070:511	5.500
B	720.28 m. c.	6.900	6.361:186	6.900
C	769.23 m. c.	10.000	9.772:257	10.000
D	769.23 m. c.	8.500	7.836:244	8.500
E	769.23 m. c.	8.500	7.836:244	8,500

N.o H.o 162|7804, serie C. H. A. 6 o|o. Por mayores informes, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, agosto 13 de 1917.
4|412 v. Agosto 27.

Buenos Aires, N.o 771, sup. 948.56 mts. c. Base, $ 17.500. Hipoteca, $ 16.000. Deuda actual, $ 14.864:638. N.o H.o 239 23|488, serie 6 o|o, casa calle Rondeau N.o 581, sup. 668.32 mts. c. Base, 6.300 peso. Hipoteca, $ 5.900. Deuda actual, $ 5.481:335. N.o H.o 240|23489, serie 6 o.o, casa calle Rondeau números 557 y 561, sup. 1023 metros cuadrados. Base, $ 10.800. Hipoteca, $ 8.900. Deuda actual, $ 8.268:455. Por más datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, agosto 10 de 1917.
4.388 v. agosto 24.

SUCURSAL PARANA

El Banco Hipotecario Nacional rematará en la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, calle San Antonio esq. Uruguay, el día 29 de agosto de 1917, a las 2 p. m., dos casas en la ciudad de Gualeguay. N.o H.o 1194|30226, serie L. Lote 1. Casa ubicada en la calle San Martín N.o 232, edificada en terreno de 492 mts. 92 cts. cds., compuesta de 5 piezas y demás dependencias. Base, $ 11.600. Hipoteca, $ 5.300. Deuda actual, $ 4.679:517. Lote 2. Casa ubicada en las calles San Martín y Nogoyá, edificada en terreno de 687 mts. cds., compuesta de 5 habitaciones y demás dependencias, lindando: al N. calle Nogoyá, E., Pedro Olloquiegui; S., lote 1, y O., calle San Martín. Base, $ 12.400. Hipoteca, $ 5.700. Deuda actual, 5.032:689 pesos. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, agosto 15 de 1917.
4 448vag.29

Sucursal S. del Estero

Calle Buenos Aires esq. 3 de Febrero

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la sucursal Santiago, el 27 de agosto a las 3 p. m., una finca en el departamento Robles, con superficie de 3 hectáreas, 37 áreas, 47 centiáreas; linda: N., María Cortés; S., Elena A. de Avila, E., con [illegible] y O., el río Dulce. N.o H.o 147 6861, serie D. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, pesos 386:300. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, agosto 13 de 1917.
4.411 v. Ag. 27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal el día 28 de agosto de 1917, a las 3 p. m., un campo ubicado en el Departamento 25 de Marzo, compuesto de 7119 hectáreas, 38 áreas y 59 centiáreas, lindando al N. y E. con Antonio Agrelo, al S., sucesores de Pablo Ferreyra de la Cruz y Vicente L. Casares, y al O. con los señores Taboada Hnos. y heredero de Pablo Ferreyra de la Cruz. N.o H.o 55 10502, serie 6 o o. Base, $ 77.000. Hipoteca, $ 75.000. Deuda actual, $ 69.677 089. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, agosto 14 de 1917.
4.433 v. Ag. 28.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará en su sucursal Santiago, el día 29 de agosto a las 3 p. m., un terreno en esa ciudad, ubicado en la calle Sarmiento entre Garibaldi y Av. Moreno, compuesto de 16 metros, 32 centímetros de frente por 64 metros, 85 centímetros de fondo, lindando: al N., Tomás Aranda, al S., Benigna Romero; al E., el Ñsco, y al O., calle Sarmiento. N.o H.o 6 1357, serie A. Base, al contado, $ 1.600. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 15 de agosto de 1917.

SUCURSAL CATAMARCA

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO LA PAZ. — N.o H.o 23|1.262, C. H. A. 6 o|o. El jueves 23 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), un campo denominado Pozo de San Bernardo, con todo lo en él edificado, cercado y plantado, ubicado en el departamento La Paz, distante como unos 15 kilómetros de la estación Recreo (F. C. C. de C.), compuesto de una superficie de 40.402 hectáreas, 66 áreas, 7997 metros cuadrados, o lo más o menos que resulte, dentro de los siguientes linderos: al N., con Merced de Ibañez y Merced de Pintos, ambas dudosas y campo fiscal; al S. y E. con campo fiscal y al O. con el Recreo y al N. O. con Merced de Olmos, dudosa también.
Base de venta $ 103.000. Hipoteca pesos 97.000. Deuda actual $ 91.116.919.
LA EPOCA 9 de agosto de 1917.
4.376 v. agosto 23.

SUCURSAL SAN JUAN

(Bme. Mitre 856)

El Banco Hipotecario Nacional rematará a requerimiento judicial el día 29 de agosto de 1917, a las 11 de la mañana, en su sucursal San Juan, una finca compuesta de 331 hectáreas, 94 áreas y 85 centiáreas. Conteniendo una casa-habitación, viña, potreros alfalfados y terreno rastrojo e inculto, ubicada en el departamento de Angaco Sud, distante como 12 kilómetros al N. E. de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad y limita: al N., calle pública, canal de Angaco Sud, de por medio, al S., con pertenencia de Angela Oniveros en parte y en parte con el río San Juan; al E., calle pública y el mencionado canal de por medio y al O., Donato Pérez, callejón de por medio o como mejor limite. N.o H.o 2[illegible] 15148, serie H. Base, $ 16.900. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, 7.278.926 pesos. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, agosto 15 de 1917.
4 416vag.29

SUCURSAL TUCUMAN

24 de Septiembre N.o 740

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará en su sucursal Tucumán, el día 2[illegible] de agosto a las 2 p. m., los siguientes inmuebles. N.o H.o 86 12565, serie 6 o|o, casa calle Buenos Aires N.os [illegible], 799, esq. Rondeau N.o 599, sup. 1030.56 mts. cuadrados. Base, $ 22.000. Hipoteca, pesos 21.500. Deuda actual, $ 19.383.119. N.o H.o [illegible], serie 6 o|o, casa calle

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordene vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, edad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGUSTIN COVARO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 25 de julio de 1917. — Gabriel Fernández, secretario.
4 275 v. agosto 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PASCUAL JUAN o JUAN SANTUCCI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 12 de 1917. — Horacio H. Dobranich, secretario.
4,134 v. agosto 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ENRIQUETA OLIMPIA BERRI de STORNI o OLIMPIA BERRI de STORNI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 18 de 1917. — Pastor Achával Rodríguez, secretario.
4,189 v. Agosto 18.

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN M. GAILLAT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 20 de julio de 1917. — José M. Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario.
4.[illegible] v. agosto [illegible].

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PASCUAL CELICO o PASCUAL AGUSTIN CELICO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio [illegible] de 1917. — Emilio Alvarez, secretario.
4.[illegible] v. agosto 24

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando Saavedra, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don HOLGER CHRISTIAN KNAKE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, [illegible] de julio de 1917. — Gabriel Fernández, secretario.
4 314 v. agosto 31.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por [illegible] PEDRO VAZIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 30 de julio de 1917. — Gabriel Fernández, secretario.
4.352 v. Sept. 8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Arturo Seeber, se hace saber por el término de quince días que durará la publicación del presente, que por ante la secretaría del autorizante, se ha declarado abierto el concurso civil de acreedores de doña LUISA A. de LAVARELLO y JOSE LUIS LAVARELLO, designándose síndico al doctor Carlos M. Lastra, con domicilio Tucumán 1353, a quien los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta días.
Buenos Aires, mayo 9 de 1917. — Juan M. Cabrera, secretario.
4|393 v. agosto 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, se cita, llama y emplaza, por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a don CARLOS SIMON, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue doña Augusta H. Laurent de Paillat, por desalojo, ante la secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrarse defensor, para que lo represente.
Buenos Aires, julio 31 de 1917.—Víctor Sandullo, secretario.
4|397 v. agosto 25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO CASAPES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 30 de 1917. — F. D. Quesada, secretario. 4|417 v. S. 10.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de ocho días a los acreedores de concurso formado a los señores FRANCISCO GRIECO E HIJO, que se encuentra de manifiesto en secretaría del autorizante el estado de distribución, a los efectos del artículo 119 de la ley de quiebras.— Buenos Aires, julio 28 de 1917 — Firmado: M. Grandoli.
4|426vag21

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, se hace saber durante cinco días, que en el concurso de don ALEJANDRO GAY, el síndico ha presentado el estado de graduación de créditos, que se ha puesto de manifiesto en secretaría por el término de quince días.
Buenos Aires, agosto 9 de 1917. — Armando F. Laspiur, secretario.
4 429 v. Ag. 18.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera, se cita a los acreedores de la Sociedad Anónima Villa Jardín, a la junta que tendrá lugar en la audiencia del día 17 del corriente agosto a efecto de oír las explicaciones que en este acto dará el síndico.
Buenos Aires, agosto 13 de 1917. — Agustín J. Matienzo, secretario.
4 441-v agosto 17.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Juan B. Estrada, se hace saber por tres días que se ha disuelto la sociedad que giraba bajo el rubro de LOPEZ Y FARRAS, quedando a cargo del activo y pasivo don Salvador López. — Buenos Aires, agosto 6 de 1917. — Germán C. Ramírez, secretario. Hay un sello.
4 443vag.17

Por disposición del señor juez de paz de la sección 6.a de la capital, don Carlos Keen Lamas, se cita, llama y emplaza por el término de tres días, a don EVARISTO MARTINEZ y a don LIVIO BENINI, a fin de que dentro de dicho término comparezcan a contestar la demanda, el día 21 de agosto, a las 5 p. m. o estar a derecho por sí o por medio de apoderado en el juicio que le han iniciado los señores De Angelis Hnos., bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de ausentes en caso de que no comparecieran. — Carlos Keen Lamas, juez de paz de la sección 6.a.
4|475 v. Ag. 20.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Vicente C. Gallo
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T 665 (Libertad)

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudios Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

Dr. Antonio Borda Roca
Abogano
Estudio: Corrientes 1455. U. T. 5877 (Libertad).

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T 316. Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. E. G. Figueroa
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe número 1272. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. Luis I. Fuentes
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital I. Alvear. Consultas de 3 a 5. — Maipú 377. Unión Telefónica 934 (Avenida).

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 4 a 6, Viamonte 927.

Dr. Enrique E. Manson
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4 Montevideo 927.— Director del Sanatorio Aithabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1038

INGENIEROS

Ciriaco E. Romero
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026, Buenos Aires.

Ernesto Newbery
Ingeniero civil. — Galería Güemes. Escritorio 428. — U. T. 2028 (Avenida), Buenos Aires.

INGENIEROS AGRONOMOS

RAUL FRIGERIO
Ingeniero agrónomo, de la U. de La Plata. — Especialista en la selección pedigrée de semillas de trigo, maíz, avena y plantas raíces, para cada clase de suelo, sub-suelo y clima. Calle Cabildo 1613 - Teléfono: U. T. 1131, Belgrano.

Banco Francés del Río de La Plata

RECONQUISTA 157

Administración de propiedades

Se ocupa también de la colocación de dinero en HIPOTECAS por cuenta de sus clientes, y de la cobranza de los intereses hipotecarios.

Esta oficina se ocupa muy especialmente de la administración de propiedades, cobra los alquileres o arriendos, alquila las casas y paga los impuestos por cuenta de los propietarios. Cobra las pensiones y las rentas, enviando su importe a los interesados.

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 100.000 pesos

3.305

CON 20.000

16191

CON 5.000

4911 10045 13457

CON 2.000

18432 21396 18313 6920 10095
7384

CON 1.000

2345 6003 23604 24607 4303
7651 20166 17608 7805

CON 500

23582 6877 23519 6281 11068
3816 17752 13565 24876 9019
6747 10519 8838 12949 2772
7780 19640 11750 11076 23577
11559 11398 19198 6418 7344
10329

CON 200

5068 12359 18605 6826 21109
9649 12530 3864 17503 14215
1337 5514 13885 18705 4533
5822 23800 8419 16045 20529
17160 9359 22399 10577 21201
4912 6047 13085 6002 1652
18781 24590 3155 1762 19473
1168

CON 100

25446 18950 17852 16817 14610
9126 25369 9671 23664 5098
14055 22700 18347 6182 16912
21925 13669 25409 10145 21154
5545 21379 2299 1039 5049
14149 16163 6306 8408 2579
1024 19757 24913 9585 17561
19611 20824 2285 12589 1485
23284 5957 24161 2484 6233
22600 2261 26987 6709 20853
8966 5370 23743 1598 22915
14578 22918 1125 20310 13566
7487 1353 16730 18223 9899
5823 24457 13527

1

367 493 566 833 517 232 361 587
311 613 165 882 040 272 506 826
781 841 514 000 273 436 019 963

2

645 973 144 243 109 886 117 955
045 566 350 034 852 870 514 830
511 310 122 105 367 209 451 486
267 791 244 538 465 951 363 311
521 798 800 173 490 785

3

719 243 913 434 391 217 975 664
988 558 528 759 011 065 341 254
873 004 028 877 723 320 408 418
294 034 824 559 764 287 962 660
425 219 191 149 982 244 833 150
968 840 825 592 860 522 077 518

4

053 826 103 558 947 470 976 016
697 770 321 139 570 115 262 080
007 748 804 271 333 075 183 967
327 405 069 992 899 791 423 498
125 637 167 786 805 633 589 186

5

075 147 316 070 187 745 308 517
341 685 586 677 096 515 806 681
838 086 697 139 729 558 726 691
348 324 819 299 960 260 473 625

6

858 089 579 848 324 559 037 634
226 574 624 250 646 724 141 335
494 868 441 553 753 806 108 915
286 148 662 040 020 795 429 843
970 521 943 576 486 818 948 466

7

802 404 133 559 603 809 472 963
089 268 128 068 936 678 139 334
221 646 736 585 968 682 322 359
907 583 223 794 754 793 335 021

8

419 882 693 504 671 989 899 289
332 620 972 649 516 168 453 809
485 057 392 081 034 519 245 007
982 937 861

9

784 990 600 561 068 534 308 079
944 611 155 974 075 047 923 584
538 541 665 514 076 848 580 264
777 152 133 952 415 907 040 169

10

197 162 621 581 352 115 775 757
521 713 167 527 990 460 225 540
047 954 822 301 155 553 623 939
147 683 916 868 601 177 950 321
833 816 000 120 477 152 576 889

11

385 320 365 623 665 280 135 401
983 388 508 518 100 268 783 446
310 561 037 278 597 706 595 580
704 458 343 195 726 671 531 396

12

489 600 096 992 593 224 230 270
644 211 403 580 203 871 553 776
924 441 800 057 110 501 488 468
234 172 251 362 165 389 527 901

13

052 840 079 494 244 631 169 454
828 257 205 094 792 697 833 400
016 176 888 499 365 276 598 691
002 535 041 751 717 927 602 708
311 029 452 944 394 682 467 142

14

236 751 352 722 094 694 458 274
046 074 924 145 238 695 788 054
230 532 870 038 642 518 706 742
774 703 621 908 011 505 489

15

884 886 792 217 966 816 573 298
618 133 872 764 758 105 215 906
553 952 316 659 161 530 256 778
520 560 708 915 790 189 112 225
908 308 943 020 324 111 318 210
049 896 066 260 797 873 537 015

16

871 650 069 823 472 228 253 159
826 601 813 655 906 365 876 154
724 323 976 930 608 050 795 084
096 514 412 754 057 204 241 162
699 130 717 476 905 459 560 313
713

17

780 578 469 987 004 587 955 743
014 990 087 762 071 331 902 035
562 733 649 381 585 590 716 315
523 507 141 660 636 924 897 985

18

743 569 747 550 221 694 054 067
821 249 908 931 024 592 544 828
777 915 915 143 117 562 656 711
712 478 469 778 564 611 052 463

19

617 420 334 389 690 924 396 543
291 993 254 749 869 124 537 100
991 719 022 491 744 699 799 815
360 460 685 832 494 811 669 373
971 005 539 059 814 554 647 380

20

934 374 879 201 384 787 051 803
150 517 128 911 785 712 375 580
600 480 725 810 915 901 943 711
402 075 209 777 369 856 878 765

21

750 600 937 670 118 794 126 891
892 940 637 694 719 664 293 899
407 313 851 463 036 129 258 011
566 946 078 149 809 462 990 086
175 249 094 960 393 292 537 290

22

815 531 545 376 075 086 367 048
435 121 392 823 984 326 294 607
774 318 644 492 957 855 633 131
672 407 655 091 704 766 482 446
446 749 795 836 593 227 441 193
031

23

617 550 731 905 456 935 743 986
446 528 794 022 599 726 698 041
930 175 137 640 267 665 800 505
511 818 744 550 706 567 776 142

24

817 493 854 450 434 402 291 697
538 463 433 193 333 278 782 933
899 476 995 181 494 592 552 317
998 183 304 225

25

053 353 191 486 041 027 716 192
962 505 466 646 875 371 229 567
862 330 326 855 458 135 543 687
554 499 201 934 059 740 019 031

26

516 960 897 577 215 622 586 896
870 074 949 161 045 871 805 087
165 937 593 547 494 711 716 687
693 858 554 274 008 951 205 056

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

La guerra mundial

Las proposiciones de paz

OPINIÓN DE LA PRENSA INGLESA

Exitos de los aviadores ingleses

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Las proposiciones de paz

LONDRES, agosto 17.—El "Daily Mail", comentando las ofertas de paz del Papa, dice que su aceptación es imposible pues su origen teutónico es evidente, y añade:

Cuando más desesperada sea la situación de Alemania, más tratará de dividir a sus enemigos, y más debemos negarnos a discutir la paz hasta la victoria.

La paz y la prensa inglesa

LONDRES, agosto 17.—El "Daily Telegraph", comentando las proposiciones de paz del Papa, dice que, a pesar de que algunos de los pasajes son poco satisfactorios, equivalen a un sensible avance hacia la paz que los aliados reclaman y que el mundo necesita.

El "Daily News", ocupándose de las proposiciones de paz hechas por el Papa, califica el documento de la Santa Sede de débil y quejumbroso.

Exitos de los aviadores ingleses

LONDRES, agosto 17.—Un parte del Almirantazgo dice:

Nuestros aviadores efectuaron ayer varios ataques con éxito. Arrojaron varias toneladas de explosivos en la estación y en las vías de Ostende, en la estación y en el empalme de Thourout y en el aerodromo de Ghistelles. Se observaron varios incendios.

Nuestros aviadores ametrallaron también los aerodromos de Tugel y Uytkerke y varios convoyes que marchaban por las carreteras.

Todas nuestras máquinas regresaron intactas.

El empréstito mejicano

WASHINGTON, agosto 17.—Informaciones recibidas de Méjico anuncian que se inició un movimiento en toda la república para que todos los mejicanos consagren cada dos meses un día de sueldo para el empréstito de 125.000.000 de dólares que lanzará el gobierno a fin de rehabilitar las finanzas de la nación.

Fallecimiento de un senador

MADRID, agosto 17.—Falleció en esta capital el senador vitalicio conde de Torres Cabrera.

La lucha en Flandes

Continúa la batalla de Arras

PARIS, agosto 17. — Después de una preparación de artillería tal, que un batallón francés realizó sus objetivos sin tener un herido, la ofensiva se desarrolló ampliamente en Flandes, teniendo un éxito extremadamente interesante. Es una operación digna de ser citada como modelo, en la que los franceses arrebataron de un solo empuje toda la península de Poescle, mostrando su incontestable superioridad sobre el adversario. En unión con los canadienses y los ingleses, los franceses completaron y aseguraron definitivamente la seguridad de los posiciones conquistadas el 21 de julio, franqueando magníficamente grandes obstáculos y reduciendo centros de resistencia sabiamente fortificados durante tres años, principalmente en granjas, muy numerosas en esa región y que tenían todas unos blockhaus defendidos con ametralladoras.

Los ingleses, a pesar de la fuerte resistencia y reacción de potentes masas alamanas, realizaron un notable avance, si se considera la importancia excepcional de las conquistas en dirección a Zonnebejke y bosque de Polygone.

La batalla de Arras no ha terminado. Continuaba anoche con un encarnizamiento extremo.

Las pérdidas alemanas

PARIS, agosto 17. — El corresponsal de la Agencia Havas en el frente británico al subrayar el número elevado de pérdidas causado al enemigo, hace notar también que la línea fué rota en todas partes.

Agrega: "Las tropas probaron el empuje soberbio de las unidades francesas, realizando hazañas cuyo brillo es objeto de todas las conversaciones de nuestros hermanos de armas: Concluye así: Todo va bien".

Al norte del Aisne un brillante ataque francés amplió la saliente de su línea al sud de Ailles.

Los alemanes deberán abandonar la esperanza de lograr una diversión cualquiera de ese lado, pues los aliados conservan en todas partes la superioridad; y la ofensiva de Flandes les probó no solo que no disminuyó la resistencia de los franceses, sinó que los deja con capacidad para atacar en otros sectores con completo éxito.

El incendio de la catedral de Saint Quentin

PARIS, agosto 17. — El enviado de la Agencia Havas en el frente francés telegrafía detalles sobre el cuadro doloroso del incendio de la catedral de Saint Quentín, monumento que desaparece entre el humo y las llamas, alumbrando en un radio de 30 kilómetros.

Toda la superestructura desapareció y el abside fué derrumbado de antemano por los alemanes.

Afirma dicho corresponsal que ningún obús francés cayó sobre Saint Quentín, desde que la ciudad se hallaba a proximidad de las líneas francesas.

Parte oficial francés

PARIS, agosto 17 — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

Varios ataques efectuados por los alemanes contra nuestras nuevas posiciones de ambos lados de Steenbeck fracasaron.

Entre el molino de Vanclerc y la meseta de Californie, rechazamos un ataque.

Violentos y repetidos ataques enemigos contra las posiciones recientemente conquistadas por nosotros, al este de Cerny, sufrieron un sangriento fracaso.

Se confirma que las pérdidas sufridas por los alemanes durante las operaciones de los días 13 y 15 en la región de las mesetas de Craonne fueron particularmente elevadas.

Detuvimos un golpe de mano enemigo al oeste de Braye-en-Laomois.

Ambas artillería estuvieron activas en la región de Mont Blond, en la región de Cornillet y en ambas orillas del Mosa.

Rechazamos un violento ataque alemán entre la parte norte del bosque de Caurieres y Bezón-Vaux.

Nuestros aviones libraron numerosos combates, derribaron dos aeroplanos enemigos, obligaron a descender a otros dos y atacaron tropas, trenes y terrenos de aviación enemigos.

La conferencia de Estocolmo

Observaciones del socialista Guesde

PARIS, agosto 17. — El veterano socialista francés M. Jules Guesde, ausente de París por motivos de enfermedad, durante la redacción de la contestación al cuestionario de Estocolmo, formula sus más expresas reservas y repudia principalmente la moción relativa al plebiscito de Alsacia y Lorena, debiendo esas provincias ser pura y llanamente sacadas de la anexión de Alemania.

Hace aún prevalecer que es imposible un encuentro en Estocolmo si antes no se deslindan las responsabilidades de la guerra y si no se enjuicia ante la Internacional socialista a los miembros de la mayoría socialista alemana.

Otra protesta fué enviada por Edgard Milgand designado como delegado ante la conferencia internacional de Estocolmo. Rehusa esa representación si no se ponen en la orden del día las cuestiones sobre las responsabilidades de la guerra y el enjuiciamiento de los socialistas de la mayoría alemana.

Gravísimo estado del leader socialista español

MADRID, agosto 17.—Se halla gravísimamente enfermo el jefe del partido socialista señor Pablo Iglesias.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Nombramiento de comisionados

PIGUE, agosto 17 — El nombramiento de comisionado municipal recaído en el señor José P. Casella ha sido recibido con grandes muestras de entusiasmo. Trátase de una persona honorable, de reconocida competencia y de antecedentes intachables. Como comisionado escolar ha sido designado el señor Helling, nombramiento acertado, y de quien esperase mucho, dado sus antecedentes. Los vecinos del partido están de parabienes, pues ambos nombramientos responden a las simpatías generales.

Destitución de un comisario — La huelga ferroviaria

SAN FERNANDO, agosto 17—Ha sido recibida con la mayor satisfacción en esta ciudad, la noticia de la destitución por la intervención nacional, del comisario de policía Raimundo Bourdieu, que actualmente prestaba servicios en San Isidro, pues está fresco el recuerdo de los atropellos y vejámenes inferidos a los vecinos opositores al régimen conservador, durante la campaña política que dió el triunfo al partido Radical en la república, atropellos y vejámenes que provocaron enérgicas protestas ante el juez del crimen, ministro de gobierno y jefe de policía de la provincia, y ministro del interior de la nación, que intervinieron siempre reconociendo la justicia de las reclamaciones, pero dejando en su puesto al comisario que ocupaba el cargo como el mejor premio de una larga actuación política, la más perniciosa para los intereses morales y materiales del vecindario.

—La huelga ferroviaria sigue su curso sin mayores novedades. La policía se ha portado correctamente.

Los vecinos de esta ciudad que viajan cuotidianamente tropiezan con grandes dificultades para trasladarse a la capital federal, habiendo optado muchos por radicarse allá hasta que la situación se normalice.

Nuevo juez de paz. — Arreglos de caminos. — La fiesta del árbol. — Matanzas clandestinas.

QUILMES, agosto 17.—Ayer prestó juramento ante el comisionado municipal el nuevo juez de paz de este partido, don Bernardo Lassalle, haciéndose cargo del juzgado. El secretario del comisionado, doctor Soria, lo puso en posesión del puesto. Dicha oficina le fué entregada por el secretario del juzgado, don Emilio Ithurralde, por encontrarse ausente el juez titular, don Valerio Ponce de León.

La designación del señor Lassalle ha sido muy bien recibida por el vecindario quilmeño; pues, es una persona caracterizada y goza de generales simpatías, dado sus correctos procederes y su probidad demostrada en todos sus actos públicos.

—El comisionado se ha dirigido al ministro de obras públicas de la intervención, señor De Bary, pidiéndole el envío de dos cuadrillas de peones, compuesta cada una de 20 hombres, a fin de efectuar diversos arreglos en los caminos que dan acceso al camino macadanizado recientemente librado al servicio público, comprendido entre Berazategui, Quilmes y Bernal.

Se funda esta petición en la falta de recursos porque atraviesa actualmente la comuna, debido a las enormes deudas que ha dejado la anterior administración.

Al mismo tiempo también le solicita la remisión gratuita de 400 plantas de los viveros fiscales para ser plantadas en algunas plazas y celebrar la fiesta del árbol el 1o. de noviembre próximo.

—Es digna de mención la actividad desplegada por el sub-inspector municipal, don Juan J. Volpini, quien en varias recorridas efectuadas en estos días por los alrededores del partido, ha descubierto que se carneaban animales vacunos para el consumo de la población, sin ser inspeccionados por el veterinario ni pagar los impuestos respectivos, de manera que con estos hechos se defraudaban las rentas comunales y se cometían infracciones a las ordenanzas.

Hay cinco personas acusadas de estas faltas, las que han sido citadas para oblar las multas correspondientes.

—En la semana entrante el comisionado dictará algunas resoluciones en las investigaciones que se están practicando con respecto al relleno de las tierras municipales, alumbrado eléctrico y concesión de las líneas de tranvías, asuntos que llamarán la atención pública; pues, se han cometido serias irregularidades.

ENTRE RIOS

El juicio político a un juez. — Acción de la comisión investigadora. Incidencias. — Renuncias.

CONCORDIA, agosto 17. — El rozamiento producido entre la comisión parlamentaria de investigación judicial y el superior tribunal de justicia de la provincia, a que me refería en telegrama anterior, dió lugar a una extensa acordada del tribunal en que desconoce a la comisión facultades para suspender empleados de su exclusiva jurisdicción, no obstante lo cual, teniendo en cuenta los hechos graves en que aquéllos aparecen comprometidos, resuelve que los secretarios en lo criminal se abstengan de concurrir a sus despachos mientras dure la investigación. El tribunal desconoce y discute facultades constitucionales inalienables de la comisión investigadora, como encargada de promover el juicio político, pero provee de conformidad con el mismo pedido que anteriormente denegara a la comisión.

Colocada en este terreno la discusión de facultades, la tarea de la comisión se prosigue sin dificultades transfiriendo a la cámara de que forma parte, el pronunciamiento sobre el caso pendiente.

El tribunal arguye en su acordada que el artículo 262 de la Constitución no puede cercenar la independencia de poderes y que la facultad que la comisión se ha atribuído es exclusiva del tribunal, conforme a la ley orgánica y a la división de poderes establecida por la constitución. Pero el tribunal parece olvidar que la prescripción constitucional a que alude, se refiere, precisamente, al único caso de excepción, el de juicio político, en que la cámara de diputados, como tribunal de acusación, y el senado, como exclusivo y supremo juez, se colocan por encima del superior tribunal de justicia, el cual también puede ser comprendido en sus decisiones.

Acabo de informarme que han sido ofrecidas a la comisión las renuncias del juez de crimen, doctor Andrés Rivara, del fiscal doctor Pousa y del escribano-secretario señor Cleispo, con lo cual se abreviaría la tarea de la legislatura y se facilitaría la reorganización de esa rama de la justicia local. Parece, no obstante, que esta solución no basta a satisfacer las aspiraciones del foro de Concordia y legítimos intereses públicos, que han encontrado propicia acogida en la comisión investigadora, por lo cual, ésta ha resuelto promover una reunión del foro para recoger informaciones y antecedentes relacionados con el resto de la justicia local y provincial, los que oportunamente serán presentados a la cámara, si no es que antes los funcionarios que resulten comprometidos no se anticipan a facilitar soluciones, teniendo en cuenta de que las irregularidades y deficiencias de que se acusan a los magistrados, no afectan en el presente caso la honestidad privada de los ciudadanos que desempeñan dichos cargos.

Colegio Nacional. — Donación de un edificio. — Viajero.

GUALEGUAYCHU, agosto 17. — Se espera anhelosamente que el gobierno nacional acepte el palacio donado por la señora Segui de Cavarino y envíe un arquitecto para que proyecte las pequeñas reformas indispensables y poder así trasladarse a ese local el colegio nacional de esta ciudad, que tantos méritos ha conquistado en un año de existencia próspera.

—Se ausentó a Paraná el profesor Carponi Flores.

La futura campaña política — Proyecto de enseñanza — Acción policial — Pago al magisterio — Conferencia.

GUALEGUAY, agosto 17 — Favorablemente comentadas son las declaraciones que se han hecho públicas del señor ministro de gobierno de la provincia, doctor Antonio Sagarna, referentes a la actitud de los miembros del P. E. en el problema de la futura gobernación, a solucionarse el año entrante.

—Con marcado interés se ha visto el extenso proyecto presentado por el diputado nacional de esta provincia doctor Celestino F. Marcó, de ley de enseñanza, que ha venido publicando hasta su integridad el periódico local "El Debate", que a la vez ha transcripto algunos comentarios favorables de la prensa al referido proyecto.

—Con mucho interés son leídos los notables artículos que ese diario ha venido publicando sobre temas de palpitante actualidad, y que han suscitado merecidos elogios para LA EPOCA.

—La campaña moralizadora emprendida desde que se hizo cargo de la jefatura de policía el señor Francisco C. Paredes, contra la gente de malos hábitos de vida, sigue dando muy buenos resultados, habiendo desaparecido casi por completo los hechos delictuosos que anteriormente a diario se cometían. Uno que otro hecho aislado e inevitable en toda población, son los que pueden ahora registrarse en las crónicas policiales.

Se ha interesado el señor Paredes también en perseguir las casas clandestinas de juego, una que otra que aun quedaba y que diera lugar al allanamiento personalmente realizado por el señor Paredes en la semana y que hiciera conocer.

—Pagóse a los maestros provinciales sus haberes del mes de marzo.

—En el primer semestre del año la receptoría local cargo del señor Segundo Fernández, ha recaudado por diversos conceptos la suma de 377.550 pesos con 72 centavos.

En el mes de julio último la recaudación fué de 70.538 pesos con 17 centavos.

—El viernes por la noche, patrocinada por la colectividad italiana, en el teatro Italia, dará una conferencia con proyecciones luminosas el señor Juan José de Soiza Reilly quien es esperado de esa capital.

SAN JUAN

SAN JUAN, agosto 17. — La campaña que siguen los diarios locales, secundados por LA EPOCA y "La Prensa" de esa capital, para esclarecer el asunto del teatro Coliseo, toca a su término, con el descubrimiento del contrato del gobierno sustraído por parte interesada.

Debido a gestiones del fiscal en lo civil ha aparecido el constructor de las obras y ha declarado por escritura pública que dichas obras no las había concluído, faltando por su parte a las condiciones, y reproduce el texto del contrato referido.

Este nuevo giro del asunto pone de manifiesto la inmoralidad del mismo y crea a los diputados situacionistas Doncel y Sánchez Sarmiento, patrocinantes del juicio contra la provincia, una situación desdorosa ante la cámara de que forman parte, a la cual llevaron como desacato las publicaciones de los diarios "El Porvenir" y "La Prensa", con el propósito de amordazar al periodismo para que no se hiciera la luz en el turbio asunto.

En la sesión de mañana la cámara debe resolver la acusación formulada contra "El Porvenir" y "La Prensa". Defenderá al primero de los diarios el doctor Carlos Conforti. Numerosa barra se prepara para presenciar el debate.

CORRIENTES

Comentarios a un reportaje — Las declaraciones del coronel Blanco — La fórmula de un pacto.

CORRIENTES, agosto 17. — Ha sido leído y comentado favorablemente el reportaje que LA EPOCA ha hecho al coronel Blanco. Sus importantes declaraciones, relacionadas con vitales intereses de la provincia, se comentan en la opinión independiente como [illegible] de la [illegible] prosperidad de Corrientes, [illegible] por la [illegible] probidad y patriotismo del candidato, que durante [illegible] con abnegación por las libertades públicas.

—Informan que en una reciente conferencia se han arreglado ya las bases del pacto, eligiendo los oficialistas con la siguiente fórmula: Valdez-Pérez Viratoro. Pero se asegura también que se mantendrán aparentemente sin solución hasta después de las elecciones, para más unidad de las filas partidarias, pero la opinión pública está ya [illegible] y no permitirá nuevos engaños.

La fórmula radical es aguardada como una salvadora de Corrientes.

MISIONES

Actitud del juez letrado—Encarecimiento de la vida—Quejas infundadas.

POSADAS, agosto 17. — El [illegible] del poder [illegible] fecha 24 de julio próximo pasado, [illegible] anterior [illegible] en que los [illegible] territorios debían [illegible] de la fuerza pública [illegible] do oportuno [illegible] doctor Domingo [illegible] para una segunda edición de aquellos abusos que antes tan [illegible] celebraron.

Ya no se trata ahora de pacíficos vecinos que fueran en aquel entonces encarcelados por venganzas personales, el juez Sasso se alza contra el poder ejecutivo, desconociendo sus decretos y se propone encarcelar a todos los funcionarios de policía que los cumplen.

Así, están procesados desde un gendarme, sargento y comisario de guardia, señor Solari, hasta el propio jefe de policía, don Domingo Alba, persona ajena al territorio, que recientemente envió el gobierno en tal cargo, incluyendo en esas prisiones al comisario inspector don Arístides A. Saccone y al comisario señor Nicolás [illegible] [illegible] gendarmes [illegible] [illegible] culpables [illegible] [illegible] erció la prisión [illegible] gobernador.

El [illegible] pretende [illegible] poder ejecutivo [illegible] persona [illegible] Saccone [illegible].

La actitud del [illegible] [illegible] [illegible] buena marcha de la administración [illegible].

El desasosiego [illegible] cesario [illegible] chos actuales.

El encarecimiento de la vida asume en este territorio proporciones alarmantes, ofreciendo dificultades insuperables para [illegible] que no disponen de rentas o sueldos más o menos remuneradores.

Aprovechando [illegible] de tema, hemos visto que en el diario "La Nación" aparecen [illegible] [illegible] al [illegible] tud un deber de justicia [illegible] rar. Lo que [illegible] es lo siguiente:

A fin de reprimir los contrabandos de la ribera, la autoridad marítima prohibió la navegación, en la noche, de canoas, sin dar previo aviso en la guardia, medida que ha dado resultado, pues muchos contrabandistas, con el pretexto de pescar, introducían sendas partidas de caña y tabaco del Paraguay.

A los pescadores se les permite ejercer su profesión y recorrer los "espineles", siempre que den aviso de salida al personal de guardia en la subprefectura. Las quejas de referencia carecen, pues, de fundamento, desde que no existe en forma alguna la obstaculización que se menciona, siendo la vigilancia ejercida sumamente necesaria para evitar los contrabandos que ya eran legendarios. Esto es lo que ocurre y nada más.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen concurrió a la 1 de la tarde a su despacho oficial de la casa de gobierno.

A primera hora se reunieron en la presidencia los ministros, celebrándose una reunió para tratar sobre la situación que ha creado la huelga ferroviaria y la actitud del gobierno en el arreglo del conflicto. La reunión se prolongó largo rato.

El presidente no recibió visitas esta tarde, dedicándose a despachar asuntos administrativos y firmar expedientes de trámite.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro de hacienda concurrió por la mañana a su despacho, donde se ocupó en el proyecto de presupuesto, cuyo estudio y compilación están casi terminados. Firmó, también, el despacho de trámite del ministerio.

Por la tarde se reunió con los otros ministros, en la presidencia, donde se trató, en acuerdo, sobre el conflicto ferroviario.

El ministro de justicia e instrucción pública concurrió esta tarde, temprano, a su despacho oficial de la casa rosada, se ocupó en firmar algunos expedientes de trámite administrativo que se encontraban a despacho.

Pasó luego a la presidencia para participar del acuerdo que en ella se realizaba.

—El ministro de guerra concurrió esta tarde a su despacho, trasladándose en seguida a la presidencia.

—La señora María Teresa Alvarez de Toledo de Broggi, presidenta de la Ayuda Social del Consejo de Mujeres, visitó esta tarde al Sr. ministro de guerra, con el fin de invitarlo a la inauguración del curso que se realizará el miércoles 22 del actual, en el local del consejo, calle Callao 1859.

El ministro doctor González, prometió asistir a la inauguración.

El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a las horas de costumbre, ocupándose preferentemente del conflicto ferroviario, cuya terminación compete ahora a la empresa del Central Argentino, a la cual se le han dado 24 horas de plazo para terminar la huelga.

—El ministro interino de relaciones exteriores asistió a su despacho oficial, subscribiendo las resoluciones que le llevó a la firma el director general.

—El titular de agricultura asistió a su despacho a la hora que tiene de costumbre, ocupándose con el subsecretario del departamento en el despacho de diversos asuntos administrativos.

Más tarde asistió al acuerdo de ministros para tratar la cuestión de la huelga ferroviaria.

GUERRA Y MARINA

INSPECCION

Esta mañana se realizó en la escuela de caballería del Palomar, la inspección de oficiales que siguen el curso de adiestramiento de caballos, ofreciendo excelentes resultados.

NATALICIO DEL REY DE AUSTRIA

El ministro ha enviado a su ayudante de campo, teniente coronel Vazquez, a saludar al representante de Austria Hungría, con motivo de ser hoy el cumpleaños del rey.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero Civil: juez doctor Fernando Klappenbach, con los secretarios doctores [illegible] 17 y 24, Espeche, 18 [illegible] Figueroa Alcorta, 21 y 27, [illegible] [illegible] Valente, 21 [illegible] Sonata, 22 y 29, Ayarragaray, 23 y 31.

Agente Fiscal, doctor Isaac P. Areco.

Asesor de Menores, doctor F. [illegible].

Fuero comercial: juez doctor Tristán M. Avellaneda, con los secretarios doctores Navarro, 17, 22 y 24, Grandoli, 18, 23 y 25, Del Campo, 20, 24, 29 y 31, García, 21 y 28.

Agente Fiscal, doctor José M. Padilla.

Recusaciones: juez doctor Eduardo M. Naón.

Fuero Federal: juez doctor Manuel B. de Anchorena, con los secretarios doctores Arias, lunes y jueves; Gonzalez del Solar, martes y viernes; Leguizamón, miércoles y sábado; Amaya, asuntos del Banco de la Nación.

Procurador Fiscal, doctor Ricardo C. Parera.

SUCESIONES

Ante el juzgado de turno en lo civil, secretaría Ayarragaray, fueron iniciados los juicios sucesorios de Antonia Fresa de Braida, Josefa López de Regueiro, Pascua Dagnino, Isabel Cenguanoanna de Rodríguez, Juana Paz de C[illegible] y Angel Giorgis.

CONCURSOS CIVILES

Fueron decretados los siguientes concursos civiles:

Nicolás Mihanovich (hijo): Síndico, [illegible] Alvarez Coma, juzgado del doctor Padilla, secretaría [illegible].

—Rosario Santiago Martínez: Síndico, doctor Ezequiel Bustillo, junta de verificación de créditos, 31 de corriente, a las 3 de la tarde, juzgado del doctor Sobral, secretaría Caputo.

—Pedro Spreafico: Síndico, doctor Manuel Domínguez, juzgado del doctor Lamarca, secretaría Lazarte.

SENTENCIA DEL Dr. ALBERTO ESTRADA

El juez de comercio, doctor Alberto Estrada, por la secretaría Jordan, falló el juicio que seguía doña Catalina Granello de D'Onofrio contra la compañía The River Plate, cobro de 4740 $, provenientes de un seguro de vida que contrató su esposo, a la fecha, en que falleció a consecuencia de un accidente de trabajo. El juez declara prescripta la acción con costas.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

El juez doctor Juan B. Estrada, por la secretaría Pare, proveyó la convocatoria de acreedores, que solicitaba la razón social Neil y Cía. Fueron nombrados interventores los Bancos de la Nación y Británico de la América del Sur, quienes en compañía del contador sorteado, señor [illegible], deben informar en la junta de verificación de créditos, señalada para el 17 de septiembre próximo, a las 3 de la tarde.

—El juez doctor Avellaneda, por la secretaría Galeia, homologó el concordato que aceptaron los acreedores de la convocatoria Granello Hnos. en su forma respectiva.

—En cuanto al nombramiento recaído en la persona del doctor Mario Barcena, para vigilar el cumplimiento del compromiso, en el caso de que el Banco de la Nación no aceptara el cargo, el juez declaraba que la resolución tomada al respecto por la mayoría de los acreedores [illegible] [illegible] expresos de la ley y carece por consiguiente de todo valor, a la vez que el doctor Estchareña no inviste el carácter indispensable de acreedor reconocido y además, porque se ha fijado, al designársele, una forma de retribución a sus servicios, que viola la prescripción expresa de los artículos 27 y inciso 3.o y 31 de la ley de quiebras, puesto que importa alterar en beneficio de algunos acreedores la igualdad del concordato aprobado.

—En el juzgado del doctor F. Martín y Herrera, secretaría del doctor Matienzo, se realizó la junta de acreedores de la quiebra José Locatelli. El contador, señor Carranza, presentó su informe, en el que aprecia un activo de 16.988.15 pesos, para responder a un pasivo de 15.061.80 pesos y manifestó que la conducta comercial del deudor, estaba encuadrada en el artículo 137, incisos 4 y 11 de la ley de quiebras. Constituída la junta y verificados los créditos en la forma aconsejada por el contador, fué designado síndico por sorteo el señor Adolfo P. Duri. Los honorarios del contador fueron regulados en 339 pesos.

MUNDO COMERCIAL

TRIGO

CHICAGO, agosto 17. — Se negoció hoy el trigo a entregar en septiembre, intermedia [illegible], quedando en la clausura anterior, 200.

WINNIPEG, agosto 17. — El trigo colorado, a entregar en octubre, se negoció hoy aquí, intermedia, 209, quedando en la clausura anterior, a 206.

MAIZ

CHICAGO, agosto 17 — El maíz mixto americano, a entregar en diciembre, se negoció hoy aquí apertura, a 11[illegible] intermedia, 11[illegible] anterior clausura a [illegible] centavos oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, agosto 17.— El lino a entregar en [illegible] se negoció hoy aquí: apertura, [illegible] intermedia, 330, clausura anterior, [illegible] centavos oro americano por bushel.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, agosto 17. — Las diferencias de precios producidas en los cereales en los mercados de esta plaza, se cotizan a continuación:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	octubre	s cotiz.	—
Chicago:			
trigo	septiemb.	s cotiz.	—
maíz	diciemb.		1/4
maíz	diciem.	s cam.	—
Duluth:			
lino	octubre	s cam.	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	octub.	s|camb.	—
Chicago:			
trigo	octubre	s|cam.	—
maíz	diciemb.		— s|cotiz
Duluth:			
lino	septiem.	s cam.	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, agosto 17. —

Tipo de descuento del banco de Inglaterra	5 00
Consol. Británicos 2 1/2 o/o	55 7/8

Títulos argentinos

Empréstito nacional, 1897, 4 por ciento, ley 375 . . .	69 33
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Bs. Aires. . . .	94.—
Emprest. Arg. de Obras públicas, 1155, 5 o/o . . .	91 33
Emprest. Arg. de Conversión, de 1889, en obras, 4 1/2 o/o	81.—
Emprest. Arg. interno, de 1909, 5 o/o	87.—
Province of Buenos Aires. 3 1/2 to 2 3 1/2 o/o Loan	45 —

BOLSA DE PARIS

PARIS, agosto 17. —

Renta Francesa, 5 o/o . . .	87 [illegible]
Id. de 3 o/o	[illegible]

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, agosto 17. — Fueron cotizados hoy en esta Bolsa los siguientes títulos:

Títulos Hipotecarios serie E a [illegible], id serie M, a 98, id serie N, a [illegible], id serie L, a [illegible], id para [illegible] mes, a 98, id para septiembre, [illegible], id serie R, a [illegible].

Banco Popular, par da de [illegible] a 90 20, id para septiembre a [illegible].

Deuda Consolidada en Londres, a 55 20.

En el puerto de Montevideo entraron hoy estos vapores:

Cropton Hall y Edor, de Nueva York.

Salió: Ciudad de Buenos Aires.

AVISOS ECONOMICOS

TENEDOR DE LIBROS O AUXILIAR — [illegible] efectivo o por horas, [illegible] o contabilidad agrícola ganadera, [illegible] pretensiones, se ofrece, Guardia [illegible] núm. [illegible]727.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de [illegible] [illegible] Buenos Aires, agosto [illegible] de 1917. — [illegible] M. Trágueiro, secretario.

4477 v. sep. 15.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

120 TOROS DURHAM, DE "SANTA AURELIA" — 120 toros Durham, puros por mestización, de 2 años, procedentes de los afamados planteles de la cabaña "Santa Aurelia", de los señores Bartolomé Ginocchio e hijos se rematarán

El **martes 28 de agosto, a las 2** de la tarde, en lotes apropiados y a la vista, en nuestro local de Olivos, F. C. C. A.

Oportunamente detalles completos. —Adolfo Bullrich y Cía.

4476 v. ag. [illegible]